

Estudio de sectores estratégicos para la dinamización del emprendimiento social y la economía social en la región de Extremadura y Alentejo



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNÃO EUROPEIA



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

1. INTRODUCCIÓN	7
2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	10
2.1. INTRODUCCIÓN	10
2.2. FICHA TÉCNICA	11
2.3. METODOLOGÍA	12
3. CONTEXTO Y CONCEPTOS	15
3.1 CONTEXTUALIZACIÓN Y CONCEPTO DE EMPRENDEDOR SOCIAL	15
3.2. ECONOMÍA SOCIAL	21
3.3. EUROPA Y LA EMPRESA SOCIAL	24
3.4. BARRERAS Y OBSTÁCULOS PARA LOS EMPRENDEDORES SOCIALES EN ESPAÑA	33
3.5. LA FINANCIACIÓN PARA LOS EMPRENDEDORES SOCIALES	36
3.6. FINANCIACIÓN EUROPEA	37
3.7. OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52
3.8. INVERSIÓN DE IMPACTO SOCIAL.	57
3.9. REFERENCIAS DE LA INVERSIÓN DE IMPACTO SOCIAL EN ESPAÑA	59
3.10. REFERENCIAS DEL ECOSISTEMA EMPRENDIMIENTO SOCIAL	62
3.11. EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN LAS DIFERENTES REGIONES DE ESPAÑA	69
3.12 EMPRENDEDORES CON HUELLA	85
4. LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL ALENTEJO PORTUGUÉS	88
4.1. ESTADO DE SITUACIÓN	88
4.2. INSTRUMENTOS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL ALENTEJO	93
4.3. ECONOMÍA SOCIAL EN ALENTEJO	109
4.4. ESTRATEGIA REGIONAL DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE (EREI)	112
4.5. BARRERAS Y OBSTÁCULOS A LA ECONOMÍA SOCIAL	116
4.6. FINANCIACIÓN EN PORTUGAL PARA LOS EMPRENDEDORES	119
4.7. ENTIDADES DE REFERENCIA DEL ECOSISTEMA	128
4.8 PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL DE REFERENCIA EN LA REGIÓN DEL ALENTEJO	137
4.9. PORTUGAL INNOVACIÓN SOCIAL	138
5. RETOS AL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN EXTREMADURA Y ALENTEJO	140
5.1. INTRODUCCION	140
5.2. IDENTIFICACIÓN DE RETOS Y BREVE DESCRIPCIÓN.	141
5.2.1. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE SOCIEDAD	142

5.2.2. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE MEDIO AMBIENTE	151
5.2.3. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE ECONOMÍA	159
5.2.4. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE TECNOLOGÍA	171
5.2.5. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE LA POLÍTICA	183
<u>6. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN EXTREMADURA</u>	194
6.1. INTRODUCCIÓN	194
6.2. SECTORES: ANÁLISIS ESTRATÉGICO	197
6.2.1. FORTALEZAS	197
6.2.2. DEBILIDADES	204
6.2.3. OPORTUNIDADES	209
6.2.4. AMENAZAS	214
6.2.5. RESUMEN ESTRATÉGICO	216
6.3. CONCLUSIONES	219
<u>7. SECTORES ESTRATÉGICOS</u>	222
7.1. VARIABLES A TENER EN CUENTA	222
7.2. AGROALIMENTACIÓN	223
7.3. ENERGÍAS LIMPIAS	233
7.4. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE E INTELIGENTE	238
7.5. TURISMO SOSTENIBLE, TURISMO DE EXPERIENCIAS.	241
7.6. SALUD Y DEPENDENCIA	248
7.7. EL SECTOR PÚBLICO DE EXTREMADURA	250
7.8. TECNOLOGÍA	252
<u>8. CADENAS DE VALOR</u>	254
8.1. INTRODUCCIÓN	254
8.2. SECTOR AGROALIMENTARIO SOSTENIBLE	258
8.3. SECTOR ENERGÍAS SOSTENIBLES	264
8.4. SECTOR TURISMO SOSTENIBLE	269
8.5. SECTOR DE LA SALUD Y LA DEPENDENCIA	274
8.6. SECTOR DE TECNOLOGÍAS	279
8.7. CONCLUSIONES	285
<u>9. OPORTUNIDADES CLAVE</u>	287
9.1. AGRICULTURA ECOLÓGICA, UN SECTOR CON RECORRIDO	287
9.2. LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	287

9.3. LA SENSORIZACIÓN Y ROBÓTICA	288
9.4. COLABORACIÓN Y ECONOMÍA COLABORATIVA	288
9.5. GENERACIÓN DE UNA MARCA DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE EXTREMADURA	289
9.6. CONSTRUIR LA CADENA DE VALOR DE LA BIOMASA	289
9.7. SMART RURAL	290
9.8. SERVICIOS A LA DEPENDENCIA EN EL MEDIO RURAL	290
9.9. EL SECTOR PÚBLICO Y LA NUEVA LEY DE CONTRATOS	290
9.10. NUEVOS PERFILES DE TURISTAS.	291
9.11. SANIDAD Y NUTRICIÓN ANIMAL	291
9.12. NUEVOS HÁBITOS DE CONSUMO, NUEVOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	292
9.13. TALENTO CREATIVO	292
<u>10. RECOMENDACIONES</u>	<u>294</u>
10.1. RECOMENDACIONES GENERALES	294
10.2. RECOMENDACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN	298
10.3. RECOMENDACIONES A LOS EMPRENDEDORES SOCIALES	301
<u>11. BIBLIOGRAFÍA.</u>	<u>305</u>

Índice de Imágenes.

Imagen 1. Tres dimensiones de una empresa social.....	27
Imagen 2. Ingresos de la economía social.....	31
Imagen 3. Gráfica de necesidades de los emprendedores sociales.....	35
Imagen 4. Sistema de inversión para el emprendedor social.....	36
Imagen 5. Flujograma de gestión de instrumento financieros EU.....	49
Imagen 6. Tipos de inversión según binomio económico-social.....	58
Imagen 7. Proyecto del mapa del emprendimiento social juvenil.....	69
Imagen 8. Infografía de Estrategia de Especialización Inteligente de Alentejo.....	113
Imagen 9. Dominio Especialización “Tecnologías y Servicios Especializados en Economía Social”.....	115
Imagen 10. Entidades Sistema Regional Transferencia de Tecnología de Alentejo.....	132
Imagen 11. MIES – Proyectos seleccionados en la Región de Alentejo.....	138
Imagen 12. Gasto sanitario per cápita por CCAA. Periodo 2007-2017.....	144
Imagen 13. Puntuación Competencias informe PISA 2015.....	149
Imagen 14. Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura.....	152
Imagen 15. Valoración de la Transparencia de la Junta de Extremadura en Enero 2018.....	186
Imagen 16. Valoración de la Transparencia de los ayuntamientos de más de 15.000 habitantes de Extremadura. Enero de 2018.....	187
Imagen 17. Evolución del número de funcionarios por CCAA (2003-2017).....	205
Imagen 18. Empresas innovadoras por CCAA (2014-2016).....	208
Imagen 19. Inversiones ejecutadas y proyectadas en agrotech. (2010-2016).....	227
Imagen 20. Los 5 motores del cambio para el impulso del desarrollo de la CV.....	255
Imagen 21. Desarrollo de cadenas de valor.....	256
Imagen 22. Cadena de Valor en el Sector de la Agricultura Sostenible.....	263
Imagen 23. Cadena de Valor Sector Energías Renovables en base a Biomasa.....	268
Imagen 24. Cadena de Valor Sector Turismo Sostenible.....	273
Imagen 25. Cadena de Valor del Sector Sanitario y Dependencia.....	278
Imagen 26. Líneas de I+D+i en Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	280
Imagen 27. Cadena de Valor de Sector TIC.....	284

Índice de tablas.

Tabla 1. Principales indicadores por actividad. Año 2013.....	89
Tabla 2. Principales indicadores por grupos de economía social. Año 2013.....	92
Tabla 3. Ventajas competitivas de la Región del Alentejo.....	95
Tabla 4. Diagnóstico prospectivo regional de Alentejo.....	96
Tabla 5. 15 medidas de apoyo al emprendimiento.....	120
Tabla 6. Proyectos de apoyo al emprendimiento.....	123
Tabla 7. Algunos proyectos de emprendimiento social en la Región de Alentejo.....	137
Tabla 8. Indicadores socio-económicos en Extremadura y Comunidad de Madrid.....	145
Tabla 9. Número de empresas, población y densidad empresarial en Extremadura. Año 2017.....	161
Tabla 10. Empresas en Extremadura por número de trabajadores. Unidades número y porcentaje.....	161
Tabla 11. Empresas innovadoras y gasto en innovación en Extremadura. Periodo 2012-2016.....	167
Tabla 12. Uso de ordenadores y tecnología en España y Extremadura. Año 2017.....	174
Tabla 13. Presencia de dispositivos TIC en los hogares en España y Extremadura. Año 2017.....	175
Tabla 14. Tipo de conexión a internet de los hogares en España y Extremadura. Año 2017.....	175
Tabla 15. Adultos por participación en actividades en Extremadura. Unidades: porcentaje.....	184
Tabla 16. Superficies de las Áreas Protegidas en Extremadura.....	198
Tabla 17. Población de Extremadura por tamaño de municipio. 2007-2016.....	206
Tabla 18. Número de empresas en Extremadura por tamaño.....	239

Tabla 19. Número de establecimientos turísticos en Extremadura por tipo. 2010-2016.	243
--	-----

Índice de gráficos.

Gráfico 1. Flujo migratorio exterior e interior de Extremadura 2014-2016. Unidades: personas.....	147
Gráfico 2. Consumo energético en Extremadura. Año 2017.	156
Gráfico 3. Población mayor de 16 años (%) que usa internet en Extremadura. Año 2017.	179
Gráfico 4. Personas mayores de 16 años (%) que han interactuado electrónicamente con la administración pública de Extremadura. Año 2017.	181



1. INTRODUCCIÓN

“El emprendimiento social hace referencia a un tipo de empresa en la que su razón social es, en primer lugar, satisfacer necesidades de la sociedad en la que se desenvuelven.”

Wikipedia.

No es casual utilizar la definición que aparece de Emprendimiento Social en **Wikipedia**, el mejor ejemplo de **conocimiento colaborativo**, en la que miles de personas comparten conocimiento de forma de altruista. Los emprendedores sociales lideran otro modelo de hacer empresa, de dinamizar el tejido productivo de nuestros territorios. Impulsan proyectos que incorporan principios de ética, de transparencia, de compromiso social, ambiental y con la comunidad. Un tipo de empresa que pone en el centro a las personas y la cooperación entre ellas.

Nos encontramos en un país, que cuenta con una larga tradición en el apartado de la economía social con ejemplos que se remontan a finales del siglo XIX; de grandes referencias, incluso de grandes corporaciones, y nuestro país cuenta con más de 43.000 empresas operando en el sector de la economía social y que aportan más de una décima parte del PIB y, también, del empleo.

A diferencia, el concepto de emprendimiento social, es bastante más joven y no encontramos una definición formal de lo que constituye una empresa social, pese a ser muy utilizado en los últimos años por parte de la sociedad, incluso la política y en la economía.

La propia Comisión Europea, no desarrolla hasta 2011, una definición de empresa social: *“un operador de la economía social cuyo principal objetivo es tener una incidencia social, más que generar beneficios para sus propietarios o sus socios. Funciona en el mercado proporcionando bienes y servicios de manera empresarial e innovadora y utiliza sus excedentes principalmente para fines sociales. Está sometida a una gestión responsable y*

transparente, mediante la asociación de sus empleados, sus clientes y las partes interesadas de que se trate en su actividad económica”.

Por eso, el estudio sobre el emprendimiento social en Extremadura y Alentejo, en primer lugar, tratará de definir el concepto de emprendimiento social; lo contextualizará en un entorno de extrema complejidad como es la situación socio-económica actual, y tratará de ubicarlo en el futuro teniendo en cuenta las proyecciones e indicadores que se manejan actualmente.

Se procederá a analizar las barreras con las que se encuentran los emprendedores sociales, no muy distintas a aquellas con las que se encuentran los emprendedores comerciales, pero en muchos casos, además, acentuadas: mala visibilidad y reconocimiento del sector, los marcos jurídicos actuales, falta de financiación, difícil entrada en el mercado y falta de estructuras de apoyo empresarial.

Mediante el análisis del entorno, trataremos de identificar aquellos retos globales a los cuales nos enfrentamos como sociedad y que pudieran ser resueltos desde prácticas de emprendimiento social. Dichos retos tienen características endógenas y exógenas, y corresponden a 5 dimensiones de la realidad:

- Sociedad
- Medio Ambiente
- Economía
- Tecnología
- Política

Del análisis de los retos del emprendimiento social en Extremadura y Alentejo, se elaborará un retrato del estado del emprendimiento y de la economía social en el territorio EUROACE, ya que estamos hablando de retos globales presentes en las dos regiones.

Al igual que ocurre en otros territorios nacionales –Castilla-León y Aragón principalmente– la despoblación constituye el principal reto al cual se enfrentan las regiones de

Extremadura y Alentejo, principalmente en el medio rural, y que remite al emprendimiento social como la principal herramienta para paliar y revertir este problema.

Por otra parte, la observación y análisis detallado de las fortalezas y oportunidades en ambas regiones, nos permitirá identificar los sectores estratégicos de la economía regional; los cuales, seguramente sean susceptibles de recibir medidas correctoras para las debilidades y amenazas. Con el objetivo de conseguir este objetivo, se procederá a hacer un análisis detallado de las cadenas de valor de los sectores de mayor potencialidad estratégica para ambas regiones.

Del análisis de dichos sectores estratégicos se obtendrán la información necesaria para poder enumerar una serie de oportunidades y recomendaciones a los agentes que operan en el entorno del emprendimiento social.

La información obtenida a través de fuentes primarias y secundarias ha sido contrastada gracias a la participación de expertos y agentes del territorio, que han ofrecido su análisis del sector; de las oportunidades y amenazas; y de sus recomendaciones tanto para emprendedores, empresas, y administración pública - verdadero motor de la economía del territorio-.

Nuestro más sincero agradecimiento a todos ellos por compartir con nosotros su tiempo y su conocimiento.

2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

2.1. INTRODUCCIÓN

La Región de Extremadura y Alentejo se enfrentan a retos muy importantes en el corto y medio plazo. En este sentido, consideramos que el emprendimiento y la economía social pueden ser elementos clave en la solución de retos en el desarrollo socio-económico de ambas regiones.

Por este motivo, consideramos que el presente informe tiene una especial importancia en cuanto que trata de hacer un análisis de la situación, retos y oportunidades del emprendimiento social y la economía social en ambas regiones.

Uno de los objetivos prioritarios de este estudio es el de poder conocer y detectar aquellos retos y oportunidades desde una perspectiva cuantitativa (en base al análisis de fuentes secundarias) y cualitativa (gracias a la realización y posterior análisis de entrevistas semiestructuradas a un grupo de expertos en la materia).

A mayores, se realizó una sesión de focus group con el objetivo de contrastar la información aportada por los expertos en la fase anterior de investigación.

Por último, consideramos que un correcto análisis de la información obtenida estará muy directamente relacionada con el éxito final presente estudio en relación a la capacidad de obtener una información de diagnóstico correcta así como de ofrecer una información valiosa para la correcta toma de decisiones de los agentes interesados, pues sin duda permitirá no sólo identificar retos y oportunidades relacionadas con el emprendimiento social y la economía social, sino que, además, nos permitirá identificar sectores estratégicos, cadenas de valor de dichos sectores o agentes clave del ecosistema.

2.2. FICHA TÉCNICA

El estudio sobre la situación del emprendimiento y la economía social en la región de Extremadura y Alentejo surge como producto de la realización de una investigación en 4 fases y donde se aplican tanto metodologías de análisis cuantitativas como cualitativas.

2.2.1. Fases

1. Fase 1. Análisis de fuentes documentales tanto primarias - datos proporcionados por la Dirección General de Empresa de la Junta de Extremadura- como secundarios - datos obtenidos de otras fuentes de información tales como estudios, observatorios de análisis estadístico u otras organizaciones públicas y privadas-.
2. Fase 2. Realización de 20 entrevistas semi-estructuradas a 20 expertos en materia de emprendimiento y economía social.
3. Fase 3. Realización de 1 sesión de focus group con expertos distribuidos en 4 mesas de participación.
4. Fase 4. Análisis de la información y redacción del informe del estudio.

2.2.2. Técnica de investigación

Triangulación metodológica clásica en ciencias sociales combinando las teorías con fuentes de datos y métodos de investigación a través de métodos cuantitativos y cualitativos.

2.2.2.1. Análisis estadístico de datos

Datos obtenidos a través de fuentes secundarias como INE, Banco de España, Ministerios gubernamentales, Oficina de Estadística de Extremadura, etc.... Por otra parte, se han analizado los datos proporcionados por la propia Dirección General de Empresa obtenidos gracias a la realización de estudios sobre la materia en años anteriores y

2.2.2.2. Trabajo de campo

Se ha procedido a realizar 20 entrevistas semi-estructuradas y 1 sesión de focus group con la participación de expertos distribuidos en 4 mesas de participación.

2.3. METODOLOGÍA

2.3.1. Desarrollo operativo

El estudio de los datos cuantitativos se ha realizado mediante la aplicación práctica de la metodología de análisis descriptivo estadístico, agrupando los datos y mostrándolos en frecuencias a través de tablas y gráficos que simplifiquen su lectura y comprensión.

En cuanto a la parte cualitativa del estudio, está se ha llevado a cabo mediante la técnica de análisis de discurso y análisis conversacional con el objetivo de determinar los discursos hegemónicos respecto al emprendimiento social y la economía social presentes en el contexto nacional y regional.

2.3.2. Búsqueda y análisis de fuentes secundarias

Análisis estadístico de datos obtenidos a través de fuentes secundarias como EUROSTAT, INE, Banco de España, Ministerios gubernamentales, Oficina de Estadística de Extremadura, etc.... En algunos casos se ha trabajado con microdatos que han sido tabulados, procesados y analizados dando como resultado información procedente de la elaboración propia. Por otra parte, se ha obtenido información procedente de estudios o informes realizados y publicados por organizaciones del ámbito, tanto privado como público, así como del entorno europeo (nacional, regional y local).

2.3.3. Estudio cualitativo: entrevistas semi-estructuradas y grupos focales.

2.3.3.1. Definición de objetivos.

Conocer los discursos presentes en el entorno nacional y regional en torno al emprendimiento social y la economía social, así como información sobre retos, oportunidades y recomendaciones procedentes de expertos que operan en actividades ligadas al sector del emprendimiento social y la economía social.

2.3.3.2. Identificación de las personas objetivo.

Se han realizado 20 entrevistas a diferentes perfiles (en base a la naturaleza de la organización, titularidad, ámbito de actuación, sector de actividad, etc.) Los perfiles de participantes fueron supervisados y autorizados por la Dirección General de Empresa de la Junta de Extremadura en base al conocimiento y experiencia demostrable de los perfiles seleccionados.

En el caso de las 4 mesas realizadas en la sesión de contraste focal, los participantes tenían el perfil de emprendedores y de agentes de desarrollo local.

2.3.3.3 Etapas en el proceso de realización de entrevistas semi-estructuradas.

1. Selección de participantes
2. Diseño de guion entrevista
3. Captación de participantes
4. Realización de entrevistas.
5. Audición de entrevistas y realización de informe de conversación.
6. Análisis de información.
7. Elaboración de informe.

2.3.3.4. Etapas en el proceso de realización de focus group.

1. Selección de participantes
2. Diseño de dinámicas para la obtención de información
3. Captación de participantes
4. Realización de la sesión de focus group.
5. Análisis de información.
6. Elaboración de informe.

2.3.3.5. Desarrollo procedimental

La realización de las entrevistas mediante modelo de entrevista semiestructurada dando más peso a la libre expresión del participante con el objetivo de permitir que afloren los discursos latentes y los marcos de interpretación de los que hace uso el entrevistado. Las entrevistas se realizaron a través de plataforma de videollamada y tuvieron lugar los meses de marzo y abril de 2018.

El focus group se ha desarrollado en base a dinámicas grupales que nos han permitido obtener información de contraste de la información transmitida en cada una de las entrevistas. La sesión de contraste se realizó en la ciudad de Cáceres en el mes de abril de 2018.

Tanto en las entrevistas como en el focus group se ha utilizado una terminología perfectamente comprensible por participantes, adecuada correctamente al contexto cultural, con preguntas abiertas y evitando limitar su capacidad de respuesta con reformulaciones y ejemplos en su caso.

2.3.3.6 Análisis de datos

Aplicar bien los métodos de recolección y análisis de datos es esencial en todos los tipos de evaluaciones y estudios de impacto.

Para ello, hemos establecido tres puntos secuenciales:

Análisis de los Datos Directos: clasificación en categorías.

Análisis descriptivo de las afirmaciones: resúmenes de respuestas y descripciones de los casos directos.

Análisis interpretativo: descripción y análisis de los significados y discursos.

3. CONTEXTO Y CONCEPTOS

3.1 CONTEXTUALIZACIÓN Y CONCEPTO DE EMPRENDEDOR SOCIAL

“Las empresas sociales encarnan justo el tipo de crecimiento sostenible, integrador e inteligente, basado en la innovación, que tanta importancia reviste para la economía europea actual”

Michael Barnier.

El concepto, e incluso la expresión, Emprendimiento social, se ha extendido los últimos años en nuestro país (la política, las grandes empresas, la prensa especializada...) en definitiva la sociedad, ha puesto el foco en el emprendimiento social.

Pero emprendedores sociales, han existido siempre, con otras definiciones, otras catalogaciones, por lo que creemos que, de algún modo, se trata de un viejo concepto con una denominación nueva, al fin y al cabo, el deseo de asociar, la economía y la ética social, es casi tan antiguo como la misma conceptualización de la economía.

Son incontables las organizaciones, profesionales e instituciones de ámbito global que han intentado dar con una definición ideal que ayude a comprender, quien es y quien no es un emprendedor social, y que es una empresa social, este no es el objetivo del estudio, si el identificar agentes, herramientas, referencias de un amplísimo ecosistema, que en España se ha transformado con la aparición de numerosas Startups con fines sociales. Nuevos sistemas de apoyo, en forma de aceleradoras e incubadoras, de líneas de ayuda específicas, métricas que miden el impacto de las empresas, un largo etcétera al que pretender dar un poco de visibilidad.

Los emprendedores sociales lideran otro modelo de hacer empresa, de dinamizar el tejido productivo de los territorios. Impulsan proyectos que incorporan principios de ética y equidad organizativa, de transparencia, de compromiso social, ambiental y con la comunidad. Un tipo de empresa que pone en el centro a las personas y la cooperación entre ellas.

Los emprendedores sociales, buscan de manera innovadora soluciones a problemáticas sociales no cubiertas por otras empresas y por organizaciones públicas.

El emprendimiento social, es la parte del emprendimiento en general que tiene por protagonistas a las personas y organizaciones de la economía social al servicio de valores que van directamente más allá del mero beneficio económico personal de las personas emprendedoras, para desarrollar iniciativas y redes compartidas capaces de generar valor añadido social en sentido amplio.

La adjetivación del emprendimiento como “social” tiene el sentido de diferenciarse del emprendimiento comercial, que se dirige a las actividades económicas en general, mediante el desarrollo de nuevas actividades y nuevas organizaciones cuyo éxito beneficia directamente a sus impulsores solo indirectamente a la sociedad en términos de creación del empleo o de generación de renta y de riqueza. El emprendimiento social se caracteriza por pertenecer al sector privado de la economía, y no al sector público.

Tanto el emprendimiento comercial como el social, tienen varios puntos en común, como la detección de necesidades no cubiertas o insuficientemente cubiertas, la innovación en productos o servicios que diferencien a las actividades emprendedoras del resto, el diseño de estructuras organizativas capaces de proporcionar tales bienes y servicios a una escala adecuada, o las dificultades iniciales de los proyectos de emprendimientos (financiación, tamaño mínimo, pérdidas iniciales, etc.).

Diferentes definiciones, un mismo objetivo

Emprendedor Social. Un operador de la economía social cuyo principal objetivo es tener un impacto social en lugar de obtener un beneficio para sus propietarios o accionistas. Funciona mediante la provisión de bienes y servicios para el mercado de una manera empresarial e innovadora y utiliza sus beneficios principalmente para alcanzar los objetivos sociales. Se gestiona de manera abierta y responsable y, en particular, involucra a los empleados, los consumidores y las partes interesadas afectadas por sus actividades comerciales. *Comisión Europea.*

Empresa Social como aquellas organizaciones privadas no lucrativas que proporcionan bienes y servicios directamente relacionados con su objetivo explícito de beneficio a la comunidad. Se basan en una dinámica colectiva de forma que implica a los diferentes stakeholders sus órganos de gobierno, son entidades autonómicas y soportan los riesgos relacionados con su actividad económica. EMES

Empresa Social, cualquier tipo de empresa y emprendimiento, representado en una organización no lucrativa, empresa capitalista o del sector público, que participe en actividades de valor social significativo o en la producción de bienes y servicios con finalidad social. *Social Enterprise Knowledge Network (Harvard Business School, 2001)*

Los emprendedores sociales son personas con soluciones innovadoras para los problemas más acuciantes de la sociedad. Son ambiciosos y persistentes en su lucha por los asuntos sociales más importantes y en la búsqueda de nuevas ideas que provoquen cambios a gran escala. Ashoka

Podíamos dedicar gran parte del estudio a analizar las diferentes definiciones de “Emprendedor Social” nos hemos centrado en estas dos, uno por elegir el marco de la estrategia 2020 de la Comisión Europea que decidió empezar a dar la importancia que merecía el Emprendimiento Social con una iniciativa comunitaria específica, y dos, una organización global presente en infinidad de territorios que ha posicionado al emprendedor social en el mapa del emprendimiento, Ashoka.

Analizando las diferentes definiciones por parte de un número importante de organizaciones de referencia (ESADE, Ashoka, Deusto...) cambian los matices dependiendo de la perspectiva de las propias organizaciones: Centradas en el impacto del emprendimiento, como organizar los recursos o la eterna discusión sobre el ánimo de lucro.



Interreg
España - Portugal



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace



El concepto de Emprendimiento Social o Social Entrepreneurship, se relaciona con la realización de diferentes actividades, (formación, inicio, crecimiento y consolidación) vinculadas al surgimiento de proyectos sociales, que tienen el objetivo de crear y sostener valor social, a través de métodos innovadores Y a través de la interacción entre emprendimiento social y contexto socio-económico.

¿Porque se ha puesto de moda los últimos años el emprendimiento social?

De acuerdo con uno de los mayores prescriptores mundiales en materia de Inversión, Larry Fink (Fondo Black Rock), el emprendimiento social, surge, como una respuesta a las políticas derivadas de la crisis: Recortes y austeridad. El desmantelamiento actual del Estado del Bienestar y el traslado de la responsabilidad de cuidar de lo social a la empresa.

https://elpais.com/economia/2018/01/15/actualidad/1516030271_770595.html.

Esta tendencia de los últimos años, ha provocado la aparición de nichos de negocio en los que poder ejercer una profesión, y obtener un medio de vida, a la vez que hacer algo en pro de lo común.

Un nuevo modelo de negocio, que sustituya a un modelo tradicional en crisis, la única búsqueda de beneficio económico ha pasado a mejor vida, y la combinación de valores sociales y económicos es un factor casi imprescindible, las personas están dispuestos a pagar más por productos y servicios de empresas con valores. Un 45% de los ciudadanos reconoce haber dejado de comprar algún producto o servicio por considerar que la empresa fabricante o distribuidora realiza prácticas poco responsables o éticas. Esto supone un avance importante con respecto a 2008 que se situaba en el 37%.

Un clima institucional propicio, que ha fomentado, apoyado y favorecido el emprendimiento en general y el social en particular desde instituciones públicas y privadas. La aparición de grandes programas de entidades como La Caixa, ESADE, Tríodos ha multiplicado la aparición de emprendedores sociales por todo el territorio nacional.

Los valores y la ética que desprenden los emprendedores. El reconocimiento mundial de grandes emprendedores y expertos ha provocado, un claro posicionamiento positivo de los emprendedores sociales, pocas personas no reconocen el nombre ya de Muhammad Yunus (Premio Nobel) o del propio Bill Drayton, el fundador de Ashoka, y premio Príncipe de Asturias de Cooperación.

¿Es la sociedad responsable?

Pese a datos esperanzadores, la sociedad vincula de una manera mayoritaria al emprendedor social con productos de comercio justo y las encuestas aunque muy positivas, más de un tercio de los consumidores está dispuesto a pagar un sobreprecio del 10% por un producto responsable, nos pueden llevar a engaño y pensar en un mercado masivo y esto no es realista, son muy interesantes los estudios que realiza la organización **Forética** (<http://www.foretica.org/>) de ellos sacamos la siguiente clasificación de los consumidores con respecto a los emprendedores sociales.

- a) *convencidos: consumidores que procuran comprar y consumir de manera responsable y que creen que esto tiene un efecto positivo. Este segmento es más frecuente entre los consumidores de más edad y los habitantes en el Este, Norte y Noroeste de España. Así mismo, cuanto mayor estatus, mayor es la incidencia de este tipo de consumidor, que también es más frecuente entre universitarios.*
- b) *escépticos: consumidores que procuran comprar y consumir de manera responsable, pero que creen que no tiene mucho efecto debido a que ni las grandes empresas ni las medianas están por la labor o bien otras personas no hacen lo mismo. Más frecuente entre mujeres y jóvenes, entre los residentes en Madrid y entre consumidores de estatus medio-alto/alto.*
- c) *dudosos: consumidores a los que les gustaría hacer más pero que reconocen que las desventajas del consumo responsable o su falta de información le frenan a la hora de realizarlo. No existen diferencias sociodemográficas, puesto que se encuentran*

prácticamente uniformemente presentes entre la población, quizás con un cierto mayor peso en el estatus bajo o medio-bajo.

En España, no existe una definición formal de lo que constituye una "empresa social" y existe una falta de utilización pública de los conceptos de "empresas sociales" y "emprendimiento social" en la administración pública, la política y en general en la sociedad. En cambio, el concepto de "economía social" prevalece en el discurso público, el ámbito académico y la política, especialmente desde el año 2011 año en el que se aprueba la Ley 5/2011 sobre economía social.

España tiene una tradición relativamente larga en el apartado de la economía social, con ejemplos que se remontan a finales del siglo XIX. La crisis y la intervención fiscal, el alto desempleo y los recortes en el estado de bienestar parecen haber actuado como un impulso para nuevas formas de emprendimiento social, al mismo tiempo esa falta de financiación ha obligado a numerosas entidades y organizaciones de la economía social a dar una vuelta de tuerca a su modelo de negocio, produciéndose una profesionalización de las que han sobrevivido a la crisis, la desaparición, por ejemplo, de gran parte de la obra social de las entidades financieras (Obra Social) ha obligado a estas organizaciones a buscar nuevos recursos y fuentes de financiación, como es el caso de las plataformas de crowdfunding

Pero insistimos, el concepto de emprendimiento social es bastante reciente en España, y no existe una definición formal de lo que constituye una empresa social, pese a que es muy utilizado en los últimos años en la sociedad, incluso en la política y en la economía, el concepto se está poniendo de moda, con la aparición de programas de fomento del emprendimiento, aceleradoras, fondos de inversión de impacto social, plataformas de crowdfunding....con el peligro de ser un auténtico "cajón de sastre" y desvirtuar su propio concepto.

No ocurre lo mismo con el concepto de tercer sector o el de economía social, España cuenta con grandes referencias, incluso de grandes corporaciones vinculadas a la economía social, contando con más de 43.000 empresas que aportan más del 10% del PIB y más de un 12,5% del empleo, en particular desde 2011, cuando se promulgó la Ley 5/2011.

Dicho término se ha utilizado tanto para referirse a iniciativas generadoras de ingresos con fines sociales como a empresas cooperativas, organizaciones de voluntarios, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro. No existe, por tanto, una forma jurídica específica para las empresas sociales, y la diversidad de formas que pueden ligarse al emprendimiento social conlleva que delimitar el concepto sea todavía complejo. Esto dificulta no solo que muchos emprendedores y emprendedoras sociales se identifiquen como tales, sino también que los poderes públicos diseñen medidas de apoyo específicas o incentivos fiscales para este tipo de empresas.

La crisis económica ha provocado un auge de la economía social, cómo ésta se nutre de emprendedores y cómo entre éstos últimos, destacan los emprendedores sociales como agentes de cambio, que responden a las ineficiencias del mercado con innovaciones sostenibles, ¿Cómo es el ecosistema de la economía social en España?

3.2. ECONOMÍA SOCIAL

Concepto de economía social de acuerdo con la Ley 5/2011

La Ley de Economía Social, introduce por primera vez el concepto de economía social en el ordenamiento español, definida como el conjunto de las actividades económicas y empresariales que, en el ámbito privado y de acuerdo con ciertos principios, llevan a cabo entidades que persiguen el interés colectivo de sus integrantes, el interés general económico o social, o ambos. El artículo 5 dispone expresamente que son entidades de economía social las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones y las asociaciones que lleven a cabo actividad económica, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores y las sociedades agrarias de transformación. No se pretende fijar una lista cerrada de entidades, sino todo lo contrario, ampliar al máximo la lista para que puedan tener cabida todo tipo de entidades, siempre y cuando se rijan por ciertos principios orientadores:

La raíz de la empresa social en España, tiene dos orígenes: las llamadas “entidades” de economía social, por una parte, y otras organizaciones con un fin social pero no incluidas bajo el paraguas de las primeras. Así, las primeras han tenido un fuerte respaldo legislativo

mientras que las segundas han sido tradicionalmente mucho menos reconocidas y no han contado con un marco legal específico (Comisión Europea, 2016).

Formas jurídicas que determina la propia ley:

Cooperativas: son aquellas constituidas por personas que se asocian, en régimen de libre adhesión y baja voluntaria, para la realización de actividades empresariales, encaminadas a satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas y sociales, con estructura y funcionamiento democrático. Están reguladas por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

Mutualidades: Son entidades aseguradoras que ejercen una modalidad aseguradora de carácter voluntario complementaria al sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante aportaciones a prima fija o variable de los mutualistas, personas físicas o jurídicas, o de otras entidades o personas protectoras. Algunas de ellas pueden ser optativas al RETA18 como la Mutualidad de Previsión de la Abogacía. Se regulan mediante la Ley 9/2000, de 30 de junio, de Mutualidades de Previsión Social

Fundaciones: Se definen como las organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Se regulan mediante la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Específicamente.

Asociaciones: una asociación es una agrupación de personas que se organizan para realizar una actividad colectiva. A diferencia de otras formas de organizarse y actuar, la asociación goza de personalidad jurídica, lo que la hace capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones. Se establece así una diferenciación entre el patrimonio de la asociación y el de las personas asociadas. Se regula, entre otras, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, la Ley 49/2002, de 23 diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Sociedades laborales: son sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, en la que la mayoría del capital social sea propiedad de trabajadores que presten en ellas servicios

retribuidos en forma personal y directa, cuya relación laboral lo sea por tiempo indefinido. Están reguladas por la Ley 44/2015, de 14 de octubre, de Sociedades Laborales y Participadas.

Empresas de inserción: se definen como las estructuras de aprendizaje, en forma mercantil, cuya finalidad es posibilitar el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos, mediante el desarrollo de una actividad productiva, para lo cual, se diseña un proceso de inserción, estableciéndose durante el mismo una relación laboral convencional. Se regulan mediante la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.

Centros especiales de empleo: son aquellos centros cuyo objetivo principal es realizar un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones del mercado, y teniendo como finalidad el asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores con discapacidad, a la vez que sea un medio de integración del mayor número de personas con discapacidad al régimen de trabajo normal. Se regulan mediante el Real Decreto 2273/198520.

Sociedades agrarias de transformación: son sociedades civiles de finalidad económico-social en orden a la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, la realización de mejoras en el medio rural, promoción y desarrollo agrarios y la prestación de servicios comunes que sirvan a aquella finalidad. Se regulan mediante Real Decreto 20 De 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de los Centros Especiales de Empleo definidos en el artículo 42 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social del Minusválido.

El marco legislativo de la economía social en España, no cuenta con una configuración que discrimine de manera rotunda, qué se entiende por empresa social. Si las empresas sociales, tienen como finalidad mejorar las condiciones de una comunidad determinada, no existe una distinción legal para estas empresas que generan ganancias, pero cuyo objetivo principal es hacer una transformación social. La ausencia de un marco jurídico específico para el emprendimiento social en España, no contribuye a responder a las necesidades de los emprendedores sociales, ni de la sociedad en general.

3.3. EUROPA Y LA EMPRESA SOCIAL

Europa y la economía social

La propia Comisión Europea desarrolló en 2011 una definición de empresa social: “un operador de la economía social cuyo principal objetivo es tener una incidencia social, más que generar beneficios para sus propietarios o sus socios. Funciona en el mercado proporcionando bienes y servicios de manera empresarial e innovadora y utiliza sus excedentes principalmente para fines sociales. Está sometida a una gestión responsable y transparente, en concreto mediante la asociación de sus empleados, sus clientes y las partes interesadas de que se trate en su actividad económica” (Comisión Europea, COM 2011, 682)17.

La empresa social debe gestionarse de manera innovadora y debe utilizar sus beneficios para ser reinvertidos y alcanzar sus objetivos sociales. A su vez, debe generar un impacto social positivo. Como ejemplos, el Reglamento sobre los fondos de emprendimiento social europeos cita la prestación de servicios a inmigrantes que, de otra manera, queden excluidos, o la reinserción de grupos desfavorecidos en el mercado laboral facilitando empleo, ayuda o formación.

La estrategia llamada “*Social Business Initiative*” supuso la inclusión formal de las empresas sociales europeas, en el seno del debate político y el proceso de construcción de políticas públicas europeas. La SBI engloba un paquete de 11 acciones, divididas en tres ejes (financiación, visibilidad y marcos legales) se previeron medidas concretas enfocadas a acompañar el nacimiento, desarrollo y/o consolidación de la empresa social en Europa, según el grado de madurez de la misma en cada Estado miembro.

La iniciativa a favor del emprendimiento social, ya en el inicio de los trabajos en 2011, definía tres líneas de acción al objeto de marcar un antes y un después y mejorar la situación de las empresas sociales sobre el terreno, que como veremos en todos los estudios y materiales vinculados a la figura del emprendedor social se sitúan como las tres principales barreras de los emprendedores sociales:

1. Mejorar el acceso a la financiación
2. Mejorar la visibilidad de las empresas sociales

3. Mejorar el entorno jurídico

La Iniciativa, ha contribuido a una serie de acciones relevantes, para la comunidad de la empresa social en Europa: producir el primer mapeo europeo sobre la empresa social, la creación de un grupo de expertos sobre el emprendimiento social que ha producido un documento sobre medición del impacto, así como una serie de recomendaciones para la Comisión, los Estados Miembros y autoridades locales y las propias organizaciones representantes de las empresas sociales.

La Comisión Europea en su estrategia, considera que las empresas sociales son un motor importante para el crecimiento inclusivo, y desempeñan un papel clave a la hora de abordar los actuales retos económicos y medioambientales.

En este momento, sólo siete países (Bulgaria, Francia, Italia, Luxemburgo, Eslovenia, Suecia y el Reino Unido) cuentan con un marco político para fomentar y apoyar el desarrollo de las empresas sociales.

Por primera vez, se realiza un estudio detallado que esboza las principales características de las empresas sociales en 28 Estados miembros de la UE y Suiza, utilizando una definición y un enfoque comunes.

También, ofrece una visión general de los ecosistemas de las empresas sociales en todos los países, incluidos los factores que limitan su desarrollo.

El estudio, es una continuación de la Iniciativa Empresarial Social, lanzada por la Comisión en 2011. En él se esbozan marcos jurídicos y de políticas nacionales, para las empresas sociales, incluidas las mejores prácticas para acelerar el crecimiento del ecosistema de las empresas sociales.

También identifica las barreras que enfrentan las empresas sociales, tales como

- 1.- Mala visibilidad y reconocimiento del sector,
- 2.- Las limitaciones de los marcos jurídicos y reglamentarios actuales,
- 3.- Recursos financieros limitados,

4.- Dificil acceso a los mercados,

5.- Falta de estructuras de apoyo y desarrollo empresarial, formación y desarrollo de la mano de obra.

El estudio de la Comisión, señala una convergencia creciente hacia la definición de la empresa social, como "una organización autónoma, que combina un propósito social con la actividad empresarial". Destaca, que las estructuras de apoyo están subdesarrolladas y fragmentadas, con la excepción de Italia, Francia y el Reino Unido. Sin embargo, la política social empresarial se está desarrollando actualmente en siete países (Irlanda, Croacia, Letonia, Lituania, Lituania, Malta, Polonia y Rumania).

Las tres dimensiones de una empresa social:

Una dimensión empresarial, esto es, el compromiso en una actividad económica continua, la cual distingue a las empresas sociales de las organizaciones tradicionales sin ánimo de lucro y de las entidades de la economía social;

Una dimensión social, esto es, un propósito social primario y explícito, que distingue a las empresas sociales en la sociedad, de las empresas tradicionales;

Una dimensión de gobernabilidad, es decir, la existencia de mecanismos para "encerrar" los objetivos sociales de la sociedad. Principal aspecto que distingue las empresas sociales de las organizaciones sin animo de lucro y de las empresas tradicionales.

Condiciones mínimas de acuerdo para ser clasificada como empresa social:

La organización debe dedicarse a una actividad económica: esto significa que debe comprometerse a una **actividad continua** de producción y/o intercambio de bienes y/o servicios;

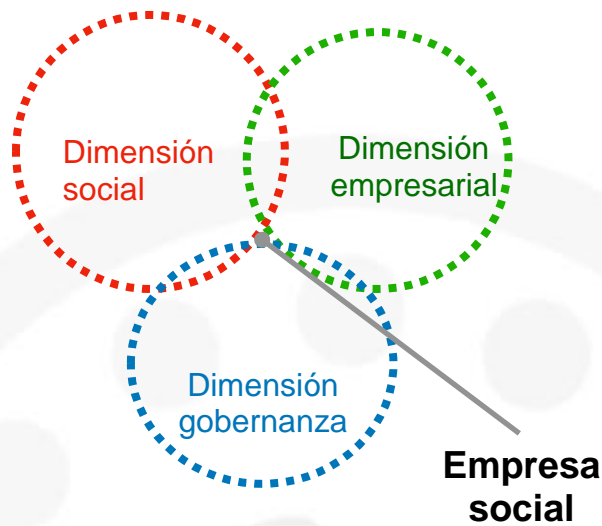
Debe perseguir un **objetivo social explícito** y primario: un objetivo social es aquel en el que se beneficia la sociedad;

Debe tener **límites en la distribución de ganancias** y/o activos: el propósito de la empresa es priorizar el objetivo social por encima de la rentabilidad;

Debe ser **independiente**, es decir, debe tener autonomía organizativa respecto al Estado y a otras instituciones y organizaciones tradicionales con fines de lucro; y

Debe tener una **gobernanza inclusiva**, es decir, caracterizada por una gobernanza participativa y/o procesos democráticos de toma de decisiones.

Imagen 1. Tres dimensiones de una empresa social.



Fuente: Map of social enterprises in Europe.

¿Como es el marco legislativo en Europa para las empresas sociales?

Dieciséis países europeos tienen algún tipo de legislación, que reconoce y regula la actividad de las empresas sociales. Hay tres enfoques amplios de la legislación sobre las empresas sociales:

1.- Adaptación de las formas jurídicas existentes para tener en cuenta las características específicas de las empresas sociales.

Cinco países han creado nuevas formas jurídicas para las empresas sociales adoptando o adaptando las formas jurídicas existentes.

En cuatro países (Francia, Grecia, Italia, Grecia y Polonia) se ha creado una nueva forma jurídica separada para las empresas sociales, adaptando la forma jurídica cooperativa.

Además, cinco países reconocen a las cooperativas sociales (o el propósito social de las cooperativas) en su legislación vigente que cubre a las cooperativas. Se trata de Croacia, la República Checa, Hungría, Portugal y España.

El Reino Unido ha desarrollado una forma jurídica para las empresas sociales (Community Interest Company) que adapta específicamente la forma de la empresa.

2.- Creación de un estatuto jurídico de empresa social.

Siete países han introducido "estatutos jurídicos" transversales que traspasan las fronteras de diversas formas jurídicas y pueden ser adoptados por diferentes tipos de organizaciones siempre que cumplan criterios predefinidos. Estos países son: Bélgica, Dinamarca, Italia, Finlandia, Eslovaquia, Eslovenia y Lituania.

3.- Reconocimiento de tipos específicos de organizaciones sin ánimo de lucro que permiten el desarrollo de la actividad.

Como no hay una estandarización, en las diferentes clasificaciones de empresas sociales y emprendedores sociales, en un marco general en la UE y tampoco en los países, es muy complicado obtener estadísticamente una imagen sólida de lo que hacen las empresas sociales europeas, pero si nos atenemos a los sectores sectoriales existentes:

- Integración social y económica de las personas desfavorecidas y excluidas.
- Servicios sociales de interés general.
- Personas con discapacidad; educación y cuidado de niños; empleo y formación.
- Vivienda social, atención médica y servicios médicos.);
- Otros servicios públicos como transporte comunitario, mantenimiento de espacios públicos.
- Fortalecimiento de la democracia, los derechos civiles y la participación digital;
- Actividades medioambientales como la reducción de emisiones y residuos, energías renovables;
- Practicar la solidaridad con los países en desarrollo (como la promoción del comercio justo).

La conclusión, es que existen importantes y sustanciales diferencias, entre países, en cuanto a la naturaleza de las actividades realizadas por las empresas sociales. Las empresas sociales explotan una amplia gama de fuentes, en la mayoría de los países, pero actualmente es común que las empresas sociales, cuenten con que la mayor parte de sus ingresos, proviene del sector público.

Un **ecosistema delicado**, mientras que las empresas con fines de lucro, normalmente basan su modelo de negocio en los ingresos generados a través de la actividad comercial, venta de productos y servicios, las empresas sociales suelen adoptar un modelo de negocio “híbrido”, obtienen sus ingresos de una combinación de “fuentes de mercado”, por ejemplo, la venta de bienes y servicios al sector público o privado, y “fuentes no comerciales”, por ejemplo, subvenciones nacionales y comunitarias, donaciones privadas, patrocinios, contribuciones no monetarias o en especie, como el trabajo voluntario, etc.

En los diferentes informes nacionales, muestran que la financiación del sector público domina los ingresos empresas sociales, reflejando en gran parte sus misiones y objetivos la integración laboral y la prestación de servicios sociales y sociales.

Por ejemplo, se calcula que el 45% de las empresas sociales en Italia tienen organismos públicos como sus principales clientes. En el Reino Unido, el 52% de las empresas sociales obtienen ingresos del sector público y el 23 por ciento lo describen como su principal o única fuente de información.

Ecosistemas de apoyo a las empresas sociales

No hay sistemas establecidos para medir y comunicar el impacto social del sector. Esta circunstancia, generalizada en Europa, provoca, que el acceso a la financiación tradicional es prácticamente imposible para las empresas sociales. Para ello es fundamental la creación de un ecosistema colaborativo.

Hay ejemplos muy destacados de creación de redes de apoyo a las empresas sociales en Francia, Italia y Reino Unido, que demuestran la eficacia del Networking para hacer lobby ante las diferentes administraciones.

España, no es una excepción en la aparición de incubadoras y aceleradoras de emprendedores y empresas sociales, que les facilitan formación, mentorización, espacios de trabajo y financiación. Uno de los ejemplos más reciente lo encontramos precisamente en Extremadura, <http://www.emprendimientosocialextremadura.org/>

Son numerosos los Servicios de desarrollo empresarial y planes de apoyo diseñados específicamente para empresas sociales; muchos de los cuales son financiados con fondos estructurales, sobre todo en los países del este.

Respecto a la creación de marca y certificados, no destaca Europa en su estandarización; únicamente hay cuatro países que lo tienen establecido: Finlandia, Inglaterra, Polonia y Alemania.

Las barreras y los obstáculos para el desarrollo de los emprendedores y las empresas sociales en Europa

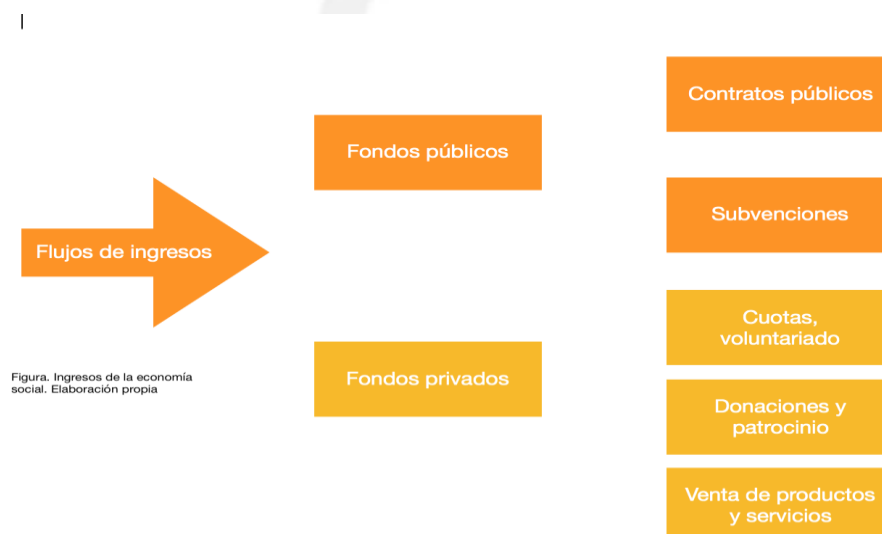
- **Reconocimiento del término "empresa social"** por la política, el público en general, los inversores, el resto de empresas, hay problemas en torno a su percepción. Se asocia el término "empresa social" con la expresión actividades de beneficencia o integración laboral de personas desfavorecidas y discapacitadas, y no el espíritu empresarial.
- **Falta de servicios y apoyo especializado** en el desarrollo de negocios sociales, tales como incubadoras, programas de tutoría y formación, ayudas a la inversión, etc.
La mayoría de las necesidades de apoyo a las empresas sociales son similares a las tradicionales, pero al mismo tiempo las empresas sociales tienen características específicas (objetivo dual, modelo de negocio, destinatarios, sectores de actividad, etc.) que crean necesidades complejas que requieren soluciones diversificadas y, a veces, personalizadas. Los ejemplos de programas desarrollados hasta ahora, son pocos y experimentales y a menudo son una transferencia adecuada.
- **Falta de marcos legislativos:** La falta de reconocimiento legal de empresas sociales en la mayor parte de los países, dificulta a las administraciones el diseño y la gestión de los recursos económicos, humanos y fiscales para las empresas sociales.
- **Acceso a los mercados:** Uso inadecuado de las cláusulas sociales, contratación pública actual, los retrasos en los pagos dificultan, a las empresas sociales el competir eficazmente en los mercados de contratación pública.
- **Acceso a la financiación:** Los inversores (excepto los de impacto social) no suelen entender el doble propósito y los modelos híbridos de las empresas sociales.
- **Ausencia de instrumentos generales para medir y demostrar impacto social:** Hay una grave falta de información sobre el impacto social de estas organizaciones y la sensibilización de las mismas conocer la "Propuesta de valor de la empresa social". Es necesario demostrar los impactos y métricas a los inversores. El desarrollo de sistemas iguales en todos los países, de medición del impacto social, podría resultar en mayor

transparencia, rendición de cuentas y mejor reconocimiento del impacto de las políticas sociales en la sociedad.

¿Modelos de negocio sostenibles?

Como cualquier empresa tradicional, sus modelos de negocio se definen con referencia a los mercados ya sean locales o globales, ofertamos productos y servicios y buscamos clientes que estén dispuestos a pagar por ellos. No obstante, los objetivos comerciales no son el único o principal impulsor de una empresa social, nuestras métricas no deben ser las mismas, teniendo en cuenta las generales restricciones a la distribución de beneficios para garantizar su reinversión.

Imagen 2. Ingresos de la economía social.



Fuente: Elaboración propia

Pese a todo el porcentaje de recursos provenientes del sector público en las empresas sociales en Europa es significativo, en algún caso dependen totalmente de sus ingresos -principalmente en forma de subvenciones-; este hecho, unido a la crisis global en la UE -que ha afectado tanto a las entidades públicas, también a las entidades financieras privadas- ha obligado a las empresas sociales a dar una revisar y rediseñar sus modelos de negocio.

Son empresas sociales que han fijado su foco en el mercado, y que sitúan sus flujos de ingresos en clientes, suministrando bienes y servicios a precios de mercado, en sectores principalmente relacionados con consumo sostenible, comercio justo, energías renovables, turismo sostenible, salud.

Principales fórmulas legales adoptadas por los emprendedores sociales en Europa

Estructuras sin ánimo de lucro, como asociaciones, fundaciones e instituciones.

En 23 países de Europa, la forma jurídica de la asociación se encontraba entre las tres más comunes formas jurídicas utilizadas, mientras que la fundación es la fórmula jurídica más utilizada en 12 países.

Cooperativas

Pueden distribuir los beneficios de las actividades comerciales a sus miembros y pueden tener un propósito social inscrito en la constitución o en virtud de la naturaleza de la cooperativa. En 15 países de la UE, la cooperativa se encuentra entre los tres de las formas jurídicas más comúnmente utilizadas por las empresas sociales.

Empresas sociales

Los cuales se caracterizan generalmente por adaptaciones legalmente reconocidas a una forma jurídica subyacente.

Share Companies (sociedades mercantiles)

Son generalmente poseídas y controladas por accionistas sobre la base de participaciones accionariales y que pueden operar para el fomento de un propósito social y pueden tener otras características de gobierno para subordinar el beneficio a su propósito.

En 18 países, la forma jurídica de "sociedad anónima" es una de las tres formas jurídicas más utilizadas para las empresas sociales.

Modos de creación

Lideradas por particulares, de los autónomos a las Startups sociales

Organizaciones sin ánimo de lucro que crean empresas sociales. Una organización existente que se transforma en una "empresa social": una asociación o una fundación comienza a generar ingresos comerciales, cuando estos ingresos adquieren una proporción importante, los socios entienden que el instrumento fundamental para gestionar esa faceta, ya tan importante de la sociedad, es la creación de una "Spin Off", este "modus" es bastante habitual en la Europa central.

Reestructuración del sector público

Los propios directivos de la administración entienden del potencial que las empresas sociales en materia de autonomía, independencia y agilidad. Los recortes de financiación pública obligan a los propios gestores a crear “Spin Out” en la organización, pero como decíamos, este proceso es, muchas veces, consecuencia de una racionalización de procesos o de un plan de externalización (outsourcing) de algunas actividades deficitarias.

Lo que está clara, es la importancia que imprime la propia Comisión Europea al emprendimiento centrado en la economía social, valorando su contribución a la economía del conocimiento y la innovación.

Respecto al crecimiento sostenible, su fundamento es la solidaridad con el entorno, para lo que mantienen un crecimiento integrador, tanto por los resultados en la lucha contra el desempleo y la inestabilidad laboral, como frente a la exclusión social y laboral de grupos en situación de vulnerabilidad (Comité Económico y Social Europeo, 2012).

Por tanto, el papel que juegan las políticas sobre Economía social en la Unión Europea tiene un recorrido paralelo al desarrollo de la estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e innovador (Comisión Europea, 2010), en cuanto que aumenta la cohesión territorial y facilita la búsqueda de soluciones innovadoras ante la pobreza y la exclusión.

3.4. BARRERAS Y OBSTÁCULOS PARA LOS EMPRENDEDORES SOCIALES EN ESPAÑA

Los emprendedores sociales en España, al igual que veíamos en el documento de la “*Social Business Initiative*”, se enfrenta a una serie de dificultades que se pueden agrupar en tres bloques:

El acceso a la financiación adecuada

Desconocimiento del concepto

La ausencia de marco jurídico

El no contar un **marco jurídico** específico para el emprendimiento social en nuestro país, no contribuye a responder a las necesidades de los emprendedores sociales, ni de los consumidores, los inversores y la sociedad en general. En cuestiones relacionados con la fiscalidad, el acceso a posibles vías de financiación, la legislación laboral, etc., sería conveniente contar con un marco específico que genere confianza en los stakeholders y evitar así que las empresas sociales sean consideradas más arriesgadas y menos formales que las tradicionales.

El entorno normativo español no tiene en cuenta las características específicas de las empresas sociales, en particular por lo que respecta a las figuras y normas de contratación, compra pública y a los regímenes existentes. Esto dificulta la movilización de los inversores y el acceso a las subvenciones, los contratos públicos, o a las bonificaciones fiscales que obtienen figuras jurídicas que generan el mismo valor social.

La definición de un marco jurídico específico de las empresas sociales contribuiría, sin duda, a promocionar su difusión, al mismo tiempo que permitiría legislar de forma adecuada todos los aspectos relacionados con este tipo de empresas. Tampoco existe una regulación normativa específica en torno a la persona emprendedora y su potencial en tanto que motor económico y social

El poder disponer de una norma jurídica específica para las empresas sociales contribuiría a la divulgación, difusión y promoción de las mismas; a mejorar el conocimiento del mercado sobre estas y permitiría legislar de forma adecuada todos los aspectos relacionados con este tipo de empresas.

El nulo reconocimiento de los emprendedores sociales, es la tercera barrera que dificulta su creación y desarrollo. El no contar con un marco que reconozca y apoye las especificidades de los emprendedores sociales, las limitaciones en lo que respecta a la redistribución de los beneficios, o el empleo de trabajadores en riesgo de exclusión, facilitan a los inversores, proveedores y al resto de organizaciones una imagen de empresas de mayor riesgo y que son incapaces de generar rendimientos económicos al nivel de las empresas tradicionales.

El sistema educativo en España, tanto en primaria, secundaria y educación universitaria, no fomenta el emprendimiento en general y menos aún social. Este es un factor decisivo

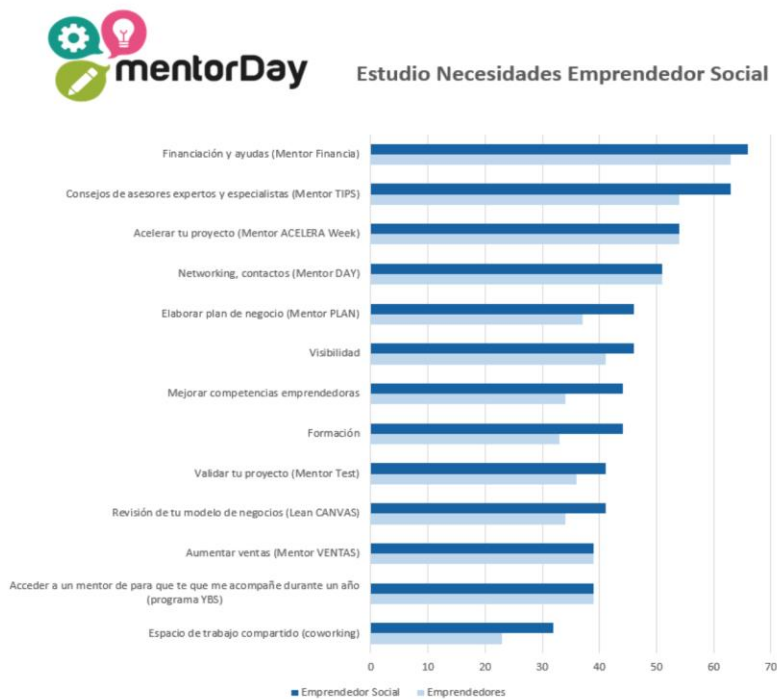
en el déficit de espíritu emprendedor que existe en nuestro país, tradicionalmente nunca ha habido ninguna asignatura que fomente ni la creatividad, ni la cultura emprendedora en las aulas, pese a que hay experiencias, principalmente de ámbito regional, que son una referencia internacional y que han desarrollado metodologías que son exportadas a otros territorios, como es el caso de Valnalon:

<http://www.valnalon.com/web/>.

Otra de las referencias en materia de fomento de la cultura emprendedora en la educación es Extremadura, incluida en la Ley 4/2011 de educación de Extremadura y sobre todo por los trabajos en la materia desarrollados por el Gabinete de Iniciativa Joven y la creación de la red extremeña de escuelas emprendedoras.

<http://culturaemprendedora.extremaduraempresarial.es/>

Imagen 3. Gráfica de necesidades de los emprendedores sociales.



Fuente: Guía del emprendedor social de Mentor Day.

Dedicamos un apartado especial para la principal necesidad de los emprendedores sociales, la financiación, analizando los principales instrumentos financieros con los que cuentan, públicos y privados.

La crisis ha obligado a los emprendedores sociales a mostrarse doblemente creativos tanto para diseñar su modelo de negocio, que este sea escalable, como para buscar nuevas alternativas de inversión. También han aparecido nuevas posibilidades de financiación a través de la economía colaborativa, microfinanciación mediante crowdfunding, y de los nuevos programas que la Comisión Europea ha puesto a disposición de los emprendedores sociales, tanto en el Horizon 2020 como en el caso de la iniciativa EasI.

Señalaremos programas específicos, como aquellos en los que se considere el criterio de impacto social un valor a tener en cuenta, tal y como se relaciona en las prioridades de crecimiento sostenible, inteligente e integrador.

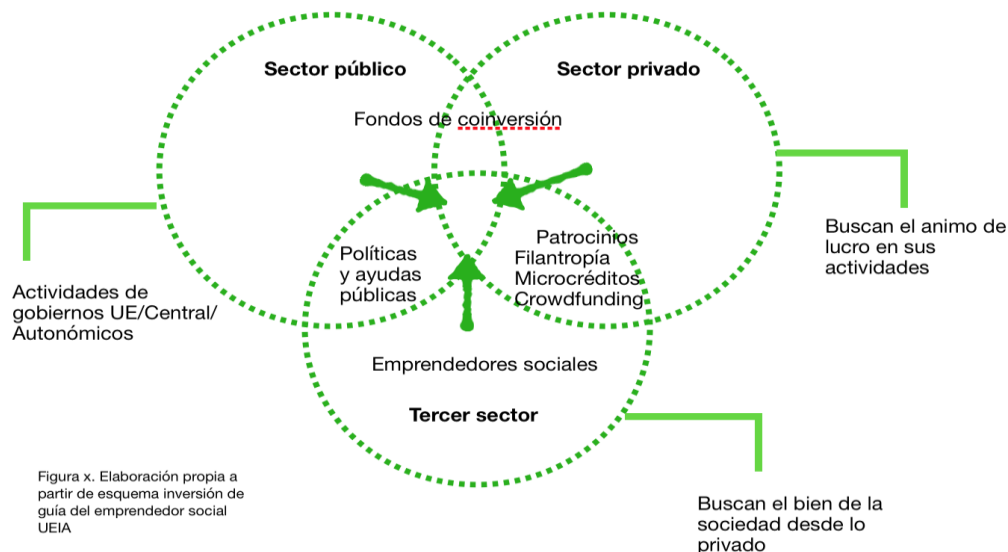
La combinación de instrumentos públicos y privados está empezando a ser utilizada por los emprendedores sociales, al mismo tiempo que los poderes públicos han lanzado ayudas y líneas específicas para empresas y startups sociales, han aparecido grandes jugadores con fondos de inversión de impacto social que han venido a ocupar un hueco, que ninguna organización se atrevía a ocupar.

Se Iniciará la enumeración de instrumentos con las ayudas europeas específicas para empresas sociales, así como programas relacionados con el medio ambiente, investigación social, y se finalizará con herramientas nacionales y con un apartado especial sobre financiación privada y que va más allá de los fondos de inversión de impacto social.

3.5. LA FINANCIACIÓN PARA LOS EMPRENDEDORES SOCIALES

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA LOS EMPRENDEDORES SOCIALES

Imagen 4. Sistema de inversión para el emprendedor social.



Fuente: Elaboración Propia.

3.6. FINANCIACIÓN EUROPEA

PROGRAMA PARA EL EMPLEO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL (EaSI)

Es un instrumento financiero a escala de la UE, cuyo objeto es promover un elevado nivel de empleo de calidad y sostenible, que aporte una protección social correcta, combata la exclusión social y la pobreza y mejore las condiciones de trabajo.

Estructura y financiación:

EaSI está gestionado directamente por la Comisión Europea. Reúne tres programas de la UE que entre 2007 y 2013 se gestionaban por separado: PROGRESS, EURES y Microfinanciación Progress.

La estructura de EaSI agrupa diversas acciones con enfoques muy diversos: desde proyectos de gran envergadura de investigación y experimentación social que favorezcan la elaboración de políticas basadas en evidencia en el ámbito de acción del programa, al apoyo para la creación de empresas mediante microcréditos.

El programa EaSI está gestionado por la DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión y cuenta con 919,5 millones de euros para la financiación de proyectos.

Desde enero de 2014 esos programas constituyen los tres ejes de EaSI. Sus objetivos son: Eje PROGRESS (61% del presupuesto total): modernización de las políticas de empleo y sociales.

Eje EURES (18% del presupuesto total): movilidad profesional

Eje Microfinanciación y emprendimiento social (21% del presupuesto total): acceso a la microfinanciación y al emprendimiento social.

El presupuesto dispuesto para este marco comunitario 2014/2020 es de 919.469,000 euros

FESE FONDOS EUROPEOS DE INNOVACIÓN SOCIAL

Los FESE son un tipo de fondo de capital-riesgo regulados por normativa Europea, en concreto por el Reglamento (UE) 346/2013, de 17 de abril. Estos fondos deben inscribirse, como el resto de entidades de capital-riesgo, en la CNMV.

Por “fondo de emprendimiento social europeo admisible” (FESE) el Reglamento entiende que es: Un organismo de inversión colectiva que I) se proponga invertir como mínimo el 70% del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido en activos que sea inversiones admisibles en un plazo establecido en el reglamento o los documentos constitutivos, II) que nunca utilice más del 30% del total agregado de sus aportaciones de capital y del capital comprometido no exigido para la adquisición de activos distintos de las inversiones admisibles, y III) que esté establecido en el territorio de un Estado miembro.

Los FESE tienen que estar gestionados por Gestores de fondos de emprendimiento social europeos, los cuales comercializan acciones y participaciones de FESE exclusivamente entre inversores considerados clientes profesionales a efectos de la Directiva 2004/39/CE, como entidades de crédito, empresas de inversión, compañías de seguros, grandes empresas, etc. y partes a las que se permite solicitar ser tratadas como profesionales por superar ciertos umbrales relacionados con su volumen de operaciones en el mercado de valores).

Junto con los clientes profesionales anteriores, los Gestores de FESE también pueden comercializar con inversores que: i) se comprometan a invertir como mínimo 100.000€ y ii) declaren por escrito en documento independiente que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto (de inversión). Adicionalmente, para los ejecutivos, directores y empleados que participen en la gestión del Gestor de FESE, no se les aplicarán las limitaciones de cliente profesional en tanto las inversiones sean en FESE admisibles gestionados por ellos.

Los Gestores de FESE, antes de tomar decisiones sobre inversiones, deben informar a los inversores sobre:

- a) Identidad del Gestor del FESE y de los proveedores de servicios contratados por éste, describiendo sus obligaciones.
- b) Importe de los fondos propios que dispone el Gestor y declaración detallada sobre los motivos por los que son suficientes para mantener los recursos humanos y técnicos adecuados para la gestión del fondo.

- c) Descripción de la estrategia y objetivos de inversión incluyendo: i) tipos de empresas en cartera admisibles en las que se proponga invertir, ii) otros FESE en los que se proponga invertir, iii) tipos de empresas en las que se propongan invertir los FESE en los que ésta tenga pensado invertir (las del punto ii), iv) las inversiones no admisibles que se proponga realizar, v) las técnicas que se proponga emplear, y vi) las restricciones de inversión que les sea de aplicación.
- d) Impacto social positivo que se trate de generar con su política de inversión.
- e) Metodologías que vayan a utilizar para medir el impacto social.
- f) Descripción de los activos distintos a los relativos a empresas en cartera admisibles y procedimientos y criterios para su selección, salvo que se trate de efectivo o equivalentes.
- g) Descripción del perfil del riesgo del FESE y técnicas de inversión.
- h) Descripción del procedimiento de valoración del FESE y su política de fijación de precios para valoración de los activos y empresas en cartera admisibles.
- i) Descripción de cómo se calcula la retribución del Gestor del fondo.
- j) Descripción de todos los costes.
- k) Resultados financieros históricos del fondo.
- l) Servicios de apoyo a las empresas prestados u organizados a través de terceros por el Gestor para facilitar el desarrollo y crecimiento de las empresas en cartera.
- m) Procedimientos mediante los cuales el fondo puede modificar su estrategia o política de inversión.

HORIZONTE 2020

El British Council, ha presentado un informe desarrollado por expertos europeos con el objetivo de influir en la Comisión Europea para que incluya y suplemente fondos existentes al programa Horizonte 2020, y que por lo tanto aumenten las inversiones específicas en cooperativas, empresas sociales, educación superior, emprendimiento inmigrantes etc.

Horizon 2020 concentra gran parte de las actividades de I+D+i de la U.E. y las empresas sociales deben prestar atención a alguna de sus líneas. En el período 2014-2020 y mediante la implantación de tres pilares, contribuye a abordar los principales retos sociales, promover el liderazgo industrial en Europa y reforzar la excelencia de su base científica. El presupuesto disponible asciende a 76.880 M€.

Horizonte 2020 integra por primera vez todas las fases desde la generación del conocimiento hasta las actividades más próximas al mercado: investigación básica, desarrollo de tecnologías, proyectos de demostración, líneas piloto de fabricación, innovación social, transferencia de tecnología, pruebas de concepto, normalización, apoyo a las compras públicas pre-comerciales, capital riesgo y sistema de garantías.

La participación en el H2020 se basa en la concurrencia competitiva europea y en la mayoría de las veces con actividades en consorcio (grupos de investigación, empresas y usuarios) con las excepciones del Consejo Europeo de Investigación (ERC) y algunas acciones de movilidad y PYMEs.

El H2020 cuenta con unas condiciones de financiación óptimas: por lo general el 100% de los costes directos para todo tipo de entidades y el 70% en el caso de empresas trabajando en las fases de innovación; como costes indirectos se considerarán el 25% de los costes directos.

Línea de Retos Sociales en el H2020

Se reflejan aquí las prioridades políticas de la estrategia Europa 2020 y se abordan las grandes preocupaciones compartidas por los ciudadanos de Europa y otros lugares.

Un enfoque basado en los retos agrupará recursos y conocimientos de diversos ámbitos, tecnologías y disciplinas, incluidas las ciencias sociales y las humanidades.

Se incluirán actividades desde la investigación hasta el mercado, con un nuevo énfasis en las actividades relacionadas con la innovación, como ejercicios piloto, demostración, bancos de pruebas y apoyo a la contratación pública y la asimilación por el mercado. Entrará aquí la creación de vínculos con las actividades de las Cooperaciones de Innovación Europea.

La financiación se centrará en los siguientes retos:

- Salud, cambio demográfico y bienestar

- Retos de la Bioeconomía europea: seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y economía de base biológica
- Energía segura, limpia y eficiente
- Transporte inteligente, sostenible e integrado
- Acción por el clima, eficiencia de recursos y materias primas
- Europea en un mundo cambiante: Sociedades inclusivas, innovadoras y seguras
- Sociedades seguras: proteger la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos.

INSTRUMENTO PYME

El instrumento PYME apoya a las Pymes a evaluar todos los aspectos de sus proyectos, incluyendo el potencial comercial de la innovación, que pasará a ser crucial para el negocio y su estrategia para mejorar su competitividad y crecimiento.

Los proyectos de la Fase 1 son cortos, alrededor de seis meses, o incluso menos, son menos profundos que los proyectos de la fase 2. El tiempo de concesión de las subvenciones para proyectos de fase 1 es de unos 3 meses.

Instrumento PYME fase 1, descripción:

Estudio de viabilidad tecnológico-práctica y económica de la idea/concepto de la innovación que se trate, respecto a su sector (nuevos productos, procesos, diseño, servicios y tecnologías o nuevas aplicaciones de mercado de las tecnologías existentes).

Las actividades podrían comprender, por ejemplo:

- evaluaciones de riesgos,
- estudios de mercado,
- participación de los usuarios,
- gestión de la propiedad intelectual,
- el desarrollo de la estrategia de innovación,
- búsqueda de socios, viabilidad de concepto, y similares.

La propuesta debe contener:

1) Un guion del proyecto global de innovación previsto, con previsiones de servicio (alcance), hitos y méritos, riesgos y el estado de desarrollo para permitir una evaluación de la idea de negocio, así como un plan de negocio inicial basado en la idea/concepto propuesto.

2) Una descripción de las actividades a realizar durante la fase 1, que dará lugar a un informe de viabilidad, que incluya las especificaciones del plan de negocio elaborado, y que será el resultado del proyecto.

Síntesis:

El instrumento se desarrollará en tres fases, con el objetivo de transformar ideas disruptivas en soluciones concretas e innovadoras con un impacto europeo y global. Se recomienda que las PYMES soliciten la fase 1, pero también pueden aplicar las informaciones para las fases siguientes dependiendo del progreso de sus propuestas:

Fase 1: Concepto y evaluación de factibilidad: Idea al concepto (6 meses).

La Unión Europea proporcionará 50 000 euros de financiación y llevará a cabo un estudio de viabilidad para verificar la viabilidad de la innovación o concepto innovador propuesto.

La PYME redactará una primera propuesta comercial (alrededor de 10 páginas) y un plan de negocio.

Fase 2. Demostración, Replicación de Mercado, I + D: Concepto de mercado-madurez (1-2 años).

Asistida por la UE, la PYME seguirá desarrollando su propuesta a través de actividades de innovación, como demostración, pruebas, pilotaje, ampliación y miniaturización. También elaborará un plan de negocios más desarrollado (alrededor de 30 páginas).

Las propuestas se basarán en un plan de negocios desarrollado en la fase 1 o de otro tipo.

Fase 3. Comercialización: Prepararse para el lanzamiento del mercado.

Las PYMES recibirán un amplio apoyo, capacitación, tutoría y facilitarán el acceso a financiación de riesgo a medida que el proyecto se perfeccione en un producto comercializable.



Enterprise Europe Network (EEN) ofrecerá más oportunidades de apoyo y creación de redes.

La UE no proporcionará financiación directa adicional en esta fase.

Áreas temáticas vinculadas al emprendimiento social:

- Acelerar la introducción en el mercado de soluciones TIC para la salud, el bienestar y el envejecimiento.
- Nuevos modelos de negocio para sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas
- Impulsar el potencial de las pequeñas empresas en las áreas de acción climática, medio ambiente, eficiencia de recursos y materias primas.
- Estimular el potencial de innovación de las Pyme para la agricultura sostenible, la silvicultura, el agroalimentario y los sectores basados en la biotecnología
- Apoyo a las Pyme innovadoras en el sector de la biotecnología sanitaria
- Apoyar los esfuerzos de las Pyme para el desarrollo - despliegue y replicación del mercado de soluciones innovadoras para el crecimiento azul
- Estimular el potencial de innovación de las Pyme para un sistema energético de bajo carbono y eficiente.
- Investigación sobre la innovación de las pequeñas empresas para el transporte y la movilidad inteligente de las ciudades.
- Plan abierto de innovación disruptiva.
- Acelerar la adopción de nanotecnologías de materiales avanzados o tecnologías avanzadas de fabricación y procesamiento por parte de las Pyme.
- Apoyo específico a las Pyme biotecnológicas para cerrar la brecha entre el laboratorio y el mercado
- Involucrar a las Pyme en investigación y desarrollo en materia de seguridad

LIFE+

LIFE es el instrumento financiero de la UE que apoya proyectos de medio ambiente, conservación de la naturaleza y acción climática en toda la UE. Desde 1992, LIFE ha cofinanciado unos 4.306 proyectos. Los proyectos subvencionables se dividen en Proyectos "tradicionales", Proyectos preparatorios, Proyectos integrados y Proyectos de asistencia técnica

Proyectos preparatorios

Los proyectos preparatorios (subprograma para el medio ambiente) abordan las necesidades específicas para el desarrollo y la aplicación de la política y la legislación ambiental o climática de la Unión

Proyectos integrados

Los proyectos integrados en el marco del subprograma Medio Ambiente son proyectos que ejecutan a escala territorial (regional, regional, multinacional, nacional o transnacional) planes o estrategias medioambientales exigidos por una legislación medioambiental específica de la Unión, elaborados de conformidad con otros actos de la Unión o desarrollados.

Proyectos de asistencia técnica

Los proyectos de asistencia técnica (subprograma de medio ambiente y subprograma de acción climática) proporcionan, mediante subvenciones, apoyo financiero para ayudar a los solicitantes a preparar proyectos integrados.

Para la presente guía el programa que más relevancia tiene es el LIFE Medio Ambiente y Eficiencia de Recursos

Estamos hablando de un programa con gran impacto en emprendedores y empresas sociales vinculados a la economía verde y circular, al ser una iniciativa centrada en medio ambiente y naturaleza.

Eficiencia de los recursos, economía verde y circular:

1. Proyectos que implementan el concepto de economía circular a través de acciones que abarcan la cadena de valor o aseguran el uso de recursos secundarios / desechos / desechos en otras industrias o cadenas de valor (eco-diseño, uso en cascada de materiales, reparación, manufactura, nuevos conceptos comerciales circulares y sistemas innovadores de recogida y recogida).
2. Proyectos que implementan nuevos modelos de negocio para la eficiencia de los recursos, incluyendo el establecimiento de prácticas de eficiencia de recursos en Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), centrándose en el impacto ambiental, durabilidad, reutilización, reparación y reciclaje de sus productos y procesos En lugar de



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

venderlos. Esto debería incluir uno de los sectores industriales considerados prioritarios en la Hoja de ruta para una Europa eficiente en el uso de los recursos; El nuevo modelo de negocio debería resultar en una reducción en el uso de materiales y / o en el uso de energía y agua.

3. Proyectos que promueven la aplicación de la metodología europea de la huella medioambiental mediante la comunicación de los consumidores y las partes interesadas, la disponibilidad de datos, la calidad y la trazabilidad a lo largo de la cadena de valor, la simplificación de los cálculos y la verificación.

4. Proyectos que vinculen los incentivos normativos, financieros o de reputación al rendimiento medioambiental mediante el uso de EMAS u otros instrumentos de gestión medioambiental sólidos y fiables (es decir, verificados por terceros).

5. Proyectos que promuevan Compras Públicas Verdes mediante el desarrollo, en colaboración con empresas, y la aplicación de especificaciones comunes de las autoridades públicas con necesidades de compra similares (incluyendo la consulta de mercado y las actividades reales de adquisición) y de esquemas que permiten a los compradores una verificación fácil y confiable De los requisitos ecológicos, y la aplicación de dichos sistemas.

COSME

Cosme es el programa de la UE para la Competitividad de las Empresas y las PYME que ayuda a los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas a empezar a operar, acceder a financiación e internacionalizarse, además de apoyar a las autoridades a mejorar el entorno empresarial y facilitar el crecimiento económico de la Unión Europea.

Los objetivos generales de este programa son contribuir al refuerzo de la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión, en particular de las PYME, ayudar a las PYME ya existentes a fomentar una cultura empresarial y promover la creación y el crecimiento de las PYME, al avance de la sociedad del conocimiento y al desarrollo basado en un crecimiento económico equilibrado.

Acciones:

1.- Acciones para mejorar el acceso de las PYME a la financiación



Interreg
España - Portugal



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

- 2.- Acciones para mejorar el acceso a los mercados
- 3.- Red Europea de apoyo a las Empresas
- 4.- Acciones destinadas a mejorar las condiciones generales para la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión, en particular de las PYME
- 5.- Acciones para promover el emprendimiento

Cuenta con un presupuesto para este marco 2014/2020 de 2.300 millones de euros, uno de los principales objetivos de Cosme es ofrecer a las pyme mejor acceso a la financiación en las distintas fases de su ciclo de vida: creación, ampliación o transmisión de empresas. Para lograrlo, la UE posibilita préstamos e inversiones de capital con destino a las pymes. A través del Mecanismo de Garantía de Préstamos, el programa ofrece garantías y contragarantías a instituciones financieras (por ejemplo, sociedades de garantía, bancos y sociedades de arrendamiento financiero) para que puedan proporcionar más financiación de préstamo y arrendamiento a las PYME.

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES Y FONDO EUROPEO DE INVERSIONES

El BEI – Banco Europeo de Inversión es la principal fuente de financiación europea enfocado a facilitar el crédito a las pymes. El 60% para innovación y para crecimiento.

Según datos publicados, en el año 2014 España ha recibido financiación del BEI por un importe de 11.898 MM €, por lo que nuestro país se convierte en el principal receptor de financiación de este organismo. El Banco Europeo de Inversiones ha concedido, desde el inicio del año 2013, cerca de 9.000 MM de euros para proyectos en España, de los cuales aproximadamente 4.500 millones de euros se han destinado a financiar inversiones de pymes.

Vías de financiación

Préstamos Directos

Destinados a la financiación de proyectos de inversión de gran importe, con una inversión total mínima de 25 millones de euros. Los préstamos individuales se negocian entre el banco de inversión y el promotor del proyecto, y sus condiciones concretas dependerán de la naturaleza del proyecto, sus plazos de realización y de amortización.

Importe máximo: 50 % inversión. El promotor normalmente pone un tercio.

Plazo: mínimo 5 años, máximo 20 años.

Período de carencia: máximo 5 años.

Prestamos del BEI a través de Intermediarios financieros

Destinado a proyectos de inversión inferiores a 25 millones de euros realizados por Pymes y corporaciones locales. Hay un número importante de entidades financieras nacionales que disponen de dinero BEI para gastar ofreciendo condiciones financieras más ventajosas que las del mercado.

Importe máximo: Inversiones en activos superiores a los 40.000 euros hasta el 100 % del coste total de inversión en el proyecto. También, admite parte del circulante.

Condiciones: Las condiciones son establecidas por el banco intermediario, quien normalmente repercute un descuento en el tipo de interés gracias a que los recursos le salen más baratos, con una ventaja financiera de hasta un 1%.

Plazo mínimo de 2 años, y máximo según necesidades de la empresa y exigencias del proyecto. Plazo de ejecución de las inversiones 36 meses (3 años máximo), realizadas en cualquier parte de la Unión Europea. El proyecto puede estar iniciado antes de la solicitud, pero no puede estar terminado.

Sectores que financia el Banco Europeo de Inversiones

- Turismo: compatible con las subvenciones para reformas hoteleras.
- Transporte.
- Educación.
- Sanidad.
- Energía.
- Industria: compatible con las subvenciones para industria.
- Medio Ambiente.
- I+D+I

Ventaja. Elevada compatibilidad con la mayor parte de ayudas FEDER.

En cuanto al Fondo Europeo de Inversiones, excluye explícitamente entre las empresas objeto de financiación, al sector construcción e inmobiliario.

JEREMIE

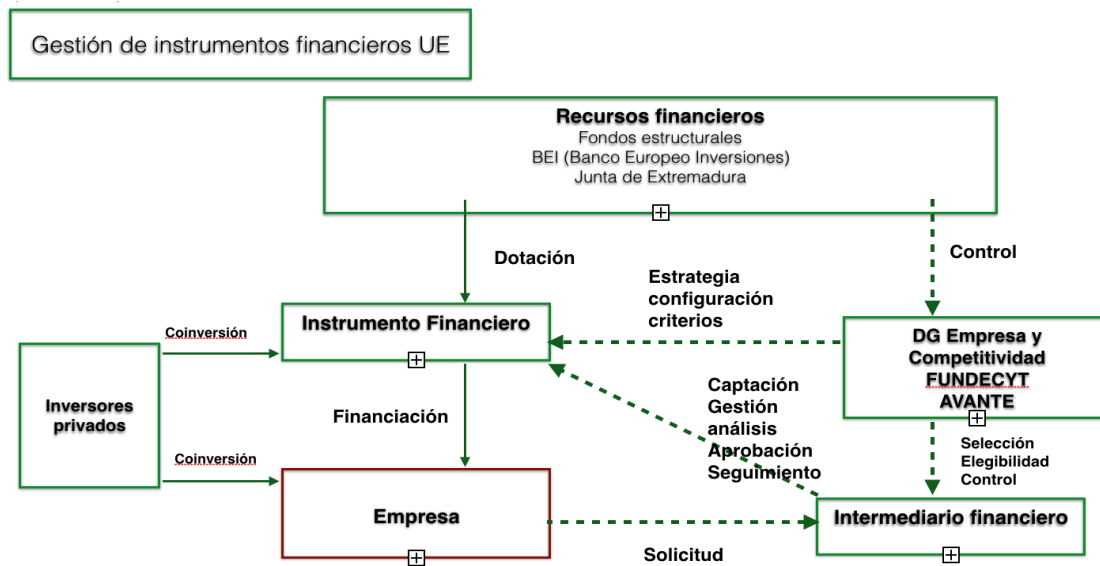
La iniciativa JEREMIE es gestionada por el Fondo Europeo de Inversiones (el “FEI”), y la finalidad del instrumento es de proveer de liquidez a un coste atractivo a las Pymes, de preferencia aquellas con carácter innovador, mediante la concesión de préstamos reembolsables.

Los destinatarios de los préstamos son, Pymes de prácticamente todos los sectores. El objetivo del instrumento se concentra en la financiación de proyectos de inversión, así como la financiación de capital circulante de empresas potencialmente viables desde el punto de vista económico cuya necesidad nace de una situación de falta de liquidez ocasionada por la situación del sector financiero.

El Intermediario Financiero seleccionado – en la única experiencia desarrollada en Extremadura, fue el Banco Santander – ofrece préstamos a tipo de interés reducidos, tanto a empresas como a autónomos. Además, el Intermediario Financiero se compromete a realizar los mejores esfuerzos a dedicar por lo menos un 20% de la cartera a Pymes consideradas innovadoras o que realicen un proyecto innovador.

Modelo de gestión de un instrumento financiero que cuenta con la participación de varios fondos (estructurales, BEI y CCAA) aplicable a las empresas sociales:

Imagen 5. Flujograma de gestión de instrumentos financieros EU



Fuente: Elaboración propia

FINANCIACIÓN PARA EMPRENDEDORES SOCIALES VINCULADOS AL SECTOR DE LA ENERGÍA Y LA SOSTENIBILIDAD.

Si hay un sector que se ve favorecido en este marco comunitario 2014/2020 es el de la energía, centrado en la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono, las prioridades sobre crecimiento sostenible e inteligente, son una oportunidad para todos aquellos emprendedores sociales vinculados al medio ambiente y la energía; a continuación indicamos algunas de los instrumentos más destacados.

JESSICA-FIDAE

El Fondo F.I.D.A.E. es un fondo puesto en marcha por IDAE como Organismo Intermedio delegado por la Autoridad de Gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional – FEDER, que tiene como propósito financiar proyectos de desarrollo urbano sostenible que mejoren la eficiencia energética y/o utilicen las energías renovables.

El fondo JESSICA FIDAE está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) e invierte en los sectores de la edificación, industria, transporte e infraestructura de servicios públicos relacionados con la energía y en proyectos de eficiencia energética, energía solar aislada, biomasa y transporte limpio que cumplan con los requisitos

establecidos y que se encuentren situados en alguna de las ocho comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas incluidas en el fondo.

BIOMCASA-IDAE

El IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) ha activado el programa Biomcasa II para la financiación de instalaciones energéticas renovables.

El programa Biomcasa II se centra en impulsar la financiación de proyectos en el sector de la biomasa, así como la dotación presupuestaria del mismo para atender a la financiación de proyectos acogidos al Programa

GEOTCASA-IDAE

Programa Geotcasa es una línea de financiación de instalaciones geotérmicas en edificios a empresas habilitadas, con el objetivo de aclimatar edificios utilizando biomasa, con el objetivo de impulsar una oferta de calidad y adaptada a las necesidades de los usuarios de agua caliente y climatización en edificios.

SOLCASA-IDAE

Programa Solcasa es un programa de financiación de instalaciones solares térmicas en edificios a empresas habilitadas para la climatización en edificios utilizando energía solar térmica.

PROGRAMA PAREER-CRECE

El objetivo de estas ayudas es incentivar y promover la realización de actuaciones de rehabilitación que supongan una mejora en lo que se refiera a conseguir un mayor ahorro energético, mejora de la eficiencia energética, aprovechamiento de las energías renovables y reducción de emisiones de dióxido de carbono, en los edificios existentes.

Otro de los objetivos que se persigue con la puesta en marcha de este Programa PAREER-CRECE es contribuir a alcanzar los objetivos establecidos en la Directiva 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética, y en el Plan de Acción 2014-2020.

AYUDAS DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

Economía y empleo verde

Promueven la actividad económica vinculada con el medio ambiente, la creación de empleos verdes y el apoyo a los emprendedores. Junto al sector empresarial, fomentar el desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad. El medio ambiente es una oportunidad de negocio clara, capaz de generar empleo, y una vía para garantizar una economía sostenible a largo plazo.

Programa emplea verde

El Programa empleaverde es la iniciativa de la Fundación Biodiversidad para el impulso y la mejora del empleo, el emprendimiento y el medio ambiente. Está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) en el marco del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación 2014-2020.

Los proyectos abordan dos bloques temáticos:

- Economía verde, que contribuye a que afloren nuevos modelos de producción y consumo sostenibles, generando a su vez beneficios sociales y ambientales en el territorio y favoreciendo la creación de nuevos puestos de trabajo.
- Economía azul, concepto que hace referencia a una economía basada en el desarrollo sostenible de los océanos. Contribuye a la competitividad internacional, a la eficiencia en el uso de los recursos, a la creación de empleo y al nacimiento de nuevas fuentes de crecimiento, salvaguardando la biodiversidad.

Red Emprende verde

Es la primera plataforma de apoyo a emprendedores especializada en el negocio verde. Su objetivo es fomentar la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente y canalizar la inversión hacia actividades económicas sostenibles.

La Red emprenderverde se diferencia por ser una red especializada, integradora y multiplicadora:

- Una red de emprendedores, de inversores (y financiadores) y de personas interesadas en el emprendimiento.
- Especializada: se centra en los emprendedores verdes y la inversión sostenible, protagonistas de la nueva economía sostenible.
- Integradora y multiplicadora: busca integrar iniciativas de apoyo al emprendimiento existentes, crear sinergias con las mismas y ponerlas al servicio de los emprendedores verdes.

3.7. OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

OBRA SOCIAL LA CAIXA

Una de las entidades financieras más activas en el apoyo de iniciativas sociales, no solo programas específicos para emprendedores sociales, que cuenta con una convocatoria anual para ellos, cuyas prioridades son:

- Incrementar el impacto social de las empresas sociales de nueva creación.
- Aumentar las probabilidades de éxito de las nuevas iniciativas emprendedoras.
- Acelerar la consolidación de empresas sociales de nueva creación.
- Dar a conocer a la sociedad los nuevos emprendedores sociales y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de esta tipología de empresas.
- Favorecer la transformación de las entidades sociales en empresas sociales.

En la actualidad, hay multitud de convocatorias abiertas, entre las que destacamos:

- CooperantesCaixa
- Inserción sociolaboral
- Acción social en el ámbito rural
- Premios Observatorio Social
- Art for Change
- Investigación en salud
- Promoción de la autonomía y atención al envejecimiento, la discapacidad y la enfermedad

MICROBANK (LA CAIXA)

<https://www.microbank.com/>

MicroBank se crea en 2007 como banco social para canalizar la actividad de microcréditos que hasta ese momento venía realizando "la Caixa" a través de su Obra Social.

La Caixa crea un nuevo modelo de banca social que facilite el acceso a servicios financieros de calidad, a diferentes segmentos de población y con el propósito de contribuir a:

- La promoción de la actividad productiva y la creación de ocupación con el apoyo financiero a profesionales autónomos y microempresas.



Interreg
España - Portugal



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

- El autoempleo, mediante la puesta en marcha de pequeños negocios a través de la concesión de microcréditos a nuevos emprendedores.
- El desarrollo personal y familiar, dando respuesta a necesidades y facilitando la superación de dificultades temporales.
- La inclusión financiera, favoreciendo la bancarización de nuevos clientes a través de la amplia red comercial con la que cuenta la entidad.
- Destacamos:
 - Microcreditos negocios
 - Ecomicrocreditos
 - Prestamos empresa social

Por resumir el que más se adapta al sector objetivo, las características más relevantes del préstamo empresa social son las siguientes:

Financiar inversiones o capital circulante para el inicio, consolidación o ampliación de la empresa social.

Pueden acceder a este préstamo todas aquellas empresas de inserción laboral, así como empresas que desarrollan su actividad en los siguientes sectores: promoción de la autonomía y atención a la discapacidad y a la dependencia, lucha contra la pobreza y exclusión social, interculturalidad y cohesión social, proyectos de acción social y proyectos culturales de impacto social.

- Importe máximo: 50.000€
- Hasta el 100% del proyecto
- Tipo de interés fijo durante toda la vida de la operación
- Plazo de amortización: Hasta 8 años
- Carencia de capital: hasta 6 meses
- Sin garantía real

BANCA ETICA. TRIODOS BANK

<https://www.triodos.es/es/conozca-triodos-bank/historias-de-la-banca-transparente/>

The screenshot shows the Triodos Bank website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Particulares', 'Empresas e instituciones', and 'Conozca Triodos Bank'. Below this is a search bar with the text 'Indique palabra clave o localidad'. The search results are displayed under the heading 'Resultados' and show a list of projects with small images and titles. The projects listed include:

- AMUS acción por el mundo salvaje (Naturaleza y Medio Ambiente, Villafranca de los Barros)
- ASPACE Cáceres (Iniciativas Sociales, Cáceres)
- AUPEX (Cultura, Badajoz)
- Academia Castuera (Cultura, Castuera)
- Agrupación Acendo (Naturaleza y Medio Ambiente, Puebla de la Calzada)
- Akasá (Cultura, Pinofranqueado)

 To the right of the project list is a map of Extremadura, Spain, with red location pins indicating the sites of the projects.

Desde su fundación en 1980, desarrolla su actividad bancaria apoyando iniciativas y empresas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas y que respetan la naturaleza.

Enfoque:

Valorar el beneficio que aporta a las personas y el medio ambiente la actividad que van a financiar:

- Identificar sectores sostenibles en los que apoyar el desarrollo y la consolidación de empresas y proyectos innovadores, estableciendo criterios positivos de financiación
- Seleccionar iniciativas de la economía real que aportan un valor añadido de tipo social, medioambiental y cultural.

A. Naturaleza y medio ambiente

Iniciativas, proyectos y empresas comprometidas con el uso responsable de los recursos naturales, que aportan soluciones tecnológicas innovadoras y realistas respetuosas con el medio y que contribuyen a la conservación de la naturaleza, en sectores tales como:

- La agricultura ecológica o biodinámica.
- El ahorro energético y las energías renovables.
- La edificación sostenible, tanto de viviendas como de otro tipo de construcciones.



Interreg
España - Portugal



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional

- La industria y la tecnología ambiental (reciclaje, transporte, aire, agua, etc.).
- La defensa medioambiental y la conservación de la biodiversidad.

B. Sector social

Proyectos, empresas y organizaciones que sitúan a las personas en el centro de su actividad, ponderando de manera equilibrada los objetivos sociales y los económicos. Iniciativas que promueven los principios de justicia e igualdad de derechos y oportunidades para las personas en sectores tales como:

- La prestación de servicios y la generación de oportunidades para los más débiles y para aquellos con necesidades de cuidados especiales
- La cooperación al desarrollo.
- El comercio justo.
- La salud.

C. Cultura

Iniciativas, proyectos y empresas que contribuyen a que las personas se desarrollen en libertad y actúen de forma responsable, en ámbitos tales como:

- Las actividades culturales y artísticas en cualquiera de sus expresiones (música, danza, teatro, cine, literatura, etc.).
- La educación.
- La investigación.
- El desarrollo personal y espiritual de la persona, siempre que esté basado en la libertad humana.
- El turismo y las actividades de ocio sostenibles.

MOMENTUM PROJECT.

BBVA

<https://www.momentum.bbva.com/>

Momentum crea un ecosistema de emprendimiento social que pone en el centro a los propios emprendimientos sociales y está formado por todas aquellas personas e instituciones que les dan apoyo como universidades, medios de comunicación, entidades financieras, administraciones públicas, empresas tradicionales o redes de emprendedores. El programa, en España, va dirigido a **empresas sociales que cumplan con las siguientes características:**

- Que tengan más de dos empleados
- Que tengan unos ingresos superiores a los 100.000 euros.
- Que no reciban más del 50% en subvenciones para el desarrollo de sus operaciones.
- Que lleven más de dos o tres años de funcionamiento.
- Que tengan un Impacto social relevante, innovador y escalable.
- Que desarrollen su actividad en España y sean económicamente sostenibles.

ENISA

<http://www.enisa.es/es/financiacion>

Pese a no contar ya con líneas específicas para emprendedores sociales, las condiciones de las líneas para jóvenes emprendedores y emprendedores son flexibles y al no obligar a prestar garantías, creemos que son de interés para los emprendedores sociales.

Requisitos:

- Ser Pyme conforme a la definición de la Unión Europea, tener personalidad jurídica propia independiente de la de sus socios o partícipes, y estar constituida, como máximo, en los 24 meses anteriores a la solicitud.
- Actividad principal y domicilio social en el territorio nacional.
- Modelo de negocio innovador/novedoso o con claras ventajas competitivas.
- No estar enmarcada en el sector financiero, excepto las plataformas de financiación participativa.
- No estar enmarcada en el sector inmobiliario, excepto las plataformas tecnológicas
- Cofinanciación de las necesidades financieras asociadas al proyecto empresarial.
- Nivel de fondos propios, como mínimo, igual a la cuantía del préstamo solicitado a Enisa.
- Viabilidad técnica y económica del proyecto empresarial.

Condiciones de línea emprendedores

- Importe mínimo: 25.000 €
- Importe máximo: 300.000 €
- Para la determinación del importe se valorará, entre otros factores, el nivel de fondos propios y la estructura financiera de la empresa.
- El tipo de interés se aplicará en dos tramos:
- Primer tramo: Euribor + 3,75% de diferencial.

- Segundo tramo: interés variable en función de la rentabilidad financiera de la empresa, con un límite máximo establecido de acuerdo con el rating de la operación hasta un 8,0%.
- Comisión apertura: un 0,5%.
- Vencimiento: máximo 7 años.
- Carencia del principal: máximo 5 años.

3.8. INVERSIÓN DE IMPACTO SOCIAL.

La Inversión de Impacto son inversiones directas, hechas con la intención de generar un impacto social o ambiental positivo, además de una rentabilidad financiera.

La definición más aceptada de inversión de impacto es *“la de aquellas inversiones de capital en empresas o fondos que generan bienes sociales y/o medioambientales junto a unos retornos para el inversor que pueden ir desde la simple devolución del capital a una rentabilidad igual a la del mercado”*.

Si bien el cuadro de motivaciones dentro de la categoría de los inversores de impacto puede ser muy heterogéneo, todos sus inversores comparten dos características:

1. Buscan un retorno financiero –como mínimo del capital invertido– y, por lo tanto, no cabe encuadrar la inversión de impacto en el mundo de la filantropía o de las donaciones a fondo perdido.
2. Las inversiones se dirigen expresamente a iniciativas capaces de producir un impacto social. Este objetivo social está explícitamente buscado y, por lo tanto, forma parte de la decisión de inversión

El retorno

Cada día nuestras acciones y actividades crean y destruyen valor. Sin embargo, a pesar de que el valor que creamos va mucho más allá de lo que se puede medir en términos monetarios, este es, hasta hace poco tiempo, el único tipo de valor que se mide y se cuantifica. Así, las decisiones que se toman pueden no ser tan adecuadas como podrían serlo, ya que están basadas en información incompleta, respecto a su verdadero impacto.

El Retorno Social de la Inversión (SROI) es un marco para medir y cuantificar este concepto, mucho más amplio, de valor; busca reducir la desigualdad mejorar el bienestar incorporando costos y beneficios sociales, y económicos.

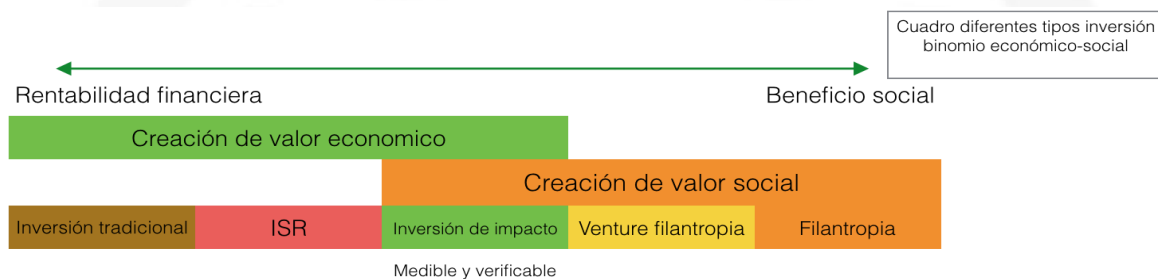
Claves de la inversión de impacto social:

Compatibilizar el impacto social y rentabilidad financiera:

Resolver siempre un problema social concreto.

Medir rigurosamente su impacto social con métricas y datos medibles y verificables.

Imagen 6. Tipos de inversión según binomio económico-social



Fuente: Elaboración propia

Modalidades

De acuerdo con el informe de la Fundación Compromiso y Transparencia, sobre el mapa de la inversiones de impacto social en España, hay diferentes modalidades de financiación en los mercados internacionales de impacto, las resumimos a continuación:

Participación en el capital: Consiste en la financiación de una empresa social a cambio de un porcentaje en la propiedad de la misma y de la obtención de beneficios que esta genere en el futuro. El inversor, como copropietario, ejercerá control sobre la misma (en función del porcentaje de la participación) a través del derecho a voto en el consejo de administración.

Deuda y préstamos: Consiste en la financiación de una empresa a cambio del pago de unos intereses que esta deberá abonar al prestamista periódicamente.

Préstamo participativo: este tipo de capital consiste en la combinación de deuda y participación en el capital. Es un tipo de contrato a través del cual, al vencimiento de la

deuda contraída, la empresa puede negociar con el inversor el reembolso de la misma o su conversión en participación en el capital de la empresa.

Bonos de impacto social: Se instrumentan a través de un contrato de servicios entre una administración pública y una organización proveedora de servicios sociales en el que la financiación se condiciona a la obtención de determinados resultados u objetivos sociales. La novedad de este modelo se encuentra no solo en vincular la financiación a la obtención de resultados, sino en el hecho de que el gobierno, mediante su compromiso de pagar a cambio de resultados, consigue incentivar la participación de inversores privados en la financiación de los programas.

3.9. REFERENCIAS DE LA INVERSIÓN DE IMPACTO SOCIAL EN ESPAÑA

CREAS

Han desarrollado tres instrumentos de la inversión de impacto para apoyar proyectos empresariales que con su actividad contribuyen a crear valor para la sociedad y el medioambiente, con un modelo de negocio sostenible.

Han sido pioneros en España en trasladar la metodología del capital riesgo a la creación de valor social y contamos con una red estable de proyectos sociales en los que invertir.

Creas Inicia Fondo de inversión de impacto en capital semilla para proyectos innovadores jóvenes o nuevas ramas de negocio que persiguen la creación de valor social o medioambiental.

Creas Desarrolla Primer instrumento de inversión social independiente de España. Este fondo está dirigido a proyectos empresariales con impacto social o medioambiental y en fase de expansión.

Creas Coinversión Comunidad de inversores que tienen la oportunidad de participar en operaciones lideradas por Creas, beneficiándose de las mismas condiciones que obtenemos para nuestros fondos.

<http://www.creas.org.es/inversion-de-impacto/>



Interreg
España - Portugal



UNIÓN EUROPEA
UNÃO EUROPEIA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

SHIP2B

Fundación privada que tiene por objetivo acelerar proyectos empresariales de alto impacto social poniendo a disposición de los emprendedores una comunidad de mentores, expertos, entidades y grandes empresas. Cuentan con la primera y mayor red de inversión de impacto de España (400 inversores) y de un vehículo de coinversión para invertir en startups disruptivas que generan una doble rentabilidad: económica y social.

<https://www.ship2b.org/tag/inversion-de-impacto/>

ISIS CAPITAL

ISIS Capital es una iniciativa de Fundación ISIS, entidad sin ánimo de lucro dedicada a la asesoría a empresas sociales y la inversión social, y Gala Fund Management, sociedad gestora de Capital riesgo.

Sectores objetivo:

Vivienda social

Medioambiente

Inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión

Inclusión financiera

<http://www.fundacionisis.es/>

GAWA CAPITAL

GAWA Capital es la principal firma española de inversión de impacto. La empresa provee servicios de asesoramiento relacionado con inversiones de impacto social. Las inversiones de impacto social tratan de lograr activamente un impacto social positivo en la sociedad a la vez que generan un retorno financiero.

<http://www.gawacapital.com/>

LA BOLSA SOCIAL

La primera plataforma de financiación participativa (crowdfunding) aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Una plataforma para financiar a empresas con un buen modelo de negocio y que, además, su crecimiento suponga un impacto positivo en la sociedad y en el medioambiente.

Seleccionan de forma rigurosa las compañías y los proyectos objetivo, y se publican en la plataforma junto a información detallada de la misma y de sus fundadores y la cantidad de dinero que quieren conseguir.

Los inversores pueden realizar su aportación [mínima de 500 euros] durante los dos meses que están abiertas las campañas y convertirse en accionistas de estas empresas.

Cuentan con dos líneas, línea semilla y línea crecimiento. Cuentan con una comunidad de más de 3.500 usuarios y una inversión a día de hoy de más de 1.500.000 euros invertidos, un éxito.

<https://www.bolsasocial.com/>



GOTEO

Es una red social de crowdfunding o financiación colectiva (donaciones) para la financiación de proyectos con “ADN abierto” en fase de semilla, con objetivos sociales, culturales, científicos, educativos, tecnológicos o ecológicos, que generen nuevas oportunidades para la mejora de la sociedad y el enriquecimiento de los bienes y recursos comunes. Esta promovida y gestionada por la Fundación Fuentes Abiertas, ha sido una de las primeras plataformas creadas en España.

El Capital riego: Ha creado una bolsa de inversión social denominada “Capital Riego”, con aportaciones de instituciones públicas, empresas y otras entidades privadas. Las entidades inversoras pueden, a través de esta bolsa, vehicular de un modo innovador parte de sus competencias y programas, así como sus políticas de compromiso y Responsabilidad Social Empresarial.

<https://www.goteo.org/>

REALFUNDING

Plataforma de préstamo colectivo, que ofrece la posibilidad a empresas sociales y / o de impacto medioambiental positivo, de realizar campañas de financiación colectiva en forma de préstamo.

La financiación se caracteriza por la simplicidad contractual y es en condiciones favorables:

- Tipo de interés nominal anual del 4% anual.
- Posibilidad de obtener un periodo de carencia parcial.
- Una comisión única para éxito de la campaña. Sin comisiones de cancelación ni intereses de demora.

<http://www.realfunding.org/es>

A continuación situamos una relación de las principales referencias de un ecosistema que cada vez es más amplio, no es un ranking únicamente ejemplos sobresalientes de organizaciones que se han hecho referencias globales, por su conocimiento, su red de apoyos, por sus eventos y que incluso han traspasado las fronteras.

3.10. REFERENCIAS DEL ECOSISTEMA EMPRENDIMIENTO SOCIAL

ESADE. Instituto de Innovación Social

Una de las principales referencias en el desarrollo de estudios sobre emprendimiento social, su objetivo es desarrollar las capacidades de personas y organizaciones del sector empresarial y no lucrativo para fortalecer, en sus actividades propias, su contribución a una sociedad más justa y sostenible.

El instituto trabaja en el campo de la investigación, la formación y la divulgación en distintos ámbitos:

- La responsabilidad social empresarial y la relación con los grupos de interés.
- El liderazgo y la gestión de las ONG.
- **Los emprendedores sociales.**

<http://www.esade.edu/research-webs/esp/socialinnovation>

ESocial HUB es un proyecto desarrollado por el Instituto de Innovación Social de ESADE que tiene como objetivo centralizar todo el conocimiento generado en el ámbito de la empresa social, así como las empresas sociales y las entidades que las apoyan, para poder contribuir a la consolidación, al desarrollo y al crecimiento de aquellas empresas que aporten soluciones efectivas a los retos sociales.

<http://www.esade.edu/esocialhub/>

UNIVERSIDAD DE MONDRAGÓN

Siguiendo el ejemplo y metodologías de Team Academy (Finlandia) han desarrollado el grado de Liderazgo Emprendedor e Innovación LEINN, que ha sido el primer título a nivel español en Emprendizaje e Innovación que combina la docencia con la vivencia de experiencias internacionales a través de los learning journeys o viajes de aprendizaje. El grado cuenta con una especialidad en emprendimiento social.

Mondragón Innovation & Knowledge (**MIK**) es el centro de investigación en gestión especializado en innovación organizacional y social de Mondragón Unibertsitatea. Cuenta con cuatro líneas de investigación, dos de las cuales están enfocadas en el estudio del Emprendimiento Social y Modelos Empresariales Socialmente Responsables.

<https://www.mondragon.edu/es/grado-liderazgo-emprendedor-innovacion>

<http://mik.eteo.mondragon.edu/es/>

DEUSTO

Deusto Entrepreneurship Center El centro alberga el vivero/incubadora de empresas DeustoKabi, para proyectos emprendedores de base tecnológica y carácter social.

El Deusto Entrepreneurship Center puso en marcha la iniciativa DeustoPush para promover un ecosistema de apoyo (público y privado) real a los nuevos proyectos de personas emprendedoras sociales sostenibles, escalables e innovadores con impacto en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

<http://www.deusto.es/cs/Satellite/deusto/es/emprendimiento-0>

ASHOKA

En Ashoka identifican y apoyan a Emprendedores Sociales cuyas innovaciones tengan la capacidad de generar cambios sistémicos y se anticipen a los retos del futuro a la vez que solucionan problemas del presente. Durante más de 30 años Ashoka ha seleccionado



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

y apoyado a más de 3.300 Emprendedores Sociales en 90 países que forman parte de su red internacional.

En España, actualmente, han apoyado hasta el momento a 33 Emprendedores Sociales que trabajan en diversos sectores como salud, educación, derechos humanos, participación ciudadana, desarrollo económico o medio ambiente.

Extremadura cuenta con una emprendedora en la red de emprendedores sociales de Ashoka, en el apartado de medio ambiente, Beatriz Fadón (Red Calea).

<http://spain.ashoka.org/portfolio-items/beatriz-fadon-red-calea/>

<http://spain.ashoka.org/emprendimiento-social/>

UnLtd Spain

UnLtd Spain (Fundación Social Business) es una organización que divulga, promueve e impulsa el emprendimiento de impacto social proporcionando formación, asesoramiento y financiación a proyectos de emprendimiento que busquen cambiar las reglas del juego (Proyectos GameChanging).

Su objetivo es fomentar la creación y el desarrollo de proyectos de emprendimiento, soluciones eficientes, innovadoras y de impacto, que den respuesta a retos sociales y medioambientales, pero siempre viables desde un punto de vista empresarial. La aceleradora fue puesta en marcha en 2014. Facilitan el acceso a la primera comunidad de altos ejecutivos del sector empresarial español comprometidos por el impulso y apoyo al emprendimiento social en España.

Trabajan con socios estratégicos como Lilly, The Edmond de Rothschild Foundations, Cuatrecasas o Deloitte, junto a los que ofrece dos programas de aceleración: Crece y Emprende inHealth.

<http://www.unltdspain.org/>

UEIA

UEIA es la primera aceleradora de empresas sociales de base tecnológica. Tiene como principal objetivo impulsar el emprendimiento, la acción social y la tecnología como plataforma de nuevos proyectos ligados al ámbito social con el fin de convertirlos en iniciativas empresariales viables. Cuenta en su organización con grandes nombres del emprendimiento, las Ongs, la inversión, como José Martín Cabiedes.

<http://www.ueia.com/que-es-ueia/>

UPSOCIAL

Diseñan metodologías y proyectos en torno a cinco líneas de acción

Innovation

Facilitan la implantación de innovaciones probadas, para responder a la demanda de soluciones a retos sociales.

Scaling

Promueven la adaptación, réplica y escala de innovaciones probadas, con una implicación directa en el proyecto.

Consulting

Inspirados por innovaciones exitosas de todo el mundo, generan proyectos ambiciosos, realistas y escalables para aportar soluciones a retos sociales.

Policies

Inciden en las políticas públicas para promover un marco jurídico, económico y educativo que facilite el emprendimiento social y promueva la innovación social.

Learnings

Comparten información y organizan actividades para inspirar a actores clave en la innovación social.

<http://upsocial.org/es>

EL HUECO

Una autentica referencia en temas de emprendimiento social y lucha contra la despoblación, mucho más que un espacio de coworking e incubadora de empresas sociales. Es un espacio diseñado para generar oportunidades para la creación de empresas sostenibles, empleo de calidad y desarrollo económico, social, responsable y sostenible principalmente en áreas escasamente pobladas a través del desarrollo de soluciones innovadoras para abordar problemas locales y globales de manera sostenible.

En el marco de sus actividades han nacido empresas que son un ejemplo para el territorio, La Exclusiva, Huertos de Soria y otras, así como ferias y eventos que han marcado la agenda de los emprendedores sociales, como Presura (<http://www.repoblacion.es/>).

<http://www.elhueco.org/>

SOCIALNEST

Fundación que nace en Valencia, pero con vocación nacional e internacional. La función de Social Nest reside en acompañar a personas con proyectos que pueden “generar



Interreg
España - Portugal



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

impacto social”, promoviendo los pasos de pequeñas empresas en campos tan diversos como el reciclaje, la educación o la sanidad. El perfil tipo de quienes acompañan incluye a profesionales que quieren aprovechar el conocimiento adquirido en los programas de la fundación para impulsar su proyecto y causar efectos positivos en su entorno.

<http://socialnest.org/conecta/>

CAPAZIA

Es uno de los referentes mundiales en programas de incubación de emprendimiento inclusivo en el área de la discapacidad. Este proyecto desarrolla en Valencia una lanzadera de proyectos emprendedores liderados o co-liderados por personas con diversidad funcional.

En Capazia se llevan a cabo tres programas diferenciados en áreas de formación en emprendimiento y autoempleo para personas con discapacidad, pre-aceleración para negocios en sus primeras fases y aceleración de iniciativas en fase de consolidación durante cuatro meses y medio.

<http://www.capazia.org/>

IMPACTHUB MADRID

Impact Hub es una infraestructura de apoyo a proyectos emprendedores con impacto, basada en tres pilares: espacios de coworking colaborativos, una comunidad formada por empresas con propósito y profesionales multidisciplinares, y un conjunto de servicios de formación y orientación.

En Impact Hub, los espacios físicos son fundamentales, allí es donde los miembros se conocen, trabajan, colaboran unos con otros, reciben formación y presentan sus proyectos en público. Se trata de entornos colaborativos, donde el emprendedor/a crece profesionalmente. Se trata de crear puntos de encuentro de emprendedores y emprendedoras sociales, PYMES y startups, comparten su experiencia y se ayudan en un entorno de aprendizaje continuo. Todos los miembros están conectados y pueden conocerse personal o virtualmente a nivel internacional a través de una red social propia llamada Hub Net.

<https://madrid.impacthub.net/>

ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

La ONG desarrolla diversos programas para apoyar a aquellas personas con dificultades para acceder al mercado de trabajo y se plantean el emprendimiento como una opción para acceder a él. La Ong realiza un acompañamiento durante todo el proceso emprendedor y mediante formación y mentorización les ayudan a descubrir las competencias emprendedoras y técnicas para poner en marcha vuestra idea de negocio.

Estos programas se llaman Vives Emprende, dirigido a cualquier persona en situación de desempleo o de inestabilidad laboral que desee poner en marcha una idea de negocio; y el Itinerario de Emprendimiento Juvenil, dirigido a personas jóvenes que ni trabajan ni estudian.

Además de estos programas, han elaborado un estudio Sectores emergentes de emprendimiento para jóvenes en riesgo de exclusión, que identifica los nichos de negocio para que emprendan los jóvenes con más dificultades de inserción laboral y qué competencias necesitan para ello.

MI GRANO DE ARENA

Migranodearena.org es la plataforma de crowdfunding social y solidario que permite implicarse con causas sociales a través de la creación de retos solidarios basados en el crowdfunding, es decir, en la financiación colectiva. A través de migranodearena.org se puede apoyar a ONG, entidades del tercer sector social, cooperativas y entidades sin ánimo de lucro como fundaciones o asociaciones. Ha acogido más de 5.500 retos solidarios, que han recaudado más de 6.000.000 € a favor de causas sociales y solidarias. Migranodearena.org ha sido creada por Fundación Real Dreams.

SPAINSIF

Spainsif es una plataforma de encuentro y referencia en materia de inversión sostenible y responsable en España.

Su misión primordial es fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas de inversión mediante el dialogo con los diferentes grupos sociales, contribuyendo al desarrollo sostenible, así como concienciar e impulsar cambios en los procesos de inversión en la comunidad inversora, las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía en general.

<https://www.spainsif.es/>

PREMIOS

Fundación Schwab

La Fundación Schwab promueve el emprendimiento social como un elemento clave para avanzar y abordar los problemas sociales de una manera innovadora y eficaz. Anualmente, la Fundación selecciona de 20 a 25 personas emprendedoras sociales (de un grupo de 1.000 solicitantes) a través del concurso "Emprendedor Social del Año", que se canaliza a través de un proceso de selección regional en el África, América Latina, Asia, Oriente Medio y Europa.

La Fundación no invierte económicamente en las iniciativas, que selecciona sino que los apoya desde el ámbito académico, organizacional y relacional: colabora con la Universidad de Harvard, la Universidad de Stanford y el INSEAD para facilitar servicios de consultoría y becas a los mejores cursos de formación ejecutiva para las personas emprendedoras sociales; asimismo trabaja con estas universidades para publicar casos de estudio sobre el emprendimiento social; colabora con el Foro de Jóvenes Líderes Globales para promover la emprendeduría social en población menor de 40 años; gestiona la participación de las personas emprendedoras que selecciona el Foro Económico Mundial, ofreciéndoles una oportunidad única para conectar con líderes del mundo empresarial, político, académico, medios de comunicación y otros campos.

Fundación Mapfre

La fundación ha lanzado los Premios Fundación MAPFRE a la Innovación Social impulsados por el IE. Esta iniciativa surge con la intención de apoyar soluciones innovadoras con gran potencial de impacto social. Son premios dirigidos a las comunidades de innovadores sociales de Hispanoamérica y Europa, para identificar aquellos proyectos con mayor capacidad de transformación social.

Iniciativas que resuelvan y mejoren aspectos concretos del mundo en el que vivimos:

- Mejora de la salud y tecnología digital (e-Health).
- Innovación aseguradora Insurtech.
- Movilidad y seguridad vial.

Incentivos:

- Apoyo, orientación y ayuda a los proyectos semifinalistas y finalistas seleccionados a través de mentoring para semifinalistas y coaching para finalistas.

- Financiación:

- Visibilidad ante potenciales financiadores.
- Premio en metálico: Los ganadores de cada una de las tres categorías recibirán de Fundación MAPFRE 30.000€ en concepto de donación.
- Gastos de viaje y alojamiento a los semifinalistas y finalistas, para la asistencia a los eventos que sean convocados en el marco de la competición.

Imagen 7. Proyecto del mapa del emprendimiento social juvenil



Fuente: Hub Madrid.

3.11. EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN LAS DIFERENTES REGIONES DE ESPAÑA

CATALUNYA

El ecosistema de desarrollo y apoyo al emprendimiento social en Catalunya es posiblemente el más relevante del ámbito nacional y son numerosas las iniciativas a destacar. La Generalitat puso en marcha en 2010 el Programa de apoyo al Emprendimiento Social en Catalunya, podemos decir que es un programa anterior a la iniciativa comunitaria y que de hecho esta, viene a reafirmar los trabajos realizados en Catalunya. Un programa que se inició con los objetivos de dinamizar el emprendimiento social, identificar iniciativas y acompañarlas en su viabilidad y crear un ecosistema con los diversos actores de esta corriente.

Un ambicioso programa con dos objetivos y líneas marco:

1.- Configurarse como un programa marco, incorporando al proyecto, un amplio y diverso número de entidades y organizaciones que, comparten objetivos y propuestas de ampliar el emprendimiento social, creando un ecosistema y una red que ha dado visibilidad al fenómeno del emprendimiento social.

2.- Generar un itinerario y una hoja de ruta para que todos/as aquellos/as emprendedores/as sociales con una idea de proyecto cuenten con un proceso de formación, mentorización, espacios y financiación para lanzar su proyecto.



Los socios del programa responden a diferentes sectores del emprendimiento y el conocimiento de Catalunya, entre los que destacamos Barcelona Activa, CECOT, Clade, EADA, IESE, LaCaixa, UAB, UOC, ESADE, Ship2B y un largo etcétera que dan idea del potencial del programa.

<http://www.emprenedoriasocial.cat/>

Programa FESGEST

Las siglas GEST corresponden a Grupos de Ahorro Solidario Territorial. Un GEST es una estructura que facilita la captación de ahorro local solidario, para canalizar a las empresas de propiedad colectiva del territorio para favorecer el desarrollo de una economía responsable, basada en las personas, de proximidad y atractiva para la comunidad.

Fundación Seira_Coop57

La Fundación Seira es una organización sin ánimo de lucro constituida el marzo del 2008 con los fondos sociales de la cooperativa Enotecnia. Fruto del acuerdo entre los ex-socios de Enotecnia y la Federación de Cooperativas de Trabajo de Catalunya nace la fundación

con la voluntad de proyectar e innovar el cooperativismo y en desarrollar soluciones para el acceso a la financiación de las empresas cooperativas

Fundación Seira coordina y dinamiza la Red Financoop, formada por 14 entidades públicas y privadas.

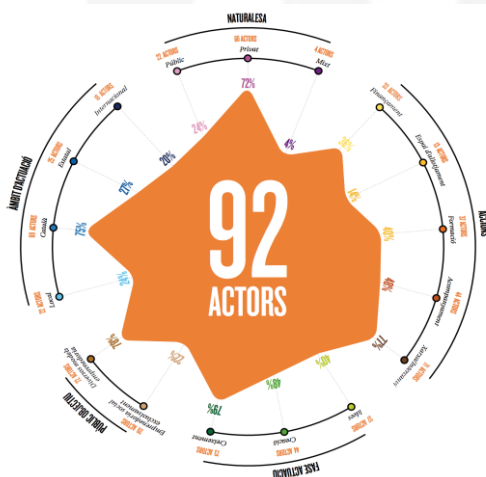
OINARRI

Oinarri Sociedad de Garantía para la Economía Social es una entidad financiera de carácter mutualista y sin ánimo de lucro, que tiene por finalidad la prestación de avales a sus empresas socias para facilitar el acceso a financiación preferente y mejorar su estructura de financiación.

Con 14 años de experiencia, cuenta con más de 1.300 empresas de la economía social entre su base social y su principal actividad se centra en ellas. Oinarri ocupa la quinta posición entre las sociedades de garantía recíproca en todo el Estado español (de un total de 22 actualmente activas) para volúmenes de riesgo concedidos durante el año y por total de riesgo en vigor.

FUNDACIÓN INLEA

La Fundación INLEA es una entidad sin ánimo de lucro de carácter internacional cuyos objetivos son promover la creación de empresas en el sector tecnológico mediante el fomento del espíritu emprendedor y la formación empresarial y tecnológica, y apoyar a las pequeñas y medianas empresas para que tengan un crecimiento sostenible en un entorno global.



<http://www.inlea.com/>

ACUMEN

Fundado en 2015, Barcelona + Acumen es un capítulo autogestionado y dirigido por voluntarios, centrado en la misión de Acumen Fund: "Crear un mundo más allá de la pobreza invirtiendo capital paciente en empresas sociales, emergentes líderes, e ideas innovadoras "

<https://acumen.org/>

<https://www.plusacumen.org/chapter/barcelona>

M4Social

Conectan con emprendedores y desarrolladores móviles, así como con financiadores, para impulsar proyectos sociales que promuevan la integración y el desarrollo. Su objetivo es conseguir más y mejor impacto social gracias al móvil.

m4Social desarrolla el valor social del móvil para personas y comunidades, a través de la creación de un punto de encuentro que facilita una comunicación fluida entre entidades, desarrolladores e inversores de impacto para impulsar proyectos sociales que se sirvan de la tecnología móvil.

<http://m4social.org/es>

NAVARRA

Navarra cuenta con una amplia trayectoria en iniciativas de apoyo al emprendimiento, el abanico de entidades que cuentan con programas sobre emprendimiento es inmenso, nos detendremos en varias de ellas:

Fundación Gaztelan

Gaztelan se crea en el año 1987 y se constituye como Fundación en 1995. Su misión es facilitar la incorporación social de personas en situación o riesgo de exclusión a través de itinerarios laborales personalizados y contribuir al desarrollo de la economía solidaria, en la que las personas sean parte activa y fin de la economía.

www.gaztelan.org

ANEL

ANEL (Empresas de Economía Social de Navarra) es la asociación que representa a las empresas de economía social, cooperativas y sociedades laborales, que se caracterizan porque la mayoría del capital social es propiedad de sus socios-trabajadores.

www.anel.es

CEIN

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, es una empresa pública sin ánimo de lucro dependiente del Departamento de Desarrollo Económico en Gobierno de Navarra cuyo objeto consiste en potenciar el desarrollo económico de Navarra mediante el estímulo del espíritu emprendedor y el apoyo a la creación de nuevas empresas.

www.cein.es

CEDERNA GARALUR

Es un grupo de acción local, que es una referencia fuera de las fronteras de Navarra, su misión es la de impulsar el desarrollo social y económico de la Montaña de Navarra, colaborando estrechamente con los agentes sociales y económicos del territorio para poner en marcha estrategias de desarrollo local que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, consolidando la red de servicios públicos y privados, con el propósito de atraer y mantener la población en el medio rural.

<http://www.cederna.eu/>

ORIZONT

Orizont es la aceleradora de startups agroalimentarias de Sodena que busca acelerar e impulsar proyectos innovadores, de origen local, nacional o internacional, para fortalecer el sector agroindustrial y el tejido empresarial de Navarra. Aceleran en cada convocatoria hasta un máximo de 8 proyectos innovadores y escalables de todos los subsectores agroalimentarios, que se encuentren en su etapa temprana de desarrollo (early stage) y a una distancia al mercado inferior a un año.

<http://www.orizont.es/>

ASTURIAS

Si no se puede destacar ningún programa específico de la administración regional en Asturias, no podemos dejar de detenernos en una iniciativa que es una referencia internacional, sobre todo en lo referente a promover la cultura emprendedora en las aulas, estamos hablando de Valnalón de la mano de su carismático fundador y director Pericles, hoy ya jubilado.

VALNALON

En principio se crea como empresa pública del Principado con un único objetivo, diseñar y llevar a cabo un plan de regeneración, promoción y dinamización empresarial en la Cuenca del Nalón.

El trabajo de Valnalón ha decidido cambiar la mentalidad de la sociedad abriendo camino desde la Cultura de la Era Industrial hasta la actual Cultura Emprendedora, y para ello se apuesta por dos ámbitos de actuación: Educación Emprendedora cuyo objetivo es el fomento del espíritu emprendedor en los distintos niveles educativos. Promoción Emprendedora cuyo objetivo es el desarrollo empresarial. En este sentido, el esfuerzo desarrollado por Valnalón va dirigido al conjunto de la sociedad e incluye a todos sus estamentos, porque cada uno de ellos debe implicarse en el proyecto de desarrollo de Cultura Emprendedora.

La 'Cadena de Formación para Emprender', puesta en marcha en 1993, se desarrolla en dos ámbitos:

Educación Emprendedora, cuyo objetivo es el fomento del espíritu emprendedor en los distintos niveles educativos.

Promoción Emprendedora, cuyo objetivo es la creación, el desarrollo y la consolidación empresarial.

“Jóvenes Emprendedores Sociales” (JES) es un proyecto educativo de fomento de la cultura emprendedora donde el alumnado constituye y gestiona una ONG o asociación que organiza y lleva a cabo actividades con el objetivo de financiar un proyecto social que cubra una necesidad detectada en su entorno más cercano o de cooperación al desarrollo en coordinación con un grupo socio de alumnos/as de un país del Sur.

A través de JES se desarrollan las competencias clave del currículum: comunicación lingüística, matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el proyecto puede tener cabida para su implantación en las asignaturas de Valores Éticos o en Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial principalmente, si bien hay experiencias de implantación en Lengua Castellana y Literatura o en Geografía e Historia. Para ello desde Valnalón se proponen 3 versiones del proyecto:

JES Participación donde los estudiantes participan en la generación de ideas y prototipos para cubrir una necesidad de su centro educativo o comunidad.

JES Local donde el alumnado crea y gestiona una asociación para desarrollar un proyecto social local.

JES Cooperación al Desarrollo donde los estudiantes gestionan una ONG de Cooperación al Desarrollo junto con otro grupo socio de estudiantes de un País del Sur.

<http://www.valnalon.com/web/>

<http://www.valnaloneduca.com/>

EUSKADI

INNOBASQUE

Asociación privada sin ánimo de lucro que incorpora a la sociedad civil, a las empresas, a los agentes científico-tecnológicos y a la administración, para que, Euskadi sea el referente europeo en innovación en el año 2030.

Objetivo:

Favorecer e impulsar el desarrollo de la innovación en Euskadi, tanto la tecnológica como la no tecnológica, fomentando el espíritu emprendedor y la creatividad, con el fin de elevar la competitividad de las organizaciones vascas de todo tipo y de su economía, en los sectores primario, secundario y terciario y mejorar la calidad de vida presente y futura de toda la sociedad vasca.

Como entidad de carácter estratégico, el objetivo general de Innobasque es impulsar, dinamizar y monitorizar el proceso de transformación de Euskadi hacia una sociedad innovadora en todos los ámbitos.

Ámbitos de actuación de Innobasque

Innovación social

Políticas de innovación

Industria 4.0

Cultura de la innovación

Economía circular

Escuela de la innovación

Redes y plataformas

Basque Social Innovation



Interreg
España - Portugal



UNIÓN EUROPEA
UNIAO EUROPEIA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

Se crea con el objetivo de posicionar a Euskadi como un nodo de innovación social de referencia en Europa. Se concibe como un nodo vasco de la innovación social que afronte los retos sociales, desde la alianza público-privada, y que aporte visibilidad a todos los agentes rentabilizando el potencial de Euskadi en los ámbitos estratégicos de la innovación social

El BSI lo componen más de 20 organizaciones de carácter estratégico, tanto del ámbito público como del privado.

Circular Basque

iniciativa impulsada por Innobasque para promover el desarrollo de nuevos modelos de innovación desde la perspectiva tecnológica, no tecnológica, y también social.

Circular Basque es una red de organizaciones comprometidas con promover e implantar la Economía Circular en Euskadi, y un espacio donde dar a conocer las iniciativas que se están llevando a cabo en este campo, así como las noticias más relevantes.

<http://www.innobasque.eus/>

TECNALIA

Una de las referencias nacionales en el uso de la tecnología y sus transferencia a la sociedad, un modelo replicado y exportado fuera de las fronteras de Euskadi.

Han desarrollado y apoyado proyectos que son un modelo en temáticas tan variadas como, Construcción Sostenible, Energía y Medio ambiente, salud, transformación digital.

<https://www.tecnalia.com/>

MONDRAGÓN

La Corporación Mondragon es considerada internacionalmente como uno de los modelos organizativos singulares a nivel mundial y un referente emblemático del cooperativismo de trabajo asociado.

La actividad de las empresas de la Corporación se desarrolla en cuatro áreas: Finanzas, Industria, Distribución y Conocimiento, constituyendo esta última, uno de los diferenciales más característicos de Mondragón como grupo empresarial, con la Universidad de Mondragón.

LEINN

Liderazgo, Emprendimiento e Innovación (LEINN) es el único grado universitario oficial e internacional sobre emprendimiento que existe en España y el único que ha implantado una de las metodologías educativas más innovadoras procedente de Finlandia.

Ésta se basa en tres pilares básicos: aprender haciendo, emprender en equipo, y viajes de aprendizaje internacionales.

En esta carrera universitaria, los estudiantes no son alumnos sino emprendedores, y desde el primer curso crean una empresa real, diseñan y desarrollan productos y servicios reales, trabajan con clientes, y deben facturar y obtener beneficios para superar el curso, entre otros objetivos.

El grado LEINN/ en Liderazgo, Emprendimiento e Innovación está certificado por la Universidad de Mondragón (MU) y reconocido por el Ministerio de Educación en el marco Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

<https://www.mondragon-corporation.com/experiencia-cooperativa/nuestros-principios/>

<https://www.mondragon.edu/es/inicio>

<http://www.teamlabs.es/es/grado-universitario-oficial-liderazgo-emprendedor-e-innovacion>

Diputación de Bizkaia

El Programa de Emprendimiento e Innovación Social es un conjunto de subvenciones dirigidas a apoyar la creación de nuevas iniciativas empresariales o entidades socialmente innovadoras, con capacidad para generar un impacto positivo en el territorio. El programa ha sido lanzado por el Departamento de Desarrollo Económico Territorial de la Diputación Foral de Bizkaia en colaboración con Beaz.

http://www.bizkaia.eus/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=9760&Idioma=CA

CANTABRIA

Premios emprendimiento social Universidad de Cantabria y CISE (Banco Santander)

El Premio de Emprendimiento Social, está dotado con 4.000 euros y destinado a apoyar iniciativas ya en marcha y que cuenten con objetivos sociales, éticos o medioambientales.

Fundación Botín

NANSA Emprende es una iniciativa orientada al fomento y promoción de proyectos empresariales en el valle del Nansa y Peñarrubia y las comarcas aledañas de Saja-Nansa y Liébana. Su finalidad es proporcionar a los futuros promotores la ayuda necesaria para potenciar la creación y correcta gestión de sus empresas.

Se trata de un Programa para el Fomento de Iniciativas Empresariales en Medio Rural, dotado de un ciclo de formación que permita identificar y apoyar proyectos de futuro, susceptibles de fortalecer y ampliar el tejido empresarial rural.

<https://www.fundacionbotin.org/desarrollo-rural-contenidos/nansaemprende-concurso-de-emprendedores.html>

CASTILLA Y LEÓN

Red de emprendimiento e innovación de Castilla y León

En el marco de la red se ha puesto en marcha una estrategia de emprendimiento, innovación y autónomos, en la que participan un gran número de los protagonistas del emprendimiento y competitividad empresarial regional: Sector público, Ciencia e Innovación, Empresas, Agentes facilitadores y la Lanzadera financiera.

Desde la red se diseñan y desarrollan proyectos como el Plan Tierras Mineras.

El Plan tiene como objetivo impulsar el desarrollo y diversificación de la actividad económica y del empleo en las cuencas mineras de Castilla y León, que aún mantienen una elevada dependencia respecto de la industria extractiva de carbón. De este modo, se trata de facilitar la creación de empleo en estos territorios, ofreciendo una alternativa que permita superar las consecuencias derivadas del cierre de las minas de carbón no competitivas, y de este modo detener el proceso de pérdida de población de la zona.

Plan de emprendimiento social y plan de emprendimiento inclusivo y un plan específico de emprendimiento rural.

CIVES MUNDI (EL HUECO)

Entidad no lucrativa fundada en Soria y que trabaja en Asia, América Latina y Oriente Medio. Recibe financiación pública y privada. Recientemente se ha enfocado en España para ofrecer su experiencia en la cooperación internacional y ha creado un centro de emprendimiento social llamado “el Hueco”, con el objetivo de asesorar y ofrecer un espacio de desarrollo para emprendedores sociales en Castilla y León. Ha ayudado a alrededor de 80 emprendedores a crear unas 20 empresas sociales.

IMPULSO

Se trata de una iniciativa promovida por la sociedad de inversiones SORIA FUTURO, S.A. y EL HUECO, cuyo objetivo es poner en marcha en Soria, una de las primeras aceleradoras integrales especializadas en impulsar emprendimientos sociales en España.

Proceso

Modelo de gestión empresarial demostrado con la participación de un grupo de mentores europeos expertos en economía social.

Aceleración = apoyo directo y real en la gestión con acceso a formación profesional específica de acuerdo al perfil de cada compañía acelerada.

Espacio físico en el “ecosistema de emprendimiento” de El Hueco con acceso a: Wi-fi / Sala de reuniones / Oficinas y naves / Networking con otros emprendedores sociales, inversores, gestores y académicos / Acceso a jornadas, cursos, talleres, etc. / Soporte administrativo, fiscal, contable y laboral durante el programa. / Difusión y comunicación / Alojamiento (vivienda) durante el programa de aceleración.

Apoyo financiero:

Capital semilla: De Soria Futuro hasta 25.000 €.

Participación en el capital social en un importe máximo conjunto que oscilaría entre el 15% y 20% del capital de la compañía.

HUEBRA RURAL

Es una entidad sin ánimo de lucro, que se constituye en el año 1993 para impulsar y favorecer el desarrollo rural sostenible de cada uno de los territorios y comarcas en los que actúan Grupos de Desarrollo Rural, coordinando las acciones de los agentes económicos, socioculturales y las entidades locales que intervienen, estableciendo una integración óptima entre las diversas medidas sectoriales encaminadas al desarrollo del medio rural de Castilla y León

ANDALUCIA

FUNDACIÓN ANDALUCÍA EMPRENDE

En Andalucía Emprende se desarrollan diferentes programas específicos para fomentar la cultura emprendedora y la actividad empresarial en sectores y colectivos estratégicos, con especial potencial de crecimiento y desarrollo. Fomentan a través de los CADE, la Economía Social con programas especializados con los que enseñan a estudiantes de



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

todas las edades a crear empresas cooperativas y prestamos servicios especializados para impulsar proyectos de emprendimiento colectivo.

<https://www.andaluciaemprende.es/>

Programa Inicia Cultura Emprendedora

Programa dirigido por la Consejería de Educación y Andalucía Emprende para promover el emprendimiento en sus tres dimensiones (personal, social y productiva) en los centros educativos, fomentando así el pensamiento y el conocimiento creativo y las iniciativas emprendedoras en toda la comunidad educativa.

Como objetivos el programa pretende:

- Impulsar las metodologías vinculadas con el fomento del espíritu emprendedor.
- Ayudar al profesorado a desarrollar las competencias básicas y el currículo desde un enfoque innovador.
- Potenciar los activos emprendedores en el alumnado.
- Interconectar el sistema educativo con el entorno.
- Valorar la figura de las personas emprendedoras, entre otras.

Proyecto Lunar

Es el primer programa público de apoyo integral a emprendedores de la industria creativo-cultural andaluza.

Proyecto Lunar ofrece asesoramiento, formación, tutorización de expertos para la elaboración de planes de negocios individualizados, búsqueda de nuevas oportunidades de negocio y vías de financiación, apoyo en los trámites de constitución de empresas, alojamiento empresarial gratuito, herramientas de información para conocer la evolución de la tecnología y el mercado de manera permanente y actualizada y redes creativas de contactos que amplían el abanico de oportunidades de sus usuarios.

100 caminos al éxito

Proporcionar a cien personas emprendedoras de Andalucía las capacidades, los conocimientos y los medios para convertir sus ideas en proyectos empresariales generadores de empleo y de valor añadido es el principal objetivo de este programa, puesto en marcha en colaboración con la Fundación Cajazol.

Así, a través de un itinerario formativo de carácter teórico-práctico, ayudamos a los emprendedores seleccionados en el proceso de maduración de sus ideas empresariales y

les facilitamos asesoramiento personalizado para que puedan poner en marcha sus proyectos con solvencia. Y, finalizada la fase formativa, podrán participar en una ronda de financiación con posibles inversores, acceder al Programa de Microcréditos de la Fundación Cajasol y disponer de alojamiento empresarial gratuito.

Fundación Innoves

Promovida por CEPES Andalucía y la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo, FAECTA. Fundación INNOVES es el eje vertebrador del emprendimiento y la innovación social y da respuesta a las necesidades de innovación y desarrollo empresarial que demanda el conjunto de la Economía Social de Andalucía, convirtiéndose en un referente fundamental de la implantación de la cultura emprendedora e innovadora en el sector.

<http://www.innoves.es/es/>

Pinsapo Village Startup

Programa de reactivación de entornos rurales, organizado por la Universidad de Málaga y Andalucía Emprende, una experiencia piloto en la comarca Sierra de las Nieves con el propósito de replicarla en otros territorios.

El objetivo principal es atraer talento universitario a la comarca de la Sierra de las Nieves donde, además de poder aplicar su conocimiento, podrán completar su etapa formativa no sólo teniendo la oportunidad de realizar prácticas en empresa o trabajos de fin de estudios, sino también habilitándose en competencias transversales ligadas a la creatividad y el emprendimiento.

El fin último es crear una infraestructura para el desarrollo de microempresas a partir de proyectos de emprendedores universitarios, coaligados en grupos interdisciplinares, con la finalidad de que contribuyan al desarrollo económico de un territorio singularizado, Reserva de la Biosfera, Parque Natural y futuro Parque Nacional.

MINERVA

No es un programa de aceleración de emprendedores sociales, pero por su entidad en Andalucía creemos de relevancia hacer referencia al mismo:

Minerva es un programa de emprendimiento, promovido por la Junta de Andalucía y Vodafone, para el impulso de proyectos empresariales del sector tecnológico en Andalucía.

El principal objetivo de Minerva es apoyar a emprendedores y ayudar a sus proyectos empresariales a crecer para que se conviertan en negocios estables.

Se lanzan convocatorias de carácter anual. En cada programa se ofrecen un máximo de 20 plazas para acelerar proyectos TIC. Los participantes seleccionados en cada convocatoria del Programa Minerva entran en un completo programa de emprendimiento con el objetivo de acelerar el desarrollo de su proyecto empresarial.

El plan de trabajo de Minerva consiste en un panel de talleres prácticos en materia de negocio, sesiones de mentorización, personalizadas según el sector y las necesidades de cada Proyecto.

- Ayudas económicas de 500€ al mes para la contratación e incorporación de personal al Proyecto Minerva durante 6 meses.
- Equipamiento tecnológico para desarrollo de sus productos, soluciones cloud y servicios M2M a través de Vodafone.
- Paquetes de servicios orientados a la difusión y comercialización: grabación de vídeos corporativos, material de merchandising y campañas de promoción online.

Al finalizar el proceso de aceleración, los Proyectos Minerva que hayan superado con éxito el programa y que así lo soliciten, podrán acceder a la financiación propia del Programa Minerva, una cuantía máxima de 30.000 euros por Proyecto reservada para las cinco mejores iniciativas para continuar con el desarrollo de su negocio.

<https://www.programaminerva.es/>

COMUNIDAD VALENCIANA

El Gobierno de la Generalitat ha creado en esta legislatura, la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo es el departamento del Consell al que le corresponde el ejercicio de las competencias en materia de economía sostenible, fomento del empleo y de la economía social, formación profesional ocupacional y continua, intermediación en el mercado laboral, industria, energía, sectores productivos, comercio interior y exterior, ferias sectoriales y actividades promocionales, artesanía, consumo e investigación e innovación tecnológica

<http://www.indi.gva.es/>

<http://www.emprendedores.gva.es/>

ECONOMÍA SOSTENIBLE



Interreg
España - Portugal



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

El objetivo, es contribuir al aumento de la visibilidad, el conocimiento y reconocimiento de las empresas sociales, y de atraer cada vez a más entidades, empresas y personas, entre ellas investigadores, hacia estos modelos y prácticas.

<http://www.economiasostenible.org/>

Fundación SOCIAL NEST

La función de Social Nest consiste en acompañar a personas con proyectos que pueden “generar impacto social”, promoviendo los pasos de pequeñas empresas en campos tan diversos como el reciclaje, la educación o la sanidad. El perfil tipo de quienes acompañan incluye a profesionales que quieren aprovechar el conocimiento adquirido en los programas de la fundación para impulsar su proyecto y causar efectos positivos en su entorno.

The Nest, es su espacio de aceleración, está situado en Valencia, ha sido el primer espacio de emprendimiento e innovación social de la Comunitat Valenciana, patrocinado por Caixa Popular, Actiu y Aquaservice.

<http://socialnest.org/>

GALICIA

CONNECTING FOR GOOD

La convocatoria Vodafone Connecting for Good Galicia tiene por objeto apoyar a emprendedores y empresas de reciente creación cuyos proyectos de negocio contribuyan a la innovación social a través del impulso y uso de las tecnologías de la información y comunicación en Galicia.

Vodafone Connecting for Good Galicia, iniciativa organizada por Vodafone a través de la Fundación Vodafone España con el apoyo de la Xunta de Galicia, tiene como objetivo conseguir que los proyectos de los emprendedores se conviertan en negocios reales, y sus productos o servicios despeguen con garantía de éxito.

<http://www.fundacionvodafone.es/>

ZARPAMOS

Es una aceleradora de emprendedores para emprendedores; invierten en emprendedores, crean startups... Su experiencia en el sector tanto como emprendedores como inversores, les hace tener la confianza de acompañar a los emprendedores en sus etapas y apostar por su futuro.

<https://zarpamos.com/>



Interreg
España - Portugal



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

CASTILLA LA MANCHA

EMPRENDE DIFERENTE

Emprende Diferente es un programa de innovación social pionero en el mundo del emprendimiento que pretende formar, con una metodología moderna y puntera, a cualquier persona que quiera poner en marcha un proyecto emprendedor para mejorar la vida de las personas con discapacidad.

El objetivo es acercar, sensibilizar, motivar y entrenar a los alumnos en emprendimiento social y discapacidad como opción viable para su futuro profesional.

<https://www.fundacioncajaruralcastillalamancha.es/fcrlm/actividad.do?model.id=56>

LAZARUS

Lazarus es la aceleradora de la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha. Ofrece a los emprendedores formación y validación, mentoring, tutorías, team building, contactos, introducción en el ecosistema, facilitan el acceso a financiación y sobre todo implicación personal y accesibilidad. La aceleradora selecciona 12 startups o proyectos emprendedores a los que acompaña durante un periodo máximo de 3 años, con el objetivo de estabilizar el negocio y rentabilizar la inversión sin pedir capital a cambio.

<https://www.fundacioncajaruralcastillalamancha.es/fcrlm/actividad.do?model.id=63>

MADRID

MAD+

El Ayuntamiento de Madrid, promueve desde 2017 los premios Mad+, con una dotación de 24.000 euros a los mejores proyectos presentados, correspondiendo 20.000 euros al primer premio y 4.000 euros al proyecto que obtenga el segundo premio.

Adicionalmente a la dotación económica se da visibilidad a los 10 proyectos finalistas mediante la organización de un evento público en el que cada uno de los diez proyectos podrá presentarse ante integrantes del ecosistema de emprendimiento social y ante la ciudadanía en general.

Podrán presentarse a los Premios MAD+ las pymes constituidas con menos de tres años de antigüedad, con un proyecto o servicio con prototipo ya probado que pueda generar un impacto positivo y medible en la sociedad, y que puedan llegar a tener impacto en la actividad económica de la ciudad de Madrid.

UNIVERSIDAD EUROPEA-JÓVENES EMPRENDEDORES SOCIALES

El Programa ofrece una semana formativa de alto nivel que contribuye al crecimiento profesional de los ganadores. Además, cada emprendedor recibe una aportación económica de 2.000 euros para fortalecer su iniciativa.

Los jóvenes seleccionados se incorporan a la comunidad de ganadores del Programa y se integran en la red internacional de emprendedores sociales [YouthActionNet](#).

SOPA MADRID

SOPA es una plataforma de microfunding que apoya a emprendedores sociales a transformar sus ideas en realidades.

SOPA es un acrónimo de los términos: Sociedad, Organización, Proyectos, Acción.

SOPA Madrid es un evento, sin ánimo de lucro, cuya misión es crear un espacio de micro-mecenas, networking y colaboración, donde emprendedores sociales puedan exponer sus proyectos y convertir sus ideas en realidades.

El ecosistema del emprendimiento social está madurando a nivel mundial, es más que una moda, en España está en una fase de lanzamiento, pese a que como vemos a continuación ya se cuenta con grandes referencias.

3.12 EMPRENDEDORES CON HUELLA

LA FAGEDA

Nace a principios de los años 80 como una experiencia piloto para tratar de sacar a los enfermos mentales de los hospitales psiquiátricos y del estado de marginación social que padecían.

La Fageda es una organización con más de 300 personas, entre trabajadores y personas ocupadas.

Las actividades productivas se realizan en el Centro Especial de Trabajo. Gracias a la variedad de las actividades que desarrolla (granja de vacas, fábrica de lácteos y de helados, obrador de mermeladas, jardinería y servicio de atención al visitante), se puede dar respuesta a todas las demandas de trabajo que el colectivo de personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental crónica presenta en la Garrotxa.

<http://www.fageda.com/es/>



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

LA EXCLUSIVA

Un proyecto made in El Hueco, es una empresa de logística social que se define como 'la tienda de los pueblos “sin tienda”'. Lleva la compra a pueblos pequeños y con muy pocos vecinos, muchos de ellos mayores, que no tienen otra manera de abastecerse. Los clientes de La Exclusiva solo pagan lo que cuesta el producto. El coste del transporte lo asume el proveedor.

La Exclusiva es un emprendimiento social que busca reducir la despoblación en la provincia de Soria, cubriendo las necesidades básicas de sus habitantes sin ningún coste añadido a través de un sistema de logística social que ofrece:

<http://www.laexclusiva.org/>

KUORUM

Consultora y empresa social cuya misión es mejorar la comunicación entre los ciudadanos y sus representantes políticos a través de la tecnología. En su web, parlamentarios y ediles de todo el mundo abren sus proyectos a debate con los electores.

Dar a ciudadanos y pequeñas organizaciones la posibilidad de hacer un lobby transparente y en igualdad de condiciones con las grandes multinacionales.

<https://kuorum.org/>

COLABORABORA

Cooperativa de innovación social que se dedica a diseñar, propiciar y ejecutar entornos y procesos colaborativos. Soluciones prácticas para afrontar retos, generando valor y retorno social, basadas en las personas, desde la emergencia de las redes distribuidas (P2P) y la apuesta por el procomún. Uso de tecnologías blandas para propiciar otras formas de relación, que contribuyan a desarrollar de manera práctica, nuevas oportunidades alrededor de:

- El desarrollo colectivo de procesos de planificación estratégica.
La innovación en los modelos de gobernanza, producción y propiedad.
- El emprendizaje social y la economía solidaria.
La cooperación e hibridación entre distintos ámbitos y sectores.
- El empoderamiento, la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.
La innovación en la administración, los servicios y las políticas públicas.

<https://www.colaborabora.org/>

APADRINA UN OLIVO

Iniciativa de emprendimiento social e innovador con el objetivo de recuperar el olivar abandonado. Pone en marcha un modelo de desarrollo rural sostenible para proteger y recuperar el olivar centenario abandonado, dar vías de futuro a pequeños pueblos sin vías de futuro y generar empleo joven y social. Además de producir un aceite solidario y sostenible.

<https://apadrinaunolivo.org/es>

HACKITY

Estudio de diseño social en el que se realizan proyectos con impacto social positivo en la sociedad. Una de sus iniciativas es Hackity App, la app cívica para reimaginar las ciudades y mejorar los barrios. Hacen productos y servicios digitales centrados en las personas.

Trabajan con empresas, startups y organizaciones desde un punto de vista innovador y colaborativo. Utilizan Design Sprint para crear impacto en los negocios y engagement con los usuarios.

<http://www.letshackity.com/es/home/>



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

4. LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL ALENTEJO PORTUGUÉS

4.1. ESTADO DE SITUACIÓN

El emprendedor social es, por naturaleza, una persona preocupada por el desarrollo de relaciones de confianza y respeto con la comunidad, también con el desarrollo sostenible (DS) de un ecosistema, ciudad o región. Los emprendedores sociales, normalmente, ven oportunidades y no obstáculos.

Teniendo o no fines lucrativos, el principal objetivo pasa por envolver a las comunidades locales en un conjunto de actividades, con miras a su bienestar y la reducción del riesgo de comportamientos negativos, principalmente en situaciones adversas (desempleo, escasez, limitaciones de orden físico o social, entre otras).

Pero, hay que distinguir entre emprendimiento social y emprendimiento tradicional: el primero pretende obtener, con la creación de acciones de DS, la maximización del capital social para la mejoría de las condiciones de vida de las personas y del territorio en que actúan, el segundo tiene como prioridad el lucro.

Seamos o no puramente altruistas, estemos o no conscientes de lo que socialmente el espíritu emprendedor significa y proporciona a la sociedad, tenemos que tener en cuenta que, hoy día, en el contexto político-económico en que vivimos, ser emprendedor, por naturaleza, es la forma de ayudar nuestras comunidades a garantizar calidad de vida. No olvidemos que es la propia comunidad la que alimenta los negocios. No habiendo condiciones de mínimo desarrollo de la sociedad, ¿cómo se desarrollaría la economía?

El emprendimiento social (ES) no es un concepto nuevo, encontramos valiosos y variados ejemplos en la Historia como Florence Nightingale o las Misericórdias (en portugués), en Portugal. <https://www.ump.pt/misericordias>

El término Emprendedor Social fue utilizado por primera vez los años 70 y ganó notoriedad a partir de los años 80 con Bill Drayton, fundador de la Ashoka – la principal organización internacional que trabaja el concepto de emprendimiento social. El concepto ganó visibilidad mundial con personas como Muhammad Yunus, el “banquero de los pobres”, Premio Nobel de la paz.

En Portugal, el Emprendimiento Social (ES) ganó protagonismo en Mayo de 2007, con la organización del “Congreso de Emprendimiento Social”, evento organizado en asociación con el INSEAD - Instituto Europeo de Administración de Empresas y la Cámara Municipal de Cascais.

Con la segunda edición del evento, en 2008, quedó clara la necesidad de una estrategia de desarrollo del ES, con raíces en Portugal e impacto global.

En 2013, es publicada la Ley de bases para la Economía Social, que define economía social como el conjunto de las actividades económico-sociales, llevadas a cabo por las siguientes entidades:

- Las cooperativas;
- Las asociaciones mutualistas;
- Las misericordias;
- Las fundaciones;
- Las instituciones particulares de solidaridad social no comprendidas por las líneas anteriores;
- Las asociaciones con fines altruistas que actúen en el ámbito cultural, recreativo, del deporte y del desarrollo local;
- Las entidades comprendidas por los subsectores comunitario y autogestionario, integrados en los términos de la Constitución en el sector cooperativo y social;
- Otras entidades dotadas de personalidad jurídica, que respeten los principios orientadores de la economía social previstos en el artículo 5.º de la presente ley y consten de la base de datos de la economía social.

Con base en el SESA – Cuentas Satélite de la Economía Social de 2013, (base de datos permanente de las entidades de la economía social) fue posible trazar uno retrato de la economía social en Portugal: en 2013, la economía social representaba 2,8% del VAB nacional, 5,2% del empleo total y 6,0% del empleo remunerado. La remuneración de la economía social de los empleados correspondía a 5,2% de media de las compensaciones nacionales.

La remuneración en este sector representaba 86,4% de la remuneración media en la Economía Nacional.

Tabla 1. Principales indicadores por actividad. Año 2013

CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL	TIPO DE ACTIVIDAD	EMPLEO		VALOR
		EMPLEADOS	EMPLEADOS	AGREGADO BRUTO (VAB)

	Nº	FTE	FTE	MILLONES €
Agricultura, forestal y pesca	435	905	843	9
Actividades de fabricación	356	4.189	4.080	102
Comercio por mayor, retail y servicios	805	6.259	6.110	60
Desarrollo, habitación y ambiente	2.925	4.586	4.387	35
Actividades financieras	130	8.239	8.239	657
Educación e investigación	2.492	23.429	23.146	612
Salud	912	7.810	7.791	146
Acción y seguridad social	9.539	118.378	118.008	1.879
Cultura, deporte y recreo	31.079	13.860	13.614	207
Cultos y congregaciones	8.386	20.011	19.977	346
Asociaciones comerciales y profesionales, sindicatos y organizaciones políticas.	2.944	9.228	8.982	133
No clasificado	1.265	847	785	20
ECONOMÍA SOCIAL (ES)	61.268	217.744	215.963	4.206
ECONOMÍA NACIONAL (EN)		4.178.797	3.582.077	149.768
ES / EN		5,2 %	6,0 %	2,8 %

Fuente: INE

Aproximadamente 61 mil entidades, fueron identificadas en el ámbito de la Cuenta Satélite de la Economía Social (SESA), distribuidas por un amplio conjunto de actividades, entre las cuales se destacaba la Cultura, el deporte y el recreo (50,7%), seguidas de la Acción social y de la seguridad social (15,6%).

Por su parte, la acción social y la seguridad social eran más relevantes en términos de VAB (44,7%), remuneración de los empleados (44,6%) y empleo remunerado (54,6%).

Por grupos de entidades, las asociaciones con objetivos sin fines lucrativos fueron el grupo más relevante en relación al número de entidades (93,4%), VAB (61,0%), remuneración de los empleados (62,2%) y empleo remunerado (64,8%).

El sector ES -Economía Social- está caracterizado por una heterogeneidad significativa (ver Tabla 1), estando presente en múltiples áreas de actividad. En 2013, la acción social y la seguridad social fueron las principales actividades económicas, generando aproximadamente 54,6% del empleo remunerado y 44,7% del VAB de la ES. Aunque las actividades relacionadas a la Cultura, deporte y recreo representaran más del 50% del tipo de unidades de actividad, estas representaban sólo 4,9% del VAB de la ES.

El sector de la ES, al ser analizado por grupos de entidades (ver Tabla 2), de las aproximadamente 61 mil unidades consideradas, las asociaciones sin fines lucrativos representan el 93,4% del total, lo que representa 61,0% del VAB, el 64,8% del salario remunerado (FTE) y el 62,2% de la remuneración de los empleados. Las Cooperativas constituyeron el segundo grupo de entidades con mayor peso relativo en términos de número de unidades y remuneración de los empleados, mientras las Misericordias representan el segundo grupo más relevante en términos de VAB y empleo remunerado. Por su parte, las asociaciones mutualistas presentaron el VAB más alto generado pelo (FTE) y la mayor remuneración media de los operarios, con valores por encima de la media nacional en ambos casos.

En lo que concierne a la distribución de las unidades de la ES, por sector institucional, fue posible observar que las entidades sin fines lucrativos que sirven a las familias constituyeron el sector dominante, representando 92,6% del total, seguido de las empresas no financieras y de los agregados familiares con 7,1% del total de unidades, los otros sectores fueron considerados residuales en el universo SESA.

Las instituciones sin fines lucrativos, fueron el sector más relevante en términos de contribución para la ES con un VAB (72,1% del total), mientras las sociedades financieras y las sociedades no financieras y los agregados familiares representaron 15,9% y 11,9% del (FTE) del VAB de la ES, respetivamente, en 2013.

El producto o servicio más destacado de la ES, correspondió al producto no comercial (más del 60%). El resultado en el conjunto del mercado se situó cerca del 37%. Finalmente, el producto producido para uso final propio fue prácticamente residual. Esta estructura reflejaba, en cierta medida, la relevancia en la ES en Portugal de las instituciones sin fines lucrativos al servicio de las familias, que es esencialmente un sector compuesto por "productores privados fuera del mercado", cuya producción es producto no comercial.

Tabla 2. Principales indicadores por grupos de economía social. Año 2013.

Fuente:
INE

GRUPOS DE ECONOMÍA SOCIAL	TIPO DE ACTIVIDAD	EMPLEADOS	VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)	REMUNERACIÓN DE LOS EMPLEADOS	VAB / FTE	REMUNERACIÓN MEDIA DLOS EMPLEADAS
	Nº	FTE	MILHARES €	MILES €		
Cooperativas	2.117	24.316	486.523	564.425	20.1	23.2
Asociaciones mutualistas	111	4.896	352.181	216.450	71.9	44.2
Santas Casas de Misericórdia	389	35.469	541.225	477.477	15.3	13.5
Fundaciones	578	10.871	250.851	236.313	23.1	21.7
Asociaciones de objetivos altruistas	57.196	140.050	2.566.262	2.472.256	18.3	17.7
Subsectores de la comunidad y de autogestión	877	361	6.437	6.198	17.8	17.2
ECONOMÍA SOCIAL (ES)	61.268	215.963	4.206.479	3.973.119	19.5	18.4
ECONOMÍA NACIONAL (EN)		3.582.077	149.768.414	76.279.908	41.8	21.3
ES / EN		6,0 %	2,8 %	5,2 %	46,6 %	86,4 %



4.2. INSTRUMENTOS Y POLÍTICAS DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL ALENTEJO

4.2.1 LA REGIÓN. ALENTEJO

Alentejo es actualmente un territorio descongestionado, preservado y seguro, con una historia marcada por su rico patrimonio y cultura que le confieren identidad y autenticidad, y un potencial de marca competitiva, diferenciadora y sostenible.

Alentejo tiene productos de reconocida excelencia mundial (corcho, rocas ornamentales); productos autóctonos con saber y sabor (artesanía, gastronomía, vinos, aceites); herencias intangibles (patrimonio y cultura).

El desarrollo de nuevas infraestructuras de accesibilidad y de conectividad refuerza la importancia del posicionamiento geoeconómico de Alentejo en el contexto de las relaciones económicas nacionales e internacionales y constituye un factor importante para la atracción de inversión e incubación empresarial.

Dejando de lado, el posicionamiento geográfico, de la significativa mejoría de las accesibilidades nacionales e internacionales y de las dinámicas de integración económica del espacio europeo y mundial, Alentejo es una región funcionalmente más abierta al exterior, y con condiciones objetivas para intensificar las relaciones económicas, y reforzar la inserción en mercados de mayor amplitud territorial.

Alentejo se sitúa como un territorio sostenible y de fuerte identidad regional, sostenida por un sistema urbano poli-céntrico, garantizando adecuados niveles de cohesión territorial, y afirmando una reforzada integración con otros espacios nacionales e internacionales. La sostenibilidad territorial, está asentada en la valorización de los recursos endógenos, los valores naturales y paisajísticos y en el desarrollo de niveles crecientes de concertación y cooperación.

La preservación de la costa alentejana, constituye un factor de competitividad de cara a otros destinos turísticos, específicamente en el que respeta a las nuevas tendencias de deportes náuticos y turismo deportivo y por situarse en un territorio en el cual se produce una excelente combinación entre el patrimonio edificado y los espacios naturales en base a la delimitación de áreas y reservas protegidas.

La ruralidad, es una característica propia de su paisaje y ofrece un nuevo atractivo a este territorio, tanto desde el punto de vista turístico como en el caso de la compra de segunda vivienda de colectivos de alto poder adquisitivo.

Un conjunto significativo de inversiones públicas y privadas, en el interior de la región, refuerzan el potencial en la atracción de nuevas inversiones empresariales, creando condiciones objetivas para una nueva posición de Alentejo en el ámbito de las relaciones económicas a la escala internacional.

La mejoría de los niveles de accesibilidad nacional e internacional, en el contexto geográfico de la región, altera la inserción geoeconómica de Alentejo en el espacio europeo y mundial, permitiendo la constitución de condiciones de valor para la atracción y localización de nuevas actividades y empresas.

El desarrollo de la plataforma portuaria de Sines, consolidando su vocación ibérica y europea, basada en la posición geoestratégica privilegiada como punto de encuentro de grandes rutas mundiales de transporte marítimo, constituye un factor importante para la afirmación internacional de la región y del país.

El Aeropuerto de Beja como plataforma de conectividad internacional, de soporte logístico e impulsor de nuevas actividades económicas, expresamente en el área de la aeronáutica, atendiendo a las características de esta infraestructura aeroportuaria y a su posicionamiento en la localización internacional de Alentejo.



VENTAJAS COMPETITIVAS

Alentejo presenta una elevada diversidad de atractivos, capaces de estructurar una **oferta turística** variada, principalmente a los recursos paisajísticos, las excepcionales condiciones ambientales, el riquísimo y diversificado patrimonio histórico-cultural, las actividades culturales, la artesanía, la gastronomía y los vinos, componentes fundamentales y diferenciadoras de la oferta.

Como ejemplo, destacamos las **actividades aeronáuticas**. Alentejo dispone de fortalezas y oportunidades destacadas, Alentejo cuenta con un conjunto de factores endógenos favorables al desarrollo de las actividades aeronáuticas, destacándose su orografía, una excelente visibilidad aérea y la existencia de infraestructuras aeroportuarias.

La apertura del Aeropuerto de Beja a la actividad aeronáutica civil y la instalación de importantes empresas de construcción de aeronaves y de componentes en la ciudad de Évora, vienen a reforzar las condiciones ya existentes y potenciar la generación de efectos multiplicadores en las relaciones intersectoriales en la región.

Prosiguiendo el objetivo estratégico nacional de reducción de la dependencia externa y diversificación de nuestras **fuentes energéticas**, Alentejo presenta ventajas competitivas en la producción de energía eléctrica limpia. Beneficiando del elevado número de horas de exposición al sol y del relieve significativamente plano. Alentejo es una región excelente para la implantación de céntricos solares fotovoltaicas, estando ya instaladas en la región unas de los mayores y más modernos centros solares mundiales y que ofrecen la posibilidad la transformación de la realidad energética regional y la proyección del Alentejo a nivel internacional.

Tabla 3. Ventajas competitivas de la Región del Alentejo

RECURSOS	VENTAJAS	FUNCIONES
- Áreas clasificadas		- Agricultura
- Industria agroforestal	- Posicionamiento geoestratégico	- Turismo y ocio
- Industria agroalimentaria	- Seguridad	- Logística
- Modelo de población	- Biodiversidad	- Agroindustria
- Suelo agrícola	- Paisaje	- Aeronáutica
- Montado	- Calidad	- Energía
- Agua	- Productos certificados	- Economía del mar
- Características geológicas		
- Rango litoral		

Fuente: CCDR Alentejo

VISIÓN ESTRATÉGICA

En Alentejo, la visión estratégica permite prever diferentes “especializaciones” sub-regionales, a pesar de las tendencias comunes más genéricas, particularmente asociadas al turismo, logística y agricultura.

De este modo se distinguen, así, algunos desafíos de afirmación competitiva:



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

- Potenciar el desempeño competitivo del puerto de Sines y su interconexión funcional con a Europa y Mundo
- Mejorar la competitividad y continuar asegurando niveles aceptables de cohesión
- Definir claramente las aspiraciones de Alentejo (integración en el área Metropolitana de Lisboa vs acceso redes internacionales)
- Operar estrategias de actuación concertada a partir de la cooperación institucional inter-regional
- Estructurar un sistema articulado de transferencia entre oferta científica y las empresas y la sociedad en general
- Contribuir para la mejoría de la calificación de los recursos humanos, a través de la implementación de una Red Regional de Oferta Formativa
- Desarrollar Alentejo como un destino turístico de calidad con base en una oferta turística diferenciada
- Potenciar las actividades relacionadas con la economía social

Tabla 4. Diagnóstico prospectivo regional de Alentejo

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
<ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio - Ambiente - Recursos naturales - Identidad - Personas - Empresas innovadoras en áreas específicas (agroalimentaria, energía, turismo, ...) - Potencial de producción y construcción del conocimiento científico y tecnológico (SRTT) 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja capacidad de atracción y fijación de talentos - Desajuste entre cualificaciones y busca del mercado - Sectores económicos muy diversificados - 97% de las empresas son Microempresas
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none"> - Fomento da innovación e internacionalización - Nuevos perfiles de consumidores - Desarrollo de un espacio europeo y mundial de colaboración y trabajo en red 	<ul style="list-style-type: none"> - Elevados costes de acceso a la innovación - Falta de masa crítica - Crisis financiera - Restricciones a la financiación de la I+D.
--	---

Fuente: presentación del Programa Operacional Alentejo 2020

4.2.2. Plan Regional de Ordenamiento de Alentejo (PROT)

El PROT de los 47 municipios de Alentejo, surge en un contexto amplio de iniciativas de planificación de base territorial, y son asumidas cuatro grandes opciones estratégicas de base territorial para el desarrollo regional de Alentejo:

- Integración territorial y apertura al exterior, potenciando el posicionamiento geográfico en el contexto nacional e ibérico a través del refuerzo de la competitividad que promueva la internacionalización de la región, en bisagra con las redes de transportes y sistema regional de logística empresarial, el desarrollo de servicios avanzados y de una apuesta urbana diferenciadora al corriente de los singulares recursos naturales y del paisaje.
- Conservación y la valorización del ambiente y del patrimonio natural, garantizando los patrones de biodiversidad a través de la gestión integrada de los sistemas naturales y de las oportunidades que se ofertan a las actividades productivas como contribución para el desarrollo sostenible de los espacios rurales y de los recursos naturales y para la minimización de situaciones de riesgos naturales y tecnológicos.
- Diversificación y la calificación de la base económica regional, reforzando y desarrollando los sectores tradicionales y emergentes estratégicos, destacando

los sistemas agro –silvicultura y ganadero- y el patrimonio natural y cultural como base de línea de productos turísticos de elevada calidad e identidad.

- Refuerzo del policentrismo en un conjunto de centros urbanos capaces de articular redes regionales, promover su integración funcional y generar niveles crecientes de cooperación estratégica y de desarrollo rural persiguiendo la conciliación de recursos y equipamientos, capaces de sostener la cohesión territorial.

Estas opciones estratégicas son concretizadas en el modelo territorial regional, que valora, entre otros, los siguientes aspectos:

- Desarrollo de la **plataforma portuaria** de Sines, consolidando su vocación ibérica y europea basada en una posición geoestratégica privilegiada como cruce de grandes rutas mundiales de transporte marítimo, el cual constituye un factor importante para la afirmación internacional del País y de la región.
- Potenciación real de la **línea convencional de mercancías Sines – Évora – Elvas / Caya – Badajoz – Madrid**, lo que constituirá un encuadramiento favorable a una interconexión más estrecha con España y al desarrollo del puerto de Sines en el contexto internacional.
- Aprovechamiento integral del **gran lago de Alqueva**, la cual constituye un espacio destacado en el modelo territorial de la base económica regional, inducido por el efecto de la expansión de la nueva infra --estructura hidroagrícola de soporte a la modernización de la agricultura de la sub-región y por su atractivo sobre las actividades turísticas
- **Relación con Área Metropolitana de Lisboa** (AML), reforzada por la localización del nuevo aeropuerto de Lisboa y por el desarrollo de las actividades logísticas y portuarias en la AML.
- Refuerzo de la **complementaridad de los centros urbanos** que permitirá el crecimiento de la competitividad y de la cohesión territorial de Alentejo, anclados en una red de centros organizados en una estructura policéntrica y asociados a una red de estructuras logísticas y de desarrollo empresarial, apostando en economías de aglomeración de proximidad con las instituciones de conocimiento, de innovación, de desarrollo tecnológico y de prestación de servicios.

- Promoción de la producción de **energía** eléctrica limpia, sin emisiones de CO2, fomentando la instalación de unidades centralizadas y descentralizadas de microgeneración de energía eléctrica y térmica basadas en fuentes renovables (energía hídrica, de energía solar térmica, de energía solar fotovoltaica, de los biocombustibles y de energía de las olas).
- Encaje de las potencialidades del **Litoral Alentejano**, como destino turístico de excelencia y de atracción de proyectos estructurantes, principalmente en el área del turismo, con la valorización y protección ambiental de la zona costera.
- **Aeropuerto de Beja**, que abrirá camino a nuevos procesos de internacionalización de la región, quiere mediante la captación de flujos turísticos relacionados con el Alqueva, el Litoral Alentejano y Algarve quiere a través de la emergencia de nuevas actividades económicas, expresamente en el área de la aeronáutica.

La Cooperación Territorial, surge como un elemento fundamental para la integración de la región y de sus agentes, en iniciativas, redes, programas y proyectos constituyendo una apuesta estratégica, en la óptica de la valorización de sus recursos y de la calificación de las intervenciones de los actores del territorio, en dominios en los cuales el intercambio de conocimiento, de soluciones y de actividades puede responder a las restricciones estructurales y potenciar nuevas oportunidades.

En términos programáticos, el Plan Regional de Ordenamiento del Territorio de Alentejo apunta como dinámicas de la naturaleza transfronteriza a valorar:

- El área de influencia de Alqueva;
- Los polos de encaje transfronterizo del Bajo Alentejo con Andalucía;
- Las dinámicas socioeconómicas en la zona de frontera entre Elvas y Campo Mayor y la estructuración de este rango territorial en el contexto del refuerzo de las relaciones transfronterizas con la perspectiva de constituir de una Euro-ciudad (Elvas - Campo Mayor - Badajoz, como Euro-ciudad estratégica y transfronteriza).

También el área de influencia de Tajo/Tejo Internacional debe continuar su dinamización, expresamente en el ámbito de la Comunidad de Trabajo Tajo Internacional, con vista a la valorización turística de aquel territorio.

La creación de dos Comunidades de Trabajo (Euro regiones EUROACE – Alentejo, Centro y Extremadura y EUROAAA – Alentejo, Algarve y Andalucía), tipificadas en la Convención

de Valencia de 2002, culminó en 2009 y 2010, respetivamente, un largo trabajo de aproximación y conocimiento institucional y sectorial, constituyéndose actualmente como referenciales de cooperación regional y transfronteriza

La Cooperación Transfronteriza Portugal-España deberá ser focalizada en la:

- Protección del ambiente, y mejoría de la eficiencia en la utilización de los recursos naturales comunes, en particular, el agua (sobre todo, en las zonas con mayores riesgos de sequía) y la floresta
- Potenciación de las capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las entidades de la enseñanza superior y centros de ciencia y tecnología con aplicación en las empresas (con destaque para las áreas del agua y de los recursos hídricos y de las energías renovables)
- Refuerzo de los mecanismos de cooperación / asociación para la competitividad de las pyme y de las estructuras productivas (expresamente de la agroindustria y del turismo) en las zonas rurales, incluyendo la mejoría del acceso a los mercados de proximidad, contribuyendo también para la mejoría de la movilidad laboral, sobre todo, en los jóvenes
- Prestación de servicios comunes en las áreas de la inclusión social y el combate de la pobreza.

4.2.3 PLAN ESTRATÉGICO ALENTEJO 2020

La Región de Alentejo, contiene un conjunto de elementos diferenciadores que constituyen sus activos territoriales. La Matriz de Activos de la Región de Alentejo estructura dos conjuntos fundamentales:

- Activos permanentes (Localización y Configuración Territorial; Recursos Naturales, Ambiente y Paisaje; Patrimonio Histórico y Cultural e Identidad Regional; Polos Urbanos consolidados; Personas; y Recursos Institucionales);
- Activos adquiridos que la región fue construyendo al largo de las dos últimas décadas - Red de establecimientos de Enseñanza, Centros de Formación y Unidades de I&D; Accesibilidades internas y de interfaz con el exterior (logística, energía, transportes, tecnologías de información y comunicación...); Polo de química pesada y sector aeronáutico y electrónico ; Oferta agrícola para exportación, asociada al entorno de Rega; Red de espacios aprobados para turismo residencial; y Redes de Equipamientos Sociales y de Salud.

El abanico de activos apuntados, retiene una elevada centralidad del Territorio en la relación con la calidad Ambiental de Alentejo y con los “adquiridos” de un ciclo prolongado de inversión, sobre todo material, que contribuyó significativamente para la calificación de los servicios de interés general, y de otros argumentos competitivos de la Región.

La Región posee, algunas restricciones de base estructural que relacionamos:

- Retroceso prolongado de la demografía regional, en un contexto de doble envejecimiento que limita las condiciones de regeneración endógena y transfiere para la atracción de nuevos residentes el restablecimiento del potencial demográfico de Alentejo indispensable a la creación de dinámicas emprendedoras y a la atracción de inversión;
- Trayectoria de deslocalización social y económica con cierre de importantes funciones administrativas y económicas, condicionando el potencial para atracción y fijación de nuevos residentes, indispensables a la revitalización del Territorio;
- Reducido dinamismo del tejido empresarial, de este lado de umbrales críticos de estructuración económica y con reducida incorporación de factores dinámicos de competitividad (capacidad de innovación, calificación de la mano-de-obra y de las funciones de gestión, abordaje de mercados de valorización competitiva de bienes y servicios, ...);
- Ciclo prolongado de pérdida de productividad de los factores acentuando desventajas competitivas en el contexto nacional traducidas en una más pequeña capacidad para atraer nuevas inversiones (nacionales y externos)
- Débil cohesión territorial en el acceso a TIC, Redes de Nueva Generación y plataformas de soporte a la innovación

En el sentido de atenuar estas restricciones, en términos estructurales, fueron delimitadas las siguientes prioridades estratégicas de intervención, que se pasan a presentar y a pormenorizar, en consonancia con el alcance que cada una posee para el desarrollo del presente trabajo:

SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN

La acción de intermediación, entre los centros de conocimiento I+D y las empresas, es un componente indispensable, dado que gran parte de las empresas de la Región presentan, aún, fragilidades al nivel del diagnóstico de sus problemas de competitividad.

El Programa Estratégico del SRTT y del Parque de Ciencia y Tecnología de Alentejo (PCTA), contempla un conjunto de intervenciones a revisar a la luz de las capacidades y de los recursos e iniciativas en la Región:

- Sistema de Business Intelligence
- Sistema de Ciencia e Inteligencia Tecnológica
- Sistema Territorial de Promoción y Gestión de atracción Económica y Tecnológica
- Sistema Informacional de Memoria del Territorio
- Sistema de Apoyo al Emprendimiento y a la Investigación
- Sistema de Incubadoras de Base Tecnológica
- Sistema de Infraestructuras con Fuerte Potencial Sinérgico
- Sistema de Infraestructuras de Zonas Industriales y Parques Industriales y Tecnológico
- Sistema de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas

CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS Y DE SOPORTE LOGÍSTICO

El papel de las infraestructuras de incubación empresarial y logísticas en el desarrollo regional y, en particular, en la atracción de inversión productiva, merece una reflexión por parte de las entidades fiscales (sobre todo, Cámaras Municipales) y entidades reguladoras (Economía y Ordenamiento del Territorio), para construir una visión coherente de los factores críticos existentes con miras a definir prioridades y criterios de selección de las inversiones.

ECONOMÍA DEL MAR

El extenso frente marítimo, de la fachada atlántica del territorio alentejano, tiene un elevado potencial, no sólo por sus características naturales, también por los recursos diversificados con que cuentan para el desarrollo de la Región, por vía de las tradicionales actividades pesquera y turística y de nuevas actividades, emergentes y socialmente necesarias, destacando la producción de energía, la biotecnología y la industria química, particularmente en el que se refiere la investigación y explotación de nuevas alternativas en los dominios de la alimentación, medicina, transportes y salud.

El tradicional sector de la Pesca, caracterizado por unidades familiares de pequeña y media dimensión, pero dotadas de medios tecnológicamente avanzados, presenta una débil expresión económica en la Región y contribuciones reducidas para el total nacional.

La costa alentejana, presenta buenas condiciones para el desarrollo de la acuicultura con especies innovadoras y una buena localización para la transformación del pescado, actividad en expansión y que contribuye para el aumento de las exportaciones, aunque aún no ha alcanzado su potencial en un mercado creciente que demanda productos del mar sostenibles.

AGRICULTURA DE REGADIO

Los Perímetros de riego de la Región (del Valle del Sorraia a la cuenca del Asesta) presentan un potencial creciente de desarrollo agrícola y agroindustrial, no sólo por sí mismo como también por el efecto que pueden ejercer en los regadíos públicos y privados de la Región y aún en las áreas de secano asociado en las explotaciones beneficiadas.

En el caso del Perímetro de Alqueva, los primeros impactos a nivel de la producción están ya en el mercado, con las aportaciones para la modernización y expansión del olivar/aceite, de la producción de maíz y de la introducción de nuevas cultivos. Las culturas hortofrutícolas, más exigentes, están teniendo también una expansión importante, incentivada por capitales externos, que se prevé venga a viabilizar futuras inversiones en infraestructuras adecuadas a la comercialización, transformación y logística, contribuyendo para estructurar un complejo de actividades que deberá permitir la retención de valor añadido en la Región.

PLATAFORMA LOGÍSTICA AGROALIMENTARIA

El crecimiento agrícola y agroalimentario, con la creación de la zona de regadío de Alqueva, en particular en el sector hortofrutícola, requiere la formulación de un proyecto integrado logístico que considere la localización de industrias agroalimentarias y la organización futura de los flujos de transporte, almacenamiento y distribución.

ECONOMÍA VERDE

El objetivo de afirmación de la excelencia ambiental, responsabiliza la Región en el mantenimiento y mejora de parámetros ambientales, igualmente, con las opciones de intervención al nivel de la ecoeficiencia del ciclo del agua. La gestión del sistema

ambiental, constituye una de las componentes de la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región.

La gestión del ecosistema ambiental, en la perspectiva de la economía verde y de la continuidad de la prestación de un servicio ambiental, se fundamenta en los servicios ecológicos providenciados por una matriz “delgada” de ocupación del territorio, a incorporar en una cuenta global de balance ambiental que aprovecha las oportunidades de un eco-saldo positivo de la Región.

En el **Dominio de los Residuos**, merece referencia especial la experiencia y actividad del EcoParque del Relvão y sus respectivos Centros Integrados de Recuperación, Valorización y Eliminación de Residuos (CIRVER), infraestructura con valores únicos (a nivel regional y nacional) en la reciclaje y en el tratamiento de residuos (sólidos urbanos, industriales, peligrosos, marítimos, ...).

TURISMO ALENTEJO Y RIBATEJO

La Entidad Regional de Turismo, ha marcado a Alentejo, en el horizonte 2020, como “un Destino turístico a llegar a la fase de la madurez, certificado y más competitivo, con un posicionamiento asentado en los valores autóctonos de la Región, los cuales son reconocidos internacionalmente. La Región, que consiguió asumir un mayor protagonismo en los canales comerciales formales y diversificar su portafolio de mercados, vende con éxito productos organizados, que fueron estructurados en el encuentro de las hileras productivas del territorio.”

Esta formulación enfatizada es fijada en la Visión para el Turismo Alentejo 2020 (un destino turístico certificado al largo de toda la cadena de valor y reconocido internacionalmente por su identidad y diferenciación de las experiencias ofertadas).

PATRIMONIO Y CULTURA

La preservación, recuperación y valorización del patrimonio y la creación cultural y artística, son también factores diferenciadores y atractivos de la Región, diseñando apoyos a la recuperación y conservación patrimonial, al estudio/investigación y a la dinamización de oportunidades económicas.

También la estrategia de especialización económica para Alentejo deberá tratar estos elementos de identidad, con gran capacidad para generar riqueza y empleo, interés para el cual el SRTT deberá contribuir activamente asumiendo las industrias creativas y de la cultura como una área especial de trabajo potencial, expresamente a partir de núcleos de

excelencia regionales de que son ejemplos, la Escuela de los Artes y otras estructuras dirigidas (Laboratorio Hércules, CHAIA, etc.) de la Universidad de Évora.

ÁREAS PROTEGIDAS

Alentejo integra en su territorio, una importante extensión de Áreas Clasificadas y Protegidas en que abundan los Parques Naturales de Sao Mamede, Suroeste Alentejano, Valle del Guadiana, y la Reserva Natural del Estuario del Sado, la Reserva Natural del Estuario del Tajo (en la parte localizada en Benavente), Paul del Boquilobo (en la parte localizada en la Golegã) y los Açudes de la Agolada y Monte de la Barca (Coruche). Estos espacios naturales clasificados se encuentran, de un modo general, en áreas deprimidas económica y socialmente, y muy rurales.

La solución para el desarrollo de estas áreas territoriales de excepción, deberá pasar por incentivar una dinámica empresarial privada específica, teniendo como eje principal de inversión las actividades de animación, visitas, alojamiento, experiencias, cultura, gastronomía y fabrico de productos locales, en complemento a inversiones con incentivos preferenciales en la agricultura, forestal y caza, de forma a consolidar un producto turístico diferenciado, competente y competitivo quiere en términos nacionales, quiere en términos de internacionalización.

DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS DE BAJA DENSIDAD

La valorización económica y social, es indispensable al refuerzo de las zonas rurales, conjugando potencialidades locales con actividades tradicionales, y soluciones de modernidad, en una perspectiva de complementariedad entre territorios, favorable a la diversificación, al emprendimiento y a la sustentabilidad.

La valorización socioeconómica de los territorios de baja densidad, pasa por el aprovechamiento de las oportunidades de negocios, asociadas a los recursos endógenos (activos diferenciadores), expresamente a través de:

- Operaciones integradas de calificación y dinamización de los pequeños aglomerados poblacionales y de centros rurales
- Actividades relacionadas con el turismo, la artesanía y los productos de calidad
- Valorización y gestión integrada de sistemas productivos locales
- Innovación de procesos y tecnologías como base de la apuesta en la calidad de los productos tradicionales de calidad con aumento de valor decurrente de la transformación, divulgación y comercialización, incluyendo la exportación -

factores de apoyo creciente y diferenciador para las inversiones a realizar por los productores

- Iniciativas locales de empleo y de apoyo a las empresas, y al emprendimiento; dinamización de la economía social y combate a los fenómenos de pobreza y exclusión social;
- Mejoría del acceso a servicios colectivos de proximidad, por ejemplo, a través de las TIC
- Preservación de la biodiversidad, sensibilización y educación ambiental
- La vertiente económica de la vida de los pequeños centros, también debe ser dinamizada facilitando la instalación de microempresas en el espacio rural, a través del incentivo la iniciativas y proyectos relacionados con infraestructuras de acogida (espacios físicos, TIC y servicios comunes de soporte a la actividad empresarial) e inversiones inmateriales.

SISTEMA URBANO POLICENTRICO

El encaje de las redes de accesibilidad, y la organización de los sistemas de transporte, en torno a una movilidad sostenible, se hace igualmente pertinente, para lo que una visión integrada de la movilidad deberá encontrar soluciones innovadoras que van al encuentro de las necesidades de los usuarios y promuevan la eficiencia energética y ambiental. Este abordaje gana, obviamente, consistencia en el ámbito de planes de movilidad de ámbito intermunicipal, los cuales se constituyen como referencial para todas las intervenciones.

Se priorizan las siguientes Tipologías de Acción:

- Delimitación de áreas de Rehabilitación Urbana con identificación de acciones relacionadas de rehabilitación o reconversión de infraestructuras y equipamientos
- Proyectos de rehabilitación del patrimonio y de los núcleos históricos, como estímulo a la fijación y atracción de población para las áreas rehabilitadas
- Proyectos de recualificación y rehabilitación urbana
- Proyectos de recalificación de zonas de ribera y de zonas urbanas costeras, en unión con acciones e inversiones que contribuyan para la economía del mar
- Proyectos ancla o simbólicos de valorización de la economía de bajo carbono, de la imagen urbana y de la eficiencia de recursos, con ganancias de

conocimiento y tecnologías en la rehabilitación transferencia de las instituciones para las empresas

- Promoción de la movilidad urbana sostenible y de mejoría de los transportes públicos
- Promoción de la construcción sostenible y de la utilización de energías sostenibles en los proyectos de rehabilitación urbana
- Incorporación de la vertiente energética (eficiencia y energías renovables) en los edificios públicos en las unidades empresariales y en la habitación en general
- Apoyo la iniciativas innovadoras y diferenciadoras (relacionadas con las industrias culturales y creativas)

PACTO REGIONAL PARA LA CUALIFICACIÓN, EL EMPLEO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

En Alentejo, persisten restricciones relacionados con los bajos índices de escolaridad y cualificación profesional de los activos (activos y desempleados) limitando la capacidad de las empresas existentes y los argumentos competitivos de la Región para la atracción de nuevas inversiones. Este bajo índice de escolaridad y calificación profesional de la población activa contribuye para las dificultades de adaptación a nuevos desafíos profesionales, limitando un desempeño más competitivo y el incremento tecnológico.

Los altos niveles de desempleo son, igualmente, una fuerte contribución para la debilidad de la cohesión social regional.

Las dificultades en el encaje de las estructuras de formación con las empresas, indispensables para elevar los niveles de especialización y la calificación profesional ajustada a las necesidades de la oferta de empleo, reflejan la escasa implicación de las empresas en las acciones de aprendizaje a lo largo de la vida laboral, y acentúan la inadecuación de algunas calificaciones al mercado de trabajo regional y las carencias de formación específica, para empresarios y trabajadores.

La Región, presenta niveles de rendimiento inferiores a la media nacional, en los segmentos de los activos y de los pensionistas y ha venido a aumentar el volumen de activos empleados, que ganan el salario mínimo nacional. En una Región significativamente dependiente de los salarios por cuenta ajena, un ciclo prolongado de deterioro nominal y real de esta fuente de rendimiento, acentúa la vulnerabilidad social y los riesgos de exclusión.

En el ámbito de la Red Social, la Región ha puesto en marcha plataformas supra municipales con el objetivo de reforzar la organización de recursos y la planificación de las respuestas y equipamientos sociales al nivel de las NUT III y recurre a la ejecución de Contratos Locales de Desarrollo Social (CLDS).

En el **Dominio de la Cualificación**, las intervenciones se centran en las siguientes modalidades:

- Apoyo a consorcios y otras formas de cooperación entre las IES, Centros de Formación y empresas/instituciones orientados para suministrar cualificaciones profesionales adecuadas a las necesidades del mercado de trabajo, incluyendo la formación al largo de la vida
- Apoyo a consorcios entre las Instituciones de Enseñanza Superior, creados para el desarrollo de oferta en red de cursos de máster de reconversión formativa destinados a diplomados de áreas de menor empleabilidad, potenciando la experiencia de apoyo en las acciones de la reconversión profesional existente en los Centros de Formación
- Bolsas de formación que permitan atraer estudiantes nacionales y extranjeros para la formación inicial y avanzada y ayudar a la fijación de cuadros calificados y a la creación de empresas innovadoras
- Apoyo a las enseñanzas formales de los tres ciclos de formación, licenciatura, máster y doctorado, que demuestren una más fuerte contribución para el desarrollo de la Región y orientación específica para la promoción del emprendimiento
- Modalidad de doble certificación, principalmente para el Sistema de Aprendizaje, los Cursos Profesionales y los Cursos de Especialización Tecnológica
- Formaciones Modulares Certificadas, expresamente en soporte a las intervenciones de reconversión profesional de cualificaciones
- Formación - Consultoría para pymes.

En el **Dominio de la empleabilidad**, las intervenciones se centran en los siguientes objetivos:

- Producción de cualificaciones del sistema de educación-formación regional, adaptadas a las necesidades de las organizaciones que contratan personal del territorio

- Incremento de los niveles de participación de los trabajadores activos empleados, en los procesos de aprendizaje al largo de la vida
- Incremento de las cualificaciones profesionales de los desempleados más vulnerables en el mercado de trabajo
- Aumento de la cooperación y bisagra entre los organismos involucrados, en la cualificación de los recursos humanos
- Integración de componentes de formación técnica especializada y de gestión, en los proyectos empresariales
- Apoyos a la dinamización del mercado regional de empleo (etapas profesionales, ayudas a la contratación, creación del propio empleo)
- Promoción del emprendimiento de base local

En el **Dominio de la Inclusión Social**, las intervenciones privilegian los siguientes objetivos:

- Recuperación del mercado de trabajo de DLD (desempleo de larga duración) y de personas en situaciones de pobreza y en riesgo de exclusión social
- Dinamización de Iniciativas de Desarrollo Local (prestación de Servicios de proximidad, ocupaciones de naturaleza social, ...)
- Medidas integradas de desarrollo de cualificaciones personales y sociales
- Acciones de educación integrada para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales
- Apoyo a la inclusión activa de las personas con discapacidad
- Medidas de apoyo a la igualdad de oportunidades y a la igualdad de género
- Puesta en marcha de metodologías de activación de colectivos más problemáticos

4.3. ECONOMÍA SOCIAL EN ALENTEJO

La Economía Social, tiende a establecer una fuerte relación con el empleo, la inclusión social y el desarrollo local, con base en organizaciones que, en la mayor parte de los casos, combinan patrimonio, iniciativa y dinámicas de voluntariado. De un modo general, las Organizaciones de la Economía Social han constituido un relevante compañero de la Administración Pública Central, Regional y Local en la dinamización e implementación de instrumentos de las políticas públicas.

Estas Organizaciones, están presentes generalmente de las cinco sub-regiones de Alentejo, y vienen desarrollando un trabajo de asociación con entidades públicas de la esfera de la educación, de la seguridad social, de la salud y del servicio público de empleo, destacando en el pasado reciente para la experiencia de los Contratos Locales de Desarrollo Social, donde son compañeras de los Municipios en incontables municipios de la Región.

Más recientemente, el IIEFP, firmó un Protocolo con la Unión de las Misericórdias Portuguesas (que envuelve también la Dirección Regional de la Cultura y a Turismo de Alentejo, ERT) en el que se encuadran acciones de conservación del patrimonio urbanístico, propiedad de las Misericórdias y también de familias sin recursos, así como de conservación y rehabilitación urbana por vía de la restauración del patrimonio edificado.

En contextos territoriales desvitalizados, con bajos índices de iniciativa y alto nivel de desempleo, la acción de estas organizaciones puede contribuir para atenuar esas debilidades reforzando los elementos de intermediación presentes en el territorio para una más eficaz y eficiente implementación de las medidas activas de empleo y de inclusión social.

La base territorial, y la intervención en red de las Organizaciones de la Economía Social, constituyen los elementos propulsores de su relevancia actual y futura, para desempeñar un papel importante en la transición entre un modelo de regulación social asiente en los ejemplares del Estado para un modelo asiente en asociaciones y otras formas de asociación entre organizaciones, donde el Estado asume sólo funciones de coordinación.

Las claves de actuación, en el marco de los instrumentos de política que deben poner en marcha en el futuro las prioridades del Crecimiento Integrador, destacando las siguientes:

- Inserción por el empleo y refuerzo de las cualificaciones (actuación en la creación del propio empleo, en la capacitación de grupos desfavorecidos en el acceso al mercado de trabajo y en el desarrollo local e integrado de los territorios)
- Dinamización de la creación de empleo en actividades de producción de bienes y servicios, para satisfacción de actividades socialmente útiles en las cuales el mercado no actúa o no es accesible, con facilitación del compromiso entre competitividad económica y cohesión social y potenciación de la creación/desarrollo de negocios

- Desarrollo de asociaciones en el cuadro del estímulo al *empowerment* y la una ciudadanía activa (preocupaciones del tercer sector)
- Desarrollo de procesos de inclusión social, por la vía de la capacitación de los individuos, entendidos mientras procesos de transformación de las instituciones, de forma a potenciar la idoneidad de las respuestas a los diferentes públicos, sobre todo los más vulnerables en el acceso al empleo por las características de exclusión social
- Refundación de los equipamientos de la cohesión local (sobre todo, salud y acción social), establecer redes operacionales y económicas entre los territorios rurales y los centros urbanos más próximos movilizando recursos cuyo costo ya fue realizado y de los cuales importa retirar el mayor valor posible, dada la dificultad en la realización de nuevas inversiones

Las principales tipologías de acción propuestas:

- Dinamización de asociaciones con organizaciones de la economía social envolviendo la rehabilitación de patrimonio y el aprovechamiento de oportunidades económicas, implicando la formación profesional y experiencias temporales de trabajo
- Apoyos a la calificación de las intervenciones y de la gestión de las Organizaciones de Economía Social (incluyendo formación - consultoría)
- Apoyo a la creación de empresas sociales
- Apoyo a las nuevas experiencias orientadas para promover e incentivar la creación de empleo en contextos territoriales sin apenas iniciativa empresarial
- Acciones organizadas de mejora del acceso a servicios colectivos de proximidad, expresamente a través de las TIC
- Acciones de innovación social, cultural y ambiental en medio rural; capacitación institucional; formación para el desarrollo y el emprendimiento; animación territorial, incluyendo servicios calificados de proximidad
- Apoyo a la regeneración física y económica de las comunidades urbanas y rurales desfavorecidas;
- Apoyo a la constitución y funcionamiento de empresas sociales
- Invertir en la salud y en las infraestructuras sociales que contribuyan para la reducción de las desigualdades en el acceso a la salud y para la transición de los servicios institucionales para los servicios de base comunitaria

- Acciones de transferencia y apropiación de conocimiento
- Acciones de calificación de las organizaciones de la economía social
- Promoción de redes de organizaciones de la economía social
- Respuestas de proximidad
- Certificación de acciones de las organizaciones del 3º sector
- Iniciativas para la promoción de la ciudadanía activa
- Iniciativas piloto para la cohesión e innovación social
- Promoción de proyectos sociales con base en un nuevo diseño social, que engloben empresas, organizaciones sin fines lucrativos, entidades públicas y ciudadanos
- Promoción de iniciativas de combate a la exclusión por los artes y cultura

4.4. ESTRATEGIA REGIONAL DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE (EREI)

La Estrategias de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RÍES3) es desarrollada por las autoridades nacionales y regionales de forma a que los Fondos Estructurales puedan ser utilizados más eficientemente y que las sinergias entre inversiones y políticas publicas puedan ser intensificadas, posibilitando así una transformación estructural basada en la competitividad y en la especialización de la economía en múltiples espacios que se inter-relacionan a nivel local, regional, nacional y europeo.

La estrategia de desarrollo regional asienta fundamentalmente en la valorización de la identidad de Alentejo, para tal, se estructuran tres designios que diseñan la planificación estratégica de soporte a la programación de los fondos comunitarios:

- Competitividad e internacionalización
- Identidad cultural y patrimonial
- Responsabilidad social

La Estrategia Regional de Especialización Inteligente de Alentejo (EREI), es una de las componentes fundamentales de la estrategia de desarrollo regional, y tiene como principal objetivo la promoción de una especialización regional que identifique ventajas competitivas y comparativas y permita dotar la región de capacidades y de oportunidades de desarrollo para una rápida modernización e internacionalización de las actividades económicas y de los mercados asociados, así como de los beneficios sociales que importa valorar.

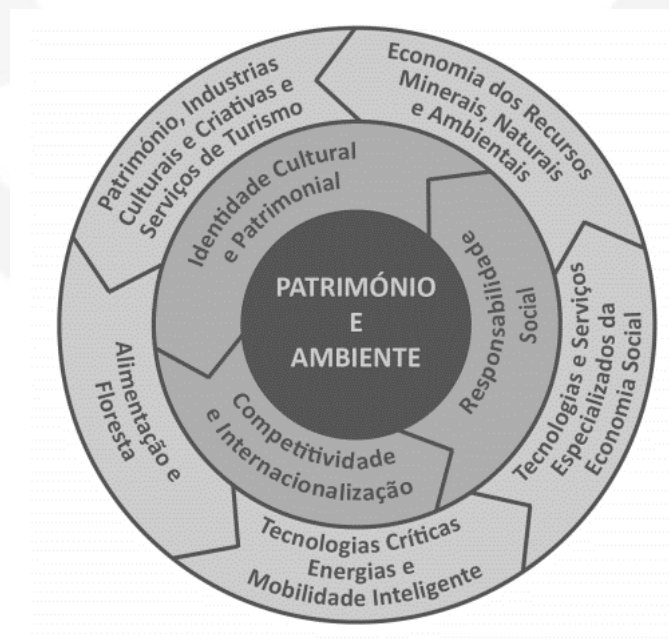
La EREI de Alentejo identifica un conjunto de prioridades temáticas y propone un nuevo paradigma de política de innovación capaz de obviar a la dispersión y a la desconexión de recursos, agentes y actividades económicas. En este sentido, destacan cuatro objetivos estructurales:

- Mejorar el desempeño del sistema regional de innovación
- Explorar áreas emergentes
- Intensificar los patrones de interacción y cooperación entre actores, reforzando la combinación simbiótica entre recursos y actividades económicas
- Promover la construcción colectiva de ventajas competitivas y de spill-overs económicos y de conocimiento

En este sentido, se identificaron las temáticas en cuyos dominios diferenciadores la región Alentejo es prioritaria o registra mayores dinámicas de crecimiento, de innovación o de inserción en la globalización y que están articulados con el potencial del sistema científico y tecnológico regional – Dominios de Especialización:

- Alimentación forestal
- Economía de los Recursos Minerales, Naturales y Ambientales
- Patrimonio, Industrias Culturales y Creativas y Servicios de Turismo
- Tecnologías Críticas, Energía y Movilidad Inteligente
- Tecnologías y Servicios Especializados de la Economía Social

Imagen 8. Infografía de Estrategia de Especialización Inteligente de Alentejo



Fuente: Estrategia Regional de Especialización Inteligente

DOMINIO DE ESPECIALIZACIÓN "TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA ECONOMÍA SOCIAL"

La dispersión territorial de Alentejo y el envejecimiento poblacional generan oportunidades para que pueda ser un *"living lab"* para nuevas soluciones tecnológicas y de servicios en la respuesta a las oportunidades de mercado. Se destaca, las tecnologías de la información y comunicación que puede potenciar la descentralización y los nuevos modelos de distribución de productos y servicios, así como la racionalización y optimización de las redes en la creación de oportunidades, como por ejemplo, en la monitorización remota de enfermo.

La economía social representa igualmente la cooperación e interacción entre agentes (empresas, entidades, ciudadanos, turistas, etc) las cuales se articulan con la valorización del patrimonio cultural, facilitando la conexión de los turistas y población con el patrimonio, la cultura y la naturaleza, fomentando la creación y adopción de sistemas y servicios de apoyo a la decisión y de control de gestión, con impacto en la optimización de los recursos de los operadores y de la oferta.

Así, en vez de la contextualización de la economía social como "asistencial" se entiende la economía social como una oportunidad para el desarrollo de actividades y tecnologías innovadoras, para las cuales Alentejo representa un *"living lab"* para su desarrollo. En suma, este dominio asume, inequívocamente, un foco en la dimensión competitiva y no en la dimensión inclusión, visando potenciar el desarrollo de actividades económicas innovadoras, asientes en la creación de tecnologías y modelos operacionales de respuesta a las oportunidades de mercado.

Imagen 9. Dominio Especialización “Tecnologías y Servicios Especializados en Economía Social”.

CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS	Diferenciação positiva no nível de saúde das populações, em particular na área da saúde materno - infantil
	Existência de uma rede de apoio domiciliário com forte tradição e com mérito nacional e internacional reconhecido
	O elevado nível de envelhecimento da população
	Existência de competências científicas (enfermagem, geriatria, técnicas terapêuticas)
POTENCIAL CIENTÍFICO	CIEP - Centro de Investigação em Educação e Psicologia
	Hospital do Espírito Santo, E.P.E
	CLARIN Portugal – Infraestrutura Comum para os Recursos e Tecnologia da Linguagem de Portugal, integrada no Roteiro Nacional de Infraestruturas de Investigação de Interesse Estratégico
	Centro Interdisciplinar de Ciências Sociais da Universidade Nova de Lisboa (Santarém)
VANTAGENS COMPETITIVAS	Coexistência de diversas formas organizativas no sistema de saúde prestador, ao nível dos cuidados de saúde primários (Centros de Saúde, Unidades de Saúde Familiares), dos diferenciados (Hospitais, Centros hospitalares e Unidades Locais de Saúde) que proporciona boas condições na prestação de cuidados de saúde
	Capacidade institucional para a prestação de serviços de proximidade no terceiro sector
	Capacidade de dinamizar actividades de promoção de emprego pelas organizações da economia social, em serviços de proximidade, ocupacionais, de lazer e turismo, visando o envelhecimento activo
	Capacidade de resposta ao aumento da população idosa, devido à existência de uma rede integrada de apoio pública, privada e social (IPSS)
OPORTUNIDADES	Disponibilidade de intervenção, no contexto da economia social, da iniciativa privada em complementaridade com a solidária (IPSS) e para acções inter-sectoriais na saúde e na segurança social
	Potenciar a capacidade instalada (equipamentos e de prestação de cuidados) na rede de equipamentos de segurança social para o desenvolvimento de actividades conexas de saúde e bem-estar (hotelaria, lazer, cultura, estruturando ofertas de turismo de saúde e sénior)
	Potencial de atracção de população activa na sequência da consolidação do Alentejo como zona de captação de investimentos, decorrentes da dinamização de actividades e de emprego pelas organizações da economia social
	Capacidade de atracção turística, em especial associada ao turismo de saúde e sénior, sustentada na boa qualidade ambiental e na excelência patrimonial, cultural e natural
	Potencialidades na investigação e desenvolvimento de novas ferramentas informáticas para monitorização de doentes crónicos (diabetes, cardíacos, etc), envio de alertas de cuidados de saúde à distância ou para tratamento de dados
	Ligação do setor social à cultura e ao desporto

Fuente: Estrategia Regional de Especialización Inteligente

4.5. BARRERAS Y OBSTÁCULOS A LA ECONOMÍA SOCIAL

El IES -Instituto Economía Social- realizó, en 2009, un estudio de mercado dirigido a los emprendedores sociales, para evaluar sus principales necesidades. La principal necesidad, indicada por casi 40% de los preguntados, se centraba, con el acceso a la financiación.

Las dos necesidades más señaladas fueron el acceso a las herramientas de medición de impacto y resultados de la sostenibilidad. Más del 20% de los preguntados señala también necesidades al nivel de infraestructuras, promoción y cualificaciones en gestión, y más del 10% de los mismos apuntó también necesidades de recursos humanos, *networking*, acceso a información, relaciones con la propia administración y acceso a herramientas de gestión.

Estas necesidades identificadas apuntan a un conjunto de barreras y obstáculos que surgen recurrentes de un primer acercamiento a la economía social:

Existen muchos, obstáculos culturales, de regulación y financieros que afectan el pleno desarrollo de la economía social. La competitividad de la economía social actualmente está dificultada por el subdesarrollo de un ambiente empresarial modélico.

Hay necesidad de armonizar diferentes ámbitos jurídicos para la economía de las empresas, permitiendo empresas y organizaciones de la economía social (particularmente mutuas, asociaciones, fundaciones e integración de trabajo social empresas) operar en el mercado interno, en situación de igualdad con otras formas jurídicas de empresas.

Aunque la adopción de reglamentos europeos para las empresas de la economía social pueda contribuir para profundizar del mercado único europeo a través de la remoción de los obstáculos remanentes en la libre circulación de bienes y servicios de economía social, las dificultades de acceso a instrumentos financieros adecuados afectan la mayoría de los actores económicos y su capacidad de desarrollar actividades empresariales.

Las barreras pueden ser sistematizadas en barreras estructurales, de regulación y obstáculos de tipo financiero.

En cuanto a las **barreras estructurales**, se pueden presentar los siguientes ítems como puntos de referencia.

La escasez de datos e información actualizada de la economía social. Los métodos de los sistemas de cuentas nacionales de hoy giran principalmente en torno a un cuadro institucional bipolar de referencia, que comprende principalmente agregados económicos nacionales del sector privado tradicional y el sector público complementario. Como

consecuencia, sólo una pequeña visibilidad puede ser concedida al tercer sector, representado por la economía social.

La falta de educación sobre las mejores prácticas de la economía social y lecciones aprendidas, también debido a la falta de cobertura de los medios de comunicación, la ausencia general de conocimiento, educación y formación social en los campos del emprendimiento y de la economía social dificultan las empresas de economía social en encontrar colaboradores y gestores con las cualificaciones necesarias.

Por ejemplo, será importante incluir empresas de economía social en el modelo de educación como parte del currículo nacional, para todos los niveles educativos.

El subdesarrollo de redes de apoyo, más allá de la falta de reconocimiento, también comportan la falta de apoyo prestado por las redes e infraestructuras que ofertan servicios. Bajo nivel de desarrollo de sus propias redes de cooperación, consorcios y organizaciones representativas.

Las **barreras de regulación** impactan sobre todo en el desarrollo de las legislaciones nacionales en toda la UE que dan diferentes (a veces opuestas) definiciones y estatutos legales para organizaciones de la economía social y emprendimiento social.

La incertidumbre deriva en la variedad de definiciones de utilidad pública en diferentes estados miembros. La falta de normativas uniformes de la UE, entre países, dentro de la economía social.

A pesar del número de organizaciones y otros actores de la economía social que estén dispuestos a desarrollar proyectos transnacionales y que las actividades crecieron significativamente, obstáculos jurídicos recurrentes por la ausencia de un estatuto uniforme para las empresas sociales aumenta los costes operacionales y, así, reduce los recursos disponibles para proseguir sus objetivos económicos y sociales.

La mayoría de las organizaciones de la economía social en Europa consiste en pequeñas y medias empresas (pyme). Estas son sujetas a un gran número de reglas nacionales y de la UE, que, en algunos casos, resultan en un gravamen administrativo excesivo, evitando la flexibilidad, la creación de empleo y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento.

Las organizaciones de economía social muchas veces apuntan la necesidad de hacer las leyes más leves, más simples y que deben ser reconocidas las diferencias que los operadores de la economía social presentan en términos de gestión de sus estructuras.

Los **obstáculos financieros** esencialmente el acceso a la financiación – debido a sus especificidades. Las organizaciones de la economía social muchas veces encuentran dificultades cuando se trata de acceso al mismo tipo de opciones de financiación

disponibles para empresas convencionales. Como consecuencia, el acceso a financiación es una cuestión fundamental que afecta la economía social.

Los actores de la economía social tienen acceso limitado al capital riesgo y encuentran dificultades en tener acceso a otras fuentes alternativas de financiación, debido a la falta de comprensión de su funcionamiento y / o de su dimensión. El tratamiento a largo plazo es inadecuado en términos de objetivos financieros de las organizaciones de economía social y en el papel que desempeñan en la economía transversalmente.

También, hay restricciones en términos de creación de un sistema tributario específico. La justificación para un sistema fiscal específico para la economía social se basa en las especificidades de gestión y en los principios de funcionamiento de esas empresas, así como en la misión social.

Existe falta de una posición clara sobre la posibilidad de reducir el IVA para las empresas que producen bienes y servicios de interés económico general. El IVA es un impuesto sobre el volumen de negocios y es calculado con base en la naturaleza de los bienes o servicios suministrados.

Por ejemplo, en Reino Unido no hay una exención general del IVA para las empresas sociales de actividades comerciales, solo las incluidas en educación, salud pueden contar con exenciones.

Existen aún **obstáculos digitales** en el desarrollo de la **Economía Social Digital**, que está inevitablemente vinculada a los mismos desafíos complejos enfrentados por las actividades en el ciberespacio: exclusión, fragmentación cultural, calidad del contenido, privacidad, impacto del uso intensivo de la Internet, junto a cuestiones de regulación, aranceles y competencia, incluyendo autorización y gestión de derechos digitales.

4.6. FINANCIACIÓN EN PORTUGAL PARA LOS EMPRENDEDORES

4.6.1. Startup Portugal

La Estrategia Nacional para el Emprendimiento – StartUp Portugal cuenta con un conjunto de 15 medidas de apoyo al emprendimiento que serán implementadas por diversas entidades del ecosistema emprendedor, principalmente el IAPMEI, Portugal Ventures (sociedad de capital de riesgo), la IFD – Institución Financiera de Desarrollo, la pyme Inversiones (sociedad financiera participada por el IAPMEI), la AICEP, Turismo de Portugal, las Universidades, los Ministerios de la Economía, comercio exterior, de la Presidencia y Modernización Administrativa y de las Finanzas y, en el ámbito de la participación portuguesa en el Web Summit, la Cámara Municipal de Lisboa y el Turismo de Lisboa.

Portugal es un país rico en talento y diversidad. Las inversiones realizadas en la última década en cualificación de recursos humanos, en infraestructuras y en tecnología ofertan hoy oportunidades para quienes pretende lanzar o invertir en nuevos negocios. Portugal tiene hoy uno de los más dinámicos ecosistemas de emprendimiento de Europa, es el destino ideal para crear, probar, fallar y volver a intentar.

La visión de la Startup Portugal, como estrategia nacional para el Emprendimiento, es ampliar esta dinámica a todo el País y a todos los sectores. El apoyo a las startups es una prioridad del Gobierno.

Sus objetivos son:

- Crear ecosistema de emprendimiento a la escala nacional
- Atraer inversores nacionales y extranjeros para invertir en startups
- Cofinanciar startups, sobre todo en la fase de idea
- Promover y acelerar el crecimiento de las startups en los mercados externos
- Implementar las medidas del Gobierno de apoyo al emprendimiento

Tabla 5. 15 medidas de apoyo al emprendimiento

MEDIDA	ACCIÓN
1. Convocatorias Startup Portugal	<p>Portugal Ventures es hoy la entidad que gestiona la inversión pública en startups. Es el organismo público que tiene el mayor conjunto de información sobre el retrato del emprendimiento en Portugal y el mejor posicionamiento en la Administración Pública para asumirse como agencia nacional para el emprendimiento. En el ámbito de esta nueva Estrategia Nacional, Portugal Ventures ve sus competencias ampliadas al quedar como responsable para coordinar, implementar y monitorizar las medidas. Deja de estar sólo enfocada en la inversión y pasa a enfocarse también en activar y promover el ecosistema.</p>
2. Startup Voucher	<p>Crear 250 empresas en 4 años - Portugal Ventures y Red Nacional de Incubadoras.</p> <p>Se destina a apoyar jóvenes con formación universitaria para desarrollar proyectos empresariales.</p>
3. Incubación y de Aceleración	<p>10 millones de euros en 4 años - Portugal Ventures, IAPMEI y Red Nacional de Incubadoras</p> <p>Crear un nuevo sistema de “Valleys” para apoyar las startups en fase de incubación y aceleración.</p>
4. Programa Momentum	<p>Apoyar 50 alumnos/empresas - Portugal Ventures, Red Nacional de Incubadoras con las Universidades</p> <p>Ya probado en la Startup Lisboa, permite a recién licenciados que se hayan beneficiado de bolsas de acción social en la universidad/politécnico y que tenga una idea de negocios, posicionarse a un conjunto de apoyos que viabilizan su proyecto. Las políticas públicas de apoyo al emprendimiento también pueden ser fiscales de igualdad e inclusión.</p>
5. Líneas de cofinanciación con Business Angels	<p>Crear <i>matching funds</i> hasta 66 millones de euros – Portugal Ventures, IFD, pyme Inversión e IAPMEI</p> <p>Se destina a atraer Business Angels nacionales y extranjeros.</p>



6. Líneas de cofinanciación con Capitales de Riesgo	<p>Crear matching funds hasta 400 millones de euros – Portugal Ventures, IFD, pyme Inversión e IAPMEI</p> <p>Se destina a atraer Capitales de Riesgo nacionales y extranjeros.</p>
7. Regular nuevas formas de financiación: equity crowdfunding y peer -te lo-peer	<p>Portugal Ventures, pyme Inversiones e IAPMEI</p> <p>Crear marco legal para invertir en las empresas a través de equity crowdfunding – cuya propuesta de reglamento de la financiación colectiva ya estuvo para discusión pública y ahora está en la CMVM (Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios) – y en el área de <i>peer-te lo-peer</i> en proceso de reglamentación.</p>
8. Programa Semilla	<p>Ministerio de las Finanzas y Ministerio de la Economía</p> <p>Crear un régimen fiscal más favorable de arancelización de las más-valías obtenidas a través de la inversión en startups (beneficios en sede de IRS en la venta de partes de capital, después de un periodo de inversión relevante).</p>
9. Red Nacional de Incubadoras.	<p>Crear una red 60 incubadoras y asegurar que existe una incubadora de referencia internacional en cada uno de los principales sectores de la economía y que haya oferta de incubación en todas las regiones del País</p>
10 Red Nacional de FAB LABS.	<p>Crear una red entre las incubadoras existentes, promoviendo la cooperación y reparto de recursos y dinamizando el desarrollo de nuevas incubadoras, que complementen la oferta existente, en particular en los clusteres Agroalimentario, del Mar, de la Energía, del Turismo, de la Cultura, de la Industria y de la Administración Pública.</p>
11. Crear una Aceleradora portuguesa de referencia en	<p>Interrelacionar 20 FabLabs, espacios de makers y design factories</p> <p>Crear sinergias entre los equipamientos ya existentes y promoviendo nuevos espacios de prototipado, en cooperación con la Red Nacional de Incubadoras.</p>
11. Crear una Aceleradora portuguesa de referencia en	<p>Acelerar 200 empresas en 4 años – Portugal Ventures, AICEP, Turismo de Portugal, IAPMEI y Red Nacional de Incubadoras</p> <p>Crear un programa nacional de aceleración de empresas para</p>

Europa	apoyar las startups portuguesas en la fase de internacionalización y atraer startups extranjeras para Portugal.
12. Promover las startups portuguesas en los mayores eventos tecnológicos del mundo, bajo la marca Startup Portugal	<p>Apoyar 50 startups - Portugal Ventures y AICEP</p> <p>Incluir cuotas de startups en las Comitivas Oficiales en visitas al extranjero y ferias internacionales, coordinar la comunicación de las startups portuguesas junto de la prensa extranjera y promover su presencia en eventos como lo Web Summit, el TechCrunch Disrupt, el Cebit y el Mobile World Congress.</p> <p>Ministerio de la Economía va a coordinar una task force compuesta por AICEP, Turismo de Portugal, IAPMEI, Cámara Municipal de Lisboa, Turismo de Lisboa y Ministerio de los Negocios Extranjeros.</p>
13. Fomentar la participación portuguesa en el Web Summit	<p>Actuar como punto de contacto para quienquiera desarrollar iniciativas que permitan optimizar la presencia de este evento durante todo el año (al largo de 3 años) y en todo el País.</p>
14. Crear la Zona Franca Tecnológica (Portugal) Ministerio de la Economía	<p>Facilitar, por vía de reglamentación y legislación, la atracción de investigadores, fabricantes e inversores conectados la nuevas áreas de negocio intensivas en innovación y tecnologías de punta, como por ejemplo los vehículos autónomos.</p> <p>Ministerio de la Presidencia y de la Modernización Administrativa y Ministerio de la Economía</p>
15. Orientar el Simplex también para las startups	<p>Simplificar procesos en la relación entre las startups y la Administración Pública, expresamente optimizar las obligaciones declarativas, desburocratizar el cierre de empresas e implementar el Programa concesión de licencias coste Cero.</p>

Fuente: Startup Portugal

Las 15 medidas anteriores se materializan en los siguientes proyectos:

Tabla 6. Proyectos de apoyo al emprendimiento

CONCURSO	ACCIÓN
StartUP Visa	<p>El StartUP Visa es un programa de acogida de emprendedores extranjeros que pretendan desarrollar un proyecto de emprendimiento y/o innovación en Portugal, con vista a la concesión de visado de residencia o autorización de residencia para inmigrantes emprendedores, el cual se rige por normativa propia.</p>
StartUP Voucher	<p>Es una de las medidas de la StartUP Portugal - Estrategia Nacional para el Emprendimiento, que dinamiza el desarrollo de proyectos empresariales que se encuentren en fase de idea, promovidos por jóvenes con edad entre los 18 y los 35 años, a través de diversos instrumentos de apoyo disponibilizados al largo de un periodo de hasta 12 meses de preparación del proyecto empresarial.</p>
Sí Emprendimiento Calificado y Creativo	<p>Lo Sí Emprendimiento Calificado y Creativo se destina la pyme con menos de 2 años.</p> <p>Son susceptibles de financiación los proyectos a dinamizar en sectores con fuertes dinámicas de crecimiento, incluyendo los integrados en industrias creativas y culturales, y/o sectores con mayor intensidad de tecnología y conocimiento o que valoren la aplicación de resultados de I&D en la producción de nuevos bienes y servicios, valorando la bisagra como ecosistema del emprendimiento.</p>
Valley incubación	<p>Esta medida pretende conceder apoyos a proyectos simplificados de empresas con menos de un año en el área del emprendimiento, a través de la contratación de servicios de incubación prestados por incubadoras de empresas previamente creídas.</p>
Business Angels	<p>La financiación por BA constituye una oportunidad para proyectos empresariales innovadores o con potencial de crecimiento que,</p>

Red Nacional de Mentores

regla general, tiene también asociada una asociación en la gestión, que representa una ventaja importante para emprendedores con poca experiencia empresarial previa.

La Red Nacional de Mentores (RNM), gestionada por el IAPMEI, tiene como objetivo apoyar los emprendedores en el desarrollo de sus ideas y proyectos empresariales, a través de mentorización, estando disponible para todo el ecosistema de emprendimiento e innovación.

Fuente: Startup Portugal

4.6.2 Portugal 2020

Portugal 2020 es el acuerdo de asociación adoptado entre Portugal y la Comisión Europea, que reúne la actuación de los 5 fondos estructurales y de Inversión Europeos (FEDER, Fondo de Cohesión, FSE, FEADER y FEAMP) en el cual se definen los principios de programación que consagran la política de desarrollo económico, social y territorial para promover, en Portugal, entre 2014 y 2020.

Estos principios de programación están alineados con el crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo, prosiguiendo la Estrategia Europa 2020.

La programación e implementación de Portugal 2020 se organizan en cuatro dominios temáticos:

- Competitividad e Internacionalización
- Inclusión Social y Empleo
- Capital Humano
- Sostenibilidad y Eficiencia en el Uso de Recursos
- Considera, aún, los dominios transversales relativos a la reforma de la Administración Pública y a la territorialización de las intervenciones.

El Dominio de Competitividad e Internacionalización es gestionado por el Programa Operacional COMPITE 2020 y tiene cómo uno de sus objetivos reforzar la capacidad de las pymes de exportar y de internacionalización, en este sentido son lanzados concursos a los Sistemas de Incentivos a la Innovación, Emprendimiento y a la Internacionalización de las pyme:

- Sistema de Incentivos al Emprendimiento Cualificado y Creativo
- Sistema de Incentivos Internacionalización de las pyme
- Sistema de Incentivos a la Cualificación de las pyme

- Sistema de Incentivos Emprendimiento – Emprendimiento Calificado y Creativo
- Sistema de Incentivos a la Innovación
- Sistema de Incentivos a la Investigación y Desarrollo Tecnológico

4.6.3. IAPMEI

LÍNEA PYME CRECIMIENTO 2014

Se trata de una línea de crédito con garantía mutua que dispone de 3 líneas específicas, con foco en las empresas exportadoras y una dotación de 10 % destinada exclusivamente a las empresas del sector primario.

La pyme Crecimiento 2014 ha como objetivo apoyar la inversión nueva en activos fijos corpóreos o incorpóreos y el refuerzo del fondo de las pyme nacionales.

LÍNEA ESPECÍFICA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Con un montante global hasta 500 M€ para apoyo a las Micro y Pequeñas empresas
Montante máximo por empresa de 25.000 € para Microempresas y de 50.000 € para pymes.

LÍNEA ESPECÍFICA CRÉDITO COMERCIAL PARA EMPRESAS EXPORTADORAS

Con un montante global hasta 500 M€ para apoyo de tesorería a las empresas exportadoras

Montante máximo por empresa de 1 millón de euros y límite de 1/4 del volumen de negocios para el exterior en lo que respecta al año anterior;

Apertura de un límite renovable que podrá acomodar varias operaciones por empresa.

LÍNEA GENERAL

Para apoyo de las pymes, con dos dotaciones específicas de 500 millones de euros cada y cobertura por garantía mutua hasta 50% del capital.

4.6.4. COMUNIDADES INTERMUNICIPALES (CIM) Y GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL (GAL)

El SÍZE es gestionado por las Comunidades Intermunicipales (CIM) o Áreas Metropolitanas (AM), a través de los Pactos para el Desarrollo y Cohesión Territorial o Grupos de Acción Local (GAL), cuando los incentivos resulten de estrategias de Desarrollo Local de Base Comunitaria (DLBC).

Lo SÍ2E pretende estimular el surgimiento de iniciativas empresariales y la creación de empleo en territorios de baja densidad y por esa vía promover el desarrollo y la cohesión económica y social del país. IEFP – Instituto de Empleo y Formación Profesional. <http://www.centroinveste.pt/index.php/post-formats/112-si-2-e-sistema-de-incentivos-ao-emprededorismo-e-ao-emprego>

PAECPE – PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y A LA CREACIÓN DE AUTOEMPLEO

Consiste en la atribución de apoyos a proyectos de empleo promovidos por beneficiarios de las prestaciones de desempleo, a través de la anticipación de las prestaciones de desempleo, desde que los mismos aseguren el empleo, a tiempo entero, de los fiscales subsidiados.

El Programa se dirige a beneficiarios de las prestaciones de desempleo que presenten un proyecto que origine, por lo menos, la creación de su empleo.

El apoyo disponible consiste en:

- Pago, total o parcial, del montante global de las prestaciones de desempleo, deducido de las importancias eventualmente ya recibidas
- Posibilidad de acumulación con la modalidad de crédito con garantía y bonificación del tipo de interés (líneas MICROINVEST E INVEST+)
- Apoyo técnico a la creación y consolidación de los proyectos

INVIERTE JOVEN

Programa destinado a promover la creación de empresas por jóvenes desempleados. El Programa se dirige los jóvenes con edad igual o superior a 18 años e inferior a 30 años, inscritos como desempleados en el IEFP, y que posean una idea de negocio viable y formación adecuada para el desarrollo del negocio.

Apoyo financiero hasta 75% de la inversión total elegible.

El apoyo financiero es atribuido bajo la forma de préstamos sin intereses, amortizable en el plazo de 54 meses, en las siguientes condiciones:

- Apoyo financiero bajo la forma de subsidio no reembolsable, hasta al montante de 6 x IBAS* por destinatario fiscal que cree su puesto de trabajo a tiempo entero, hasta al límite de cuatro puestos de trabajo objeto de apoyo.

- Apoyo técnico para desarrollo de cualificaciones en el área del emprendimiento y en la estructuración del proyecto – apoyo asegurado por iniciativa y responsabilidad del IEFP
- Apoyo técnico para consolidación de proyectos – apoyo asegurado por la Red de Entidades Prestadoras de Apoyo Técnico (EPAT), acreditadas por el IEFP

INCENTIVO EMPLEO

Apoyo financiero a los empresarios contratantes que, entre 1 de octubre de 2013 y 30 de septiembre de 2015, realicen contratos de trabajo regulados por el código de trabajo.

Este incentivo se destina a:

- Empresas que celebren contratos de trabajo entre 1 de octubre de 2013 y 30 de septiembre de 2015
- Empresas de trabajo temporal, cualquiera que sea la duración del contrato celebrado con el trabajador temporal

El apoyo disponible consiste en 1% de la retribución mensual del trabajador. El apoyo financiero es reportado al periodo comprendido entre el inicio de la ejecución de cada contrato de trabajo y 30 de septiembre de 2015 o la fecha de finalización del contrato, conforme a que se verifique en primer lugar.

4.6.5. ADRAL – AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL DE ALENTEJO

La región de Alentejo dispone actualmente de una oferta muy relevante de infraestructuras y servicios de apoyo a la actividad empresarial. De cara a la amplitud y diversidad de esta oferta, la región y sus agentes están en condiciones de asegurar una respuesta eficaz y adecuada a las necesidades individuales de cada inversor.

La región dispone, por lo tanto, de una oferta compuesta por 101 infraestructuras de acogida empresarial, de las cuales cerca de mitad (52) con visos de expansión a concretizar en un horizonte temporal de corto-medio plazo. Complementariamente, se encuentra prevista la creación de 19 nuevas infraestructuras en ese mismo horizonte temporal, ampliando así el stock regional en 19% para un total de 120 unidades.

La red de infraestructuras de acogida empresarial corresponde a la faz más inmediata y visible del esfuerzo colectivo de consolidación de una envolvente empresarial atractiva en la región, permitiendo disponer actualmente de una red con amplia cobertura territorial y una notable diversidad tipológica.

Aun así y con relevancia creciente, la región está en condiciones de expandir y consolidar el dispositivo institucional de apoyo a la actividad empresarial, integrando:

- Municipios (a través de los respectivos gabinetes de apoyo al desarrollo económico);
- Agencias y asociaciones de desarrollo local y regional;
- Asociaciones empresariales;
- Instituciones de enseñanza superior Universitario y Politécnico;
- Escuelas profesionales y centros de formación profesional;
- Centros integrantes del Servicio Público de Empleo;
- Unidades de investigación y desarrollo (I&D) y centros tecnológicos.

También, es especialmente merecedora de señalar la reciente constitución del Sistema Regional de Transferencia de Tecnología (SRTT) de Alentejo, el cual tiene por misión promover y dinamizar la transferencia de conocimiento entre los centros de saber y la sociedad con vista a fomentar y promover el crecimiento económico de la región con base en innovación, conocimiento y propuestas de alto valor añadido, abarcando un conjunto de áreas diversificadas como la agricultura, la arqueología, las ciencias sociales, la economía y la gestión, la aeronáutica, los artes, la ingeniería civil, la salud y apoyo social y las TIC. El contenedor central del SRTT corresponde al Parque de Ciencia y Tecnología de Alentejo, infraestructura que corporiza la actividad de acogida y soporte a las iniciativas de promoción y transferencia de I&DT.

APOYOS A LA CONTRATACIÓN

Apoyo financiero a los empresarios que celebren contratos de trabajo a término correcto por plazo igual o superior a 6 meses o contratos de trabajo sin término, a tiempo completo o a tiempo parcial, con desempleados inscritos en los servicios de empleo, con la obligación de proporcionar formación profesional a los trabajadores contratados.

4.7. ENTIDADES DE REFERENCIA DEL ECOSISTEMA

4.7.1. ENTIDADES DESTACADAS EN EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL

CASES – Cooperativa Antonio Sergio para la Economía Social

A CASES tiene por objeto promover el fortalecimiento del sector de la economía social, profundizando la cooperación entre el Estado y las organizaciones que lo integran, así como la promoción de políticas en el área del voluntariado.

CCDR Alentejo – Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional de Alentejo

La CCDR Alentejo pretende asegurar la coordinación y el encaje de las diversas políticas sectoriales de ámbito regional, así como ejecutar las políticas de ambiente, de ordenamiento del territorio y ciudades, y apoyar técnicamente las autarquías locales y sus asociaciones, al nivel de la respetiva área geográfica de actuación.

CNES – Consejo Nacional para la Economía Social

Órgano consultivo de evaluación y de acompañamiento al nivel de las estrategias y de las propuestas políticas en las cuestiones conectadas a la dinamización y al crecimiento de la economía social.

CNIS – Confederación Nacional de las Instituciones de Solidaridad

La CNIS ha como finalidad defender y promover el cuadro de valores comunes: capilaridad, caridad, comunidad, gratuidad, lealtad, proximidad, solidaridad y subsidiariedad..

CPV – Confederación Portuguesa del Voluntariado

Tiene como finalidad representar los voluntarios de Portugal y las respetivas organizaciones, cualesquiera que sean sus dominios de actividad y contribuir para la defensa de los respetivos derechos e intereses.

CPCCRD – Confederación Portuguesa de las Colectividades de Cultura, Recreo y Deporte

La Confederación se articula con estructuras intermedias (Federaciones de distritos y Asociaciones de concejos) ya existentes y por todo el territorio nacional. Representa las asociaciones que hacen prácticas en las áreas de la cultura, recreo y/o deporte y cuenta actualmente con 3.857 afiliadas.

FENACERCI – Federación Nacional de Cooperativas de Solidaridad Social

La FENACERCI pretende promover la calidad y sostenibilidad de las acciones de sus asociados, y por esta vía la promoción de los derechos de las personas por estas apoyadas, a través de procesos de representación y formación sostenidas en lógicas de reconocimiento, validación y acreditación junto de los interlocutores institucionales.

IEFP – Instituto del Empleo y Formación Profesional, I.P.

El IEFP es el servicio público de empleo nacional. Tiene por misión promover la creación y la calidad del empleo y combatir el desempleo, a través de la ejecución de políticas activas de empleo, expresamente de formación profesional.

SEE – Social Economy Europe

La SEE es la organización representativa de la UE para la economía social. Trabaja en áreas de interés común para sus miembros y actúa en consonancia con el principio de la subsidiariedad, garantizando el valor agregado de las acciones de la organización.

UMP – Unión de las Misericórdias Portuguesas

La UMP pretende orientar, coordinar, dinamizar y representar las Santas Casas de Misericórdia, defendiendo sus intereses y organizando servicios de interés común. Para apoyar las Misericórdias en sus más variadas vertientes de actuación, la UMP dispone de Líneas de Servicio en áreas como el apoyo jurídico, la acción social, la salud, la formación, el patrimonio, las auditorías y el turismo social.

4.7.2. RED PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD – EL CORREDOR AZUL

La Red Urbana para la Competitividad e Innovación Corredor Azul forma parte de un instrumento de la política Redes Urbanas para la Competitividad y la Innovación que pretende traspasar las fragilidades de las ciudades portuguesas mediante estrategias de cooperación interurbana y de la constitución de redes urbanas con dimensión y masa crítica suficientes para desarrollar nuevas funciones y atraer actividades innovadoras.

Asociada a su posición geoestratégica, la zona cuenta con excelentes condiciones para el alojamiento de negocios en un contexto nacional de la proximidad a la zona metropolitana de Lisboa y Ibérica como parte del eje de Lisboa - Madrid. <http://www.corredorazul.net/>

Fue seleccionado un conjunto de socios que operan como entidades fiscales de competitividad y de la diferenciación e innovación regionales:

- Instituto de Empleo y Formación Profesional
- Universidad de Évora
- Instituto Politécnico de Portalegre – Escuela Superior Agraria de Elvas
- Agencia de Desarrollo Regional de Alentejo
- CEVALOR – Centro Tecnológico para el Aprovechamiento y Valorización de las Rocas ornamentales e Industriales
- Fundación Alentejo – Escuela Profesional de la Región Alentejo
- Sociedad del Parque Industrial de Ventas Nuevas
- Administración de los Puertos de Sines y de Algarve, S.A.
- Municipios: Arraiolos, Borba, Elvas, Estremoz, Évora, Montemor-el-Nuevo, Santiago, Sines, Ventas Nuevas y Vila Viçosa

En el contexto regional, el corredor Azul se distingue sobre todo por la densidad y escala de los polos urbanos que lo componen y cuyas dinámicas influyen toda la región. La presencia de Évora, capital administrativa y principal polo urbano y universitario de la

región alentejana, y de centros con fuertes dinámicas empresariales y urbanas (Sines-Santiago del Cacém y Elvas) revelan un territorio con papel céntrico en la afirmación de Alentejo como territorio de oportunidades y con elevada capacidad de retención y captación de personas e inversiones.

La actuación de la Red corredor Azul se desarrolla en consonancia con cuatro ejes fundamentales:

- Consolidar, dinamizar y diversificar la base económica y el tejido empresarial de los territorios integrantes;
- Construir y afirmar el atractivo urbano de las ciudades y territorios, asegurando el desarrollo del ordenamiento y rehabilitación urbana;
- Construir y desarrollar territorios y ciudades sostenibles y creativas desarrollando una red de equipamientos culturales, deportivos, sociales y cualificación de los recursos humanos;
- Reforzar la capacidad institucional de los municipios y de los territorios, poniendo en práctica el desarrollo del uso de las TIC.

En términos globales el corredor Azul se destaca por los siguientes aspectos:

- Relaciones de proximidad al área Metropolitana de Lisboa y España;
- Posicionamiento geoestratégico como puerta de entrada y salida de mercancías – puerto de Sines “puerta atlántica” y Elvas “puerta ibérica”;
- Áreas de acogida empresarial disponibles y de grandes dimensiones;
- Presencia de infraestructuras estratégicas para la economía nacional – Puerto de Sines;
- Polos de conocimiento – Universidad de Évora, Escuela Superior Agraria de Elvas, CEVALOR;
- Empresas de referencia – líderes de mercado en sectores estratégicos (energía, transformación de mármol, electrónica, automóvil y agroalimentario).

PROMOINVEST

El proyecto PROMOINVEST pretende promover y divulgar el corredor Azul, en una óptica global, enfatizando sus potencialidades y realizando sus oportunidades, en una perspectiva empresarial.

Este proyecto tiene los siguientes objetivos:

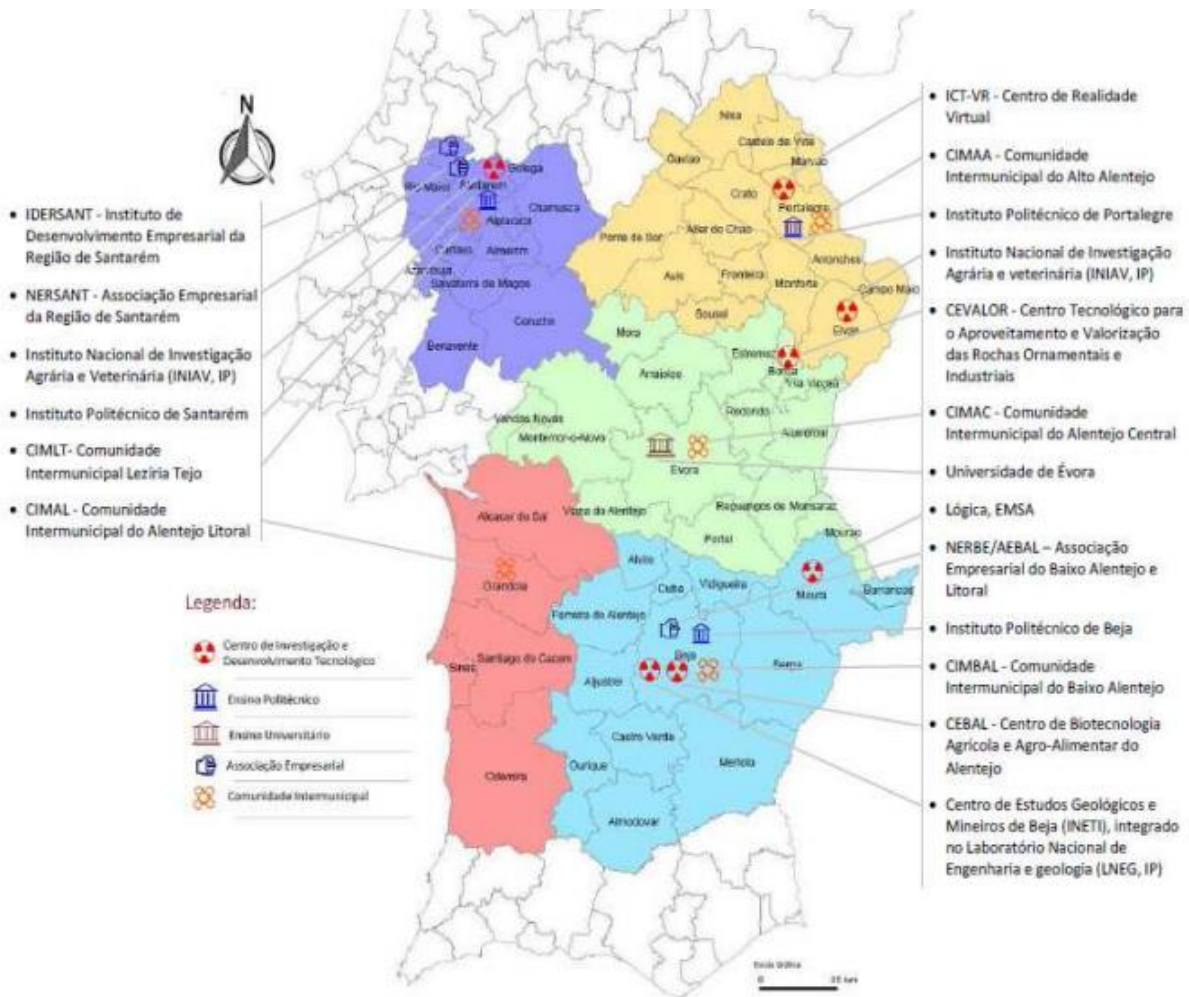
- Promover el territorio Corredor Azul y sus ventajas comparativas en el sentido de atraer inversiones y fijación/atracción de personas;
- Optimizar y divulgar la imagen global del corredor Azul como un espacio de excelencia empresarial;
- Dinamizar internamente todo el tejido empresarial a través de los GADE's – Gabinetes de Apoyo al Desarrollo Económico de los Municipios;
- Facilitar el acceso a sistemas de inversión divulgados en la Región;
- Difundir información sobre los sectores de actividad.

4.7.3 SISTEMA REGIONAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE ALENTEJO

El Sistema Regional de Transferencia de Tecnología de Alentejo (SRTTA), con un área de intervención correspondiente a la actual NUT II de Alentejo.

Este Sistema tiene como objetivo regular y desarrollar las iniciativas asociadas a la promoción científica y tecnológica regional para sectores de contenido tecnológico avanzado, proporcionando un ambiente institucional propicio a la innovación y fomentando el trabajo desarrollado en la Red Regional de Ciencia y Tecnología de Alentejo (RRCTA).

Imagen 10. Entidades Sistema Regional Transferencia de Tecnología de Alentejo



Fuente: CCDR Alentejo

4.7.4. RED DE INCUBADORAS DE BASE TECNOLÓGICA DE ALENTEJO

Esta red es constituida por varias entidades socias con relevancia en Alentejo y que tiene como objetivo la dinamización del tejido empresarial de base tecnológica y la creación de una red de emprendimiento en la región a través de la ayuda al desarrollo de las empresas, así como de la cultura emprendedora de Alentejo.

PCTA – Parque de Ciencia y Tecnología de Alentejo

IPBeja – Instituto Politécnico de Beja

IPPortalegre – Instituto Politécnico de Portalegre

ADRAL – Agencia de Desarrollo Regional de Alentejo

NERE – Núcleo Empresarial de la Región de Évora

ANJE – Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios

Universidad de Évora

Sines Tecnopolo

Instituto Politécnico de Santarém



Interreg
Espana - Portugal



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional

4.7.5. RED DE INCUBADORAS DE ALENTEJO

Alto Alentejo

Incubadora de Empresas de Elvas

Incubadora de Empresas de Marvão

Incubadora de Empresas de Monforte

Incubadora de Empresas de Puente de Sor

Incubadora de Empresas de Portalegre

Alentejo Céntrico

LEVA – Centro de Acolhimento a las Micro y pyme del Municipio de Montemor-El-Nuevo

Evoratech – Incubadora de Base Tecnológica de Évora

Incubadora Nere – Centro de Negocios de Alentejo

Alentejo Litoral

CAESC – Centro de Apoyo a las Empresas de Santiago del Cacém - Santo André

Sines Tecnopolo

Bajo Alentejo

CAMM – Centro de acogida de Microempresas de Moura

CEDEC – Centro de Desarrollo Económico - Incubadora de Empresas de Ferreira de Alentejo

CMAME – Centro Municipal de acogida de Micro Empresas de Aljustrel

NERBE/AEBAL – Asociación Empresarial del Bajo Alentejo y Litoral

Incubadora de empresas de Mértola

4.7.6 ZONAS DE ACOGIDA EMPRESARIAL DE ALENTEJO

Alto Alentejo

Asignación Industrial De Castillo Cernado - Comenda

Asignación Industrial Del Gavião

Asignación Industrial Del Gavião

Zona Industrial Alter Del Suelo

Zona Industrial Alter Del Suelo

Zona Industrial Arronches

Zona Industrial Arronches

Zona Industrial Avis

Zona Industrial Avis

Zona Industrial Campo Mayor

Zona Industrial Campo Mayor



Interreg
España - Portugal



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace

Zona Industrial Castillo De Vide

Zona Industrial Crato

Zona Industrial Crato

Zona Industrial Marvão

Zona Industrial Marvão

Zona Industrial Monforte

Zona Industrial Monforte

Zona Industrial De Nisa

Zona Industrial De Nisa

Zona Industrial De Portalegre

Zona Industrial De Portalegre

Zona Industrial De Sousel

Zona Industrial De Puente De Sôr.

Zonas Industriales Elvas

Zona Industrial Fontainhas; Zona Industrial Gil Vaz; Parque Empresarial De Elvas (Particular)

Alentejo Centro

Asignación Industrial de Veiros

Parque Industrial de Ventas Nuevas

Parque Industrial y Tecnológico de Évora

Zona Industrial de la Adua (Montemor-EI-Nuevo)

Zona Industrial de Arcos

Zona Industrial de Arraiolos

Zona Industrial de Estremoz

Zona Industrial de Redondo

Zona Industrial y Reguengos de Monsaraz

Zonas Industriales de Borba (Zona Industrial de la Cruz de Cristo; Zona Industrial de los Alto de los Bacos Polo Industrial y de Apoyo a la Agricultura de Orada)

Zonas Industriales de Viana de Alentejo (Zona Industrial de Viana de Alentejo; Zona industrial de Alcáçovas)

Alentejo Litoral

Zona Industrial y Logística dy Alcácer de la Sal

Zona Industrial y Logística de Sines

Bajo Alentejo

Parque Empresarial de Barrancos

Parque Empresarial de Cuba

Parque Empresarial e Industrial de Vidigueira

Parque Industrial de Beja

Parque de Empresas de Ferreira de Alentejo

Polo Industrial de Aljustrel

Zona Industrial de Mértola

Zona Industrial de Serpa

Zona de Actividades Económicas de Messejana

Zona de Actividades Económicas de Pia



4.8 PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL DE REFERENCIA EN LA REGIÓN DEL ALENTEJO

En Portugal, con el objetivo mapear iniciativas de elevado potencial de emprendimiento social en las Regiones Norte, Alentejo y Centro del país, fue desarrollado el proyecto por el IES – *Social Business School* y por el IPAV – Instituto Padre Antonio Vieira la metodología ES+.

Esta metodología dio origen al proyecto de investigación MIES – Mapa de Innovación y Emprendimiento Social que se traduce en el mapeo de iniciativas innovadoras y de creación de conocimiento, usando una metodología de proximidad con las comunidades locales, y enfocando el análisis en los factores de competitividad de los modelos de negocio innovadores identificados, y de divulgación y diseminación internacional de casos de éxito y buenas prácticas nacionales, apostando en la comunicación y reparto del conocimiento generado.

El proyecto MIES comprende todas las iniciativas que se encuadran en la definición de innovación y emprendimiento social, es decir, iniciativas que resuelven problemas sociales/ambientales con elevado potencial de transformación positiva en la sociedad, siendo un proyecto de referencia nacional e internacional y que pretende posicionar estratégicamente Portugal como país pionero en la Unión Europea en el reconocimiento, estudio, divulgación y diseminación de buenas prácticas y casos de éxito nacionales de modelos de negocio innovadores, sostenibles, replicables y de fuerte impacto social, económico y ambiental.

Se destacan algunos proyectos:

Tabla 7. Algunos proyectos de emprendimiento social en la Región de Alentejo

PROYECTO	ENTIDAD	ÁREA DE INTERVENCIÓN
Más Familia	Cámara Municipal del Cartaxo	Apoyo la familias o personas en riesgo o familias problemáticas
CASA – Centro de acogimiento “Sin Abrigo”	TÉGUA – Asociación de Desarrollo Regional de Tejo y Guadiana	Comportamientos de riesgo e integración social y/o profesional
Núcleos de Voluntariado de Proximidad	Fundación Eugénio de Almeida	Voluntariado
Proyecto Integrado del Hogar de Santa	Hogar de Santa Helena	Violencia doméstica

Helena: Casa Abrigo |
 Crear Alas y Volar |
 Vo_I@r

Tienda Social	ADA – Asociación de Desarrollo, Acción Social y Defensa del Ambiente	Alivio de la pobreza
Experimenta Energía	Lógica EN SA – Sociedad Gestora del Parque Tecnológico de Moura	Educación ambiental y y ducação para a cidadania
Lancheira Sonrisa en Movimento	ULSBA – Unidad Local de Salud del Bajo Alentejo	Desarrollo de j ovens

Fuente: MIES

Imagen 11. MIES – Proyectos seleccionados en la Región de Alentejo



Fuente: MIES (www.mies.pt/)

4.9. PORTUGAL INNOVACIÓN SOCIAL

Portugal Innovación Social actúa como catalizador de la innovación social y la inversión del sector social en Portugal, lo que contribuye a la creación o el fortalecimiento de las herramientas, los conocimientos y habilidades necesarias para tener más y mejor innovación social en Portugal, con un mayor impacto y sostenibilidad.

Portugal Innovación Social agiliza los centros regionales para la innovación social, a través de

un equipo de activadores del ecosistema, que actúan en cada una de las cinco regiones de Portugal continental.

Un enfoque singular es la creación de las bases de un mercado de inversión social. En este contexto, las Fundaciones y otras organizaciones, como las casas de Misericordia son socios importantes como potenciales inversores sociales, así como las empresas que quieran asumir su responsabilidad social de forma estratégica y proactiva, instituciones financieras e inversores que quieran realizar inversiones de impacto, así como entidades públicas sectoriales, entidades supramunicipales o autarquías que asuman líneas estratégicas de apoyo a la innovación social.

Instrumentos:

Capacitación para la inversión social

Creado para apoyar Iniciativas de Emprendimiento e Innovación Social (IIES) en el refuerzo de sus capacidades organizativas y competencias de gestión, con el objetivo de hacerlas más preparadas para generar impacto social y captar la inversión social.

Se asigna una cantidad fija no reembolsable, hasta un máximo de 50.000 euros, para financiar el Plan de Capacitación. Este plan, que se aplicará a lo largo de 18 meses, podrá incluir hasta cinco intervenciones distintas.

El importe asignado puede ser utilizado para la contratación de servicios de formación, consultoría y mentorización..

Asociaciones para el impacto

Apoyar a las iniciativas que quieran implementar un plan de desarrollo de 1 a 3 años para alcanzar mayor escala e impacto.

Títulos de impacto social

Mecanismos de financiación que presuponen la celebración de un contrato (asociación) entre inversores sociales, entidades del sector público y entidades implementadoras, para concretar resultados sociales específicos.

Fondo para la innovación social

Instrumento Financiero, dotado de 55 millones de euros, dirigido a Iniciativas de innovación y espíritu empresarial (IIES) en fase de consolidación y / o expansión

5. RETOS AL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN EXTREMADURA Y ALENTEJO

5.1. INTRODUCCION

El emprendimiento social remite a un amplio sector que comprende todas aquellas empresas, con cierta independencia de su forma jurídica, creadas con el fin de maximizar el cambio y el impacto social de sus actividades. Las personas emprendedoras sociales son quienes crean y lideran esas organizaciones, combinando sus talentos, habilidades y aspiraciones personales de mejorar la sociedad con un modelo de negocio sostenible financieramente mediante la reinversión de sus beneficios dirigidos hacia el combate de los principales problemas de sus comunidades o de la sociedad en general (Murray, 2010).

Esta definición sobre el emprendimiento social que ofrece Murray recoge las posibilidades que ofrece el emprendimiento al desarrollo de las regiones.

Según los diferentes organismos académicos, políticos, económicos y sociales internacionales, los retos a los que se enfrenta la humanidad en este milenio son:

- Sobrepoblación
- Envejecimiento
- Acceso al agua
- Agotamiento de recursos energéticos fósiles
- Cambio climático
- Desigualdad
- Urbanización/despoblamiento rural
- Desempleo/Destrucción de empleo
- Obsolescencia de los sistemas educativos
- Enfrentamiento de culturas y valores

Estos grandes retos amenazan la existencia de la especie humana tal y la conocemos hoy en día.

Las regiones de Extremadura y el Alentejo no son ajenas a dichos retos, aunque hay que incidir en que las características específicas de ambas regiones ofrecen unas fortalezas y debilidades particulares para el afrontamiento de los retos.

A continuación, se identifican los principales retos a los que se enfrentan las regiones de Extremadura y Alentejo.

5.2. IDENTIFICACIÓN DE RETOS Y BREVE DESCRIPCIÓN.

El emprendimiento social tiene como fin último el cambio de la sociedad tal y como la conocemos en base a la realización de actividades con impacto social.

Con el objetivo de estructurar los retos los cuales se enfrenta el emprendimiento social en estas dos regiones, nos parece adecuado adoptar un modelo basado en líneas temáticas con el objetivo de poder disponer de una estructura más clara y didáctica.

Según se ha podido observar, parece que los retos de cambio e impacto a los cuales se enfrenta el emprendimiento social pueden estructurarse en torno a 5 dimensiones de la realidad:

- Sociedad
- Medio Ambiente
- Economía
- Tecnología
- Política

El emprendimiento social en Extremadura y en el Alentejo se enfrenta a diferentes retos - tanto endógenos (propios de su naturaleza) como exógenos (relativos a las circunstancias ambientales del entorno donde se producen las iniciativas)- que suponen una verdadera amenaza para su desarrollo y consolidación como motor de cambio social y de impacto en el bienestar socio-económico en ambas regiones.

Por este motivo, vamos a enumerar algunos de los retos que se han identificado en cada

una de las dimensiones antes indicadas.

5.2.1. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE SOCIEDAD

Las sociedades de la región de Extremadura y del Alentejo presentan circunstancias socio-demográficas que no invitan al optimismo. Nos encontramos ante dos regiones extensas y poco pobladas; con una población rural muy importante y sin áreas metropolitanas de importancia; una población envejecida y con niveles de renta sensiblemente inferiores a sus respectivas medias europeas...

Como podemos observar, la mayoría de estas circunstancias toman forma de retos exógenos para el emprendimiento social.

Es sorprendente como todas estas amenazas son, para los emprendedores sociales, auténticas oportunidades de negocio. Por eso utilizamos la denominación de retos, ya que este concepto define a la perfección esta situación de complejidad.

Veamos algunos de estos retos y apuntemos algunos detalles sobre ellos.

5.2.1.1. DESPOBLAMIENTO

Tanto la región de Extremadura como la del Alentejo tienen un grave problema de despoblamiento.

Ambos territorios comparten la realidad de ser territorios extensos y con volumen de población escaso. Si tenemos en cuenta la variable de densidad de población, Extremadura presenta una densidad de 26 hab/km² (INE) y la del Alentejo no llega a los 19 hab/km² (INE). Ambas muy inferiores a sus respectivas medias nacionales: 92 hab/km² en el caso español y 115 hab/km² en el caso portugués.

La despoblación tiene como principal consecuencia, para la población residente, el riesgo al acceso a servicios públicos -como son la educación, sanidad, servicios sociales, cultura, etc...-; así como que la accesibilidad a estas zonas, así como los medios de comunicación,

tienden a ser deficientes.

5.2.1.2. ENVEJECIMIENTO

Ligado al problema del despoblamiento, la población de la región de Extremadura como del Alentejo es una población envejecida respecto a sus respectivas medias nacionales. Según indican las proyecciones estas cifras irán en aumento, al menos hasta 2031, ya que ambos territorios seguirán perdiendo población en los estratos más bajos de la pirámide mientras que los estratos de edad superiores tendrán un mayor peso en dicha pirámide como consecuencia de los saldos vegetativos negativos provocados por una situación en la cual el número de nacimientos es inferior al número de defunciones. (AME-IEEX)

En el caso de Extremadura se estima que el problema de envejecimiento de la población se agudizará en los próximos años al producirse un aumento en los grupos de edad de 50 a 65 años (9,5%) y de 66 años y más (26,2%); y al reducirse la población de los grupos de edad de 0 a 15 años (-23,5%), de 16 a 29 años (-15%) y de 30 a 49 años (-24,9%). (AME-IEEX)

La situación es preocupante; basta tener en cuenta como el índice de envejecimiento en Extremadura era de 116% en 2007 y en 2017 ya era del 134%. Un incremento de casi 20 puntos en un periodo de 10 años. (INE)

5.2.1.3. SALUD

El envejecimiento de la población conlleva riesgos en prestación de los servicios sanitarios. La región de Extremadura se enfrenta al reto de atender a una de las poblaciones más envejecidas de Europa. Si a este hecho añadimos la realidad de una población territorialmente dispersa y la ausencia de áreas metropolitanas, la prestación de servicios sanitarios para la población se convierte en un auténtico reto para las administraciones públicas competentes.

Como bien venimos anunciando, en referencia a este tipo de situaciones presentes en la región de Extremadura y Alentejo, la amenaza y la oportunidad

son dos caras de una misma moneda. El emprendimiento social puede emerger como una solución, pero a su vez es difícil que nazcan proyectos de emprendimiento social en aquellas regiones donde el panorama presente y futuro no se muestra favorable a iniciar proyectos de alto riesgo como es cualquier proyecto de emprendimiento.

Imagen 12. Gasto sanitario per cápita por CCAA. Periodo 2007-2017.

Gasto sanitario per cápita (por comunidades autónomas)											
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (P)
Andalucía	1.093,16	1.178,22	1.196,46	1.187,45	1.125,66	1.124,40	1.009,75	978,07	1.007,04	1.050,33	1.108,98
Aragón	1.263,96	1.317,93	1.399,57	1.419,18	1.375,45	1.381,70	1.210,75	1.205,82	1.206,60	1.366,85	1.441,38
Asturias	1.256,63	1.277,57	1.448,55	1.522,57	1.442,25	1.444,36	1.391,67	1.402,35	1.425,36	1.463,45	1.586,64
Baleares	1.081,08	1.148,10	1.175,08	1.085,51	1.077,58	1.110,62	1.057,72	1.070,96	1.171,66	1.226,05	1.296,95
Canarias	1.296,12	1.407,43	1.446,51	1.396,96	1.230,55	1.249,30	1.224,60	1.233,02	1.238,57	1.237,84	1.261,74
Cantabria	1.269,52	1.307,51	1.357,34	1.352,42	1.234,41	1.272,31	1.310,35	1.338,67	1.347,59	1.383,27	1.385,71
Castilla - León	1.212,32	1.311,49	1.337,20	1.381,26	1.360,01	1.351,59	1.289,14	1.282,35	1.321,88	1.347,95	1.431,13
Castilla - La Mancha	1.220,72	1.296,46	1.380,44	1.400,12	1.340,65	1.237,79	1.166,53	1.151,82	1.174,73	1.286,40	1.291,77
Cataluña	1.214,25	1.252,83	1.269,21	1.324,89	1.227,89	1.165,79	1.108,39	1.117,90	1.144,65	1.141,06	1.192,84
C. Valenciana	1.060,05	1.107,04	1.136,20	1.146,43	1.103,23	1.096,38	995,39	1.084,35	1.112,02	1.198,04	1.232,88
Extremadura	1.349,29	1.468,28	1.569,10	1.540,79	1.426,19	1.370,43	1.190,78	1.207,96	1.286,60	1.453,70	1.453,15
Galicia	1.236,06	1.320,98	1.361,21	1.344,95	1.279,04	1.273,82	1.238,02	1.201,99	1.247,06	1.291,69	1.333,27
Madrid	1.070,04	1.116,87	1.125,62	1.111,04	1.115,75	1.116,24	1.108,63	1.094,47	1.142,07	1.159,65	1.179,10
Murcia	1.133,85	1.243,71	1.285,67	1.365,51	1.386,80	1.233,66	1.071,83	1.110,44	1.126,15	1.190,86	1.206,25
Navarra	1.339,13	1.415,98	1.445,83	1.558,82	1.525,55	1.429,02	1.340,63	1.403,24	1.466,74	1.550,52	1.635,77
País Vasco	1.365,38	1.513,30	1.631,24	1.665,62	1.606,05	1.597,36	1.607,18	1.586,05	1.602,42	1.616,08	1.670,33
La Rioja	1.339,91	1.265,30	1.256,91	1.286,20	1.204,43	1.140,63	1.090,19	1.113,59	1.127,12	1.169,63	1.199,98
CC.AA.	1.172,20	1.241,55	1.278,17	1.290,01	1.233,38	1.210,89	1.141,85	1.144,76	1.176,89	1.219,75	1.264,08

Euros por habitante.
P = Datos provisionales.
Fuente: MSSSI.

Fuente: MSSSI

5.2.1.4. ESTILOS DE VIDA

Uno de los elementos que más está incidiendo en la “realidad simbólica” de las poblaciones de ambas regiones es en referencia a los “estilos de vida”. Globalmente asistimos a una hegemonía simbólica de los estilos de vida urbanos que alcanzan su máxima expresión en las dimensiones del trabajo y del ocio.

Extremadura y Alentejo ofrecen muchas posibilidades en lo referente al ocio en entornos al aire libre. Sin duda es un reto el poder aprovechar el enorme potencial de ambas regiones en cuanto que parece del todo probado que las personas que viven en entornos rurales disponen de una mayor calidad de vida.

No obstante, no podemos olvidar el papel importante que para el bienestar psico-social de los individuos juega la llamada “percepción de oportunidades”; elementos difíciles de cuantificar pero que condicionan el comportamiento de los individuos y que en el caso de las regiones de Extremadura y Alentejo provocan que cada año un importante número de

jóvenes abandonen dichas regiones en busca de nuevas o mejores oportunidades.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los datos macroeconómicos refuerzan este tipo de toma de decisiones. Veamos un caso comparativo que al menos puede servir para abrir un debate sobre la premisa de que la calidad de vida es superior en las zonas eminentemente que en las zonas rurales:

Tabla 8. Indicadores socio-económicos en Extremadura y Comunidad de Madrid

	Extremadura	Madrid
PIB per cápita	16.369 €	32.723 €
Esperanza de vida	82,07 años	84,02 años
Riesgo de pobreza	30,4 %	12,08 %
Tasa de mortalidad	10,39 %	6,99 %
Tasa de desempleo	24,8 %	12,4 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.datosmacro.com

Por otra parte, si tenemos en cuenta el Índice de Bienestar elaborado por la OCDE, Extremadura presenta un índice de 5,4 en una escala de 0-10, en la cual el 0 es el valor mínimo y el 10 el máximo. Si realizamos una observación comparativa entre la región de Extremadura y la Comunidad Autónoma de Madrid, esta última tiene un índice de 6,7.

En un mundo global, donde el ocio y entretenimiento ocupan un lugar muy importante en las prioridades vitales de cada vez un mayor número de ciudadanos, los estilos de vida urbanos parecen despertar una mayor atractivo entre los individuos lo que incide en que los movimientos migratorios de la población de ambas regiones a las grandes urbes se mantengan o, incluso lleguen a incrementarse.

5.2.1.5. RURALIDAD

Extremadura y Alentejo son territorios eminentemente rurales. Según la Ley 45/2007 para el desarrollo Sostenible del Medio Rural, cuyo teórico e incumplido objetivo sería el mantenimiento de la población rural y la mejora de sus condiciones de vida y rentas, se define como Medio Rural el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una

densidad inferior a los 100 habitantes por km².

En base a tal definición la inmensa mayoría de Extremadura sería rural. Estableciendo convencionalmente los límites de la estricta ruralidad en los municipios con menos de 2.000 habitantes, la misma afectaría a 293 municipios extremeños, el 75,52% de los existentes que son habitados por 221.785 personas, el 20% de los residentes extremeños el año 2016. (IEEX, Padrón Resultados Detallados, 2016).

La ruralidad intermedia abarca los municipios habitados desde 2.001 a 10.000 personas, que en Extremadura suponen 82 municipios, el 21% de los repartidos por la geografía extremeña, donde residían el pasado año 334.968 personas, el 30,7% de los habitantes de Extremadura. (IEEX, Padrón Resultados Detallados, 2016).

En consecuencia, la ruralidad, ya sea total o intermedia, agrega en Extremadura 375 municipios, el 96,65% del total, donde habitan 556.753 personas, más del 51% de los residentes en Extremadura, por lo cual se puede concluir que la región extremeña, es mayoritariamente rural, en cuanto a sus municipios y en lo que respecta a su población, sumamente dispersa. (IEEX, Padrón Resultados Detallados, 2016).

5.2.1.6. DESEMPLEO

Extremadura tiene un serio problema en lo que a desempleo se refiere. Según la Encuesta de Población Activa correspondiente al IIIT de 2017, Extremadura tiene una tasa de desempleo de 24,76 frente al 16,38 correspondiente a la media nacional.

El desempleo de los varones alcanza el 22,28 mientras que la cifra para la media nacional es de 14,80; el desempleo femenino se sitúa en el 27,91 frente al 18,21 de media nacional; y el desempleo juvenil alcanza la cifra del 41,54 frente al 35,97 de media nacional.

En definitiva, nos encontramos ante cifras muy preocupantes ya hemos podido observar incrementos importantes respecto a las medias nacionales.

No obstante, hay que tener en cuenta que la región de Extremadura tiene unas cifras de empleo público bastante superiores a la media nacional (Ministerio de Hacienda). De no

ser por la incidencia que los trabajadores públicos tienen en las cifras de la región (cerca del 30% de los asalariados en Extremadura son funcionarios o personal laboral), la situación sería aún más preocupante.

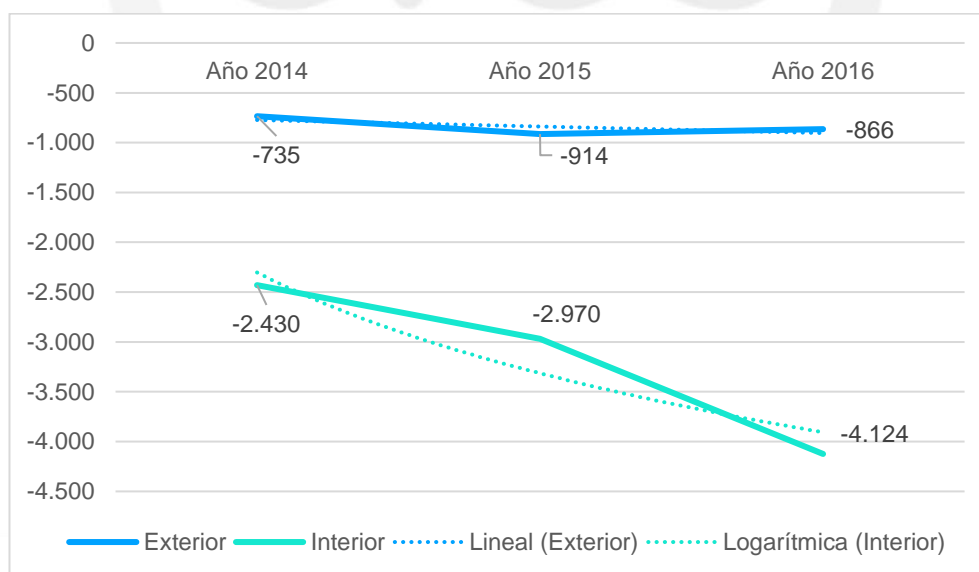
Por otra parte, habría que plantear una reflexión de cara al futuro en torno a la garantía de sostenibilidad que pudiera tener una región con un peso tan excesivo del empleo público en la estructura del empleo regional.

5.2.1.7. SALDO MIGRATORIO

La región de Extremadura no solo pierde población como causa del crecimiento vegetativo negativo. La pérdida de población en la región se ve acentuada por el hecho de contar con un saldo migratorio, también, negativo.

Durante 2016, según el INE, Extremadura perdió 4.990 habitantes como consecuencia de flujos migratorios. El saldo migratorio en 2016 de la región de Extremadura con el extranjero fue de -866 personas; mientras que el saldo migratorio con otras comunidades autónomas españolas fue de -4.124 personas.

Gráfico 1. Flujo migratorio exterior e interior de Extremadura 2014-2016. Unidades: personas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

La tendencia del flujo migratorio, como se puede observar en el gráfico 1, es que el flujo seguirá siendo negativo para la región de Extremadura. La recuperación económica de la región en los últimos 3 años no parece ser tan positiva como para evitar el fenómeno. Si bien el flujo migratorio con el exterior parece haberse estabilizado, el flujo con otras comunidades no acaba de recuperarse.

5.2.1.8. DEPENDENCIA

La tasa de dependencia en la región de Extremadura es similar a la media nacional. El reto, en este sentido lo encontramos, en la dispersión poblacional y en la escasa densidad de población. Estos elementos complican el despliegue de los servicios de dependencia tal como recoge y ordena la Ley de Dependencia.

Según la información estadística de Sistema para para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en la región de Extremadura se produjeron 54.389 solicitudes, a fecha de 30 de noviembre de 2017, las cuales suponen un 3,19% del total de solicitudes presentadas en el territorio nacional.

En Extremadura se pueden contabilizar 25.610 personas dependientes que son beneficiarias de prestaciones, lo que supone que un 2,35% de la población de Extremadura actualmente percibe alguna prestación por encontrarse en situación de dependencia.

Una sociedad envejecida y con tendencia a la pérdida de población más joven, es muy probable que se encuentre en una situación en la cual cada vez más personas necesiten servicios de atención a la dependencia y con un mayor grado de atención.

5.2.1.9. EDUCACIÓN

La región de Extremadura ocupa la parte baja de las posiciones nacionales y europeas en el informe de competencias del Informe PISA. Los datos del Informe PISA recogidos más abajo corresponden al año 2016 ya que aún no se han publicado los datos correspondientes a 2017.

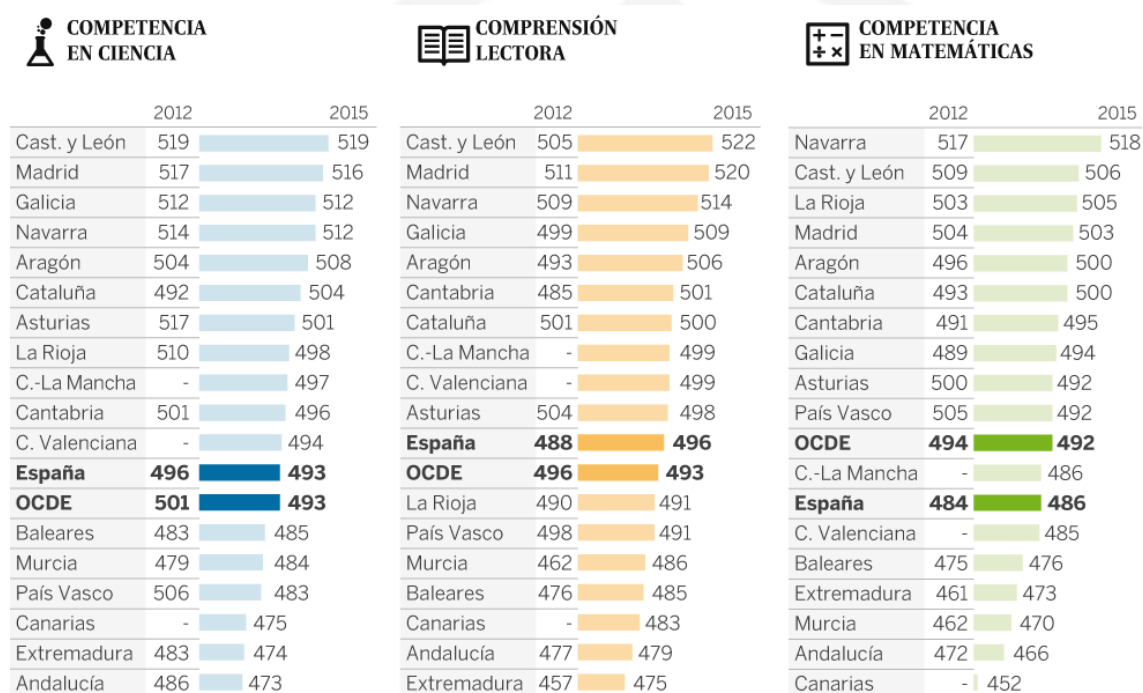
Extremadura obtiene un 474 en ciencia mientras que la media nacional se sitúa en 493 y la media europea en 495.

En lo que respecta a las matemáticas, la región de Extremadura obtiene 473 puntos en el informe frente a los 486 puntos de media nacional y los 493 de media europea.

En el caso de la competencia de lectura, la región obtiene 475 puntos frente a los 496 en que se sitúa la media nacional y en los 494 de la media europea.

Respecto al informe PISA publicado en 2012, la región de Extremadura ha mejorado en las competencias de comprensión lectora y de matemáticas pero ha descendido la puntuación en competencias de ciencia.

Imagen 13. Puntuación Competencias informe PISA 2015



En 2012 no participaron Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Canarias. En el estudio de 2015, Ceuta y Melilla. Fuente: OCDE. EL PAÍS

Fuente: El País.

5.2.1.10. VIVIENDA

La vivienda en la región de Extremadura tiene unos precios medios de vivienda, tanto en propiedad como en alquiler, inferiores a los precios medios nacionales. Este hecho debiera

facilitar el acceso a la vivienda de la población de la región, aunque no podemos olvidar que hay otros indicadores, como pueden ser el nivel de renta o la tasa de desempleo, que provocan que, pese a tener la vivienda de la región unos precios a priori asequibles, en 2016 se produjeran un total de 748 desahucios en Extremadura (lo cual supone un incremento del 3,7% respecto a 2015): 384 desalojos por impago del alquiler, 320 ejecuciones hipotecarias y 40 desalojos por otros motivos. (Consejo General del Poder Judicial. CGPJ)

En el año 2016 se produjeron un total de 63.037 desahucios en España, de los cuales un 1,18% se produjeron en la región e Extremadura. Si tenemos en cuenta que la población e Extremadura representa un 2,44% de la población nacional, el porcentaje de desahucios (1,18%) que han tenido lugar en la región es sensiblemente inferior a la media si tenemos en cuenta el valor de desahucios por habitante.

Cambiando de tema, la vivienda adquiere protagonismo como agente de cambio en los comportamientos y valores de los ciudadanos. La vivienda se ha convertido en uno de los motores de implementación de innovaciones dirigidas a mejorar la sostenibilidad del sistema en lo relativo a las fuentes de energía, los materiales o los modelos de propiedad.

5.2.1.10. INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

Uno de los grandes retos de la región de Extremadura es mejorar las infraestructuras de transporte público. Actualmente los servicios públicos de transporte que conectan la región con otras regiones y con los núcleos urbanos de interés son muy deficitarias. Los medios que actualmente están en servicio están obsoletos, son lentos y escasos.

Especialmente preocupante es el caso del transporte ferroviario de personas y mercancías. La región de Extremadura dispone de una red de vía única, sin electrificar y con trenes de media distancia. Se encuentra en proyecto y en fase de obras la puesta en marcha de una Línea de Alta Velocidad (LAV) que conecte la región con Madrid para 2020.

El transporte aeronáutico ofrece pocas posibilidades, poca frecuencia y a pocos destinos; situación que convierte al Aeropuerto de Badajoz en un nodo marginal de comunicaciones aeronáuticas. Durante el año 2016, el Aeropuerto de Badajoz registró 33.000 pasajeros

frente a los 4,6 millones que registró el Aeropuerto de Sevilla.

Sin embargo, la región dispone de una buena red de carreteras que mantienen conectada la región por autovía tanto internamente como con el exterior.

5.2.1.11. INTEGRACIÓN CULTURAL

La región de Extremadura no es una región con un flujo de inmigración demasiado importante cuantitativamente hablando. No obstante, hay que destacar la existencia de algunos puntos en la región donde hay una presencia relativamente importante de diversidad cultural.

En el caso de la zona noroeste de Extremadura hay una importante presencia de población magrebí como consecuencia de las posibilidades laborales ofrece la industria de recogida y procesamiento de productos agrícolas; en este sentido cabe destacar el caso de la localidad de Talayuela como ejemplo de convivencia e integración cultural.

Teniendo en cuenta algunos de los problemas demográficos que presenta la región, es probable que la inmigración extranjera pueda ser ese factor X que permita garantizar el futuro socio-demográfico de la región y donde juega un papel clave la capacidad de integración cultural de otras culturas en el tejido social de los municipios de la región, tanto para periodos de residencia cíclica como de residencia continua.

5.2.2. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE MEDIO AMBIENTE

5.2.2.1. PATRIMONIO NATURAL

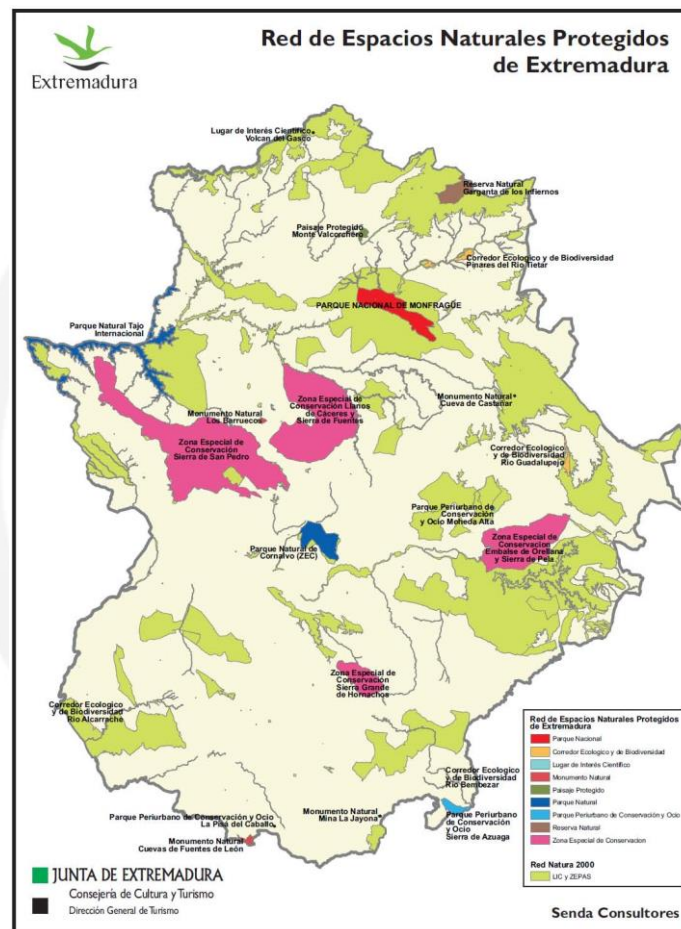
Las regiones de Extremadura y Alentejo se caracterizan por tener un patrimonio natural muy importante. El atraso económico de ambas regiones ha tenido como principal consecuencia que sus ecosistemas naturales hayan llegado a nuestros días en muy buen estado de conservación.

Este hecho convierte al patrimonio natural de estas regiones en un activo económico que se materializa en un enorme potencial para la industria agroalimentaria, biotecnológica, del turismo y del ocio.

No obstante, la protección de un espacio natural -en cualquiera de las figuras existentes- supone, también, mayores restricciones para su explotación económica.

En la actualidad, el 30'6% de la superficie de Extremadura está protegido por algún tipo de declaración de protección por parte de la Unión Europea, el Estado Español o la Comunidad Autónoma.

Imagen 14. Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura.



Fuente: www.juntaex.es

5.2.2.2. EL AGUA Y SU GESTIÓN

La región de Extremadura tiene una capacidad de almacenamiento de agua de 14.219 hm³. Este hecho supone que el 25% del total de capacidad de los embalses de España, se

realice por embalses de la región de Extremadura.

Cabe señalar que Extremadura es la región más privilegiada del país en cuanto a disponibilidad recursos hídricos. Las dos cuencas hidrográficas que recorren la región, Tajo y Guadiana, almacenan una tercera parte del total de agua dulce retenida en España, merced a la ubicación en la región de Extremadura de la mayoría de los grandes embalses como son Alcántara, Cíjara, Valdecañas, Gabriel y Galán, Orellana, La Serena, Alange, etc.). Es decir, la participación nacional de Extremadura en el recurso agua es cuatro veces superior a su representación territorial y quince veces a su peso demográfico.

La gestión del agua se presenta como uno de los grandes retos de este siglo y Extremadura se encuentra en una posición muy interesante ya que dispone de unos recursos hídricos muy importantes. El reto para la región es el de ser capaz de posicionarse como una región líder en la gestión sostenible de los recursos hídricos.

El asentamiento de empresas agrícolas de vanguardia, el desarrollo e impulso del turismo de interior o la producción de energía renovable son oportunidades que debe explotar la región en torno a su posición privilegiada en cuanto a la posesión de recurso hídricos.

5.2.2.3. PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

Extremadura se encuentra en una situación compleja. Por una parte, debe de tratar de incrementar su tejido productivo con el objetivo de incrementar el PIB regional y ofrecer mejores posibilidades de desarrollo económico a sus ciudadanos. Por otra parte, su amplio patrimonio natural protegido, obliga a que este proceso deba de realizarse de forma respetuosa tanto con la legislación como con los recursos y el ecosistema natural de la región.

En este sentido, la capacidad de generar hábitos de producción y consumo sostenibles podría aportar un crecimiento y desarrollo equilibrado para la región.

La región ha hecho una apuesta por implementar una estrategia de economía verde y circular teniendo como objetivo el año 2030. El principal reto de la región es implicar a la sociedad extremeña en este paradigma y conseguir impacto en la mejora de la calidad de

vida de sus ciudadanos y en el desarrollo de la región.

5.2.2.4. SEGURIDAD Y SALUD EN LOS ALIMENTOS

El sector primario de la región de Extremadura tiene un peso sobre el PIB regional cercano al 10%. Esta cifra genera cierta dependencia de la región respecto a dicho sector ya que en el caso de la media nacional esta cifra ronda el 3%.

La región debe plantear una estrategia de aportación de valor a sus bienes procedentes del sector primario. Para ello todo lo relacionado con la seguridad de los alimentos en cuanto a criterios de certificación de calidad y de seguridad en los procesos de producción será un elemento clave en el desarrollo de la región a medio y largo plazo.

Cabe destacar la incidencia que puede tener el desarrollo de la producción bajo certificación ecológica en la región. Elemento de especial interés si tenemos en cuenta que actualmente en la región de Extremadura hay un total de 45.000 hectáreas dedicadas al cultivo ecológico. Esta cifra supone que solamente el 4,47% del total de la superficie dedicada a la agricultura ecológica en España, está siendo explotada en una región tan extensa como es Extremadura (teniendo en cuenta que la superficie de Extremadura ocupa un 8% de la superficie del territorio español).

5.2.2.5. HÁBITOS Y COMPORTAMIENTOS SOSTENIBLES

Conseguir que la sociedad extremeña adquiera hábitos y comportamientos sostenibles es clave para mantener la situación privilegiada en que se encuentra el ecosistema natural extremeño. Un uso adecuado de los recursos naturales permitiría a la región mantener su identidad como región y evitar la pérdida de biodiversidad de sus ecosistemas más emblemáticos.

Trasladar a la sociedad extremeña la necesidad de adoptar comportamientos sociales en base a prácticas de ahorro y eficiencia en el uso de los recursos naturales ha de ser un objetivo prioritario para las administraciones públicas y las organizaciones del tercer sector regionales

Cuestiones como el control del consumo energético, conservación de la calidad del aire, la gestión responsable del uso del agua han de ser hábitos que han de incorporar los ciudadanos de Extremadura para que sus comportamientos en las actividades cotidianas redunden en los indicadores de calidad de vida en la región.

Para ello juega un papel relevante la educación de las nuevas generaciones y la implementación de nuevos modelos y procesos educativos.

5.2.2.6. EDUCACION AMBIENTAL

Uno de los objetivos de la educación ambiental es que los individuos y las comunidades deben comprender la complejidad del ambiente natural y el creado por el ser humano, resultado de este último de la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos, políticos y culturales para que se adquieran los conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades que les permitan participar de manera responsable, ética, afectiva en la previsión de la problemática en los cambios climáticos; desde esta perspectiva la educación ambiental contribuirá a desarrollar el sentido de responsabilidad y solidaridad entre diferentes regiones como base de un nuevo orden nacional para garantizar la conservación, preservación y el mejoramiento del ambiente.

La educación ambiental es un proceso que reconoce valores y aclarar conceptos centrados en fomentar las actitudes, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y la interrelación con la naturaleza. La educación es fundamental para adquirir conciencia, valores, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y que favorezcan la participación comunitaria efectiva en decisiones.

Educar a la generación más joven de Extremadura en el respeto al medio ambiente debería ser un elemento prioritario. Actualmente la excelencia medioambiental de la región Extremadura se percibe como un hecho natural. Sin embargo, la realidad es bien distinta; si no se consiguen transmitir valores de respeto medioambiental al conjunto de la sociedad, el deterioro del ecosistema de la región será cuestión de tiempo.

5.2.2.7. ENERGIAS LIMPIAS y RENOVABLES

Según las últimas cifras disponibles de producción energéticas (Informe del Sistema Eléctrico 2016), en la región de Extremadura se produjo el 8% del total de energía producida en España. Un 72% de dicha energía producida en Extremadura tiene un origen nuclear mientras que el 28% restante de la producción es de naturaleza renovable.

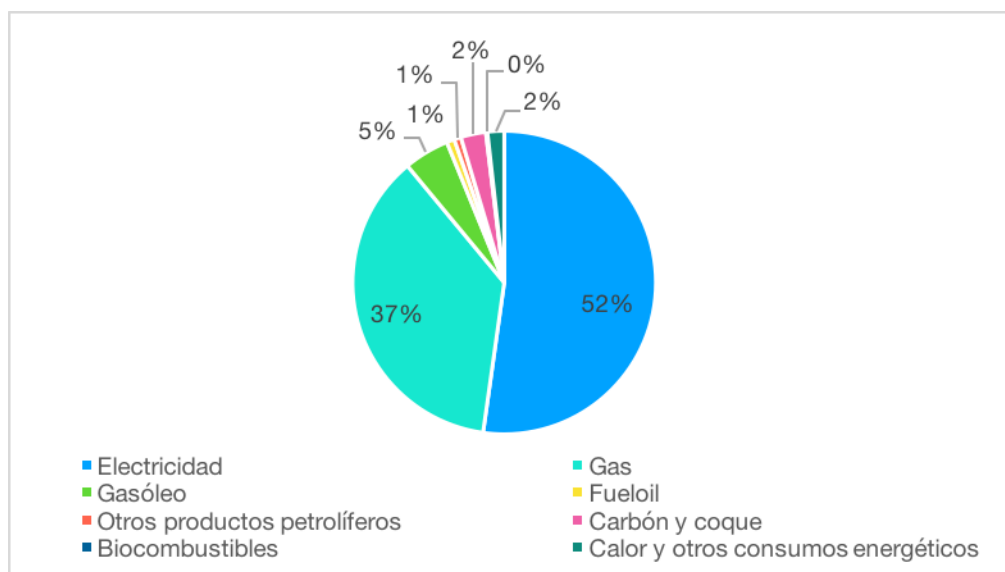
En lo que se refiere a la producción de energía renovables, el 52% de la energía producida tenía un origen solar, el 43% tenía un origen hidráulico y el 5% restante corresponde a producción mediante biomasa, biogás o geotérmica.

Es interesante y positivo observar como las cifras de producción de energías renovables incrementan su peso en las cifras de producción total. Tengamos en cuenta que, según el Informe del Sistema Eléctrico 2009, solo el 13% del total de la producción de energía en Extremadura tenía un origen renovable. En el año 2016, esa cifra ascendía al 28% y todo parece indicar que la tendencia de crecimiento en 2017 continúa.

El desarrollo de las energías renovables es fundamental para alcanzar una sociedad menos dependiente del carbono. Así, estas fuentes de energía se han convertido en una opción clave para la reducción de emisiones de CO₂ y, con ello en la lucha contra el cambio climático

No hay que olvidar que la región de Extremadura es energéticamente en cuanto que consume menos energía de la que produce (consume en torno a un 30% de la energía que produce).

Gráfico 2. Consumo energético en Extremadura. Año 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

5.2.2.8. NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA

La búsqueda y adopción de nuevas fuentes de energía es un tema clave para garantizar la sostenibilidad del planeta. Como hemos indicado anteriormente el uso de la energía renovable es creciente; pero, aun así, la necesidad de encontrar e incorporar al consumo nuevas fuentes de energías generadas a través de nuevas materias primas o bien mediante nuevos métodos de producción más eficientes.

Actualmente se están desarrollando muchos proyectos de I+D en este sentido a nivel global, pero hay que tener en cuenta que la región de Extremadura, por sus propias particularidades, debe aspirar a convertirse en un referente nacional en la producción y uso de la energía solar y de la llamada “energía verde” como la biomasa o el biogás.

La biomasa procede en su mayor parte de la utilización de masas forestales. Cuando el material orgánico es fermentado en ausencia de oxígeno, se obtiene una mezcla de gases que contiene metano. Este biogás es utilizable energéticamente con las mismas características del gas natural, lo cual supone la emisión de CO₂ a la atmósfera y, como éste, puede ser utilizado en plantas de cogeneración descentralizadas para la generación de electricidad y calor o ser introducido en las redes de gas natural existentes.

La mayor diferencia con el gas natural consiste en que, como combustible, el biogás es neutro en la emisión de CO₂, ya que en la combustión de la materia orgánica sólo se libera el CO₂ consumido durante su crecimiento. Es decir, al menos en teoría, en el balance entre absorción y emisión de CO₂, la suma es cero. Después se verá que existen serias reservas para el uso masivo de la biomasa.

El uso energético de la biomasa sólida cuenta con una larga tradición, por ejemplo, en Alemania. Entre las biomásas de tipo sólido se hallan productos resultantes de la agrosilvicultura, como madera de bosque, tipos de árboles de rápido crecimiento, plantas energéticas especialmente cultivadas para este fin o incluso paja de cereales.

No obstante, algunas de las nuevas fuentes de energía que se están desarrollando y en las cuales Extremadura debería encontrar su lugar son las granjas eólicas aéreas, los biocombustibles basados en algas, generación de energía a partir de desechos o las plantas eléctricas en el cielo.

5.2.2.9. TRANSPORTE: HUELLA DE CARBONO/MOVILIDAD SOSTENIBLE

Potenciar la accesibilidad del conjunto del territorio y garantizar la integración de la planificación territorial y urbana con la de transporte sostenible no es una tarea fácil.

Actualmente, hay una prioridad básica para la región de Extremadura como es el reto de modernizar la red básica de transporte ferroviaria y potenciar su uso para servicios regionales.

La prioridad es generar una red de transportes de calidad que garantice la conexión de la región tanto internamente como con el exterior pero sin perder de vista el objetivo mayor de conseguir disminuir las emisiones de CO₂ y niveles de ruidos asociados al sector transportes, mediante la promoción de los modos de transporte de menor impacto ambiental.

El transporte alimentado mediante energía eléctrica se ha posicionado como la gran alternativa a las fuentes de energía fósiles. Como se puede observar, prácticamente todos los productores de vehículos particulares, así como de los dedicados a uso profesional,

han apostado por los vehículos de tracción eléctrica.

5.2.3. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE ECONOMÍA

5.2.3.1. DESEMPLEO

Hemos hecho alguna referencia al tema del desempleo anteriormente. Extremadura tiene un serio problema en lo que a desempleo se refiere. Según la EPA correspondiente al IIIT de 2017, Extremadura tiene una tasa de desempleo de 24,76 frente al 16,38 correspondiente a la media nacional.

El desempleo de los varones alcanza el 22,28 mientras que la cifra para la media nacional es de 14,80.

El desempleo femenino se sitúa en el 27,91 frente al 18,21 de media nacional.

El desempleo juvenil alcanza la cifra del 41,54 frente al 35,97 de media nacional.

En definitiva, nos encontramos ante cifras muy preocupantes ya hemos podido observar incrementos importantes respecto a las medias nacionales.

No obstante, hay que tener en cuenta que la región de Extremadura tiene unas cifras de empleo público bastante superiores a la media nacional (Ministerio de Hacienda). De no ser por la incidencia que los trabajadores públicos tienen en las cifras de la región (cerca del 30% de los asalariados en Extremadura son funcionarios o personal laboral), la situación sería a todas luces dramática.

5.2.3.2. PRODUCTIVIDAD

Uno de los objetivos primordiales de la política económica extremeña consiste en propiciar la convergencia económica con los niveles medios de la UE, en términos de PIB per cápita. La importancia de la productividad viene derivada de que el nivel de PIB per cápita se puede descomponer en dos factores explicativos: la productividad de la economía (producto por trabajador) y la relación existente entre los ocupados y la población total.

En este sentido, los problemas de crecimiento y convergencia de la economía extremeña se derivan de sus problemas de competitividad sectorial. Observamos aquí que los sectores productivos extremeños son, en general, menos productivos que sus equivalentes en la economía española y algunos de los que más tiran de la economía española, como la industria y el turismo, están además poco representados en la economía extremeña.

El PIB regional ha tenido tasas de evolución muy positivas en la primera década del s.XXI, es en el año 2009 cuando las tasas de evolución del PIB per cápita regional entra en valores negativos y no es hasta el año 2015 cuando estas cifras han recuperado la senda del crecimiento: +5,2% en 2015 y +3,1% en 2016 (INE).

Es importante tener en cuenta que la evolución del PIB per cápita de la región está muy condicionado por el comportamiento socio-demográfico en cuanto que la región de Extremadura viene perdiendo población desde el año 2011 a un ritmo medio interanual del 0,4%. En el año 2001 la población de Extremadura era de 1.103.500 habitantes y en el año 2016 la población de la región era de 1.081.200 habitantes, lo cual supone una pérdida de más de 22.000 habitantes en un periodo de 5 años. (INE)

5.2.3.3. TEJIDO EMPRESARIAL

La estructura productiva de la región de Extremadura presenta algunas particularidades respecto a la estructura productiva nacional.

Uno de los rasgos más singulares de la estructura (y evolución) sectorial de Extremadura es la relevancia de la Agricultura. Este sector, si bien desempeña un papel prácticamente residual sobre el conjunto de la actividad productiva de la mayor parte de las economías desarrolladas, sigue mostrando un peso destacable en Extremadura, hasta el punto de representar un 7,4% del VAB de la región en el año 2016. (INE)

En contraste, el VAB del sector industrial de Extremadura representa solamente un 12,8% del VAB total regional, mientras que en la media nacional representa un 16,2% del total.

Cabe destacar que este hecho tiende a ser cada vez más pronunciado en cuanto que el peso del sector agrícola en la estructura productiva de Extremadura ha crecido en estos

últimos años (5,8% en 2012 y 7,4% en 2016) mientras que el peso del sector industrial se ha reducido (13,5% en 2013 y 12,8% en 2016).

Tabla 9. Número de empresas, población y densidad empresarial en Extremadura. Año 2017

	Número de Empresas	Población	Densidad empresarial
Extremadura	65.844	1.081.200	60,90

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El tejido empresarial de Extremadura representa un 2% del total del tejido empresarial nacional (INE); en el año 2017 se estima que había 65.844 empresas activas en Extremadura y 3.282.346 de empresas activas en España.

No obstante, en el caso de la densidad empresarial (número de empresas por cada 1.000 habitantes) Extremadura está por debajo de la media nacional: 60,91 frente al 70,66. Esta situación coloca a Extremadura en una situación muy desfavorable en cuanto que sitúa a la región a la cola de España en cuanto a cifras de densidad empresarial -solo por delante de Ceuta, Melilla y Andalucía- y muy por detrás de Cataluña (82,11) Comunidad de Madrid (81,62) o Islas Baleares (81,40).

Este hecho es muy relevante en cuanto que la densidad empresarial y el PIB per cápita presentan una alta correlación; es decir, a una mayor densidad empresarial le correspondería un PIB per cápita más alto y viceversa.

En lo referente a la estructura del tejido empresarial en cuanto al tamaño de su estructura productiva (número de asalariados) no se perciben diferencias significativas entre la región de Extremadura y la media nacional. Un 54,12% de las empresas no cuentan con asalariados y un 42,49% de empresas tienen entre 1-9 trabajadores, lo que implica que el 96,61% de las empresas de Extremadura tengan menos de 10 asalariados.

Tabla 10. Empresas en Extremadura por número de trabajadores. Unidades número y porcentaje.

	Sin asalariados	De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 99	De 100 a 499	Más de 500
--	-----------------	----------	------------	------------	--------------	------------

Empresas	35.633	27.974	1.942	165	122	8
Porcentaje	54,12%	42,49%	2,95%	0,25%	0,19%	0,01%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

5.2.3.4. ECONOMÍA SOCIAL

La economía social ofrece posibilidades jurídicas formales muy interesantes para regular las relaciones de actividad empresarial.

En una región donde el peso del sector primario tiene aún bastante peso, donde el tamaño de las empresas es por lo general muy pequeño y donde las cifras de desempleo son francamente altas, las posibilidades que ofrece la economía social a la región de Extremadura son muy interesantes.

No obstante, la economía social no acaba de despegar en Extremadura. El número de sociedades cooperativas constituidas en la región en 2016 fue de 16 y de 10 en el primer semestre de 2017. En lo que respecta a las sociedades laborales, en la región se registraron 4 en 2016 y 10 en el primer semestre de 2017. (Ministerio de Empleo y Seguridad Social)

Con el objeto de obtener una visión de conjunto, en una evolución temporal de 5 años, si se agrega la información que facilita el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en lo que respecta a las empresas de Economía Social inscritas en la Seguridad Social en Extremadura, hasta finales de 2016 había registradas un total de 901 sociedades, de las cuales el 69,4% fueron cooperativas y el resto sociedades laborales (30,6%). (Ministerio de Empleo y Seguridad Social)

El reflejo que estas empresas tuvieron sobre el empleo, indica que en 2016 hubo 6.907 trabajadores inscritos. De estos el 79,2% pertenece a cooperativas, porcentaje superior en 9,8 p.p. al peso que las cooperativas tienen sobre el total de empresas de Economía Social (69,4%). En relación con el año anterior, se computó un descenso de 35 trabajadores, un 0,5% menos, siendo superior la bajada en las sociedades laborales que en las cooperativas. (Ministerio de Empleo y Seguridad Social)

5.2.3.5. CONSUMO INTELIGENTE

El consumo inteligente un comportamiento resultante de un proceso de análisis racional de las decisiones previo al proceso de compra. El consumidor inteligente ahorra en lo que compra, piensa antes de comprar algo, analiza si es algo que realmente necesita, compara precios y niveles de calidad, reflexiona sobre el impacto de sus decisiones de compra en la sociedad y en el medio ambiente.

Hay estudios que evidencian un hecho preocupante: si el resto del mundo consumiese al ritmo al que lo hacemos los europeos, se necesitarían 2 planetas como el nuestro para poder soportarlo. Sirva de ejemplo que los ciudadanos europeos constituyen menos del 10% de la población mundial, pero consumen el 50% de la producción de carne, el 25% de papel o el 15% de la energía producida a nivel mundial.

En lo referente a Extremadura, el índice de consumo de la región respecto al total nacional es del 2,10%. Es decir, en la región de Extremadura se consume el 2,10% del total del consumo generado en España; si tenemos en cuenta que la población de Extremadura representa el 2,33% de la población española, podríamos decir que en la región se consume menos de lo que le correspondería por su volumen poblacional. A diferencia, la Comunidad de Madrid representa el 13,88% de la población nacional pero su índice de consumo es del 18,50% respecto al consumo nacional. (INE)

El hecho de que en la región de Extremadura haya un consumo inferior a lo que le correspondería por su volumen e población hay que atribuirlo, principalmente, al nivel de renta que tienen los habitantes de la región y no tanto a que sea consecuencia de prácticas de consumo inteligente.

En este sentido, las Administraciones Públicas tendrán un papel clave en la transmisión y adquisición, por parte de la sociedad de Extremadura, de una cultura de consumo basada en valores y prácticas más racionales, respetuosas y concienciadas.

5.2.3.6. NUEVAS PROFESIONES

En palabras de Pilar Roch, directora internacional de desarrollo de negocio de Womenalia, “el 75% de las profesiones del futuro aún no existen o se están creando”.

La situación de la región de Extremadura en materia de desempleo es crítica y la capacidad de la región para conseguir generar más empleo y de mayor calidad pasa por afrontar de forma correcta la transición a nuevos modelos productivos en base a las nuevas profesiones.

En la propia web de Extremadura 2030 se recogen las nuevas tendencias económicas para la región y los nuevos yacimientos de empleo que se generarán en torno a ellas.

La gran revolución de las nuevas profesiones tendrá lugar en el sector TIC, pero las actividades ligadas a la economía verde y la sostenibilidad serán también generadoras de nuevas profesiones para diferentes perfiles de profesionales.

5.2.3.7. CAPITAL SOCIAL: ECOSISTEMAS

Como se ha indicado con anterioridad el ecosistema empresarial de la región de Extremadura muestra evidencias de una densidad inferior a la media de densidad empresarial nacional. Este hecho puede ser bien causa o bien consecuencia del gran peso que ocupa la administración pública en la región de Extremadura (un 25-26% del PIB regional según el INE frente al 14-15% que representa en otras comunidades más dinámicas como es el caso de Madrid o Cataluña)

El peso específico que tiene la Administración Pública en el PIB regional se hace extensible a todas las dimensiones de la región y también, por lo tanto, en lo referente al capital social.

El Capital Social es considerado la variable que mide la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano, y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello, a partir de tres fuentes principales: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales. En lo que nos ocupa, tienen un papel relevante las redes sociales, entendidas como las estructuras sociales compuestas por un conjunto de actores (tales como individuos u organizaciones) que están relacionados de acuerdo a algún criterio (en este caso la relación económica y profesional).

El capital social mide, por tanto, la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales. Una sociabilidad entendida como la capacidad para realizar trabajo conjunto, la de colaborar y llevar a cabo la acción colectiva.

Por consiguiente, y teniendo en cuenta las circunstancias geográficas y sociales de la región, para conseguir un incremento del capital social en términos objetivos en la región, sería conveniente incidir en la mejorar la capacidad de colaboración de los agentes en base a la aplicación de normas efectivas que incidan en la mejora de la confianza mutua con el objetivo de conseguir redes sociales más dinámicas, mejor conectadas y con lazos más fuertes.

Actualmente hay evidencias claras de que las regiones con un mayor capital social presentan cifras de desarrollo social, económico y político más elevadas. No hay más que observar el ranking de países de la OCDE con mayor capital social para constatar esta relación. En el top 3 podemos encontrar a Suiza, Noruega y Holanda con índices superiores a los 500 puntos mientras que España tiene un índice de 100. (Fundación BBVA, Cuadernos de Divulgación 2017, nº2).

La región de Extremadura ofrece un incremento de sus indicadores de “capital social” aunque sus valores están por debajo de la media nacional.

Las regiones con mayores niveles de capital social son la Comunidad de Madrid, Cataluña, Illes Balears, la Comunidad Valenciana y La Rioja, con niveles superiores al del resto de comunidades autónomas. Sin embargo, las comunidades autónomas que presentan un mayor crecimiento en los últimos años son la Región de Murcia, la Comunidad Valenciana, Baleares, Canarias y Cataluña. En sentido contrario, las comunidades autónomas con menor crecimiento del capital social se corresponden con Galicia, el Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid y Extremadura. (Fundación BBVA, Documentos de Trabajo 2008, nº8).

5.2.3.8. ESTRUCTURAS ECONOMICAS TRANSECTORIALES Y MULTINIVEL

Este elemento está estrechamente ligado a los índices de capital social y de su incidencia en el bienestar de las poblaciones.

La estructura económica en la región de Extremadura presenta debilidades vistas anteriormente -como son la baja densidad empresarial, exceso de dependencia del sector público, escasa industrialización, etc..-.

Muchas de estas debilidades son estructurales y, por consiguiente, es difícil inferir modificaciones sobre ellas en el corto o medio plazo. No obstante, parece más factible tratar de mejorar la capacidad de colaboración de los agentes económicos y sociales que operan en la región.

Con este propósito, sería interesante generar nuevas estructuras económicas en base a cadenas sectoriales de valor (Clusters), Conocimiento e Inteligencia de Negocio (Think Tanks) o a I+D+i (Hubs).

En la región de Extremadura se pusieron en marcha Clusters sectoriales pero el resultado no fue el esperado ya que actualmente apenas quedan clúster activos.

Parece interesante retomar este tema y generar un nuevo modelo en la región con la incorporación del aprendizaje obtenido gracias a la experiencia de puesta en marcha de clúster e incorporando estructuras de conocimiento (think tank) y de innovación (hub).

Por otra parte, estas estructuras deberían contar con la participación de organizaciones de la economía social, administración pública y personas emprendedoras como miembros de pleno derecho con el objetivo de generar estructuras horizontales, transversales y multidimensionales.

5.2.3.9. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACION

El gasto total en actividades innovadoras en la región de Extremadura alcanzó los 29,3 millones de € en el año 2016 y el número de empresas con actividades innovadoras fue de 272. En el año de 2016 se produjo tanto un incremento de gasto en actividades innovadoras (+1,44%) como de empresas que desarrollaron actividades innovadoras

(+7,09%).

El año 2016 rompe con un periodo de reducción de gasto en actividades innovadoras que se venía produciendo desde el año 2013 y que ha tenido un resultado muy negativo para la región en cuanto que, en este periodo, el gasto anual en actividades innovadoras se ha reducido en más de 15 millones de € -lo que supone una reducción superior al 34%-.

Este tipo de hechos supone una amenaza para el futuro de la región en cuanto que las empresas de Extremadura perderán capacidad de diferenciación y de generar valor en un mundo globalizado y eminentemente tecnológico.

La intensidad de la innovación* de las empresas de la región de Extremadura está por debajo de la media nacional tanto para las empresas que innovan, como para las empresas que no innovan y para las empresas con actividades de I+D.

*Intensidad de innovación = (Gasto actividades innovadoras/cifra de negocios)x100.

La media nacional la intensidad de la innovación del total de empresas españolas es de 0,89 mientras que en Extremadura esa cifra es de 0,32. Si segmentamos a las empresas con actividades innovadoras, la media nacional de intensidad de la innovación es de 1,87 mientras que en la región de Extremadura es de 1,20; por último, si nos centramos en las empresas con actividades de I+D, la media nacional

Tabla 11. Empresas innovadoras y gasto en innovación en Extremadura. Periodo 2012-2016

	2012	2013	2014	2015	2016
Número de empresas	208	278	253	254	272
Total gasto	44.664	41.572	38.130	28.954	29.371
Diferencial empresas	-	70	-25	1	18
% Diferencial empresas	-	33,65%	-8,99%	0,40%	7,09%
Diferencial gasto	-	-3.092	-3.442	-9.176	417
% Diferencial gasto	-	-6,92%	-8,28%	-24,07%	1,44%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Según el INE, de las 559 empresas innovadoras, que tienen 10 o más trabajadores, de la región de Extremadura en el periodo 2014-2016, 272 implementaron innovaciones tecnológicas y 482 implementaron innovaciones no tecnológicas.

Por otra parte, si prestamos atención al tipo de actividad de la innovación, en el periodo 2014-2016, de las 272 empresas que realizaron alguna actividad innovadora de tipo tecnológico, 134 innovaron en producto, 209 innovaron en proceso y 71 innovaron en tanto en producto como en proceso.

En lo referente a las 482 empresas de la región que tuvieron actividad innovadora de tipo no tecnológico en el periodo 2014-2016, 402 implementaron innovaciones organizativas, 269 innovaron en comercialización y 188 innovaron tanto en lo referente a la organización como en la comercialización.

La innovación de las empresas en la región de Extremadura presenta cifras inferiores a la media nacional. Algunos de los problemas percibidos por las empresas son los siguientes:

- Excesiva carga burocrática soportada por los usuarios.
- La insuficiente coordinación interinstitucional, interdepartamental e interregional.
- El excesivo número de instrumentos y, como consecuencia, la excesiva fragmentación de la financiación.
- Falta de credibilidad de los empresarios en las bondades de las deducciones fiscales por I+D+I.

5.2.3.10. INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADA

La financiación es un elemento clave para la puesta en marcha de actividades empresariales y emprendedoras en la región de Extremadura.

Actualmente la región se sigue beneficiando de los fondos procedentes de Europa, pero todo parece indicar que estos fondos serán cada vez más escasos.

Ante esta coyuntura, la activación de vías de financiación privada para las empresas y

emprendedores se torna en una prioridad.

En los últimos años se está produciendo una verdadera revolución en las herramientas de financiación privadas. Instrumentos como el crowdfunding (con una recaudación de 113 millones en 2016, lo que supone un crecimiento del 115% respecto a 2015) o los 23 Fondos de Inversión Socialmente Responsables (con un volumen superior a los 2.200 millones de €) son una muestra de ello.

Si estas nuevas vías de financiación añadimos todas aquellas vías de inversión privada tradicional -como pueden ser la banca o los fondos inversión- y aquellas de procedencia pública -CDTI, ENISA, SME Instrument, Avante, ...-, parece que las empresas y los emprendedores tienen a su disposición suficientes alternativas para encontrar financiación y poder desarrollar y escalar sus empresas o proyectos.

5.2.3.11. ECONOMÍA INFORMAL VS ECONOMIA FORMAL

La informalidad se constituye en uno de los mayores lastres para las economías emergentes convirtiéndose en un fiel reflejo de la debilidad del contrato social y del potencial de crecimiento. Los efectos nocivos sobre la capacidad fiscal, las contribuciones a la seguridad social, la penetración de los mercados financieros y los consecuentes impactos sobre la productividad es del todo evidente y está documentado en numerosos estudios.

Partiendo de la base de que la informalidad en economía es muy difícil de medir y que hablamos de estimaciones, según los estudios realizados, en España se produciría una informalidad del 21% del PIB frente al 19% estimado de media para los países de OCDE.

Partiendo de la hipótesis de que la región de Extremadura tenga un índice de economía informal similar a la media española, estaríamos hablando de que la economía informal de Extremadura tendría un valor de 3.700-3.800 millones de €. En términos fiscales, la economía informal impediría la recaudación de 1.000-1.200 millones de Euros en impuestos en la región.

El impacto negativo que la economía informal tiene a nivel impositivo es enorme. Pero hay otros elementos que la hacen muy preocupante ya que genera comportamientos que

inciden en la fractura social y que ponen en riesgo el desarrollo de las regiones.

5.2.3.12. NUEVOS MODELOS DE BANCA y NUEVAS MONEDAS

La red de oficinas bancarias en la región de Extremadura se encuentra, en la actualidad, a nivel de los años 90. En el mes de diciembre de 2016 el número de oficinas de depósito presentes en la región de Extremadura era de 964 oficinas; esta cifra llegó a ser de 1.197 en el año 2008, lo cual supone una reducción del 20% (Banco de España).

A la obligada reestructuración del sector como consecuencia del pinchazo de la burbuja inmobiliaria y de las subsiguientes oleadas de fusiones entre entidades, se han venido a sumar después también otros factores que han contribuido a este descenso, como la implantación de la banca digital o la baja rentabilidad del negocio, con unos tipos de interés bajo mínimos que han presionado a la baja en los márgenes financieros.

El incremento del uso de la banca on-line. Actualmente se estima que el 40% de los españoles con edades entre los 16 y los 74 años hacen uso de los servicios de banca on-line. Este índice de uso se encuentra aún por debajo del promedio europeo que es 10 puntos superior al español (en el caso de Dinamarca esta cifra asciende al 85% de la población), lo cual hace pensar que la tendencia al uso de banca on-line irá en aumento con las consecuentes implicaciones que este hecho tendrá para la banca tradicional y la red de oficinas (BBVA Research).

Mientras esto sucede, un movimiento revolucionario está tratando de revolucionar el dinero, tal y como lo hemos conocido hasta hoy día: las criptomonedas.

Una criptomoneda, criptodivisa (del inglés cryptocurrency) o criptoactivo, es un medio digital de intercambio. La primera criptomoneda que empezó a operar fue el Bitcoin en 2009 y desde entonces han aparecido muchas otras, con diferentes características y protocolos como Litecoin, Ethereum, Ripple, Dogecoin.

Estas “monedas” permiten el intercambio (cobros y pagos) de bienes y servicios de forma segura, anónima y descentralizada (es decir, sin la supervisión de los estados ni de las entidades financieras).

El uso de las criptomonedas no es ni mucho menos generalizado, falta aún por ver si esto se producirá alguna vez; no obstante, se ha de evidenciado que una nueva forma y uso del dinero es posible gracias a la tecnología.

Este tipo de avances tecnológicos (materializados en banca on-line, criptomonedas o en cualquier otro tipo sistema), serán claves para las poblaciones de las regiones -como es el caso de Extremadura- con unas características socio-demográficas como son la ruralidad, dispersión poblacional, ausencia de áreas metropolitanas, red de entidades bancarias en retroceso, etc....

5.2.4. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE TECNOLOGÍA

5.2.4.1. TIC Y RURALIDAD: SMART RURAL

El medio rural es un activo fundamental en Extremadura, pero la despoblación, el amplísimo territorio y el aislamiento, ponen en riesgo de desarticulación a una sociedad, cuyos ciudadanos pueden llegar a sentirse abandonados.

El uso de la tecnología (TIC) permite mejorar la calidad de vida y trabajo de los ciudadanos de las zonas rurales. La tecnología fortalece la creación de valor en la sociedad rural, permitiendo que las zonas rurales se integren y participen plenamente en una economía europea basada en el conocimiento.

La apuesta tecnológica es crucial, ya que la tecnología crea mayores oportunidades de servicio, mejorando la eficiencia de los actuales (y sus costes) y desarrollando nuevos, permitiendo recortar progresivamente la tradicional distancia con respecto a la población urbana.

Hasta hace no mucho tiempo, en las ciudades se concentraban todos los grandes servicios de la población, quedando el medio rural en una situación desfavorecida, que redundaba en una dinámica de continuo despoblamiento. Parece evidente que el desarrollo de la región pasa por el desarrollo de las zonas rurales.

La implementación de una estrategia “smart rural” en Extremadura traería los siguientes beneficios:

- Reducción de costes y eficiencia a través de servicios Smart. El Desarrollo de servicios que reduzcan las ineficiencias en los procesos permitiría garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos en el medio rural.
- Crecimiento y desarrollo. Con la consiguiente mejora del balance económico público mediante una mejor gestión de los servicios y provisión nuevos servicios que abran las puertas a la recuperación demográfica del entorno regional.
- Gobierno y Planificación. Permitiría a las administraciones públicas tener un mejor control de lo que acontece en el territorio y disponer información veraz y a tiempo real para la toma de decisiones.
- Sostenibilidad y Calidad de Vida. Mayor control y mejor gestión de los recursos naturales que permitan implementar modelos de desarrollo sostenibles, así como una mayor calidad de vida para los ciudadanos mediante el uso de servicios inteligentes de valor.

Actualmente la tecnología permite implementar soluciones tecnológicas de bajo coste y de código abierto en base a procesadores, sensores, app’s y web para llevar a cabo un proceso de smart rural en la región de Extremadura.

5.2.4.2. ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA

En este documento se han ido desarrollando algunos retos que tiene ante sí la región de Extremadura en el corto, medio y largo plazo. Gran parte de ellos están supeditados al uso de la tecnología. Para ello es fundamental alfabetizar a la sociedad extremeña en el uso de la tecnología si se pretende encarar el futuro con suficientes garantías.

La región de Extremadura tiene activos planes de alfabetización tecnológica para todos los grupos poblacionales. Actualmente esta tarea está siendo financiado por la Junta de Extremadura y gestionado por la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX).

En el año 2017, gracias al Plan de Alfabetización Tecnológica, se atendieron a 27.000 personas en la región de Extremadura. Este plan desarrolló 5.000 acciones formativas en 163 localidades.

No obstante, y a pesar del esfuerzo llevado a cabo en estos últimos años, la región de Extremadura presenta índices de uso de las TIC inferiores a los índices medios nacionales. Veamos algunos de los indicadores que ofrece la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. (INE, 2015)

En lo referente al uso de ordenador en los últimos tres meses, la media nacional es del 73,8, mientras que en Extremadura es de un 65,7.

Respecto al uso de internet en los últimos tres meses, la media nacional es de 78,7 mientras que en la región de Extremadura es de 72,6.

La frecuencia del uso de internet (entendida esta como el uso de al menos 1 vez por semana), la media nacional es de 74,7 mientras que en Extremadura es de 69,8.

El único indicador en el cual la región de Extremadura se encuentra en una situación similar a la media nacional es en el uso del teléfono móvil. Según la encuesta del CIS, un 95,4 han utilizado el teléfono móvil en los últimos 3 meses y en el caso de la región de Extremadura este indicador es de 95,1.

5.2.4.3. INFRAESTRUCTURAS y EQUIPAMIENTO TIC

Conforme a la Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas, el uso del ordenador está del todo generalizado (el 100% de las empresas de más de 10 trabajadores disponen de ordenador en Extremadura y el 71,26% de las de menos de 10 trabajadores) así como del uso de internet (97,77% de las empresas de más de 10 trabajadores disponen de conexión a internet y el 61,8% de las de menos de 10 trabajadores)

La presencia de ordenadores en las empresas no garantiza su uso. Si prestamos atención a la variable de personal que usa ordenadores, observamos que solamente un 44% del

personal utiliza los ordenadores con fines empresariales en las empresas de más de 10 trabajadores de Extremadura frente a un 60% de media en las empresas nacionales.

En lo referente a los sectores, se observa un uso de los ordenadores por el personal de las empresas por debajo de la media nacional tanto en el sector industrial como en el de los servicios mientras que en el sector de la construcción la media de Extremadura es similar a la media de uso nacional.

Tabla 12. Uso de ordenadores y tecnología en España y Extremadura. Año 2017

	Total Empresas	Industria	Construcción	Servicios
Total nacional				
Empresas que disponen de ordenadores	99,57	99,40	99,56	99,66
Personal que utiliza ordenadores con fines empresariales	60,14	51,70	44,62	65,04
Empresas que utilizan alguna tipología de software de código abierto	87,39	87,60	88,31	87,09
Extremadura				
Empresas que disponen de ordenadores	100,00	100,00	100,00	100,00
Personal que utiliza ordenadores con fines empresariales	43,93	34,34	44,56	47,76
Empresas que utilizan alguna tipología de software de código abierto	85,91	91,23	73,65	87,14

Fuente: INE

Según el Informe de Datos Particularizados de Cobertura realizado por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y presentado en noviembre de 2016, la cobertura de banda ancha en la región de Extremadura es más que aceptable. El 96% del territorio tiene acceso a ADSL de 2 Mbps y el 81% del territorio tiene acceso al ADSL 10Mbps.

En lo referente a la velocidad, la situación es menos positiva. Solamente el 51% de territorio tiene acceso a velocidades iguales o superiores a los 30 Mbps. Si la velocidad es igual o superior a los 100 Mpps, la cobertura solo cubre el 37% del territorio.

Según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, la situación de la región de Extremadura respecto a lo referente a equipamiento de infraestructuras TIC en los hogares es bastante pareja a la media nacional.

Como se puede observar en la tabla, la penetración de la TV en las viviendas principales de la región es absoluta. En el caso del ordenador, el 70,4% de las viviendas principales cuentan con este dispositivo. Muy importante el volumen de viviendas que cuentan con al menos un teléfono móvil 97,4% mientras que el número de viviendas con teléfono fijo es

bastante inferior a la media nacional, 66,2 frente al 77,6 en el caso nacional.

Tabla 13. Presencia de dispositivos TIC en los hogares en España y Extremadura. Año 2017

	Total nacional	Extremadura
Televisión	99,2	99,9
Ordenador (cualquier tipo)	78,4	70,4
Teléfono fijo	77,6	66,2
Teléfono móvil	97,4	97,4
Cadena musical o equipo de alta fidelidad	48,0	42,0
Radio	70,7	66,9
MP3 ó MP4	39,9	36,3
Vídeo	28,4	26,9
DVD	56,7	50,7
Lector de libros electrónicos (e-book)	22,8	15,2
Tablet	52,4	44,4

Fuente: INE

En el caso de la infraestructura TIC en las viviendas principales, 289.925 viviendas principales en la región de Extremadura disponen de conexión a internet mientras que 74.847 viviendas principales no tienen conexión a la red. Este hecho supone que el 80% de las viviendas principales en Extremadura tienen conexión a internet.

La mayoría de viviendas principales tienen conexión de banda ancha por ADSL (51,2) mientras que solamente un 28,6 tienen conexión banda ancha por cable/fibra óptica. En este tipo de conexión sí que se percibe una cifra sensiblemente inferior a la que presenta la media nacional (más de 20 puntos de diferencia).

Tabla 14. Tipo de conexión a internet de los hogares en España y Extremadura. Año 2017

	Total Nacional	Extremadura
Total de viviendas que disponen de acceso a Internet	13.535.995	289.925
Conexión de banda ancha por ADSL	41,7	51,2
Conexión de banda ancha por red de cable o fibra óptica	49,3	28,6
Otras conexiones fijas de banda ancha (vía satélite, WiFi público o WiMax)	7,4	5,2
Conexión móvil de banda ancha vía dispositivo móvil	76,1	81,2

Conexión móvil de banda ancha vía modem USB ó tarjeta	7,6	6,1
Viviendas con conexión de banda estrecha (GPRS o RDSI)	1,6	1,0

Fuente: INE

5.2.4.4. CONEXIÓN GLOBAL (CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD)

La conectividad en el actual modelo económico permite optimizar costes en la entrega y prestación de bienes y servicios a mercados globales de forma ágil gracias a la tecnología. Este elemento está revolucionando los modelos económicos, pero a la vez genera amenazas de seguridad importantes para las organizaciones y los individuos.

Según Forrester Research, el 76% de los presupuestos para IT se gastan en mantenimiento y solo 24% para nuevas inversiones. Una gran parte del gasto en mantenimiento se dedica a sistemas y procesos de seguridad.

La Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas ofrece información sobre seguridad TIC de las empresas nacionales.

Según dicha encuesta, el 77% de las empresas de más de 10 trabajadores de Extremadura utilizan sistemas de seguridad frente al 87% en caso de las empresas nacionales.

Las empresas de más de 10 trabajadores de Extremadura presentan datos preocupantes en general en materia de seguridad TIC. Por ejemplo, un 26,74% de las empresas de Extremadura utilizan protocolos para el análisis de incidentes de seguridad mientras que la media nacional es del 41,13%; o como en relación con la identificación de usuarios mediante elementos hardware, en Extremadura solo está presente en el 43% de las empresas mientras que la media nacional se sitúa en el 52; por último solo un 47% de las empresas de Extremadura realizan backups en almacenamiento externo frente a más de un 62% en el caso de las empresas nacionales.

El cloud computing en las empresas de la región de Extremadura es un servicio infrutilizado (solo el 12% de las empresas lo utilizan) mientras que en la media nacional es utilizado por un 25% de las empresas.

En lo que respecta a las empresas de menos de 10 trabajadores, el uso del cloud computing es similar al de la media nacional. En Extremadura un 7% de las empresas usan algún tipo de servicio cloud mientras que la media nacional es de 7,37%.

5.2.4.5. PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS

El uso del Big Data aún es bastante marginal a nivel nacional, no obstante, su uso en la región de Extremadura es inferior a la media nacional: 4,83% en Extremadura frente al 8,81% de media nacional.

En lo relativo a los servicios de publicidad, la situación de las empresas en la región de Extremadura es bastante similar a la media nacional: un 20,39% de las empresas de Extremadura pagan por anunciarse en internet frente a un 23,61% de media nacional.

En referencia al uso de medios sociales, las empresas de Extremadura hacen un uso de los medios sociales superior a la media nacional. Según la encuesta, un 54% de las empresas de la región utilizan medios sociales mientras que la media nacional del uso de estas herramientas es de un 50%.

De hecho, según la Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico en las empresas, un 97% de las empresas de Extremadura de más de 10 trabajadores consideran que los medios sociales son o muy útiles o algo útiles para la generación o desarrollo de su negocio frente al 3% que consideran que no son nada útiles.

Un porcentaje muy amplio (96%) de las empresas de Extremadura con 10 o más trabajadores utilizan las redes sociales, mientras que solo un 32% utilizan blogs y un 33% utilizan websites de contenidos multimedia.

En el caso de las empresas de 10 o menos trabajadores de Extremadura el uso de los medios sociales es utilizado por un 35% de las empresas. Este indicador, como también ocurría con las empresas de más de 10 trabajadores, es superior al que corresponde a la media nacional que es del 31%.

En lo que respecta al uso de productos y servicios tecnológicos por parte de la sociedad de Extremadura, según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2017 del INE, del total de personas que han utilizado internet en los últimos tres meses, un 71,3% de ellas han utilizado el correo electrónico; un 31,5% han realizado servicios de videollamadas; un 73,7% han participado en redes sociales de tipo no profesional; un 79% leen periódicos o revistas de actualidad on-line.

El uso de internet por parte de los ciudadanos de Extremadura es mucho menor si atendemos a actividades de venta (solo un 14% han realizado operaciones de venta); o de aprendizaje (solo un 15% han realizado algún curso on-line).

El uso de la nube entre los ciudadanos de Extremadura presenta cifras de uso muy parecidas a la media nacional; un 37% de ciudadanos utiliza este tipo de servicios en Extremadura frente a un 40% en la media nacional.

En lo que respecta a las compras a través de internet, un 43% de los ciudadanos de Extremadura han realizado alguna compra en los últimos 3 meses a través de internet mientras que la media nacional se sitúa en el 47%.

El uso de internet para la tramitación de actividades financieras es marginal en la región de Extremadura. Solamente un 0,9% de los habitantes en la región compraron o vendieron productos financieros a través de internet frente a un 2,9% que lo hicieron en el panorama nacional. Algo más alto es el índice de personas que suscribieron pólizas de seguro (5,3% en Extremadura frente al 6,9% en el resto de España). Solamente un 1,5% de los ciudadanos de Extremadura formalizaron un préstamo o crédito con una entidad bancaria mientras que la media nacional se sitúa en el 1,9%

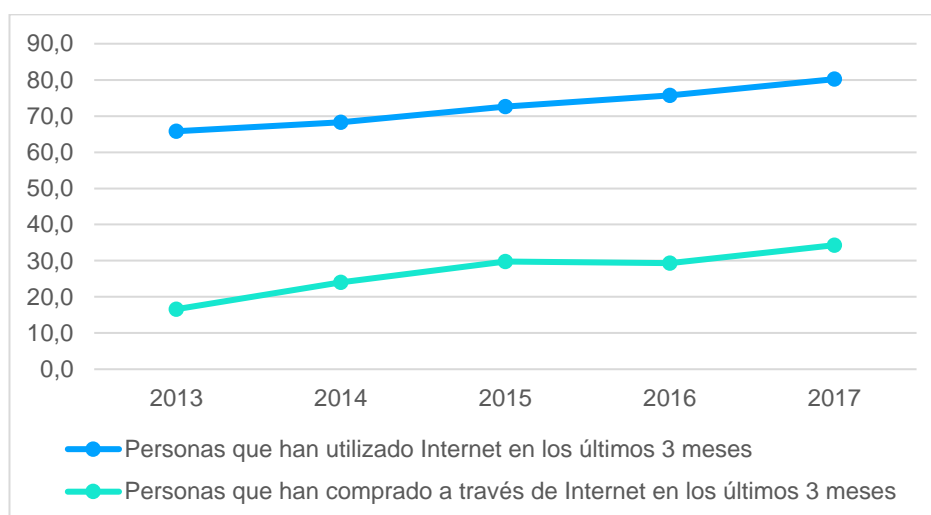
La evolución del uso de las TIC por parte de los ciudadanos de Extremadura es ofrece datos positivos. En el año 2006 solo un 34,3% de las personas entre 16 y 74 años había utilizado internet en los últimos tres meses previos a la realización de la encuesta mientras que esa cifra en 2017 ascendía hasta el 80,2%.

Por otra parte, el uso del ordenador ha incrementado desde 2006 pero en los últimos años se observa un descenso en su uso. En 2006, un 42,7% de las personas de Extremadura había utilizado el ordenador en los últimos 3 meses previos a la encuesta y esta cifra aumentó hasta los 64,9% en 2012. Sin embargo, en el año 2017 este indicador no continuó

incrementando, sino que se redujo en un par de puntos y situándose en el 63%.

El uso del comercio electrónico crece paulatinamente entre los ciudadanos de Extremadura. En 2006, solamente un 4,5% de los ciudadanos realizaron compras a través de internet; esta cifra aumentó hasta los 17,6% en 2012 y hasta los 34,3% en 2017.

Gráfico 3. Población mayor de 16 años (%) que usa internet en Extremadura. Año 2017.



Fuente: INE.

5.2.4.6. SMART CITIES

El siglo XXI será el siglo de las ciudades. El proceso global de urbanización, con más de la mitad de la población mundial viviendo ya en ciudades, y la revolución digital, que nos está llevando a un mundo hiper-conectado y a una sociedad colaborativa, hacen que el concepto de Smart City, en la confluencia de ambas mega-tendencias, cobre una relevancia especial. (Telefónica, La ciudad como plataforma de transformación digital)

La Smart City es la respuesta de nuestras ciudades a la intersección de dos mega-tendencias: la urbanización y la revolución digital, las cuales coinciden en el tiempo y el espacio y generan la necesidad de crear un nuevo concepto de ciudad.

La Smart City es un medio para mejorar los servicios públicos, la calidad de vida de los ciudadanos y para transformar la relación entre entidades locales, empresas y ciudadanos.

El gran reto de Extremadura es llegar a conseguir generar un área metropolitana de envergadura en la región. Actualmente la ciudad de Badajoz cuenta con algo más de

150.000 habitantes, lo cual le convierte en la ciudad más importante de Extremadura.

Tres ciudades de la región de Extremadura son miembros de la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI): Badajoz, Cáceres y Mérida. Estas ciudades han participado en la primera convocatoria de la Estrategia DUSI.

Hay elementos que condicionan el despegue de las smart cities como un marco regulatorio poco flexible, la dificultad de las AAPP en la adaptación de innovaciones o la dificultad de aceptación por parte de los ciudadanos. (Informe “Hacia la Ciudad 4.0” de KPGM y Siemens)

Sin embargo, el concepto de Smart City puede aportar una mejora de la gestión de los recursos y servicios urbanos, un incremento del atractivo turístico y el un incremento de la captación de inversiones, así como la generación de nuevos productos y servicios que redunden en la mejora del desarrollo económico y en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. (Informe “Hacia la Ciudad 4.0” de KPGM y Siemens)

5.2.4.7. CIUDADADANO CONECTADO

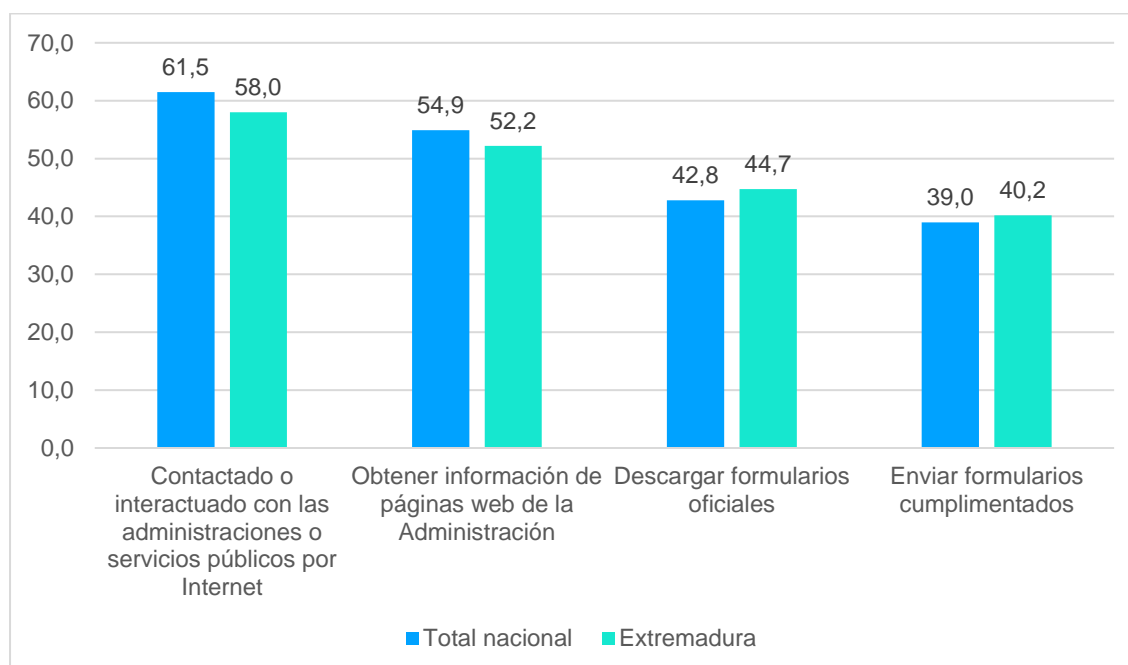
El uso de las nuevas tecnologías por parte de los ciudadanos está cada vez más extendido. Este hecho ha provocado que la tecnología se haya convertido en un instrumento para el empoderamiento de las personas gracias a su capacidad de conectividad.

El término empoderamiento describe un proceso por el que las personas tratan de efectuar cambios positivos en la sociedad en la que viven mejorando la fortaleza espiritual, política, social o económica de los individuos.

El ciudadano conectado ha provocado cambios en las formas de relación entre las AAPP y los ciudadanos. Actualmente una de las prioridades de las administraciones es la de fortalecer sus procesos y procedimientos de atención ciudadana a través de la administración electrónica. En este sentido, España ha hecho un esfuerzo muy importante en los últimos años que la ha colocado en los puestos de vanguardia europea según el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI).

En lo que se refiere a la región de Extremadura, según la Encuesta sobre Equipamiento y uso de las TIC en los Hogares 2017, un 58% de las personas que han navegado por internet en los últimos 12 meses han interactuado o conectado con alguna de las administraciones. Un 52,2% de ellos han obtenido información de alguna web de la administración; un 44,7% de ellos han descargado formularios oficiales y un 40,2% han enviado formularios cumplimentados. Son cifras ligeramente inferiores a las que corresponden a la media nacional, pero sin duda muy positivas.

Gráfico 4. Personas mayores de 16 años (%) que han interactuado electrónicamente con la administración pública de Extremadura. Año 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

La conectividad de los ciudadanos que da patente en las cifras de uso de lo que se ha venido a llamar “economía colaborativa”. En este sentido, los ciudadanos cada vez en mayor medida conectan con otros ciudadanos para compartir bienes y servicios y obtener un beneficio mutuo. Los casos más representativos de este fenómeno son AirB&B para la gestión de alojamientos o BlaBlaCar para la gestión de transporte,

En la región de Extremadura, y según la Encuesta sobre Equipamiento y uso de las TIC en los Hogares 2017, un 20% de los ciudadanos han navegado por internet en los últimos 12

meses utilizó alguna de las páginas web o app para concertar con otro particular un alojamiento. En el caso del uso de una web o app para concertar con otro particular un servicio de transporte, el índice es del 11% de los ciudadanos de Extremadura mientras que la media nacional es del 9%.

Este último indicador es evidencia del sistema que los ciudadanos de Extremadura han recurrido a compartir transporte en mayor medida que el resto de españoles probablemente como consecuencia de los problemas de transporte público existentes en la región. Nos permite observar el enorme poder transformador de la realidad social que tiene la tecnología y como los ciudadanos la adoptan para solucionar sus problemas.

5.2.4.8. MANUFACTURA 4.0

La Industria 4.0 no es más que el proceso de introducción de las tecnologías digitales en las plantas de producción. Este proceso está afectando no solamente a los procesos productivos, sino que lo está haciendo también a las formas de organización de las factorías y a gestión de la relación con el cliente.

En puntos anteriores de este apartado ya se vio como la industria de Extremadura presenta ratios de adopción de la tecnología y de las innovaciones inferiores a la media española.

La industria de la región de Extremadura tiene una oportunidad de mejora de la productividad y de la eficiencia muy importante gracias a las posibilidades de digitalización de los procesos productivos en las fábricas mediante el uso de sensores y sistemas de información en los procesos de transformación.

La industria 4.0, a través de la digitalización y el uso de plataformas conectadas, ofrece las siguientes posibilidades a las empresas:

- Capacidad de adaptación constante a la demanda.
- Servir al cliente de una forma más personalizada.
- Aportar un servicio post venta uno a uno con el cliente.
- Diseñar, producir y vender productos en menos tiempo.
- Añadir servicios a los productos físicos.

- Crear series de producción más cortas y rentables.
- Aprovechar la información para su análisis desde múltiples canales (CMS, SCM, CRM, FCM, HRM, Help desk, redes sociales, IoT) donde ser capaces de analizarla y explotarla en tiempo real.

La nueva industria 4.0 tiene varios ejes entorno a los que se articula y que los gestores de las plantas deberían incorporar a sus procesos con el objetivo obtener una mejor rentabilidad y eficiencia de su actividad:

- Big data y análisis de datos.
- Cloud Computing.
- Ciberseguridad.
- Robótica.
- Internet de las cosas.
- Simulación y prototipado.
- Realidad aumentada.
- Cultura.
- Integración de procesos.

Teniendo esto presente, el verdadero reto estará una vez más en las personas, en como liderar el proceso de transformación digital dentro de las organizaciones y en el cambio que supondrá adaptarse y trabajar en los nuevos entornos conectados de la industria 4.0.

5.2.5. RETOS EN LA DIMENSIÓN DE LA POLÍTICA

5.2.5.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política.

Teniendo esto presente, los ciudadanos de la región de Extremadura muestran cifras de participación ciudadana inferiores a las cifras de la media nacional.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida llevada a cabo por el INE en 2015, solamente un 3,6% de personas de 16 o más años indicaba haber participado en actividades de partidos, manifestaciones, etc.... Un 74,7% indicaba no haber participado por falta de interés, un 1,4% por falta de tiempo y un 20,3% por otras razones.

Teniendo en cuenta estas cifras, la falta de interés de la sociedad extremeña por la participación política parece evidente.

En lo referente a la participación social mediante la realización de actividades de voluntariado, un 12,8% de las personas de 16 y más años indican haber realizado actividades de voluntariado a través de alguna organización. Del 87% que indica no haber participado, un 6,8% lo atribuye a la falta de interés, un 18% a la falta de tiempo y un 62,5 a otros motivos. En este caso, la participación social en Extremadura es un par de puntos superior a la media nacional, así como la no participación por falta de interés que en Extremadura es de un 7% frente al 14% de media nacional.

Tabla 15. Adultos por participación en actividades en Extremadura. Unidades: porcentaje

	Sí	No, por falta de interés	No, por falta de tiempo	No, por otras razones
Participación en actividades de carácter político	3,6	74,7	1,4	20,3
Participación en actividades de voluntariado	12,8	6,8	18,0	62,5

Fuente: INE

La participación en actividades culturales (tales como monumentos, museos, etc....) de las personas residentes en Extremadura de 16 o más años es del 32% frente al 68% que no han realizado ninguna actividad de este tipo. De aquellos que no realizaron visitas a lugares culturales, un 7,2% argumenta razones económicas, un 20,6% indica falta de interés, un 2,5% considera que no hay lugares de interés cultural cercanos y un 37,6% argumenta motivos de otra naturaleza.

Se percibe una mayor participación de las personas residentes en Extremadura en actividades culturales relacionadas con espectáculos en directo (teatro, conciertos, etc.... 1 de cada 3 personas (33,7% de las personas encuestadas) indican haber asistido a un espectáculo de este tipo. A su vez, sorprende que cerca de un 22% de las personas encuestadas indique que no han asistido por falta de interés en este tipo de actividades.

La participación social de las personas de Extremadura está, en general, unos puntos por debajo de la media nacional pero estas diferencias no son abultadas.

La participación social de las personas de Extremadura es sensiblemente superior a sus índices de participación política.

5.2.5.2. TRANSPARENCIA

La transparencia y el buen gobierno son dos de los principios fundamentales sobre los que debe girar la gestión pública. El derecho de los ciudadanos a conocer las normas que se promulgan y las decisiones que toman sus gobernantes, la necesidad de que los gestores públicos actúen conforme a códigos de buen gobierno, la importancia de que las personas tengan la información necesaria para participar en la toma de decisiones así como aquella que requieran y que no entre en conflicto con otros derechos fundamentales, son algunos de los motivos que hacen imprescindible el ejercicio de la transparencia en el ámbito público.

Asimismo, otros valores como la integridad, la imparcialidad, la eficacia, la eficiencia o la responsabilidad se convierten en exigibles en toda actuación, especialmente en un momento de creciente presión en el ámbito del gobierno corporativo sobre el sector privado.

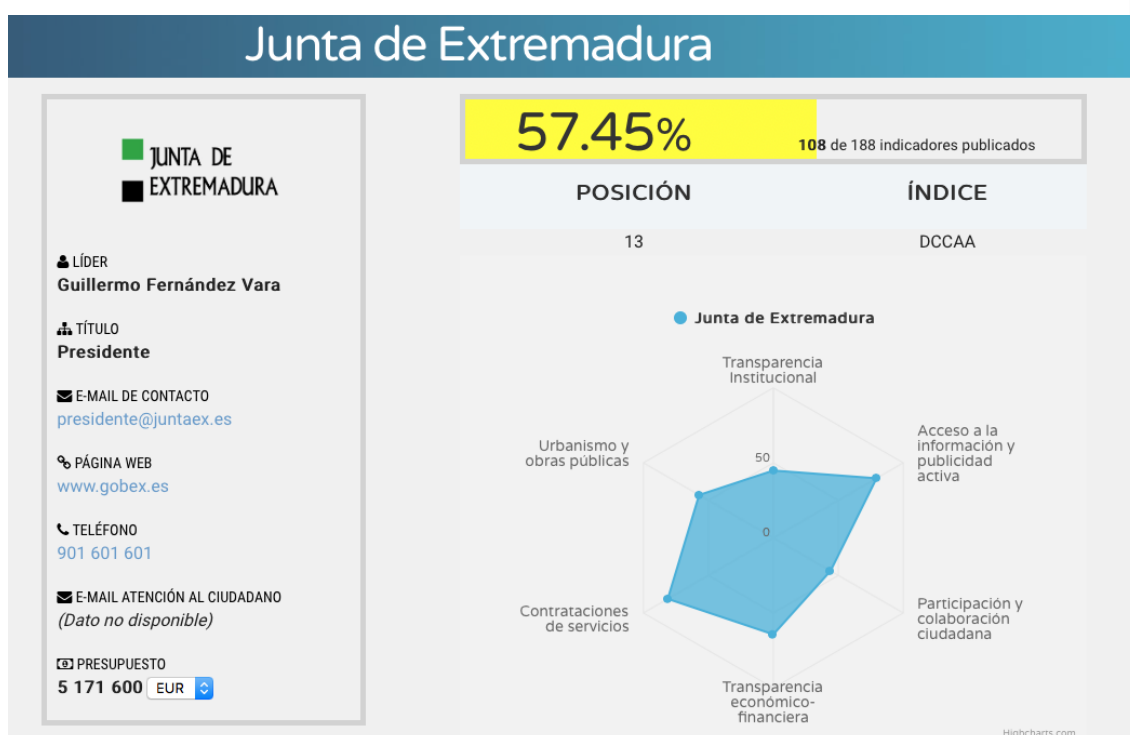
Las implicaciones de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (Ley 19/2013, de 9 de diciembre), van más allá de un derecho de los ciudadanos a demandar determinada información pública o de un deber de publicidad activa de nuestras administraciones. En su compromiso hacia la transparencia, las Administraciones Públicas tienen un largo y complejo camino por recorrer, y es recomendable acompañar este proceso con un fuerte cambio cultural, de modo que los valores y principios que rigen el sector público se basen plenamente en aquellos marcados por la nueva Ley para el conjunto de niveles de la Administración.

Teniendo presente el índice Dyntra, indicador de valoración de transparencia, las Administraciones Públicas presentan datos no muy positivos al respecto.

Vamos cual es la valoración de la transparencia de las Administraciones Públicas de la Región de Extremadura según el estudio llevado a cabo en 2016 por la Asociación Transparencia Pública.

La valoración de la Transparencia de la Junta de Extremadura es del 57,45% en base al cumplimiento de los items del Índice Dyntra. Ocupa el puesto número 14 en el ranking del conjunto de las 17 CCAA españolas.

Imagen 15. Valoración de la Transparencia de la Junta de Extremadura en Enero 2018.



Fuente: DYNTRA Dinamic Transparency Index

Por su parte, las diputaciones provinciales presentan unos índices de 30,73% en el caso de la Diputación Provincial de Badajoz, lo cual la coloca en el puesto número 34 del ranking nacional y de 5,59% en el caso de la Diputación Provincial de Cáceres, lo cual la sitúa en el puesto 49 en el ranking nacional de un total de 52 diputaciones.

La transparencia de los municipios de Extremadura que superan los 15.000 habitantes no son tampoco excesivamente positivas. solamente el Ayuntamiento de Cáceres supera el 50% de cumplimiento de los ítems del Índice Dyntra. Cierra el grupo el Ayuntamiento de

Navalmoral de la Mata con un 6,58%.

Imagen 16. Valoración de la Transparencia de los ayuntamientos de más de 15.000 habitantes de Extremadura. Enero de 2018

POSICIÓN	ENTIDAD	ÍNDICE	PORCENTAJE
1	 Ayuntamiento de Cáceres	82 de 152 indicadores	 53.95%
2	 Ayuntamiento de Badajoz	64 de 152 indicadores	 42.11%
3	 Ayuntamiento de Mérida	44 de 152 indicadores	 28.95%
4	 Ayuntamiento de Villanueva de la Serena	37 de 152 indicadores	 24.34%
4	 Ayuntamiento de Plasencia	37 de 152 indicadores	 24.34%
6	 Ayuntamiento de Don Benito	34 de 152 indicadores	 22.37%
7	 Ayuntamiento de Zafra	19 de 152 indicadores	 12.5%
7	 Ayuntamiento de Montijo	19 de 152 indicadores	 12.5%
7	 Ayuntamiento de Almendralejo	19 de 152 indicadores	 12.5%
10	 Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata	10 de 152 indicadores	 6.58%

Fuente: DYNTRA Dinamic Transparency Index

5.2.5.3. SEGURIDAD

La región de Extremadura volvió a ser en la comunidad autónoma más segura de España durante el año 2017 con un índice de tasa criminalidad del 24,3%.

En lo referente a las provincias, la tasa de infracciones penales por cada 1.000 habitantes se sitúa en Badajoz en el 27,0% y en Cáceres en el 19,6%.

Este dato, según el estudio del Balance de Seguridad que realiza el Ministerio del Interior, viene a confirmar la tendencia establecida desde el 2012, momento desde el cual Extremadura viene siendo la región donde menos infracciones penales se cometen de todo el país.

La consecución de los delitos de robo, tanto en domicilios como en instalaciones, disminuye respecto a 2016 así como los delitos de agresión sexual. Sin embargo, mientras que se produce un incremento muy importante de los delitos de homicidio (pasan de 4 en 2016 a 7 en 2017 lo cual supone un incremento del 75%) y de tentativa de homicidio (que

pasan de 4 a 10 lo que supone un incremento del 150% respecto al año pasado).

En lo que se refiere a delitos contra el medio ambiente en el año 2016, aún no se han presentado los datos correspondientes al año 2017, el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil persiguió 2.690 delitos contra el Medio Ambiente y tramitó 113.000 denuncias administrativas que llevaron a la detención o investigación de 2.598 personas en 2016.

Se trata de cifras superiores a las de 2015, cuando se persiguieron 2.007 delitos contra el Medio Ambiente y más de 119.000 infracciones administrativas, con un saldo de 2.274 personas investigadas o detenidas, según datos de la Guardia Civil.

Los delitos contra el maltrato animal (772), incendio forestal (295) y contra la ordenación del territorio (156) fueron los más perseguidos, aunque las infracciones penales que más aumentaron respecto a 2015 fueron por la actividad cinegética ilegal y los relacionados con las defraudaciones y distracciones de agua de su uso público, junto a los delitos por maltrato o abandono animal.

En lo referente a los robos en explotaciones agrícolas, el índice de delitos continúa cayendo en los últimos años: 1.748 en 2014, 1.486 en 2015 y 1.306 en 2016 lo que supone un descenso del 25% en el periodo 2014-2016.

5.2.5.4. INNOVACIÓN ABIERTA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es un hecho evidente que la innovación es un factor clave de competitividad en aquellos países que han alcanzado altos niveles de desarrollo económico. Pero además, se hace aún más evidente la importancia de la innovación cuando se comparan índices relacionados con la calidad de vida de las poblaciones que conceden mayor importancia a la inversión en I+D.

La apuesta intensa por la innovación es un factor clave para el desarrollo económico de una región y conlleva un impacto directo sobre el bienestar de las personas.

Las administraciones públicas se encuentran sometidas desde hace décadas a presiones

intensas orientadas a mejorar su rendimiento, atender mejor las necesidades de la ciudadanía y crear valor público en entornos cada vez más digitales. La innovación abierta trata de romper ciertos hábitos de la administración que la mantienen alejada del ciudadano; permite el flujo de conocimiento interno y externo con el objetivo de generar prácticas innovadoras que mejoren su actividad de servicio público.

Como se explica anteriormente, la innovación se entiende como un proceso colectivo que, para ser exitoso, depende de la capacidad de las regiones, su tejido productivo y la sociedad en su conjunto, de absorber, transformar e integrar el conocimiento generado. En este contexto resulta fundamental que el proceso de diseño de la Estrategia RIS3 en Extremadura se base en un modelo de gobernanza abierta e inclusiva que garantice la participación de todos los agentes clave de la región, la sociedad en su conjunto, y expertos de dentro y fuera de la región, y asegure la adopción de una visión conjunta y consensuada sobre la transformación económica que se pretende articular.

En este sentido, la gobernanza no debe entenderse como un conjunto de reglas formales a implantar por parte de las instituciones sino como un proceso colectivo entre agentes públicos y privados que, de manera activa, intervienen en el diseño, ejecución, seguimiento y revisión de la Estrategia. La gobernanza participativa debe entenderse como “una forma nueva y diferente de gobernar caracterizada por la interacción entre una pluralidad de actores, las relaciones horizontales, la búsqueda del equilibrio entre poder público y sociedad civil y la participación en el gobierno de la sociedad en general, y no de un único actor, sea este político, económico, social o cultural.

De aquí que el interés por usar el concepto de gobernanza radique en su capacidad de englobar todas las instituciones y relaciones implicadas en los procesos de gobierno”.

Por tanto, para llevar adelante este modelo de gobernanza participativa se ha asegurado la constante participación de la ciudadanía, en general, y de los agentes interesados, en particular, utilizando un enfoque de abajo a arriba en el que la identificación de la situación de partida, del potencial de la región y, en última instancia, de las acciones estratégicas a emprender se realicen atendiendo a las opiniones del conjunto de los agentes clave de la región.

5.2.5.5. MONITORING Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Estrategia Regional de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (Estrategia RIS3 de Extremadura) es una agenda integrada para la transformación económica de la región, centrada en cinco aspectos importantes. Uno de estos aspectos es que la Estrategia está basada en la evidencia e incluye un sistema sólido de evaluación y seguimiento.

La evaluación es el instrumento clave para conocer el impacto que las acciones llevadas a cabo por las Administraciones Públicas tienen en los territorios y en sus ciudadanos.

En este sentido, los sistemas de evaluación de impacto que utilizan las administraciones de Extremadura parecen tener algunas carencias en cuanto a las métricas de impacto.

Parece que se hace necesario implementar unos sistemas de evaluación basado en indicadores de impacto reales y no tanto en indicadores vanidosos que realmente no tienen como objetivo evaluar el impacto de las acciones.

La región de Extremadura ha recibido fondos desde Europa por valor de más 11.000 millones de € en el periodo 1989-2018 y la región sigue sin conseguir los objetivos de convergencia. Sería muy positivo apostar por modelos de análisis de retorno de las inversiones para conocer qué actividades o acciones tienen impacto real en el desarrollo de la región y en el proceso de convergencia.

5.2.5.6. TOMA DE DECISIONES: CONSTRUCCIÓN DE AGENDA MULTIAGENTE Y MULTINIVEL

Construir ciudadanía invita a pensar en los procesos colectivos que desde la sociedad se realizan para defender, ejercer, hacer valer o ampliar los derechos de los ciudadanos en su integralidad (civiles, político-electoral, culturales, sociales y económicos).

Al asociar los temas de democracia, educación y ciudadanía, categorías históricamente construidas, con el de políticas públicas, específicamente con las políticas educativas de los organismos electorales que forman parte del Estado mexicano, se configura un campo

de estudio y reflexión amplio y complejo que demanda el concurso de diversas áreas de conocimiento y enfoques metodológicos para dar cuenta de un escenario de políticas y acciones múltiples y controvertidas, en el que se abre un campo de acción productivo en materia de educación para la ciudadanía.

Lo cierto es que estos conceptos (democracia, educación y ciudadanía), que tienen luz propia y se alumbran entre sí, remiten a otros conceptos, así como a diversos problemas y diagnósticos, actores e instituciones; aluden a discursos, tradiciones y mandatos; son motivo de controversias y distintas interpretaciones y posiciones; dan lugar al diseño e instrumentación de políticas de acción pública; pero, sobre todo, generan expectativas sociales y recogen aspiraciones ciudadanas.

Para nutrir la reflexión colectiva sobre la formación de los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y participación efectiva en la vida pública es necesario generar una agenda participativa de los agentes que componen la sociedad civil desde una perspectiva sistémica multinivel.

En el año 2016, el gobierno de la región de Extremadura puso en marcha un Consejo de Participación Ciudadana con expertos, profesionales y líderes de movimientos de participación ciudadana cuyo objetivo principal es fomentar y facilitar la participación de los extremeños en los asuntos públicos de la comunidad.

Otro de los instrumentos que pretenden fomentar la participación ciudadana para la construcción de una agenda de toma de decisiones está ligada a la Estrategia Verde y Circular Extremadura 2030. Según se indica en la propia web de Extremadura 2030, *“Este proceso de participación que ha sido diseñado de manera expresa para potenciar la participación ciudadana en la elaboración de esta estrategia se basa en los principios de democracia participativa, justicia social, colaboración y cooperación, igualdad de oportunidades y género, transparencia, coliderazgo, complementariedad y construido de abajo-arriba y arriba-abajo.”*

5.2.5.7. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

La e-Administración o Administración electrónica hace referencia a la incorporación de la tecnologías de la información y las comunicaciones en las administraciones públicas en

dos vertientes; desde un punto de vista intra-organizativo, el proceso pretende transformar las oficinas tradicionales y convirtiendo los procesos en papel en procesos electrónicos, con el fin de crear una oficina sin papeles; y desde una perspectiva de las relaciones externas, habilitar la vía electrónica como un nuevo medio para la relación con el ciudadano y empresas. Es una herramienta con un elevado potencial de mejora de la productividad y simplificación de los diferentes procesos del día a día que se dan en las diferentes organizaciones.

Según el Informe Bienal sobre Administración Electrónica que realiza la ONU, España ocupaba uno de los puestos de cabeza a nivel mundial en cuanto a implementación de procedimientos de administración electrónica en el año 2016. Concretamente ocupaba el puesto 11 en lo referente al Índice de Servicios On-line (OSI) y el puesto 17 en el índice global de un total de 196 países.

En lo referente al uso de la administración electrónica por parte de la ciudadanía, España ocupaba el puesto número 7 del ranking en cuanto al uso de la administración electrónica.

A priori son datos satisfactorios; no obstante, la región de Extremadura se encuentra a una importante distancia, en el uso de la administración electrónica, de otras comunidades autónomas españolas. Sirva de muestra como el la Comunidad de Extremadura solamente el 9% de los procedimientos pueden iniciarse electrónicamente mientras que en la CCAA de Cataluña es del 100%; o que solamente se registran electrónicamente el 0,58% de los documentos mientras que en muchas otras comunidades autónomas ronda el 30-40%. (CAE. Informe de Administración electrónica en las CCAA)

En lo que respecta al uso que hace el ciudadano de Extremadura de la administración electrónica, según la Encuesta sobre Equipamiento y uso de las TIC en los Hogares 2017, un 58% de las personas que han navegado por internet en los últimos 12 meses han interactuado o conectado con alguna de las administraciones. Un 52,2% de ellos han obtenido información de alguna web de la administración; un 44,7% de ellos han descargado formularios oficiales y un 40,2% han enviado formularios cumplimentados. Son cifras ligeramente inferiores a las que corresponden a la media nacional, pero sin duda muy positivas.

En el caso del uso que hacen de la administración electrónica las empresas de más de 10 trabajadores de Extremadura, hay que indicar que su uso está muy extendido ya que el 92,84% de las empresas interactuaron con la Administración Pública a través de internet. Los motivos de dicha interacción fueron los siguientes: un 82% de las empresas han buscado información, un 85% de ellas ha descargado formulario, un 74% ha enviado formularios cumplimentados, un 77% ha presentado impuestos y un 62% ha declarado contribuciones a la Seguridad Social.

En el caso de las empresas de menos de 10 trabajadores, el uso de administración electrónica es sustancialmente menor ya que solamente el 62% interactuaron con las AAPP a través de internet frente al 93% que lo hacían en el caso de las empresas de más de 10 trabajadores.



6. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN EXTREMADURA

6.1. INTRODUCCIÓN

Del **análisis de los retos del emprendimiento social** en Extremadura podemos proponer un DAFO en el que detallar un **retrato del sector** e incluso de la economía regional, ya que estamos hablando de retos globales que afectan a todo un territorio. Al mismo tiempo una observación detallada de las fortalezas y oportunidades, nos indicaran los sectores estratégicos de la economía regional, a las que aplicar como medidas correctoras las debilidades y amenazas más destacadas de la misma.

El estudio sobre emprendimiento social, sus retos y estrategias, no pretende ser visionario, ni ir por libre en el diseño de unas estrategias, pero si que debe ir más allá del corto plazo, más allá de una simple legislatura, se debe diseñar una estrategia en el marco de una estrategia global y centrada en nuestro entorno, potenciales y fortalezas, pero pensando en nuestras debilidades y las amenazas de un mundo cada vez más competitivo.

Por ello no es de extrañar, que las líneas directoras vayan siguiendo las orientaciones y directivas comunitarias, no solo pensando en un crecimiento sostenible de Extremadura, también dirigiendo los esfuerzos en un crecimiento inteligente y a la vez integrador.

La propia estrategia extremeña de especialización inteligente, la de Economía Verde y Circular, marca un camino paralelo al que marca la estrategia diseñada por un proyecto EFES, que además debe tener un claro componente transfronterizo.

La imagen de una Extremadura natural, y con calidad de vida, asociada a la gestión sostenible de sus recursos naturales, indica el camino de la especialización.

Se elabora un retrato general de Extremadura, que coincide con el retrato del propio Alentejo, con sus propias singularidades, la región de Extremadura se caracteriza por su extensa superficie, una baja densidad demográfica, un importante entorno rural y una

economía fuertemente vinculada al sector primario, con un menor peso de la construcción y el sector industrial, relacionado principalmente con la industria agroalimentaria.

Destacaremos claves en este documento, que nos lleva precisamente a centrar nuestros esfuerzos en la dirección planteada:

El excesivo peso de los **servicios de “no mercado”** en nuestra economía, es decir, aquellos servicios que no son económicamente significativos y que hacen referencia a la proporción del sector público en el conjunto del tejido socioeconómico de la región.

Del total de **empresas** existentes en Extremadura, **más del 52% no contaba con trabajadores**, seguido en importancia por las microempresas, que suponen el 42,63% del total.

La **población ocupada** en Extremadura se reparte en los siguientes sectores económicos: 4,18% de las personas en el sector agrario, 13,55% en la industria, 6,02% en la construcción y **76,23%** en servicios.

Extremadura posee un rico patrimonio natural y cultural, con una importante biodiversidad medioambiental, en concreto, el **30% del territorio de Extremadura está sujeto a algún tipo de protección**. Especial atención merece la dehesa, como modelo paradigmático de sistema agropecuario sostenible. Se evidencia así la capacidad de la región para compaginar el desarrollo socioeconómico en equilibrio con el entorno natural, asegurando la sostenibilidad ambiental.

Extremadura dispone de una gran industria productora de energías renovables, y ocupa el **segundo lugar** entre las regiones españolas en cuanto a **potencia termo solar** instalada y el **tercero en fotovoltaica**.

Extremadura cuenta también con un amplio recorrido en actuaciones que fomentan la cohesión social y medioambiental del territorio y promueven la calidad de vida de sus habitantes, haciendo frente a los retos asociados a su perfil demográfico.

Hacer frente al reto de prestar servicios asistenciales asociados al bienestar de una población, de poco más de un millón de habitantes, envejecida y dispersa en un territorio eminentemente rural de 40.000 kilómetros cuadrados exigirá una alta capacidad de organización y de recursos, que convierten a la región en un extraordinario “Living Lab” para el desarrollo de tecnologías y soluciones relacionadas con las diferentes fuentes de calidad de vida de la ciudadanía.

Por último, Extremadura cuenta asimismo con un importante **sector turístico**, que representa el **7,6% del PIB** de la región. Las actividades económicas más representativas en el sector son las relacionadas con servicios de alojamiento (fundamentalmente relacionados con el turismo rural), restauración, y actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (relacionadas con el turismo activo y de aventura, el turismo cultural, etc.).

Se han identificado como fortalezas los aspectos naturales, el liderazgo en ciertos campos (principalmente relacionados con la gestión de los recursos naturales), el personal altamente cualificado con capacidad para favorecer a la región y los aspectos culturales.

En relación a los aspectos naturales, las materias primas, los productos regionales y los recursos naturales unidos a unas condiciones climatológicas favorables permiten el desarrollo de ciertas actividades económicas como energías renovables, productos agroalimentarios de alta calidad o el turismo. Extremadura se encuentra entre las zonas con mayor cantidad de energía por unidad de superficie de toda la península, con una irradiación media diaria superior a 5kWh/m². Esto hace de Extremadura una región ideal para el desarrollo de tecnologías que requieran altos índices de irradiación.

Extremadura posee un patrimonio natural que destaca por su riqueza y diversidad, especialmente en aves. De hecho, la región está considerada como una de las regiones mejor conservadas de Europa porque gran parte de su superficie está catalogada con alguna figura de Protección Oficial por la Unión Europea. Las áreas protegidas de Extremadura representan el 30,6% de su extensión geográfica, y cuenta con tres parques naturales entre los que se encuentra el Parque natural de Cornalvo, catalogado como Parque Nacional y Reserva de la Biosfera, y otros monumentos naturales como Los Barruecos, la Sierra de Castañar de Ibor, la Mina La Jayona o las Cuevas de Fuentes de León, cuya explotación económica sostenible es una experiencia contrastada.

El **patrimonio natural** extremeño se relaciona directamente con su **patrimonio cultural**. Así, el patrimonio histórico-artístico de la región se compone de tesoros romanos, islámicos y cristianos, judíos medievales y renacentistas, contando con tres bienes culturales declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco que son el casco antiguo de Cáceres, el conjunto arqueológico de Mérida y el monasterio de Guadalupe.

La asociación de Extremadura con calidad de vida es frecuente en artículos de prensa, campañas de comunicación e incluso en las recomendaciones que hacen los turistas en las plataformas de turismo en internet. Dicha asociación se fundamenta principalmente en el medio natural y la calidad medioambiental. Así lo reflejó, de hecho, el estudio realizado en 2006 por el Centro de Estudios Andaluces, en el que Extremadura apareció como la **región española con mayor calidad de vida**.

El elevado peso del sector servicios en la economía regional, que supone un 62% del PIB, está relacionado tanto con el potencial turístico de Extremadura como con la capacidad y el recorrido de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la región.

6.2. SECTORES: ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Concretamos la evolución de los puntos fuertes y débiles de Extremadura centrados en un ámbito social, económico y medioambiental, analizando sus competencias para generar y sostener sus ventajas, con las amenazas y oportunidades externas, planteando que cualquier estrategia sobre emprendimiento social debe lograr un ajuste entre nuestra capacidad interna y su posición competitiva externa.

6.2.1. FORTALEZAS

6.2.1.1 Tangibles

Extremadura es una comunidad autónoma que tiene un importante porcentaje de su superficie total protegida. Aproximadamente **un tercio de su territorio goza de algún nivel de protección, dependiente de alguna de las figuras integradas dentro de lo que conocemos como Áreas Protegidas**.

Tabla 16. Superficies de las Áreas Protegidas en Extremadura

Espacios	Hectáreas	% Extremadura
Extremadura	4.168.021,60	100 %
Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA)	1.089.232,90	26,1 %
Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)	828.949,17	19,9 %
Espacios Naturales Protegidos (ENP)	314.110,89	7,5 %
Red Natura 2000 (ZEPA + LIC)	1.257.787,05	30,2 %
Áreas Protegidas (ZEPA + LIC + ENP)	1.276.288,09	30,6 %

Extremadura es una de las dos comunidades españolas que se autoabastecen en sus necesidades de electricidad con energía de origen renovable, principalmente de origen solar e hidroeléctrica.

La **producción renovable en la región cubre el 116%** de las necesidades totales.

Extremadura podría ser **autosuficiente con energías renovables** para toda su demanda de electricidad proyectada para 2050 (5,44 TWh/año), pero incluso podría hacerlo sólo con una cualquiera de éstas: termosolar (casi ciento dieciséis veces), solar fotovoltaica con seguimiento, solar fotovoltaica integrada en edificios, chimeneas solares, eólica terrestre (treinta y cuatro veces) o biomasa.

Extremadura podría generar electricidad suficiente para abastecer ciento sesenta y tres veces su demanda eléctrica proyectada en 2050 desarrollando todo el potencial solar con el que cuenta. También podría **generar con termo solar energía suficiente para satisfacer el doble de toda la demanda eléctrica peninsular**. El potencial solar de esta comunidad permitiría satisfacer casi veintidós veces la demanda energética total proyectada para esta comunidad para 2050 (41,21 TWh/año) y el potencial de eólica más de cuatro veces.

Biomasa

Extremadura consume cuatrocientas mil toneladas anuales de biomasa, un 45% de ellas procede de otra comunidad autónoma española. La región tiene **potencial para extraer más de cuatro millones de toneladas**, o sea, diez veces la cantidad actual. El ochenta por ciento de esa cantidad se dedica al abastecimiento eléctrico de las plantas térmicas que hay en Mérida (164.103 toneladas de consumo) y Miajadas (131.282).

El tercer puesto en la lista de usuarios de biomasa como fuente de abastecimiento, es el sector industrial, consume 65.967 toneladas. A mucha distancia, el uso doméstico, con 4.666 toneladas, el uno por ciento de las casi cuatrocientas mil que emplea la comunidad autónoma cada año.

Potencial futuro

Hay 2.431 calderas repartidas en Extremadura que podrían abastecerse de biomasa y que actualmente funcionan gracias a otras fuentes de energía.

La gran mayoría de esas instalaciones, 84 de cada 100, están en edificios de titularidad pública.

Los **sectores agroalimentario y forestal** representan, en su conjunto, un **3,5% del VAB** de Extremadura y el 4% del empleo. La producción primaria representa el 6,26% de la economía extremeña y cerca del 10 % del empleo, con la agricultura como principal referente económico y social. El peso de la **Industria Agroalimentaria, representa más del 35% de toda la industria existente en Extremadura** y agrupa al 3,69% del empleo.

Extremadura, con una **superficie total cultivada** de 21.747 km², representa el **18,79% (INE) de la superficie nacional**.

Extremadura ofrece uno de los mejores ejemplos de **ganadería extensiva** de España, el **90 % de su producción ganadera** se obtiene mediante este sistema de producción en la dehesa.

Las **industrias cárnicas** integran un amplio y variado conjunto de actividades (mataderos, salas de despiece, fábricas de embutidos, conservas, secaderos de jamones y otras) que constituyen un importante sistema de valorización de las materias primas regionales, en

particular, el cerdo ibérico. **Se trata de subsector agroalimentario de mayor dimensión económica, tanto en términos de venta (463 millones de euros) como de empleo, agrupando a 3.011 ocupados en el año 2010.**

El sector de la industria de conservas vegetales y de la fruta, de Extremadura, con 1.858 personas ocupadas y un volumen de ventas de 349 millones de euros en 2010, se caracteriza por el predominio de los transformados de tomate.

El hecho de que esta Comunidad sea la **primera productora de tomate** para industria del país, justifica cerca del **50% de las industrias agroalimentarias** instaladas, se dediquen a la transformación del tomate. Dentro de la fruticultura nacional, Extremadura se sitúa como una de las principales regiones productoras de fruta de hueso. Dos sectores irrumpen con fuerza los últimos años en el panorama nacional, el vitivinícola y el oleico, con bodegas y almazaras posicionadas en sectores Gourmet.

Extremadura contaba con una superficie forestal en el año 2011 de 2.727.858 Ha de la que 1.897.505 Ha son de monte arbolado que alberga un volumen global de madera de 33 millones de metros cúbicos. Dentro de las producciones forestales, destaca la corchera por las repercusiones económicas y por su industria anexa. Contamos con las **dos provincias con las mayores superficies arboladas de España, de hecho son las dos provincias más extensas de España.**

Extremadura debería ser un referente en **turismo de naturaleza y turismo rural**, no lo es, pero las cifras globales muestran una tendencia muy positiva. En **2016**, con base del INE, se alojaron en el conjunto de establecimientos turísticos de Extremadura un total de **1.707.457 turistas**, 82.663 más que los registrados en 2015, lo que supone en términos relativos un aumento del 5,09%. La ocupación de turismo rural creció, más de un 5%.

El turismo constituye la tercera actividad socioeconómica más importante de la UE, tras los sectores del comercio y la distribución, así como el de la construcción. El turismo genera más del 5 % del PIB de la economía europea y ocupa al 5,2 % de la mano de obra. Cuando se tienen en cuenta los sectores relacionados con el turismo, estos porcentajes se elevan hasta el 10 % y el 12 %, respectivamente.

El turismo es una de las actividades económicas con mayor potencial para generar crecimiento y empleo en la UE. En los últimos años no sólo ha creado empleo en niveles superiores a los de la media de la economía, sino que también ha generado más oportunidades laborales para los jóvenes, las mujeres y los trabajadores no cualificados. Un dato lo ilustra: el peso de los jóvenes en el sector turístico es el doble que en el resto de la economía.

El turismo es un sector clave para favorecer la cohesión territorial en la UE, particularmente para fomentar la integración económica y social de las zonas rurales y de montaña, las regiones costeras y las islas, las regiones periféricas y ultraperiféricas o las regiones menos prósperas.

Para obtener una imagen del turismo de Extremadura, es muy interesante la distribución que realiza el observatorio turístico de Extremadura, en el que se muestran **territorios turísticos con una gran madurez, como es el norte de Extremadura y las ciudades de Mérida y Cáceres.**

Como ejemplo, y teniendo en cuenta los movimientos turísticos de 2017, vemos la importancia estratégica que en las cuentas turísticas regionales tiene la zona norte de Cáceres.

Viajeros Totales.-

EXTREMADURA (segmento hotelero y extrahotelero).....	1.769.482
Zona Turística Norte de Extremadura (total segmentos turísticos).....	488.186
*PESO DE LA ZONA NORTE DE EXTREMADURA S/ EL CONJUNTO DEL TOTAL VIAJEROS DE EXTREMADURA... 27.59%	

Pernoctaciones Totales.-

EXTREMADURA (segmento hotelero y extrahotelero).....	3.319.884
Zona Turística Norte de Extremadura (total segmentos turísticos).....	1.130.737
*PESO DE LA ZONA NORTE DE EXTREMADURA S/ EL CONJUNTO DEL TOTAL VIAJEROS DE EXTREMADURA... 34,06%	

- Zona norte de Extremadura (Plasencia, Sierra de Gata, Las Hurdes, Valle del Alagón, Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla, Valle del Jerte y La Vera)

El sector de la **Dependencia**, es un sector en progresión en Extremadura, donde la colaboración público privada se nos antoja imprescindible, el nivel de envejecimiento de la población alcanza cotas extraordinarias y su evolución futura no mejora, tal y como hemos visto en el apartado de retos.

Extremadura se convirtió en 2016 en la segunda autonomía en generación de empleo en el sector de la dependencia, pasando del 41,7 por ciento en 2015 al 44,4 por ciento el año pasado. La región es la **segunda con mayor incremento en el número de solicitudes de atención, un 3,12 por ciento**, y la **quinta en personas atendidas sobre la población total** -casi un 10 por ciento más que en 2015-.

La región suma **5.545 mayores que viven ya en residencias**. De estos, 2.254 lo hacen en alguno de los 21 centros de titularidad pública que gestiona el Sepad.

El desarrollo de un **sector privado, que colabore con el gobierno regional, en el desarrollo de infraestructuras y servicios para personas dependientes**, debería ser un potencial que pudiera servir incluso para el retorno de personas en edad de jubilación que emigraron a otras regiones y países.

Agricultura ecológica

La superficie dedicada a la producción ecológica en la región está cerca ya de las **100.000 hectáreas**. En 2015 superaron las 93.000 hectáreas, casi un 15% más que en 2014 (80.700 hectáreas), según los datos de la Consejería de Medio Ambiente. Esta cifra representa un **5% del total de la superficie agraria** de Extremadura.

En cuanto al número de operadores, es decir productores, empresas e industrias, la cifra también evoluciona favorablemente. Actualmente, hay **3.273 operadores** inscritos en agricultura y ganadería ecológicas, 205 más que en 2014. Esto supone que **Extremadura es la tercera comunidad del país con más operadores y la cuarta con más superficie ecológica**, por detrás de Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña. Las 93.024 hectáreas extremeñas son el 6% del total de la superficie ecológica del país que supera 1,6 millones de hectáreas.

La superficie ecológica extremeña está dedicada principalmente a la agricultura. Destacan en mayor volumen de producción olivares --con casi el 40% de la superficie ecológica regional--, viñas, ciruelas, nectarinas, melocotones, peras, higos y espárragos (según datos del Ministerio de Agricultura de 2014).

Pero también hay cerca de un 40% de la superficie total dedicada a la ganadería. La región cuenta con 77.000 cabezas de ganado inscritas como ecológicas --ocupa el quinto lugar en el país-- y 261 explotaciones, el 2,62% del total nacional. Principalmente son de ovino (72%) y vacuno (17%).

Salud

Por la importancia que presenta el sector alimentario en la región, la posibilidad de conectar la especialización agroalimentaria de la región con el sector de la salud es posible a través de la aplicación de diferentes tecnologías específicas vinculadas a las diferentes etapas de la cadena de valor de la producción agroalimentaria y al desarrollo de nuevos productos y tecnologías.

Vinculado con el **sector salud**, pero en este caso **animal**, cabe mencionar la importancia regional que presenta el sector veterinario; dicho sector muestra un importante peso porcentual sobre el total de concentración geográfica nacional (con un **5,03% de empresas sobre el total de empresas de dicho sector en el ámbito nacional**). La importancia del sector agroalimentario regional supone un impulso adicional del sector veterinario, dado que la industria cárnica concentra un importante peso tanto a nivel de facturación y empleo y requiere de industria auxiliar que garantice la salud y calidad de la ganadería existente

6.2.1.2. Intangibles

- Las empresas y empleos de la Economía Social dan **respuesta a las necesidades sociales y a las necesidades del territorio**, principalmente relacionados con la agroalimentación, dependencia y discapacidad, y sector de las renovables.
- La contribución al empleo es especialmente importante en periodos de crisis y que la calidad de este empleo (empleo participativo y responsable, más estable y sostenible), las entidades de la economía social dan empleo a 2,2 millones de personas en

España, el 12,5% de la población ocupada, crean empleo estable con un **80% de contratos indefinidos** y es más resiliente ante las crisis, ya que ha registrado una **destrucción de empleo 6 puntos inferior** a la del resto de fórmulas empresariales.

- Las empresas de Economía Social contribuyen a la **vertebración territorial**, a la generación y mantenimiento de la actividad empresarial y del empleo en el territorio, además de su mayor capacidad de adaptación y de supervivencia, está siendo una de las claves de la fijación de la población en el territorio rural.
- Los emprendedores y empresas sociales **priorizan la sostenibilidad frente al resultado a corto plazo**, buscan un equilibrio entre el resultado económico y el resultado social.
- Cooperación empresarial: el propio modelo de Economía Social **facilita la cooperación empresarial por la flexibilidad del modelo cooperativo**, la capacidad de organizarse en redes, para el desarrollo de los proyectos empresariales, compartir recursos, acceder a mercados o diversificar la actividad empresarial.

6.2.2. DEBILIDADES

6.2.2.1.- Tangibles

Número reducido de empresas ubicadas en el territorio regional **y densidad empresarial por habitante muy baja**, pero con tendencia creciente en los últimos años. Extremadura contaba en 2017 (marzo) con 30.969 empresas con asalariados, un 1,7% más que en marzo de 2016.

Extremadura cierra el primer trimestre de 2017 con 30.969 empresas con asalariados, un 1,7% más que en marzo de 2016

Por lo que se refiere a las **empresas**, el **59 por ciento tenía uno o dos trabajadores**, concentrándose en ellas el 11,5 por ciento del total de trabajadores de las empresas en alta en el Régimen General de la Seguridad Social en Extremadura. Las empresas que acumulan el mayor número de trabajadores son las de 50 a 249 trabajadores y las de 500 o más trabajadores, que representan el 19,2 por ciento y el 16,5 por ciento del total de trabajadores.

De igual modo, el número de empresas en el primer trimestre, crece en los sectores Servicios (0,7 por ciento), Construcción (3,3 por ciento) y Agricultura (5,4 por ciento); y se

reduce en Industria (-1,2 por ciento). El mayor número de empresas y trabajadores se concentra en Servicios (62,8 por ciento de empresas y 71,3 por ciento de trabajadores), teniendo cada empresa de media 7,6 trabajadores.

Analizando el tamaño de la localidad junto con el sector de actividad, se observa que el **51,9 por ciento de las empresas se encuentra en localidades de más de 10.000 habitantes**, principalmente las de servicios (el 63,4 por ciento de las empresas de Servicios se ubica en zonas urbanas). Asimismo, en las zonas rurales las actividades empresariales se reparten fundamentalmente entre agricultura y servicios, representando el 38,3 por ciento y el 39,1 por ciento, respectivamente.

Peso del sector público muy por encima de la media nacional. Los trabajadores que residen en Extremadura y están a nómina del Estado, de la Junta o de la administración local alcanzan los 88.886 efectivos, el **28,6% del total de asalariados**. De hecho, uno de cada cuatro euros (el 25,9%) que genera la economía de la comunidad procede de la Administración Pública (teniendo en cuenta también el peso de la educación, los servicios sociales y la sanidad).

Imagen 17. Evolución del número de funcionarios por CCAA (2003-2017)



Fuente: Ministerio de Hacienda

Extremadura se posiciona con el **PIB más bajo del conjunto de las Comunidades Autónomas de España**. La comunidad autónoma de Extremadura solo aportó en 2016 el **1,59% al PIB** nacional, ascendiendo a 16.369 € el PIB per cápita, estando 7.601 € por debajo de la media nacional. La aportación al PIB regional de los distintos sectores económicos, en el año 2016, fue la siguiente: Servicios, el 71,36%; Industria, el 14,51%; Construcción, el 7,65% y Agricultura el 6,48%.

Excesiva vinculación de la economía al sector primario, con escasa industrialización de la región y reducida transformación de las materias primas producidas. El número de empresas industriales en Extremadura ha tenido un decrecimiento constante desde el 2009 hasta el 2013. El descenso más acusado se ha producido durante los años 2009-2011 con una pérdida de 475 empresas industriales. **La posición de Extremadura en producción industrial es 5 puntos inferior a la de España, y 9 puntos inferior a la Unión Europea,** compensada en términos globales (Manufacturas y Energía), debido al sector energético donde Extremadura supera en 2 puntos porcentuales la media nacional.

Despoblación y envejecimiento. Sin duda, uno de los principales problemas (debilidades), si no el que más, y amenazas de Extremadura, el envejecimiento es además una consecuencia de la despoblación, ya que el perfil de las personas que abandonan la región, son principalmente jóvenes.

Tabla 17. Población de Extremadura por tamaño de municipio. 2007-2016

	Variación 2007/2011	%	Variación 2011/2016	%	Variación 2007/2016	%
Badajoz	15.462	2,28 %	-9.808	-1,41 %	5.654	0,83 %
Cáceres	3.915	0,95 %	-11.781	-2,84 %	-7.866	-1,91 %
Extremadura	19.377	1,78 %	-21.589	-1,95 %	-2.212	-0,20 %
Ciudades	20.970	4,97 %	272	0,06 %	21.242	5,04 %
Pueblos >10.000	2.398	2,78 %	-639	-0,72 %	1.759	2,04 %
Pueblos <1.000	-2.777	-2,55 %	-7.031	-6,64 %	-9.808	-9,02 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal.

Pero, lo que de verdad parece contradictorio, es que una región que siempre ha apostado como seña de identidad, por lo rural, los indicadores y las tendencias, nos dicen, que de esa apuesta, ya solo queda el recuerdo, ya que el movimiento negativo más importante que se ha producido en los últimos años, precisamente, es de personas abandonando el medio rural, dirigiéndose a ciudades de fuera de Extremadura, en el **periodo 2007 / 2016 el Medio Rural de Extremadura, pierde 23.454 habitantes.** En el año 2000 había en la

comunidad autónoma 89 municipios con menos de quinientos habitantes, y al acabar 2017 ya eran 115.

Aparejado a los datos del envejecimiento, que son preocupantes, **el 40 % de los habitantes se concentra en siete núcleos urbanos que superan los 20.000 habitantes y el 20 % tiene más de 65 años, nos aparecen otros como que el 2,5 % de la población recibe ayudas a la dependencia.**

Las empresas extremeñas, pese a su tamaño reducido, no destacan por su cooperación, las experiencias en la creación de clusters y hubs, no han sido precisamente positivas, muchos de los cuales han desaparecido, o cuentan con poca actividad. Además, **El gasto en innovación tecnológica baja un 24,1% en Extremadura en 2015, hasta los 28,9 millones**, Con esta cifra, el gasto en actividades innovadoras en Extremadura supuso en 2015 un 0,2 por ciento respecto al total gastado en España.

Un factor de debilidad, es el todavía escaso papel de la mujer en los órganos de gestión de la economía social, principalmente en las cooperativas agroalimentarias, **las mujeres asociadas en las cooperativas suponen un 25,45%; asisten a las asambleas el 13,9% y sólo forma parte de los Consejos Rectores un 3,5%**. Las empresas que tienen más mujeres en puestos de mando son más rentables, según un estudio del *Peterson Institute for International Economics* que investiga el impacto de la diversidad de género en las empresas. El estudio, que ha analizado 21.980 compañías en 91 países, demuestra que el desempeño de las empresas mejora cuanto mayor es la proporción de mujeres en posiciones de liderazgo corporativo. La diferencia es sensible: las compañías que tienen al menos un 30% de presencia femenina en altos puestos ejecutivos tienen un 15% más de beneficios que aquellas que no las tienen.

Imagen 18. Empresas innovadoras por CCAA (2014-2016)

Empresas innovadoras en el periodo 2014-2016 por comunidades y ciudades autónomas

	Empresas innovadoras		Empresas con innovaciones tecnológicas (*)		Empresas con innovaciones no tecnológicas (**)	
	Total	%	Total	%	Total	%
TOTAL	41.830	28,9	18.475	12,8	35.450	24,5
Andalucía	5.488	25,1	1.969	9,0	4.811	22,0
Aragón	1.273	30,1	649	15,4	1.058	25,0
Asturias, Principado de	606	24,5	318	12,9	458	18,6
Baleares, Illes	878	22,5	237	6,1	781	20,0
Canarias	1.533	25,5	584	9,7	1.346	22,4
Cantabria	322	20,9	156	10,1	257	16,7
Castilla y León	1.516	25,5	586	9,9	1.322	22,2
Castilla-La Mancha	1.148	23,7	550	11,4	915	18,9
Cataluña	9.282	32,9	4.024	14,3	7.933	28,1
Comunitat Valenciana	4.792	32,3	2.127	14,3	4.138	27,9
Extremadura	559	23,4	272	11,4	482	20,2
Galicia	2.053	27,5	912	12,2	1.723	23,1
Madrid, Comunidad de	7.607	31,1	3.405	13,9	6.546	26,7
Murcia, Región de	1.284	27,4	551	11,8	1.072	22,9
Navarra, Comunidad Foral de	660	27,8	386	16,3	500	21,1
País Vasco	2.426	29,7	1.515	18,5	1.798	22,0
Rioja, La	347	30,7	212	18,8	255	22,6
Ceuta	27	19,9	5	3,8	27	19,9
Melilla	29	21,8	18	13,5	25	18,5

Nota: Porcentajes calculados sobre la población de empresas de 10 o más asalariados de cada comunidad o ciudad autónoma.

(*) Empresas que han introducido innovaciones de producto y/o de proceso.

(**) Empresas que han introducido innovaciones organizativas y/o de comercialización.

Fuente: INE

El nivel de la **educación** en Extremadura, tanto en primaria y secundaria, como en la Universidad, sitúan a la región en la cola de los sistemas educativos regionales e internacionales, según el informe **Pisa (2015)** Extremadura es la **penúltima en Ciencias, con 474 puntos, un apartado en el que la media nacional es 493; la cuarta por la cola en Matemáticas, con 473 puntos, frente a los 486 de la media de España, y la última en Lectura, con 475 puntos, 21 puntos por debajo de media española, que es de 496.** Por su parte la **Universidad de Extremadura**, se ha situado en el puesto **851 de los 1.000** campus analizados anualmente por el Center for World University Rankings.

6.2.2.2.- Intangibles

Filosofía del emprendimiento social y de la economía social, a nivel de cooperativismo si es más reconocida, poco extendida en Extremadura. Existe un **profundo desconocimiento del modelo**, que dificulta su desarrollo.

Tamaño de las empresas y atomización empresarial: El tamaño de las empresas en Extremadura, se puede denominar de **micropyme**, y en el caso de la economía social es

así salvo excepciones, hay cuatro cooperativas agroalimentarias extremeñas, entre las 100 más importantes de España.

Escaso potencial de crecimiento de las empresas sociales: se debe a la escasa profesionalización de la gestión, a la escasa internacionalización e innovación.

Dependencia del mercado local: se concentran en actividades vinculadas al sector servicios, un sector muy disperso y dirigido al mercado regional.

Órganos de gobierno no profesionales: los limitados conocimientos entre los gerentes dificultan la toma de decisiones de calidad. El origen de gran parte de las cooperativas es familiar, y muchas veces, no hay separación entre los órganos de gobierno y de gestión.

Dificultades de **financiación** de las empresas: Dificultad de acceso a la financiación ajena con elevados costes, además los fondos de inversión se centran en empresas con un elevado perfil tecnológico.

Participación de mujeres y jóvenes limitada, especialmente entre los socios trabajadores de las cooperativas, hablamos en este caso, de las cooperativas agroalimentarias

6.2.3. OPORTUNIDADES

6.2.3.1. Tangibles

Nuevos hábitos de consumo hacia productos agroalimentarios de calidad, gourmet y ecológicos, en los que Extremadura está posicionado como marca de calidad. España ha aumentado un 40% en dos años la demanda interna de productos ecológicos, una cuestión que estrecha márgenes con los porcentajes de producción, con una exportación que alcanza el 80%. Estamos ya entre los 10 países que más consumen ecológico. En los dos últimos años (2013-2015), la facturación ha pasado de 1.008 millones a 1.453 millones.

Mientras, el aumento del consumo de productos gourmet en España ha colocado a nuestro país en el quinto puesto en occidente en la ingesta de este tipo de alimentos, donde los primeros puestos están ocupados por Francia, Italia, Alemania, Reino Unido y EEUU.

El **turismo de salud, naturaleza y cultural**. Productos relacionados con la ornitología, el agua, el observatorio de estrellas, pueden y de hecho lo empiezan a hacer, posicionar a Extremadura como un destino cualificado de sectores especializados y de alto poder adquisitivo. Con **1.500 kilómetros de costa de agua dulce, un tercio de toda el agua embalsada de España y siete balnearios**, Extremadura puede posicionarse como un destino asociado al agua. El turismo astronómico, por su riqueza natural y la idoneidad de sus paisajes, una estrategia para proteger el cielo, entre ellas, la disminución de la contaminación lumínica, sesiones de formación y la coordinación entre diferentes agentes municipales, comarcales, provinciales y regionales. El **Parque Nacional de Monfragüe, un espacio protegido que a principios de año recibió el certificado de destino turístico Starlight**, el primero de Extremadura, sello que acredita sus magníficas condiciones para disfrutar del astroturismo y desde el que se están llevando a cabo numerosas propuestas relacionadas con el cielo nocturno y la observación del firmamento. Oportunidad de conectar sectores como el agroalimentario con otros sectores clave como son el turismo, salud, ocio y tiempo libre.

Extremadura podría ser **autosuficiente con energías renovables** para toda su demanda de electricidad proyectada para 2050 (5,44 TWh/año), pero incluso podría hacerlo sólo con una cualquiera de éstas: termo solar (casi ciento dieciséis veces), solar fotovoltaica con seguimiento, solar fotovoltaica integrada en edificios, chimeneas solares, eólica terrestre (treinta y cuatro veces) o biomasa. Extremadura podría generar electricidad suficiente para abastecer ciento sesenta y tres veces su demanda eléctrica proyectada en 2050 desarrollando todo el potencial solar con el que cuenta. También **podría generar con termo solar energía suficiente para satisfacer el doble de toda la demanda eléctrica peninsular**. El potencial solar de esta comunidad permitiría satisfacer casi veintidós veces la demanda energética total proyectada para esta comunidad para 2050 (41,21 TWh/año) y el potencial de eólica más de cuatro veces.

Extremadura es la región que más electricidad de origen solar produce por habitante en el mundo. En 2016, la producción a partir de fuentes renovables supuso el 116,56% de la demanda regional.

Nuevas tendencias turísticas, protagonismo del turismo sostenible y responsable: la mayoría de los viajeros asegura esperar que su compañía de viajes actúe de modo

responsable. **Tendencia a probar destinos alternativos:** la preocupación sobre la **saturación de algunos destinos turísticos** que ha provocado protestas en 2017 entre los residentes, llevará a que muchos turistas opten por buscar nuevas e inusuales experiencias. Más de un cuarto de los turistas -el 27%-, están planeando visitar un país donde nunca han estado antes y casi un tercio –el 32%-, espera visitar una nueva ciudad.

Hablar de turismo sostenible no implica dejar de lado las comodidades a las que estamos habituados, ni tener que perderse en un lugar remoto, en plena naturaleza, alejado del entorno urbano. Lo cierto es que según una encuesta realizada entre las ciudades miembros de la asociación European Cities Marketing (ECM), **el 58% de los destinos urbanos de Europa están desarrollando proyectos específicos para impulsar el turismo sostenible**, y prácticamente una de cada dos ciudades podrá hacer de la sostenibilidad turística una de sus ventajas diferenciales frente a los competidores.

Otro concepto en auge, relacionado con el turismo sostenible, es el “**glamping**”. Se trata de un tipo de turismo que combina la aventura, el lujo y la conciencia ecológica. La sostenibilidad es la clave de este tipo de turismo, especialmente valorado por los turistas del norte de Europa (alemanes y austriacos principalmente). **El perfil de consumidor de este producto suele tener alto poder adquisitivo, una importante conciencia ecológica y social, y ser amante de la naturaleza.**

Para reafirmar este punto, nos detenemos ahora para analizar el motivo de la visita de los turistas a Extremadura, visualizando los datos del Observatorio de Turismo de Extremadura, comprobamos que los turistas viene a Extremadura, principalmente como primer motivo, a “descansar, vacaciones y de fin de semana”, pero también se sitúa a corta distancia a “conocer el patrimonio histórico artístico”, en los referente a términos relacionados con la naturaleza, estos sumarían alrededor del 50% de las contestaciones: “conocer un espacio natural, observar aves, practicar senderismo, ciclismo..” que una actividad como el avivamiento de aves reúna más del 5% de las respuestas, es algo a tener en cuenta.

El envejecimiento de la población, y el incremento estos años del numero de personas beneficiarias de la Ley de **Dependencia**, se incluye en el apartado de debilidades de la región, pero también tiene una **vía positiva**, con la progresiva **profesionalización del**

sector y la elevada generación de empleo, Extremadura se convirtió en 2016 en la segunda autonomía en generación de empleo en el sector de la dependencia, pasando del 41,7 por ciento en 2015 al 44,4 por ciento el año pasado.

Única región de convergencia en España en el periodo de programación presupuestaria 2014 -2020.

De las 276 regiones NUTS 21 de la UE, 72 pertenecen a la categoría de Regiones menos desarrolladas, aquellas cuyo PIB (EPA) por habitante es inferior al 75 % del PIB medio de la UE. En la UE-13 (Estados que se adhirieron a la Unión en 2004 y después), nueve de cada diez son Regiones menos desarrolladas (50 de 58). En la UE-15 (Estados que se adhirieron a la Unión antes de 2004), de un total de 218 regiones, 22 de ellas son Regiones menos desarrolladas (una de cada diez). En España, Extremadura es la única comunidad autónoma en la categoría de Región menos desarrollada. Esto supone en la práctica unas tasas de cofinanciación mucho más beneficiosas para los organismos, que en las regiones más desarrolladas, que van del 50% al 85%.

Coincidencia de las políticas estratégicas de la región con las marcadas desde Europa, a través de los Programas Operativos de Crecimiento Sostenible, Inteligente e Integrador.

Gran capacidad de recorrido, crecimiento, innovación y absorción de demanda de sectores estratégicos de la economía social, alimentación, turismo sostenible y de naturaleza, renovables, dependencia y salud.

Oportunidad de **conectar nuestro sector clave, el agroalimentario, con energía, alimentación, salud, y ocio y tiempo libre.**

La nueva ley de contratos y las cláusulas sociales, una oportunidad para las Pymes sociales.

La Ley, que entró en vigor a principios del año 2018, trae consigo más oportunidades de contratación para pequeñas y medianas empresas. La división en lotes, los cambios en los criterios de valoración y el control de la morosidad beneficiarán a la pequeña y mediana

corporación, que hasta ahora, en la mayoría de casos, formaba parte del proceso como subcontratada por una gran empresa, con los inconvenientes que ellos suponía.

La relajación de los criterios de solvencia, hasta ahora estos requisitos eran demasiado ambiciosos para la mayoría de pymes (por motivos de experiencia demostrable, solvencia económica, ...) a partir de ahora los criterios se adecuarán al proyecto posibilitando incluso el acceso de empresas de reciente creación.

Cuando hablamos de **compra pública responsable nos referimos a la que incorpora, de forma transversal, aspectos que incluyan criterios éticos, medioambientales y sociales en el momento de ejecutarse los contratos públicos**. Las cláusulas sociales son los criterios específicos en la contratación pública que favorecen a aquellas empresas que apuestan por el empleo para colectivos en riesgo de exclusión social y por acciones medioambientales sostenibles

Estrategias regionales que directa, o indirectamente, apoyan el **desarrollo de proyectos de impacto social y medioambiental**, la estrategia de economía verde y circular, nuevos modelos de posicionamiento y aprovechamiento turístico (Starlight, birdwatching, salud y agua...), programas de rehabilitación y construcción sostenible, nuevas políticas de expansión de regadíos en Monterrubio, Tierra de Barros que posibilitaran la creación y desarrollo de nuevas y modernas explotaciones de productos agrarios sostenible y ecológicos, son un ejemplo

6.2.3.2. Intangibles

España es el país europeo con menor tasa de Actividad Emprendedora Social, que es del 0,51% frente a países como Islandia o Finlandia con tasas del 4,25 y del 2,71% respectivamente.

Por Comunidades Autónomas, Baleares y Madrid son las regiones con mayor porcentaje de población adulta involucrada en actividades de emprendimiento social temprano con un 1 y un 0,95% respectivamente. La Rioja, Ceuta y Melilla, Extremadura y Asturias son las que tienen menores tasas de emprendimiento social, con porcentajes que no superan el 0,20%.

Estos datos son de 2009 justo antes de estallar la crisis, la situación ha cambiado bastante, sobre todo en lo referente a la percepción del ciudadano hacía el mundo de la empresa, los valores que deben transmitir los empresarios y las empresas, el interés por la sostenibilidad, por la economía colaborativa, por valores más cerca de lo intangible y que se puedan medir incluso a través del

retorno social de la inversión (ROI).

Así nos encontramos nuevas oportunidades derivadas del:

Creciente interés por el emprendimiento social, modelos de negocio sostenibles, por sus valores y resultados empresariales: la crisis ha puesto en valor su modelo por su respeto al empleo y por su sostenibilidad empresarial.

Demanda social de otro modelo de empresa: la sociedad quiere que las empresas integren a las personas, que generen igualdad y que permitan la participación de las personas provoquen impacto en el territorio.

Innovación social: a través de las empresas de Economía Social se pueden construir nuevas formas de colaboración público-privada, de participación de todos los stakeholders en la misma organización y compartir objetivos y valores.

Estrategia europea 2020: Son los emprendedores sociales y las empresas sociales los que más contribuyen a los objetivos clave de la Estrategia europea 2020, es decir a un crecimiento sostenible e integrador, al empleo de calidad y a la cohesión social.

Gran interés de los políticos, independientemente del color, en el emprendimiento y la economía social, los últimos años se apoyaron las medidas de apoyo al emprendimiento, ahora le ha tocado el turno, a las políticas de apoyo a los emprendedores con valores.

6.2.4. AMENAZAS

6.2.4.1. Tangibles

Un **modelo de desarrollo rural en crisis**, en parte por unas políticas desfasadas y en parte por una tendencia imparable de despoblación y envejecimiento.

El **cambio climático** puede poner en riesgo la principal fortaleza de Extremadura y sus recursos agroalimentarios, que son el clima y el agua, fruto de ello, surgen nuevas oportunidades para aquellos emprendedores sociales tecnológicos que propongan

soluciones innovadoras; por ejemplo, para el ahorro del agua en las explotaciones agrarias.

Pese a un cambio de tendencia, cada vez más visible, **los valores sociales y empresariales, que predominan en nuestra sociedad no son todavía coincidentes** con la economía social, una gran mayoría de emprendedores e inversores, lo que buscan directamente son empresas escalables e invertibles, con una rápida y gran capacidad de crecimiento y facturación.

Limitada cultura de cooperación y asociativa en el tejido empresarial y en los emprendedores: además, en estos momentos, la limitada masa crítica de las empresas de economía social dificulta mantener un tejido asociativo fuerte, experiencias de cooperación recientes dificultan esa cultura, clusters, uniones de cooperativas.

El **marco legislativo y normativo**, tanto a nivel comunitario, como nacional y regional, no permite contar con seguridad jurídica, ni beneficiarse de ayudas y programas, además de generar una burocracia que en muchas cosas complica la justificación de proyectos. Es un entorno, el público, que salvo excepciones no es nada innovador, en el planteamiento de programas que solucionen los problemas de los emprendedores sociales, acceso a la financiación, el papel de la mujer en los órganos de decisión de las grandes organizaciones, la profesionalización de los órganos directivos.

Falta de **programas específicos para los emprendedores sociales**, en los dos últimos años han aparecido experiencias piloto, que permitan a los emprendedores acceder a capital semilla, mentorización a la carta, específicas para empresas sociales, y formación directiva.

El **contexto demográfico de Extremadura**, emigración y envejecimiento principalmente, Las previsiones de población que maneja el Instituto Nacional de Estadística (INE) dicen que Extremadura perderá 65.000 habitantes en los próximos 15 años y que además la población mayor de 65 crecerá un 22% en este periodo. Eso significa que en nuestra comunidad una de cada cuatro personas estará en edad de jubilación, una estadística que, según los expertos, desequilibra aún más el sistema de pensiones.

La **visión de Extremadura en el exterior**, es una imagen asociada a la calidad de vida y un espacio natural protegido, pero también como una región no innovadora y con una dependencia muy acentuada con el sector público, con un escaso espíritu emprendedor. Un territorio que depende de las ayudas del estado y de la UE para desarrollar los proyectos más estratégicos, con poca capacidad para atraer talento de fuera, o del retorno del que se ha marchado.

El **escaso tamaño de las empresas sociales**, en especial las agroalimentarias, les impide competir en el exterior y sobre todo están en manos de grandes intermediarios, que imponen condiciones que les impiden un correcto retorno económico de sus producciones.

6.2.4.2 Intangibles

El modelo tan excesivamente **dependiente del sector público**, impide a las propias organizaciones de la economía social, dar una vuelta de tuerca a su propio modelo de negocio.

La **Uberización de los grandes referentes iniciales de la economía colaborativa** ha provocado una crisis de identidad del propio modelo, que afectará al concepto de espíritu Co sobre el que también se apoya la economía social.

La **especulación y los grandes intermediarios** en sectores como el de la vivienda y la agroalimentación, pueden impedir el correcto desarrollo de sectores estratégicos de la economía social y su capacidad de influir en el.

Proyecciones macroeconómicas y sociales de Extremadura plantean escenarios muy complicados para el territorio rural y su modelo de desarrollo.

6.2.5. RESUMEN ESTRATÉGICO

6.2.5.1. Fortalezas estratégicas

- **Alta calidad de las materias primas** y de los productos de la región, con especial atención a la producción **agrícola** de productos Gourmet.

- Tercera región en cuanto a **superficie cultivada** en nuestro país y en tendencia ascendente en la creación de regadíos.
- **Condiciones climatológicas** muy favorables para el fomento del turismo y la producción de energías renovables, gran capacidad de almacenamiento de agua.
- **Patrimonio natural y cultural**, con un patrimonio natural de calidad. Territorio “Starlight”, Bird Watching, deporte y naturaleza, patrimonio tangible e intangible.
- Potencial de la región en **sectores con un amplio recorrido para la innovación**: sobre todo agroalimentación, energías renovables, gestión de recursos naturales y TIC.
- **Liderazgo** nacional en la **producción de energía** con tecnología solar y liderazgo europeo en la **producción de algunos productos agrarios** tradicionales (como tomate, pimentón, fruta de hueso y tabaco).
- Modelo de **turismo sostenible**, cercano a los nuevos perfiles de turistas que huyen de la saturación de destinos tradicionales.

6.2.5.2. Debilidades estructurales

- **Atomización empresarial** y reducido tamaño de las empresas. El perfil: Micropyme de servicios.
- **Excesiva dependencia del sector público**, todo gira alrededor de la administración. El tamaño de la administración y de la población activa dependiente de ella, condiciona el desarrollo de las políticas y las empresas dependen demasiado de la facturación a la misma y de los programas de ayudas y apoyo.
- **Importancia del sector primario** en la economía regional, su escasa industrialización y dependencia de los programas de ayudas, desde la PAC a los incentivos agroindustriales.
- **Crisis del modelo de desarrollo territorial**, y la imposibilidad de sostener el modelo que los actuales sistemas de financiación territorial.
- **Escaso conocimiento de lo que es el emprendimiento social**, la economía social y los proyectos de impacto social.
- **Despoblación y envejecimiento de la región**, además de la acentuada dispersión de los núcleos poblacionales.

- **Escaso peso de la mujer** en los órganos de decisión de las empresas de la economía social referencia de la región.

6.2.5.3. Oportunidades de futuro

- **Nuevos hábitos de consumo**, tanto de productos ecológicos, como de control de la trazabilidad de lo que consumimos, como de nuevos alimentos.
- **Nuevos perfiles de turistas**, turistas sostenibles, que buscan experiencias y destinos responsables y turistas 5C (hiperconectados)..
- **Capacidad casi infinita de generación de industrias limpias**, venta de excedentes a países deficitarios.
- **Destinos sostenibles**, destinos inteligentes.
- **Tecnología y agroalimentación, tecnología y agua, tecnología y energía, tecnología y servicios públicos. SmartRural.**
- Región **convergencia** y cofinanciación de acciones innovadoras.
- Economía **verde y circular.**
- Nueva ley de contratos del **sector público.**

6.2.5.4. Amenazas futuras

- **Contexto demográfico** de Extremadura y la tendencia progresiva a la despoblación del medio rural.
- **Marco legislativo** y normativo a nivel nacional y a nivel comunitario. Necesidad de que la Comisión Europea aliente la unificación de normas y políticas.
- **Falta de programas específicos** dirigidos y pensados en la singularidad de los emprendedores sociales.
- La **imagen** de Extremadura en el exterior es positiva, pero **no se asocia a la innovación y el emprendimiento.**
- El **escaso tamaño de las empresas de la economía social**, la falta de **cooperación** de sectores estratégicos y una nula **concentración** empresarial, puede impedir la competitividad y frenar la capacidad de influir en los mercados.
- La futura ley de financiación territorial.

- El **tamaño del sector público** y la absorción de recursos que necesita para el pago de gastos corrientes, impide dedicar esfuerzos económicos a políticas activas dirigidas a emprendedores sociales.
- Cambio climático, desertización de territorios.

6.3. CONCLUSIONES

Del retrato que hemos dibujado de Extremadura, extraemos una conclusión general, apoyada por los indicadores que resumimos a continuación:

La imagen de Extremadura, se asocia a la naturaleza y sus recursos, y su estrategia de especialización debe ir encaminada a una gestión sostenible e inteligente de esos recursos.

Extremadura es una comunidad autónoma que tiene un importante porcentaje de su superficie total protegida. Aproximadamente un tercio de su territorio goza de algún nivel de protección, dependiente de alguna de las figuras integradas dentro de lo que conocemos como Áreas Protegidas.

Extremadura es una de las dos comunidades españolas que se autoabastecen en sus necesidades de electricidad con energía de origen renovable, principalmente de origen solar e hidroeléctrica.

La producción renovable en la región cubre el 116% de las necesidades totales. Podría generar con termo solar energía suficiente para satisfacer el doble de toda la demanda eléctrica peninsular.

Extremadura consume cuatrocientas mil toneladas anuales de biomasa, un 45% de ellas procede de otra comunidad autónoma española. La región tiene potencial para extraer más de cuatro millones de toneladas, o sea, diez veces la cantidad actual.

Extremadura, con una superficie total cultivada de 21.747 km², representa el 18,79% (INE) de la superficie nacional. El peso de la Industria Agroalimentaria, representa más del 35% de toda la industria en Extremadura.

Extremadura contaba con una superficie forestal en el año 2011 de 2.727.858 Ha de la que 1.897.505 Ha son de monte arbolado que alberga un volumen global de madera de 33 millones de metros cúbicos.

El 25% del agua embalsada de España se encuentra en Extremadura.

En 2016, se alojaron en el conjunto de establecimientos turísticos de Extremadura un total de 1.707.457 turistas, lo que supone en términos relativos un aumento del 5,09%. La ocupación de turismo rural creció, más de un 5%.

La superficie dedicada a la producción ecológica en la región está cerca ya de las 100.000 hectáreas. Extremadura es la tercera comunidad del país con más operadores y la cuarta con más superficie ecológica.

Extremadura se encuentra entre los principales productores de tomate y fruta de hueso. La mitad de la cabaña de cerdo ibérico, se encuentra en Extremadura.

Extremadura ofrece uno de los mejores ejemplos de ganadería extensiva de España, el 90 % de su producción ganadera se obtiene mediante este sistema de producción en la dehesa.

Perfectamente podíamos concluir que Extremadura en un futuro a medio plazo, podía posicionarse como la despensa de Europa, en términos agroalimentarios y energéticos.

¿Que barreras impiden que Extremadura no se haya posicionado ya en el mercado?. Lo hemos visto repetidamente a lo largo del estudio, los eslabones de la cadena de valor de la mayor parte de los sectores estratégicos son débiles, y en algunos casos están rotos, la falta de transformación de los productos, el escaso valor añadido de algunos de ellos y la falta de logística y comunicaciones lastran muchos de ellos, por lo que en el apartado de

recomendaciones, tal y como señalan muchos expertos, se deberá incidir en ese aspecto, aunque sin llegar a un protagonismo y tutelaje dominante, en este caso, del sector público, sobre estos sectores estratégicos, pero la atomización y falta de competitividad de muchas empresas de la economía social, en especial las cooperativas, obliga en muchos casos a que sea el propio sector público, el motor y dinamizador de la propia economía en la región, los indicadores actuales señalan la elevadísima aportación en materia de empleo y PIB de los público en la región.



7. SECTORES ESTRATÉGICOS

7.1. VARIABLES A TENER EN CUENTA

Impacto y transformación social. Toda innovación social tiene como objetivo resolver uno o varios problemas sociales. Retos medioambientales, éticos o económicos o, como suele suceder en la mayoría de los casos, un problema específico que contiene las cuatro dimensiones. La manera de medir el impacto social o de evaluar la transformación social es fundamental, la medición del rendimiento y la definición de indicadores. Poder medir hasta qué punto una iniciativa ha logrado su objetivo es ciertamente una variable que no se tiene en cuenta a la hora de sacar las conclusiones de una iniciativa pública que se lanza para fomentar el emprendimiento, en este caso social.

Colaboración entre agentes. Una innovación social no funciona de manera aislada, principalmente en la era del espíritu CO, donde los límites entre los sectores privado, público, colectivo e individual son cada vez más difusos. Las jerarquías tradicionales se están reconstruyendo a muchos niveles, y existen muchos espacios y foros donde las empresas, los gobiernos y la sociedad civil cooperan para subsanar las deficiencias en la provisión de bienes sociales y medioambientales. Los puntos de entrada para la colaboración y las motivaciones de los distintos sectores o de los distintos tipos de actores varían según el tipo de innovación social, y es interesante observar el nuevo panorama de las organizaciones híbridas.

Sostenibilidad económica y viabilidad. Un emprendedor social, no tiene los mismos objetivos que una organización no lucrativa o una entidad benéfica tradicional, principalmente en lo que se refiere a su estrategia financiera, sobre todo por su orientación a resultados. Las principales dimensiones a considerar son la inversión frente a la eficiencia y efectividad, y la capacidad de gestión para asegurar la viabilidad a largo plazo.

Tipo de innovación. Los innovadores sociales son de dos tipos. En primer lugar, están los que se basan en la innovación abierta, es decir, aquellas en las que los usuarios y demás partes interesadas son libres de copiar una idea, reaprovecharla y adaptarla. Los modelos

de innovación cerrada se basan en el concepto de propiedad intelectual, según el cual el conocimiento permanece en manos del autor.

Escalabilidad y replicabilidad. La capacidad de poder escalar o replicar la innovación social es importante, muchos de nuestros problemas sociales actuales son globales (como el cambio climático, la despoblación, la emigración, el envejecimiento), se precisan soluciones a escala global.

7.2. AGROALIMENTACIÓN

Los sectores agroalimentario y forestal representan, en su conjunto, el **3,4% del VAB de Extremadura y el 4% del empleo**. La producción primaria representa el 6,26% de la economía extremeña y el 9,05% del empleo, con la agricultura como principal referente económico y social. El peso de la Industria Agroalimentaria extremeña, a pesar de ser su valor inferior al de la producción agraria, representa más del **35% de toda la industria existente en Extremadura y agrupa al 3,69% del empleo**. El tamaño de la región es básico en un sector, que aunque industrial, depende muy estrechamente de la superficie cultivada. Así, Extremadura, con una superficie total cultivada de 21.747 km², representa el 18,79% (INE 09) de la superficie nacional y determina un volumen muy importante de producciones primarias susceptibles de transformación sobre el terreno.

Extremadura suma un total de **2.585.900 hectáreas de superficie agraria útil**, de la que **apenas el 8,43% son en regadío** y un **1,73% se adscribe a la producción ecológica**. El número total de explotaciones agrarias ha sufrido un fuerte descenso en la última década; según el INE (Censo Agrario) pasa de 110.891 en 1999 a 63.585 explotaciones en 2009.

El 59% de los titulares de explotaciones agrarias (personas físicas) supera los 55 años y sólo un 5,54% de los mismos son menores de 35 años. Por otra parte, el 6% de los gerentes de explotaciones tienen menos de 35 años, cifras que ponen de manifiesto la necesidad de fomentar el relevo generacional y el rejuvenecimiento del sector en la Región.

El **19,57% de los jefes de explotación son mujeres**, 2 puntos porcentuales por debajo de la media nacional. El 16,6% de los gestores agrarios tienen formación agraria básica y completa, en comparación con el 15,3% del conjunto nacional. De las 65.230 explotaciones, se observa una heterogeneidad en el tamaño según situación geográfica. Aunque la media por explotación es de 40,2Ha, llama la atención que el 60% de las explotaciones, además de contar con menos de 10 Ha representen el 5% de la superficie agraria útil, y solamente el 9% ocupen el 68% del total de la SAU.

La producción vegetal aporta a la producción agraria regional 977,32 millones de euros lo que supone más del 55,6% de ésta (en España, en su conjunto, este valor es del 62% y en la Unión Europea roza el 17%), destacando como productos principales los cereales, hortalizas, frutas frescas, uva, aceituna y el tabaco. La producción ganadera en Extremadura tiene importantes aspectos diferenciadores con el resto de sistemas de producción nacionales e incluso europeos. Uno de los principales es el marcado carácter extensivo de la producción animal en la Comunidad Extremeña, con una importante base territorial.

Extremadura ofrece uno de los mejores ejemplos de **ganadería extensiva de España**, el **90 % de su producción ganadera** se obtiene mediante este sistema de producción en la dehesa. En Extremadura han sido censadas un total de 54.387 explotaciones ganaderas, cuya producción en 2010 era de 724,3 millones de euros. En cuanto al número de cabezas predomina el ganado ovino con un 57,7% del total de especies ganaderas, seguido del ganado porcino con un 24,9%.

La UEx y Philip Morris buscan emprendedores capaces de innovar en el sector del tabaco



Extremadura sigue sin desarrollar una producción ecológica adecuada a su gran potencial productivo y a la demanda creciente de este tipo de productos. Aún así, la región se sitúa como un importante productor de agricultura ecológica, planteándose como reto futuro una mayor apuesta y desarrollo en exportación y comercialización en el mercado interior, toda vez que la actual exportación de productos ecológicos extremeños –fruta, aceite y vinos, entre otros- se centra en Europa.

En Extremadura existen **1.200 empresas dedicadas a la industria agroalimentaria**, lo que representa el 1,91% del total de empresas existentes en la región, y ofrecen trabajo a 12.420 personas, lo que supone el 2,53% del total de ocupados en la región. En el conjunto del país, el peso de la industria agroalimentaria sobre el total de empresas y el empleo es del 0,75% y del 2,01%, respectivamente. La mayoría de las empresas agroalimentarias en Extremadura son empresas de menos de 10 asalariados.

La industria agroalimentaria de Extremadura está entre las dos con menor productividad de España, con menor margen bruto de explotación y es de las que ofrece menor valor añadido sobre ventas. Estos datos se explican igualmente por el hecho de la dedicación prioritaria a productos de primera transformación y bajo valor añadido (datos Ministerio de Agricultura).

La mayoría de las grandes cooperativas en Extremadura, están asociadas dentro de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Dicha entidad representa a unas 230

cooperativas de base, lo que supone unos 40.000 agricultores y ganaderos con una facturación de 820 millones de euros.

Los emprendedores sociales y la agroalimentación

Los emprendedores sociales son la pieza fundamental para acelerar la innovación en el sector agrario, buscar una agricultura competitiva que produzca más con menos recursos y menor impacto ambiental. En este caso en el marco de los siguientes ámbitos:

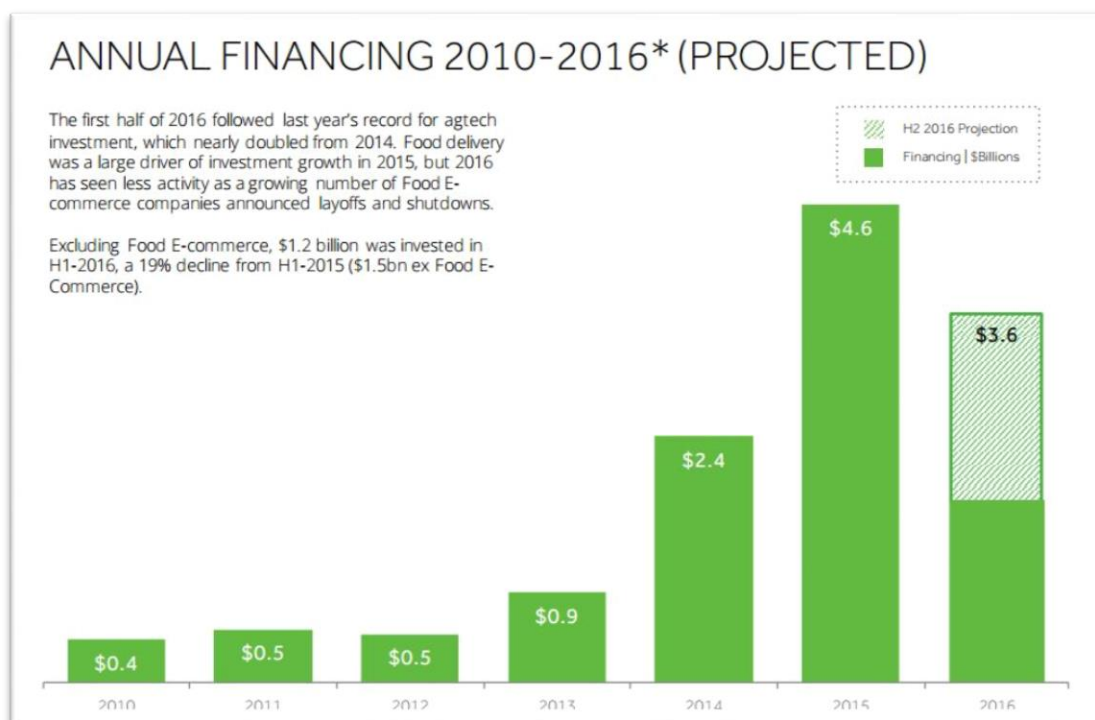
- Productividad agrícola, producción y eficiencia en el uso de recursos.
- Bioeconomía.
- Biodiversidad, servicios prestados por ecosistemas y funcionalidad del suelo.
- Productos y servicios innovadores en la cadena de suministro.
- Consumidores: calidad y seguridad alimentaria y estilos de vida sanos.

Creemos en este caso, que el medio debe ser la tecnología, en un sector siempre reactivo a su implantación, las cosas han cambiado mucho los últimos años.

7.2.1. El futuro de la agroalimentación. La tecnología

Siempre se asocia tecnología y otros sectores, automoción, financiero, medicina, pero en el caso de Extremadura, si hay un sector sobre el que realizar una apuesta por la innovación tecnológica, ese es el agroalimentario, para ello deben tener un protagonismo fundamental las nuevas startups extremeñas.

Imagen 19. Inversiones ejecutadas y proyectadas en agrotech. (2010-2016)



Fuente: Banco Mundial

*Imagen: La inversión en tecnología en la agricultura, ha pasado de 900 millones de dólares de 2013, a 4.600 millones en 2015.

Las claves:

1 – Sensores, Big Data y Software de gestión

Sensorización y monitorización de variables agrícolas o que influyen el ciclo agrícola, el procesamiento de grandes volúmenes de información y un sinnúmero de APP's, para que los agricultores puedan tomar mejores decisiones respecto a la gestión de sus cultivos.

Hablamos de la agricultura basada en datos, o agricultura smart.

2 – Robótica

Los robots para aplicaciones agrícolas han tenido un importante desarrollo en los últimos años; desde robots expertos en procesos de siembra, fertilización y cuidado fitosanitario, hasta robots recolectores de frutillas, uvas y pimientos. Agricultura de precisión, que permite aumentos relevantes de rendimientos, reducción de costos de insumos productivos y de mano de obra.

Inicialmente se habla de Drones que están siendo utilizados en la agricultura para diversas funciones; desde el diagnóstico de enfermedades, hasta en procesos de polinización, pasando por control de ganado y prevención de incendios. Los drones son una tecnología cuya relación rendimiento-precio aumenta a tasas aceleradas, por lo tanto es de esperar que su uso también se universalice e intensifique.

3 – Tractores autónomos

Esta tecnología permite al agricultor de un predio controlar el tractor desde un PC o Tablet, con sencillas instrucciones, programando sus tareas para que este opere posteriormente de forma autónoma, mientras que el agricultor puede dedicar su tiempo a otras tareas de la explotación.

4 – Biotecnología y Big Data Biológico

El Big Data Biológico y la biotecnología permite hacer descubrimientos genéticos y moleculares en especies vegetales y animales a una velocidad nunca antes conocida. Descubrir genes que intervienen directamente en procesos biológicos específicos de cultivos, aumentando su resistencia, mejorando su productividad y la calidad de sus frutos.

5 – Economía colaborativa CoAgro

Plataformas que permiten a agricultores alquilar maquinarias a otros agricultores por horas, días o semanas, cuando estos no las están utilizando.

Una idea sencilla, que permite a ambas partes salir beneficiadas: unos porque sacan rendimiento a su máquina parada, y otros porque pueden incorporar tecnología a sus cultivos sin realizar grandes inversiones.



*Imagen: Trringo, el Uber de los tractores

6 – Granjas verticales para las “Smart City” del futuro

Esta tecnología se basa en la idea de transformar espacios urbanos, de grandes ciudades, en huertas de alta productividad. Estas granjas verticales, hiper-robotizadas y ultra-productivas.

Por otro lado, estas granjas se caracterizan por: baja mano de obra humana, control absoluto de todos los parámetros de cultivo, máxima seguridad alimentaria, alta tecnología y elevada productividad.

7 – Agricultura y ganadería celular

Un concepto empezó a sonar con fuerza cuando se creó en 2013 la primera hamburguesa “in vitro”. A partir de aquí, han surgido en USA y Europa numerosas startups que se han lanzado a investigar cómo producir productos cárnicos y lácteos sin recurrir a la ganadería. La agricultura y ganadería celular llaman poderosamente la atención a inversores de todo el mundo. De hecho, empresas como Impossible Foods o Cultured Meat, ya están desarrollando carne de laboratorio.

8 – Tecnología satélite

Tecnología para predecir sequías y ayudar así a los agricultores; por su parte, La Agencia Espacial Europea, está desarrollando aplicaciones basadas en la misma tecnología para monitorizar sequías agrícolas y predecir cosechas. Combinar imágenes y big data, con diferentes fuentes de información.

9 – Inputs y agricultura más natural

El control biológico, como alternativa a los pesticidas y sustancias químicas para el control de plagas, los consumidores de la UE y USA han comenzado a tener conciencia medioambiental y piden a los agricultores productos más naturales y sostenibles.

Esta tendencia, en la práctica, se traduce en la sustitución de fertilizantes de base química por fertilizantes de origen natural; desarrollándose soluciones naturales para combatir plagas, recurriendo a sustancias presentes en la naturaleza o al control biológico.

10 – eCommerce agroalimentario

Una de las tendencias que se ha desarrollado con mas fuerza e inversión en los dos últimos años (16/17), es el ecommerce agroalimentario, donde empresas y startups generan portales de venta y cadenas de distribución que conectan directamente a los productores con los consumidores finales. Esto permite llegar con productos frescos al consumidor a precios muy competitivos. La aparición de Amazon puede suponer un antes y un después para la venta online de productos frescos.

The screenshot shows the Amazon Fresh website interface. At the top, there's a navigation bar with the Amazon logo, a search bar containing 'AmazonFresh Grocery', and a 'Personalize a gift for Mom' button. Below the navigation bar, there's a message: 'Fresh is not yet available in Badajoz 06003. To continue shopping for Fresh items, choose another address.' The main content area is titled 'Groceries' and features a 'Happy Belly' cheese advertisement. Below the advertisement, there are four product category tiles: 'Whole Foods Market', 'Meat & Seafood', 'Fruits & Vegetables', and 'Dairy, Eggs & Cheese'. The left sidebar contains a 'Whole Foods Market' section with a list of categories: 'Shop all >', 'Dairy & Cheese', 'Deli', 'Beverages', 'Snack Foods', 'Bakery', 'Cooking & Baking', 'Frozen Foods', and 'Health & Household'. At the bottom of the page, there are logos for 'Interreg España - Portugal', 'UNIÓN EUROPEA FONDOS EUROPEOS DE DESARROLLO REGIONAL', and 'efes Ecosistema transfronterizo para el fomento del emprendimiento y economía social con impacto en la Región Euroace'.

11 – Trazabilidad

Queremos saber absolutamente todo acerca de los alimentos que consumimos: Quien, como y cuando, Donde ha nacido el cerdo ibérico, donde está la dehesa donde consumía las bellotas, donde se ha sacrificado y donde y como se ha curado. Esta información solo se puede entregar en caso que exista una correcta trazabilidad. Por tanto, cada vez más se avanzarán en tecnologías que aseguren esa trazabilidad.

Extremadura reúne todas las condiciones para ser el motor agroalimentario de España, climáticas, agua, superficie, variedad de ecosistemas, variedad de productos agrícolas y ganaderos, capacidad para crear grandes extensiones de regadíos sostenibles.

¿Que ocurre para que no esté aún posicionada como la despensa de Europa? Nula industrialización y de poco valor añadido, escasa profesionalización, pequeñas explotaciones, antigüedad de los agricultores, baja inserción tecnológica e innovación, y pocos canales de comercialización.

The image shows a screenshot of a news article from the website 'HOY'. The article is titled 'El 60% de los cerdos ibéricos criados en la región se sacrifica fuera'. The article is categorized under 'Agro' and includes sub-sections like 'Agricultura', 'Ganadería', 'Ferias', 'Industria', 'Innovación', 'Análisis', 'Personajes', 'Vídeos', and 'Fotos'. The main image in the article shows several workers in a slaughterhouse, wearing white protective suits and masks, handling large pieces of meat on a metal rack.

7.2.2. Oportunidades para el sector agroalimentario

Desarrollo de actividades emprendedoras en el ámbito de la **Bioeconomía y la economía circular**. Desde generación de bioproductos como piensos, biofertilizantes, biomateriales (bioplásticos, biofibras...) al correcto aprovechamiento y comercialización de la biomasa, restos de poda en cultivos leñosos, pasando por restos de cultivos hortícolas o industriales, paja de cereales, y deyecciones ganaderas, hasta bagazos, alpechines y orujo, o pieles, huesos de aceitunas.

Desarrollo de **Startups sostenibles que aporten soluciones tecnológicas para la mejora y control de las explotaciones agroganaderas**, control y ahorro del consumo de agua, sensores que permiten monitorear la densidad del follaje o biomasa, pasando por drones con múltiples sensores que permiten relacionar datos de suelo, vegetación, humedad, y otros como actividad fotosintética o evolución diaria del tamaño de fruta, hasta sensores de suelo que facilitan encontrar los puntos más representativos del huerto para instalar sensores de humedad de suelo, monitorización y control en tiempo real de ganadería de montaña.

Agroindustria 4.0.

Hablamos de Inteligencia Artificial (AI) en la explotación maximizar la germinación, optimizar recursos en injertos, localizar partidas automáticamente para optimizar los procesos logísticos, adecuar los consumos.

La cadena de valor, algoritmos para facilitar la producción ajustada a la comercialización, estimar producción, calcular momentos adecuados de recolección, automatizar procesos de riego, interactuar con elementos estructurales de la explotación. Sensorización y automatización.

Finalizando en esta cadena de valor con lo relativo a la confección, transformación, comercialización y logística.

Consolidar, modernizar y posicionar las **Denominaciones de Origen y su cadena de valor**

Las producciones de calidad diferenciadas, especialmente las vinculadas al territorio (como las Denominaciones de Origen Protegidas o las Indicaciones Geográficas Protegidas), la ecológica e integrada, así como a la artesanía agroalimentaria y el aprovechamiento de subproductos. Trabajar en nuevos modelos de negocio para nuevos productos, nuevos envases, nuevos clientes.

Asociaciones indispensables, salud, turismo y gastronomía

Fomento de la promoción de la asociación de los productos de calidad con la naturaleza y/o turismo y cultura de Extremadura (**gastroturismo, oleoturismo, enoturismo**, etc.). Aprovechar el potencial turístico y paisajístico de Extremadura para poner en valor los productos agroalimentarios

en las acciones promocionales que se lleven a cabo, promoviendo iniciativas conjuntas que relacionen el sector turístico con la gastronomía y con el sector agroalimentario.

Impulso de los emprendedores agroecológicos mediante el **posicionamiento y divulgación de la marca Productos Ecológicos de Extremadura**. Transmitiendo y dando a conocer las potencialidades del sistema productivo ecológico -sus buenas prácticas medioambientales, el respeto por la naturaleza, la biodiversidad, el crecimiento sostenible- mediante acciones de información y formación que creen hábitos de vida saludables, dirigidas a todos los sectores de la sociedad, principalmente, a la población infantil.

7.3. ENERGÍAS LIMPIAS

Actualmente el **65% del consumo de electricidad en Extremadura procede de la energía solar, y el 100% podría cubrirse con fuentes de energías renovables**. Podría decirse que somos referentes a nivel mundial.

Los países desarrollados van a reducir el consumo energético gracias a la optimización de procesos (ahorro y eficiencia energética). Se espera que en 2040 la producción de Energías Renovables va a conseguir ser el 50% de la energía demandada por la UE.

Extremadura produce 3,3 veces la energía que consume y además Extremadura exporta el 77 % de la producción energética.

La riqueza de nuestra región en cuanto a recursos naturales, tales como la radiación solar y las favorables condiciones ambientales, la capacidad de embalsar agua, la existencia de importantes masas forestales, así como su amplia extensión, hacen singular a nuestra región dentro del conjunto de España, características que han atraído en el pasado importantes inversiones en instalaciones de generación de energía a partir de fuentes de energías renovables.

Las energías limpias son uno de los nuestros sectores económicos estratégicos, tal como contempla la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura.

El desbloqueo de las subastas de renovables, tras años de paralización y la aparición de nuevas tecnologías, más baratas y sostenibles, en particular la fotovoltaica, les va a

permitir de nuevo competir en un mercado eléctrico singular. Esto provocará, lque os inversores de este sector vuelven a manifestar un gran interés en nuevos desarrollos en Extremadura, como se puede comprobar en las subastas que están celebrándose a nivel nacional, en las que se compite por la obtención de una retribución específica.

La creación del primer parque eólico de Extremadura, norte de Cáceres, abrirá la puerta a nuevas posibilidades para el resto de energías limpias.

Extremadura es la región que más electricidad de origen solar produce por habitante en el mundo y que en 2016 la producción de electricidad a partir de fuentes renovables supuso el 116,56% de la demanda regional, y la generación únicamente de origen solar cubrió el 61% de la demanda.

Capacidad de generación, pero también capacidad de innovación.

Dos proyectos emblemáticos

Instalación de una torre termo solar con una potencia de entre 100 y 200 megavattios, hibridada con fotovoltaica o biomasa.

Proyecto transfronterizo, con partenariado solar, extremeño y portugués, que se basa en el uso de captadores solares de media temperatura para su aplicación en el sector agroindustrial.

La Biomasa, no despega pese a tener todo a favor.

La biomasa es materia orgánica excedente y procede del aprovechamiento de desechos de las podas, o incluso de todos los huesos de aceituna que salen de una almazara. Puede usarse en las calderas de viviendas, en oficinas y comercios, también en la industria.

La cantidad de biomasa que es posible extraer en la región, agrícola, forestal y de cultivos energéticos puede ascender a unos 4 millones de toneladas al año. Si multiplicamos por un PCI medio de 4 kWh/kg, obtenemos un potencial de energía producida con biomasa de unos 16.000 GWh.

Se calcula que el sector podría generar en la región entre 2.000 y 2.500 puestos de trabajo en todo el proceso, desde lo que es la recogida, hasta el transporte y la instalación de la caldera.

Solo se aprovecha el 3% como combustible según las estimaciones de Agenex. Que problemas existen para esas cifras tan bajas:

Los diversos motivos que explican esta situación, que se dan en otros sectores, son diversos, por un lado, no hay suficientes empresas de logística preparadas para la recogida del material.

Pocas industrias regionales han instalado calderas, y además no hay industrias transformadoras, por lo que se importa material ya transformado en combustible, se da la circunstancia que hay empresas que compran hueso de aceituna y nos lo devuelven ya preparado.

7.3.1. Oportunidades

Mantenimiento y servicios de instalaciones fotovoltaicas. Frente a los altos costes que requiere empresas externas a la región.

Oportunidades con respecto a la biomasa: plantas de procesado, aprovechamiento de nuevos residuos, nuevos cultivos energéticos y logística asociada a este tipo de actividad.

Residuo solar: frente a la vida útil de 25-30 años de las instalaciones fotovoltaicas es importante empezar a investigar en el tratamiento de estos residuos. Al ser una opción más a largo plazo no es valorado por las empresas. Oportunidad de ser referente por la cantidad de instalaciones.

Hibridación y convergencia con el sector agroindustrial: o Aplicaciones solares térmicas en agroindustria (corcho, almazaras, etc.). Tecnología solar de media T^a. o Biogás

Tratamiento de residuos animales y vegetales.

Energía y ciudades: o Biomasa en edificios: oportunidades en la creación de empleo a través de la capacitación no solo en instalación, también en mantenimiento de instalaciones o Rehabilitación energética de edificios.

SmartRural

Trasladar, en el marco de la estrategia de Economía Verde Ciudadana, y siguiendo la filosofía y las acciones tipo más emblemáticas y transferibles de las Smart Cities (ciudades inteligentes), el concepto de Smart Rural Extremadura.

La utilización de la tecnología, en la mejora de servicios básicos que presta la administración regional en el medio rural, tecnología en forma de sensores inalámbricos, que se implantaran en localizaciones y elementos fijos y móviles, edificios públicos y privados, parques y jardines, contenedores de residuos, espacios naturales protegidos, elementos del patrimonio cultural etc.

Desarrollo de una experiencia piloto en una comarca, que nos permita una posterior implantación de un programa integral de smart rural con un abanico completo de sensores, que hagan más sostenibles y eficaces la prestación de servicios públicos, reduzcan el consumo de energía y la huella de carbono.

El medio rural es un activo fundamental en Extremadura, pero la despoblación, el amplísimo territorio y el aislamiento, ponen en riesgo de desarticulación a una sociedad, cuyos ciudadanos pueden llegar a sentirse abandonados.

El uso de la tecnología (TIC) permite mejorar la calidad de vida y trabajo de los ciudadanos de las zonas rurales. La tecnología fortalece a creación de valor en la sociedad rural, permitiendo que las zonas rurales se integren y participen plenamente en una economía europea basada en el conocimiento.

La apuesta tecnológica es crucial, ya que la tecnología crea mayores oportunidades de servicio, mejorando la eficiencia de los actuales (**y sus costes**) y desarrollando nuevos, permitiendo recortar progresivamente la tradicional distancia con respecto a la población urbana.

Hasta hace no mucho tiempo, en las ciudades se concentraban todos los grandes servicios de la población, quedando el medio rural en una situación de desfase, que generaba su continuo despoblamiento.

Normalmente estas experiencias se asocian a grandes urbes, destinos turísticos...y muchas veces se pone el foco en las herramientas tecnológicas, en grandes infraestructuras con costes astronómicos alrededor de la tecnología.

Pero los entornos rurales son distintos y participan de la misma definición de **Smart**, el turismo es un buen ejemplo de que las experiencias se pueden (**se deben**) transferir y que, en muchos casos, o buscamos la sostenibilidad de ciertos servicios públicos o estos en un futuro, estarían en riesgo de poder ser ofrecidos por la administración.

Extremadura debe buscar ser referente en la aplicación de tecnologías en las distintas áreas de gestión del territorio, con el objetivo de definir servicios inteligentes que consigan mejoras en la eficiencia, aumento en la satisfacción del ciudadano y colaborar con la sostenibilidad del medio ambiente.

En Extremadura y a nivel general, no es posible el desarrollo de las smart cities sin el ámbito rural, y su apuesta por la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de la energía y otros recursos (electricidad, comunicaciones, agua, residuos, movilidad...).

Esta oportunidad, SmartRural, tiene que demostrar su utilidad para los ciudadanos pero también su viabilidad, desde el punto de vista del modelo de negocio (sostenible). La propuesta de valor Smart Rural Extremadura se basa en **cuatro ejes**:

Reducción de costes y eficiencia a través de servicios Smart. Desarrollar servicios que ahorren energía, reduzcan las ineficiencias en los procesos.

Crecimiento. Mejora del balance económico público mediante una mejor gestión de los servicios y la provisión nuevos servicios.

Gobierno y Planificación. Mayor disponibilidad de los recursos del territorio.

Sostenibilidad y Calidad de Vida. Mejora de la sostenibilidad medioambiental mediante el uso eficiente de los recursos, la reducción de emisiones, así como una mayor calidad de vida para los ciudadanos mediante el uso de servicios inteligentes de valor.



Extremadura venderá energía renovable a países para que cumplan las exigencias de la UE



7.4. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE E INTELIGENTE

Impulsar un nuevo modelo de construcción sostenible cuenta con multitud de justificaciones, partimos, de que encaja totalmente con la estrategia europea de crecimiento sostenible y se alinea con la estrategia regional de Economía Verde Ciudadana. Pero más allá de esas justificaciones, podemos hablar de un justificante económico, por el **peso de la construcción en el VAB de la región y en el empleo, en términos medioambientales y energéticos, ya que la edificación consume más del 20% de la energía final**, una sostenibilidad social ya que contribuirá a eliminar la pobreza energética con la racionalización del gasto energético y evitando incluso los procesos especulativos con la vivienda.

Se debería alinear con la estrategia de especialización inteligente de Extremadura RIS3 desarrollando un nuevo modelo productivo del sector de la construcción y la rehabilitación. La construcción es responsable del uso de más del 40% de los recursos naturales, más de un 30% del consumo de energía y más de un 30 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, es también responsable de una parte significativa del consumo de madera y de agua en el mundo.

“Sólo el 1% de los hogares dispone de excelencia energética”.

Sostenibilidad futura del sector:

Parece necesario al hablar de previsiones de futuro, el estudio del Banco de España, “Creación de hogares y necesidades de vivienda nueva principal a medio plazo”, en el mismo se prevé que **Extremadura demandará entre 1.436 y 3.550 pisos cada año hasta el 2029 o lo que es lo mismo entre, 18.600 y 46.200 viviendas en los próximos 13 años**. Dos cifras muy distanciadas entre si, por establecer dos escenarios muy diferentes.

Escenario 1. Negativo, basado en las proyecciones demográficas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), según las cuales Extremadura perderá más de 44.000 habitantes en la próxima década y una población total de 1.052.313. A pesar de la pérdida demográfica, las estadísticas del INE prevén en la región un **aumento de 21.500 hogares** en ese mismo periodo, en el que habrá menos población en general pero serán más los que estén en edad de emanciparse. En base principalmente a estos dos datos elaborados manteniendo

las circunstancias actuales, el Banco de España estima que será necesario construir en torno a 1.400 viviendas nuevas anuales hasta el año 2029.

Escenario 2. Positivo, Las proyecciones del INE se toman en plena crisis, por lo que estas son muy negativas. Si se toman en cuenta los últimos datos del INE y otros como los de la EPA (Encuesta de la población Activa), las previsiones serán más optimistas, por lo que, el informe pronostica que se podrían necesitar hasta **3.559 viviendas nuevas anuales en los próximos 13 años**. Más información en:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/15/Oct/Fich/be1510-art4.pdf>

Tabla 18. Número de empresas en Extremadura por tamaño

Empresas sector construcción		Total empresas	
Total	8.395	Total	65.484
Sin asalariados	4.689	Sin asalariados	35.963
Microempresas	3.470	Microempresas	27.334
Pymes	226	Pymes	1.906
Mediana y gran empresa	10	Mediana y gran empresa	281

Fuente: INE

Los retos del sector de la construcción sostenible:

- Compatibilizar desarrollo sostenible y especialización inteligente
- Regeneración urbana
- Modernizar las empresas (Pymes y micropymes)
- Recuperación económica
- Edificios consumo cero
- Autoconsumo
- Horizonte 2020
- Extremadura destino sostenible

7.4.1. Oportunidades

Un importante número de ayudas a nivel regional, nacional y comunitario están dirigidas al sector de la construcción sostenible, pensando principalmente en la eficiencia energética, la rehabilitación inteligente y la sostenibilidad.

Programa de sensibilización para potenciar la creación de una cultura a favor de la construcción y rehabilitación sostenible.

Mejora de la accesibilidad a las ayudas e incentivos para los particulares y comunidades que apuestan por la construcción sostenible.

Priorización de las rehabilitaciones integrales, que abarque todas las etapas, desde la gestión energética, y el autoconsumo, así como el acceso a la mayor diversidad posible de fuentes de energía, en línea con la definición de edificio de consumo casi nulo.

Fomento de actuaciones de rehabilitación sobre el patrimonio histórico, como “espacios de demostración”.

Impulso de nuevas fórmulas cooperativas para la promoción de proyectos de residencias singulares para colectivos sensibles.

CoHousing

El concepto moderno nace en Dinamarca en los años 60-70, pasando posteriormente a otros territorios del norte de Europa y Estados Unidos principalmente, donde se formaliza el nombre genérico cohousing para definir esta forma de organización del modo de vida y de la vivienda. En España ya contamos con experiencias de éxito de este modelo, repartidas por todo el territorio nacional, principalmente en el norte del país.

El cohousing facilita la centralización de equipamientos y servicios, lo que termina aportando beneficios sociales, económicos y medioambientales.

Los residentes definen su modelo de convivencia para compartir algunas o muchas de las actividades vitales, desde las más básicas como la gestión de la comunidad, la limpieza, la jardinería, etc. Los servicios comunes, con un marcado carácter socio-cultural, pueden incluir cocina, comedor, lavandería, guardería, oficinas, talleres, sala de actos, salas de juegos, gimnasio, ordenadores y multimedia, invernadero, etc.

Hay cohousing de muchos tipos: urbanos y rurales; en edificios nuevos o en rehabilitados: las casas pueden ser de tipo unifamiliar, adosado o en bloque y los espacios comunes estar agrupados o repartidos. Sostenibilidad, arquitectura bioclimática y energía son los rasgos comunes de este modelo.

7.5. TURISMO SOSTENIBLE, TURISMO DE EXPERIENCIAS.

Las cifras, la percepción de los visitantes, los motivos de sus visitas nos llevan a pensar en el diseño de una **estrategia de turismo centrada en el turismo rural y de naturaleza como uno de los referentes del turismo regional**, al mismo nivel, si no superior al turismo urbano, relacionado bien por el patrimonio histórico artístico, en el caso de las ciudades de Cáceres y Mérida, o de negocios y ocio en el caso de la ciudad de Badajoz, pero sin entrar en una especialización inteligente del turismo hacía esos dos ámbitos, ya que son completamente compatibles y complementarios con los que acuden a Mérida y Cáceres, que este año pasado (2017) han batido récords de número de visitantes. Pero en este estudio, estamos hablando de emprendedores sociales, emprendedores sostenibles.

De este modo nos encontramos con un motor turístico, sobre todo en lo referente a la capacidad de generación de ingresos, este motor se corresponde con las comarcas del norte extremeño, que reciben un importantísimo número de visitantes atraídos por su patrimonio cultural y natural, y con una oferta complementaria en forma de productos gastronómicos y DO de primera calidad.

En esas comarcas no existe un motor urbano de primer orden, pero si un conjunto de pequeños municipios que en cada una de las comarcas, han creado un producto atractivo con múltiples variantes, recursos naturales, municipios singulares, tradiciones, ocio y gastronomía, fiestas de interés regional etc.

Han sabido priorizar la cooperación y la creación de una marca común que en otros lugares de Extremadura está costando trasladar, esto se ha realizado principalmente desde el sector privado, pero también la propia administración en los últimos años, ha sabido facilitar las herramientas, como por ejemplo <https://parqueculturalsierradegata.info/>.

La comunicación ha sido muy importante en este caso y trasladar una imagen de territorio natural, ha sido estratégico, la mejora de la comunicaciones en estos últimos años, desde la apertura de la autopista A-5 y la propia vía de la Plata A66 ha situado estos destinos a tiro de piedra de la Comunidad de Madrid y de la de Castilla y León, pero la clave futura será la apertura del ferrocarril como vía de entrada sostenible de turistas a los territorios turísticos, algo que se prevé antes del año 2020.

Como hemos reflejado a lo largo del estudio, El 30% del territorio de la comunidad autónoma de Extremadura figura bajo algún tipo de protección ambiental y cuenta con un amplio número de

infraestructuras y servicios de apoyo a este tipo de actividad turística.

Los principales espacios naturales con reconocimiento internacional son:

- 1 Parque Nacional perteneciente a la Red de Parques Nacionales: Monfragüe (Ley 1/2007 de 2 de marzo). Se trata del único espacio acreditado por la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos (CETS) y, más recientemente, reconocido con el distintivo de astroturismo Starlight.
- 2 Reservas de la Biosfera UNESCO perteneciente Red Mundial de Reservas de la Biosfera: Monfragüe (2003) y Tajo Internacional (2016).
- 1 Geoparque Mundial UNESCO parte de la Red Mundial de Geoparques (GGN): IboresVilluercas-Jara (17 de septiembre de 2011)
- 2 Zonas Ramsar (humedales): Complejo Lagunar de la Albuera y Embalse de Orellana.
- Además, en 2016 la comarca de La Siberia ha iniciado los trámites para obtener el distintivo de Reserva de la Biosfera UNESCO.

Extremadura suma más de 1.500 kilómetros de costa dulce y cuenta con más de 60 zonas de baños en piscinas naturales, pozas, cascadas, arroyos y gargantas de agua, además de una playa de interior con bandera azul: el Embalse de Orellana.

Extremadura se considera una de las **regiones europeas con mayor importancia para las aves**. Como reconocimiento a su importancia ornitológica, el **74,1% del territorio de la región ha sido incluido dentro del inventario de Áreas Importantes para las Aves de España** (SEO/BirdLife, 1995), tratándose de una situación excepcional tanto a nivel nacional como en el ámbito europeo. En Extremadura se han citado hasta 337 especies de aves que pueden observarse a lo largo del ciclo anual (SEO/BirdLife, 2008).

Promovido por la Dirección General de Turismo, el club de producto de turismo ornitológico “Birding in Extremadura” es un ejemplo de buena práctica nacional e internacional. La aplicación para móviles del club ofrece información detallada de 23 rutas ornitológicas, 150 especies que pueden ser vistas en la región y sus sonidos característicos, 10 hábitats, más de 60 empresas especializadas y 150 puntos de avistamiento.

La Feria Internacional de Turismo Ornitológico (FIO), que se celebra en el Parque Nacional de Monfragüe, es la feria más destacada de turismo ornitológico en España y la segunda más importante de Europa.

El conjunto de las empresas que configuran la oferta turística de la región asciende a 13.405 empresas, perteneciendo la gran mayoría de ellas al sector de la restauración (85%). Por tipologías, se contabilizan 1.398 empresas de alojamiento, 11.648 empresas de restauración, 211

agencias de viaje y 148 empresas complementarias en el Registro de Actividades y Empresas Turísticas (Datos febrero 2017).

Tabla 19. Número de establecimientos turísticos en Extremadura por tipo. 2010-2016.

Nº ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
HOTELEROS	506	496	483	475	469	458	455
EXTRAHOTELEROS	126	140	162	172	184	189	191
ALOJAMIENTO RURAL	660	697	705	705	730	768	743

Fuente: INE

7.5.1. Oportunidades

BirdWaching. Turismo ornitológico

Dentro de la Europa Occidental, Extremadura es considerada la región más idónea para la observación de aves gracias al reducido desarrollo industrial. A su vez, favorece la instalación de numerosas poblaciones de aves rapaces y especies autóctonas en las zonas más abruptas y arboladas, Facultad de Turismo Universidad de Málaga Turismo Ornitológico Página 22 las penillanuras y urbes extremeñas, así como las zonas de vega cultivadas y altamente pobladas. Esta región es un destino muy competente para la observación de aves por la conservación y un estado admirable de estos paisajes, además de presentar una biodiversidad excelente de especies alpinas, mediterráneas, esteparias, forestales, de matorral y zonas húmedas y de montaña.

Número de Socios de Bidlife International. Febrero 2015
Reino Unido 1.090.000
Alemania 450.000
Estados Unidos 400.000
Países Bajos 153.000
Bélgica 101.700
Suiza 63.000
Japón 47.000
Francia 44.000
Israel 40.000
Nueva Zelanda 40.000
Italia 30.000
Suecia 16.000
Irlanda 15.000

Club de producto **Birding en Extremadura**

Creación de un producto turístico conjunto en torno a la observación de aves, que incluye toda la

oferta de servicios relacionados con esta actividad en Extremadura, e integrando a todos los agentes públicos y privados, con el fin de mejorar el posicionamiento de la región en materia de turismo ornitológico a nivel nacional e internacional.

Además de hoteles y otros establecimientos complementarios, ya son numerosas las empresas que dan servicios especializados para los turistas que demandan este recurso.

ECOTUREX
NATURALEZA DEL SUR
ONAGA BIRDING
BIRDING EXTREMADURA
BIRDING EXTREMADURA CENTER
BIRDING HOLIDAYS
BIRDING NATURALEZA
DISCOVER EXTREMADURA
EN RUTA: RUTAS POR MONFRAGÜE
GEOTURISMO EN LAS VILLUERCAS
HIDE PHOTO EXTREMADURA
IBERIAN NATURE- SERVICIO DE GUÍAS DE NATURALEZA
MONFRAGÜE NATURAL ECOTURISMO
MONFRAGÜE TREASURES
MONFRAGÜE VIVO
PHOTO RAPTOR
RUTAS POR EXTREMADURA
SPAINBIRDS NATURE TOURS

Las cifras y la tendencia, más de 25.000 visitantes en Extremadura, y al alza continuada, da idea de un sector que puede ser uno de los tractores del turismo de naturaleza, que en España supone más de 35 millones de pernoctaciones.

Turismo de estrellas, territorios starlight

Extremadura busca posicionarse como un paisaje de estrellas. Su orografía, la escasa contaminación lumínica, el clima despejado y la buena accesibilidad la convierten en un auténtico paraíso para los amantes de la astronomía. La Junta de Extremadura, se ha implicado en fomentar el **astro turismo**.

Una de las ventajas de esta región son las facilidades que presenta para dar con un lugar que reúna las condiciones necesarias para explorar el firmamento. Para facilitar la elección, desde la Junta de Extremadura cuentan con la guía especializada 'Extremadura, paisaje de estrellas': un decálogo

centrado en las mejores zonas para avistar un cielo único, que incluye información sobre los accesos, coordenadas GPS, qué se puede observar en el cielo y recomendaciones turísticas sobre lugares de la zona.

Las diez zonas recomendadas para ver el cielo estrellado son: Sierra de Gata; Reserva de la Biosfera del Tajo Internacional y Sierra de San Pedro, Tierras de Granadilla, Castro Capote (Higuera la Real), Reserva de la Biosfera de Monfragüe, castillos y dehesas de la Sierra Suroeste de Badajoz, Geoparque Villuercas Ibores Jara, Parque Temático Natural Alqueva, Valle del Jerte, y Valle del Ambroz.



Esta nueva modalidad de turismo y ocio es un segmento emergente, sostenible y de calidad que permite un desarrollo novedoso, especialmente de zonas de interior, rurales, que necesitan promocionarse, compatibilizando la actividad turística con sus valores naturales. Son productos turísticos, que no son una novedad y que están muy afianzados en otros países y regiones, Chile y Andalucía, junto a Canarias, son ejemplos a seguir.

Las cifras son una incógnita, únicamente hay estrategias de peso con indicadores en Chile, que es el país que se ha posicionado como referencia y que se ha preocupado en medir el impacto de este tipo de producto turístico.

Otra forma de mostrar, e interpretar el patrimonio

El patrimonio cultural, tangible e intangible, es otro de los recursos que todavía no han sido explotados de una manera eficiente, si comparamos el número de visitantes que acuden a alguna de las ciudades patrimonio de la humanidad que se encuentran en España. De

entre estas, Córdoba y Salamanca, duplican el número de visitantes por ejemplo, de Cáceres.

Recursos culturales tangibles: Los conjuntos monumentales de Cáceres y Mérida, así como el Real Monasterio de Guadalupe, han recibido la declaración como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. En este sentido, existen una serie de obligaciones que las ciudades deben abordar, como el mantenimiento de los cascos históricos y la protección medioambiental.

Más allá de las meras obligaciones de conservación y mantenimiento de las ciudades, lo que se demanda por parte de los visitantes, es un turismo de experiencias, otra forma de que le enseñen ese patrimonio y que además se lo interpreten de una manera singular.

Recursos culturales intangibles: Extremadura alberga una Fiesta de Interés Turístico Internacional: la Semana Santa de Cáceres, 6 Fiestas de Interés Turístico Nacional: Semana Santa de Badajoz, Semana Santa de Mérida, Semana Santa de Jerez de los Caballeros, Fiesta del Cerezo en Flor, Jarramplas y Carnaval de Badajoz, además de 48 Fiestas de Interés Regional.

Culturas y civilizaciones, experiencias:

Desde asentamientos prehistóricos, hasta romanos, almohades, judíos, portugueses, castellanos... Todos estos pueblos dejaron su impronta en la región.

Las experiencias son el medio para alcanzar las emociones. Si las experiencias están bien construidas, implican al visitante y tienen flow, las emociones se generarán en el usuario.

Extremadura no cuenta con empresas y organizaciones que trabajen la parte intangible del patrimonio y es un factor que creemos puede ser una oportunidad accesible, ya hay experiencias en la parte antigua de Cáceres, pero son excepcionales, deben contar con una hoja de ruta, porque además la región cuenta con un amplísimo abanico de historias, personajes, leyendas...y luego, la tecnología, siempre la tecnología.

Un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino, a la vez que mejora la calidad de vida del residente.

Un **destino turístico se estructura en torno a tres elementos clave: territorio, sostenibilidad y tecnología.** En primer lugar, la experiencia turística se desarrolla dentro de unos límites geográficos que no han de coincidir necesariamente con los límites político-

administrativos de un solo municipio. No es posible incrementar la competitividad de la empresa turística si el destino en el que se ubica no es, a su vez, competitivo.

En segundo lugar, el desarrollo sostenible del turismo ha de contribuir a la sostenibilidad medioambiental, la socio-cultural y la sostenibilidad económica. En este sentido, es preciso comenzar a analizar la sostenibilidad desde diferentes ópticas: la óptica del empresario local; la óptica cultural, nuevas estrategias que faciliten la inmersión del visitante en las tradiciones y la historia de cada región sin afectarlas negativamente; y la óptica social, la del residente, que si no percibe que el turismo le beneficia, invariablemente se posicionara en contra.

Por último, el desarrollo de las innovaciones tecnológicas en un destino turístico considerará dos vertientes fundamentales. Por un lado, la sensorización y la interacción entre los objetos (Internet de las Cosas), que facilitan la recolección y transmisión de datos que alimentan sistemas de almacenamiento y de análisis de alta capacidad. Por otro, la creación de una solución integral de movilidad como marco de desarrollo de aplicativos (Apps) orientados a facilitar la integración del visitante con el destino, que podrá acceder a la información en todo momento y desde cualquier lugar.

Turismo activo sostenible e inclusivo

Dehesas, riveras, llanuras, montañas... Extremadura es un mosaico de hábitats naturales ejemplarmente conservado, lo que la convierte en una tierra apta para la mayor parte de deportes al aire libre y para generar una potente actividad a partir del aprovechamiento sostenible de los recursos medioambientales. La orografía de Extremadura, la configura como una región óptima para la práctica de la actividad deportiva; el desarrollo económico y social y la mejora de las comunicaciones, desde el punto de vista del emprendimiento, la sitúan como una región idónea para invertir en el sector económico del Turismo Activo, fomentando la creación de un tejido empresarial potente, incluso con vocación internacional, ya que existen atractivos y oportunidades suficientes para captar la atención de mercados exteriores a través de diversa ventajas competitivas.

Un sector que cuenta además con un Centro, **el Anillo**, situado en el embalse de Gabriel y Galán (Cáceres), que debería ser referencia internacional en el diseño de actividades en el medio natural, desarrollo de eventos y diseño de nuevas titulaciones, no en vano, es **Centro Nacional de Referencia de la Familia Profesional de actividades Físicas y Deportivas**, el único de España.

“El Anillo” es un proyecto transversal y en el que participan distintas Consejerías del Gobierno de Extremadura, uno de los objetivos del centro es el dinamizar y potenciar el sector del deporte, la actividad física, el turismo activo mediante la creación de herramientas e instrumentos como son la formación y la innovación, el fomento del emprendimiento y el autoempleo y la universalización del deporte, la atracción de eventos nacionales e internacionales.

El Anillo se postula como un referente a nivel europeo en innovación deportiva tanto a nivel de diseño y programación de nuevos modelos formativos, como en diseño de nuevas prácticas deportivas, desarrollo de nuevos modelos empresariales y una observación dinámica del mundo de la actividad física y deportiva en todos sus formatos y modalidades.

7.6. SALUD Y DEPENDENCIA

Más allá del turismo de salud, que creemos que Extremadura puede posicionarse como un destino atractivo para el “Turismo Senior” por el clima, el agua y la red de balnearios con los que cuenta, el sector sanitario es potente en Extremadura, en la faceta de **sanidad animal**.

Un sector que por la cabaña ganadera extremeña debería tener una importancia más sobresaliente en la economía extremeña, ya que las cifras globales a nivel nacional, muestran unas cifras positivas y en constante crecimiento estos últimos años: La industria española de sanidad y nutrición animal creció en 2017 un 5,01% con respecto a 2016, con un volumen de facturación global de 1.417,68 millones de euros, de los que 938,68 correspondieron al mercado nacional con una subida del 3,38% y los 479 millones de euros restantes, fueron de las exportaciones que aumentaron un 8,36% con respecto al ejercicio de 2016. Extremadura supone el 2,99% del total de la facturación.

Extremadura cuenta con el 14% de la cabaña ganadera de Bovino, y el 41% del total del porcino ibérico.

Dependencia y los emprendedores sociales

En el ámbito de la **atención a la dependencia**, los emprendedores sociales, (principalmente en forma de cooperativas) tiene a su favor una serie de puntos fuertes,

entre los que destacan su amplia cobertura territorial (dispone de una extensa red de entidades tanto en el medio urbano como en el rural, a diferencia de lo que se sucede con los servicios de atención a la dependencia privados, de corte residencial, que tienden a concentrarse en los núcleos principales de población), su conocimiento del entorno local, la experiencia acumulada de muchos años en el sector de la atención personal, la calidad en el servicio y la acreditada capacidad de gestión del capital humano, que se traduce en una mayor calidad en el empleo.

Extremadura cuenta con un déficit importante debido a que no dispone de una infraestructura de atención al dependiente, por lo que en general, se dan ayudas económicas que sustituyen al servicio cuando éste no se puede prestar.

A día de hoy, debido a la falta de inversión en Dependencia, sean principalmente las mujeres las que atienden a sus familiares y, por tanto, ven cortadas sus posibilidades de tener una vida profesional, sin olvidar que incide de forma negativa en su vida personal.

Se debe plantear un Sistema de Dependencia, que además de ser sostenible, tiene que mirar al largo plazo debido a que “la población dependiente se va a duplicar en pocos años, por lo que se necesita un Sistema propio con la participación de todas las Administraciones Públicas, incluido, el sector privado.

Transformar la actual situación en la que es un perfil familiar a un perfil profesional, en que la dependencia puede generar empleos tanto directos como indirectos con todo lo que ello conlleva de positivo a nivel social y económico.

España, como la mayor parte de los países europeos, se encuentra inmersa en un proceso de envejecimiento progresivo de la población, la llamada “revolución de la longevidad”. El número de personas mayores de 85 años o más va a crecer un 155% entre el 2015 y el 2051, por lo que tenemos que ser capaces de dar respuesta a ese reto cada uno desde su responsabilidad. El gran logro de nuestro país de ser uno de los países con mejor esperanza de vida del mundo, no debe convertirse en un problema.

Extremadura y la dependencia

En 2012 había en Extremadura 143 empresas trabajando en el sector de la dependencia, ofreciendo servicios de ayuda a domicilio a aquellas personas a las que la Junta

previamente les había reconocido una situación de dependencia y, por tanto, adjudicado una prestación. Entonces, esas 143 empresas sumaban 3.424 empleados.

Años después el sector ha crecido en Extremadura. Según los datos de la Seguridad Social, en la actualidad son **164 las empresas que trabajan en este ámbito y el número de puestos de trabajo que contabilizan ascienden a 3.528.**

Extremadura es la comunidad autónoma con mayor número de solicitudes por habitante en toda España, en concreto, 4,9 por cada 100 habitantes.

En total, la comunidad tiene 53.910 solicitudes de personas para acceder al Servicio de Atención a la Dependencia, un 10% más que en mayo de 2015, lo cual supone una media de 6 solicitudes al día y un incremento neto de 4.870 solicitudes.

Sin entrar a valorar la sostenibilidad del sistema, el futuro de la dependencia tiene un **perfil público privado**, de ahí que puede llegar a ser un sector oportunidad para los emprendedores sociales, sobre todo en el ámbito donde no llegan los grandes operadores, que están centrados en el medio urbano.

7.6.1. Oportunidades

Las proyecciones sitúan un elevado porcentaje de la población de Extremadura como posible beneficiario de las ayudas de la Ley de Dependencia, que permitirá una progresiva profesionalización del servicio.

La única posibilidad de la sostenibilidad del fenómeno de la dependencia en Extremadura, es a través de la colaboración pública privada.

El servicio de dependencia en el medio rural, no es atractivo para los grandes jugadores del sector, en especial el sector residencial, lo que deberá traducirse en un modelo sostenible de residencias a nivel comarcal.

Aplicaciones tecnológicas para dependientes y familiares que permitan conciliar la vida familiar y el cuidado de esas personas dependientes.

7.7. EL SECTOR PÚBLICO DE EXTREMADURA

Lo que en diferentes apartados del estudio se ha puesto bajo un prisma de debilidad y con un signo negativo, en este apartado lo colocaremos como oportunidad, ya que para una

buena parte de los emprendedores y empresas sociales de Extremadura, la administración pública actúa como soporte, ya sea en forma de ayudas, como en forma de contratación.

6 de cada 10 euros de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma se destinan a políticas sociales.

Como ejemplo más claro, podemos situar el sector de la dependencia, un sector que está totalmente condicionado con los presupuestos regionales y que solo es sostenible, con la combinación público privada, en este caso la Junta de Extremadura, que aporta el 77 por ciento de la financiación de la Ley de la Dependencia, y que por ejemplo para la línea de plazas de residencia, realiza una aportación anual de cerca de 44 millones de euros.

Extremadura, condicionada también por ser región convergencia, es una de las regiones con mejores condiciones y ayudas públicas para proyectos emprendedores y empresariales, no solo para los emprendedores sociales, con programas específicos para ellos a través del proyecto EFES, con un proceso de aceleramiento específico para emprendedores sociales, también para el retorno de emprendedores que emigraron de la región, que contarán con becas y microcréditos para el retorno.

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es/subvenciones?idContenido=9875909>.

En el caso de proyectos industriales, Extremadura cuenta con instrumentos para la atracción de inversiones, así Extremadura destina más de 64 millones de euros en ayudas para incentivos a la actividad e inversión en actividades industriales con "gran impacto económico y social", con los que se pretende situar a la región como un "destino atractivo para inversores".

Pero más allá de las ayudas y subvenciones, no solo en España, las empresas sociales tienen una gran dependencia de lo "público", en Europa la situación es similar, la mayor parte de los ingresos de la empresa social europea provienen del sector público. Así, se estima que el 45% de las empresas sociales italianas tienen a los organismos públicos como sus principales clientes y en el Reino Unido, el porcentaje es mayor, un 52% , que tienen entre sus principales clientes a la administración, y de esos, el 23% dicen que la Administración es su único cliente. Precisamente, la alta dependencia de las empresas sociales respecto del sector público preocupa en Europa ya que pone en riesgo la sostenibilidad a largo plazo de aquellas, si tenemos en cuenta las medidas de austeridad que se están implementando en toda Europa.

En materia de contratación, **Extremadura se ha posicionado claramente a favor del impacto social del sector público**. La Junta de Extremadura ha aprobado la instrucción sobre la incorporación de criterios sociales, medioambientales, de sostenibilidad y de promoción de las pymes en la contratación pública de la propia Junta, y de las entidades que integran su sector público. Esta iniciativa tiene como primer objetivo facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la licitación pública autonómica.

Para ello se pretende licitar por lotes dentro de lo que permite la legislación sobre contratación pública, simplificar la documentación y no basar la adjudicación exclusivamente en criterios económicos, así como mejorar la información que la Junta debe facilitar a las empresas sobre los procesos de licitación.

Tres objetivos: Mejorar la calidad del empleo, garantizando el respeto a los convenios colectivos y a los derechos laborales. Proteger el medio ambiente y los recursos naturales y fomentar el uso de las energías renovables. Impulso a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

En un territorio como Extremadura, al igual que están surgiendo en otros lugares con problemas similares, Soria, Teruel, Zamora...la administración consciente del grave problema, de la despoblación, el envejecimiento, y la enorme dispersión de los territorios, tendrá como principal desafío, facilitar servicios básicos a una población tan dispersa, y con tantas necesidades, serán las entidades de la economía social, las principales receptoras de esos desafíos, que mediante procesos y tecnología, proponer soluciones eficientes a esos desafíos.

7.8 TECNOLOGÍA

En todos los sectores hemos comprobado el papel transversal de las tecnologías, turismo, medioambiente, agroalimentación, sanidad y dependencia, si bien es cierto que su uso es imparable para aumentar la eficiencia y competitividad de cualquier sector, no es menos cierto que representan, también un valor productivo innovador de primer nivel en sí mismas.

Sensorización y robótica en agricultura.

Biotecnología, trazabilidad y drones autónomos en el sector ganadero.

Big data, blockchain en los servicios públicos.

Realidad virtual y aumentada para turismo.

eHealth y telemedicina para sanidad y dependencia

Son solo ejemplos de la aplicación de la tecnología para lograr la eficiencia de sectores claves de la economía social, en un territorio calificado como rural, será la tecnología una de las piezas clave para el mantenimiento y desarrollo de este medio.

Afortunadamente, el **Plan Nacional de Territorios Inteligentes (PNTI)** amplía el concepto de ciudad inteligente y lo extiende a los Territorios Rurales Inteligentes.

El objetivo es **impulsar la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, también las zonas rurales**, con el fin de mejorar la eficiencia y la eficacia en la prestación de servicios y su desarrollo económico, social y ambiental.

Se priorizarán acciones tecnológicas en los próximos años, para la digitalización de territorios rurales inteligentes, servicios públicos 4.0 en el mundo rural, 5G rural, y destinos turísticos inteligentes.

8. CADENAS DE VALOR

8.1. INTRODUCCIÓN

El concepto de cadena de valor es una herramienta de gestión desarrollada por el profesor e investigador Michael Porter. Dicha herramienta **permite realizar un análisis interno de una empresa a través de su desagregación en sus principales actividades generadoras de valor**. Sin embargo, el concepto de Cadena de Valor de Porter se centra fundamentalmente en la estrategia a nivel de empresa y no en un desarrollo económico más amplio.

Fue decisiva para el cambio la introducción del concepto de cadena mundial de productos básicos (Gereffi y Korzeniewicz, 1994), del cual se deriva en gran parte el concepto de Cadena de Valor tal como se entiende actualmente en el desarrollo económico. **El concepto de “Cadena Mundial de Productos Básicos” combinaba elementos de sus predecesores añadiendo la noción de gobernanza de la cadena, es decir, cómo se coordinan (o se relacionan estratégicamente) distintas empresas a lo largo de toda la cadena a fin de ser más competitivas y añadir más valor**. Asimismo, hacía hincapié en cómo esta coordinación está cada vez más determinada por grandes compradores mundiales como los minoristas y los comercializadores de marcas. De esta forma, el concepto destaca que las Cadenas de Valor están impulsadas por dos elementos interrelacionados: la naturaleza de los mercados de consumo finales y el proceso de globalización.

Una Cadena de Valor describe la gama de actividades que se requiere para llevar un producto o servicio desde su concepción, pasado por las fases intermedias de la producción y la entrega hasta los consumidores finales y su disposición final después de su uso (Kaplinsky, 2004). Esto incluye actividades tales como el diseño, la producción, la comercialización, la distribución y los servicios de apoyo hasta llegar al consumidor final. **Las actividades que constituyen una cadena de valor pueden estar contenidas dentro de una sola empresa o divididas entre diferentes empresas, dentro de una única ubicación geográfica o distribuidas en áreas geográficas más amplias**.

Podemos identificar varios factores que son importantes para la forma en que podrían desarrollarse las cadenas de valor. A efectos de una definición, resulta útil hacer distinción entre los cinco motores del cambio que podrían impulsar el desarrollo de las cadenas de valor:

Imagen 20. Los 5 motores del cambio para el impulso del desarrollo de la CV

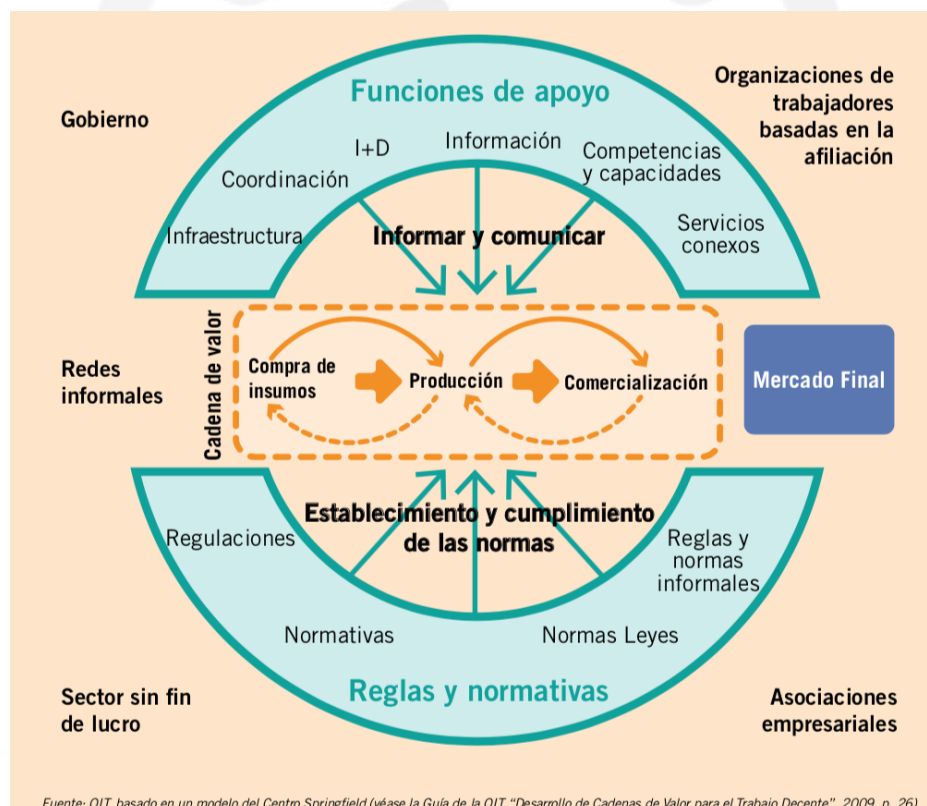
Eficiencia del sistema	Hay oportunidades de reducción costos y de aumento de la eficiencia en el mercado si los actores -grandes y pequeños- de la cadena de valor trabajan juntos.
Calidad del producto	Los mercados de hoy en día cambian rápidamente y la competencia se vuelve cada vez más intensa. Si los sistemas de producción quieren lograr que sus productos permanezcan en el mercado o incluso aumenten su cuota de mercado, necesitan asegurarse de que sus productos y servicios cumplan con los requisitos cambiantes del mercado y de las condiciones de la demanda.
Diferenciación del producto	Cuanto más cooperen los actores a lo largo de la cadena de valor y coordinen sus actividades, tanto más difícil será para los competidores copiar el producto y el proceso de producción –porque no es sólo el producto lo que necesitan copiar, sino todo el sistema. La diferenciación del producto puede ayudar a lograr una ventaja competitiva por sobre los competidores.
Normas sociales y ambientales	Los consumidores son cada vez más conscientes de las normas sociales y ambientales y exigen cada vez más productos que cumplan con estos requisitos. Es más que una cuestión de hacer negocios de manera socialmente responsable: conviene a los intereses comerciales de las empresas reaccionar a las exigencias de estos consumidores. Garantizar buenas normas sociales y ambientales también puede contribuir a mejorar las condiciones de trabajo en toda la cadena de valor.
Entorno empresarial favorable	Las cadenas de valor no existen en forma aislada, sino que están integradas en un entorno de alta complejidad social, económica, política y cultural, lo que determina la naturaleza y el éxito de las transacciones comerciales al interior de la cadena. El mercado a su vez está influenciado por los reglamentos, las instituciones y las intervenciones que afectan directamente a un sector en particular. Los cambios en el entorno empresarial (por ej., en los reglamentos comerciales) pueden abrir nuevas oportunidades de mercado.

Fuente: “Desarrollo de Cadenas de Valor para el Trabajo Decente”. Organización Internacional del Trabajo. 2009.

A continuación, se presenta una representación gráfica de cómo una cadena de valor forma parte de un sistema de mercado más amplio. En el centro están las cadenas de valor que aportan los productos y servicios al mercado. El entorno está formado por funciones de apoyo (por ej., información, formación, finanzas, insumos) y reglas y normativas. Cada una de las reglas y las funciones de apoyo identificadas como

pertinentes para la conformación del funcionamiento de la cadena de valor puede ser analizada como su propio sistema de mercado “interconectado.” Alrededor del núcleo de este nuevo sistema de mercado (por ej., la formación), surgen nuevas reglas y funciones de apoyo. Este proceso de diagnóstico es vital para comprender sistemas de mercado, a menudo complejos, y para llegar a las limitaciones subyacentes reales (en los mercados interconectados) que pueden ser intervenidos para maximizar el cambio en la escalabilidad y la sostenibilidad de la cadena de valor básica. El uso de este diagrama puede ser útil para analizar y comprender sistemas de mercado específicos y sus limitaciones subyacentes (es decir, mediante un Análisis de la Cadena de Valor) y para planificar e implementar acciones para mejorarlos (es decir, el Desarrollo de la Cadena de Valor). Si bien las cadenas de suministro normalmente se analizan y desarrollan desde la perspectiva de un comprador principal (generalmente una gran multinacional) y a menudo se centran en la logística organizativa de un sistema de suministro, el término cadena de valor se utiliza generalmente con una connotación de desarrollo frente a la productividad, el crecimiento y la creación de empleos en el sistema de mercado.

Imagen 21. Desarrollo de cadenas de valor



Es importante destacar que, **en lo referente a los sectores de emprendimiento social, parece más importante centrarse en el “desarrollo de cadenas de valor” que en el**

análisis de las cadenas propiamente dichas en cuanto que se trata de sectores en cierta forma emergentes y con vocación de impacto social. En este sentido, el desarrollo de cadenas de valor ofrece información no solo de las propias cadenas de los sectores sino de la relación de éstos con los agentes del ecosistema.

El mapa de cadenas de valor, como herramienta estándar del análisis de mercados, no es un objetivo en sí mismo, sino un medio para la realización de estos objetivos. Tiene implicaciones muy prácticas para una iniciativa de desarrollo de cadenas de valor:

- 1. Ayuda a ilustrar y comprender el proceso y las varias etapas por las que pasa un producto o servicio hasta que llega al cliente final.**
- 2. Un mapa de las cadenas de valor puede servir como una forma de identificar y categorizar a los principales actores del mercado.**
3. Aparte de las empresas que participan en las transacciones básicas, **los mapas de las cadenas de valor también pueden ilustrar qué otras organizaciones de apoyo** (gobierno, SDE, ONG, asociaciones, etc.) están disponibles, y en qué niveles de la cadena de valor concentran sus servicios.
4. Si una iniciativa de desarrollo de cadenas de valor tiene por objeto explorar las oportunidades del mercado, **los mapas de cadenas de valor pueden ilustrar diversos canales de mercado a través de los cuales los productos y servicios llegan al cliente y mercado finales.** Basados en las investigaciones, estos mapas también pueden ilustrar información adicional sobre la pertinencia de los canales individuales del mercado y la naturaleza de las relaciones (por ejemplo, el número de competidores, el tamaño del mercado, el número de trabajadores, las condiciones de trabajo, la gobernanza de las cadenas de valor, etc.)

En este sentido, y en base a las líneas de desarrollo estratégico de las regiones de Extremadura y Alentejo -RIS3 y Estrategia de Economía Verde y Circular- así como en los retos para las regiones recogidos con anterioridad en el presente estudio, los siguientes sectores económicos parecen especialmente relevantes para ambas regiones:

- **Sector agroalimentario sostenible**
- **Sector de las Energías sostenibles**
- **Sector del Turismo sostenible**
- **Sector de la Salud y Dependencia**

- **Sector de la Tecnología**

8.2. SECTOR AGROALIMENTARIO SOSTENIBLE

Anteriormente se indicaba que la Cadena de Valor puede ser tanto una categoría descriptiva o estructural como estratégica o normativa. En este documento se hace un uso de la cadena de valor eminentemente estratégico ya que parece más interesante centrarse en el “cómo debería ser la cadena de valor” que en el “cómo es la cadena de valor”.

El sector agroalimentario en las regiones de Extremadura y el Alentejo es un sector clave para su economía y el desarrollo de ambas regiones. No obstante, parece interesante generar dentro del sector una **cadena de valor alimentaria sostenible**. Este término se define de la siguiente manera:

“Todas aquellas explotaciones agrícolas y empresas, así como sus posteriores actividades que de forma coordinada añaden valor, que producen determinadas materias primas agrícolas y las transforman en productos alimentarios concretos que se venden a los consumidores finales y se desechan después de su uso, de forma que resulte rentable en todo momento, proporcione amplios beneficios para la sociedad y no consuma permanentemente los recursos naturales” (Kaplinsky y Morris, 2000)

El concepto de Cadena de Valor Alimentaria Sostenible (CVAS) añade de manera más formal dimensiones de sostenibilidad ampliamente definidas al concepto de Cadena de Valor y lo aplica a la naturaleza específica de la producción, la elaboración y la distribución de alimentos.

8.2.1. FUNCIONES BÁSICAS

Las Cadenas de Valor se distinguen en varias funciones básicas (eslabones o fases). En el caso específico de la Cadena de Valor en agricultura ecológica serían los siguientes:

- 1. Insumos**
- 2. Producción**
- 3. Transformación**
- 4. Comercialización**
- 5. Consumo**

INSUMOS

Los insumos son productos (tales como fertilizantes, fitosanitarios, zoonosanitarios, agentes de limpieza, aditivos, ...) aptos para su uso en agricultura ecológica. Su utilización está condicionada al cumplimiento de los requisitos de la producción ecológica en cada uno de los ámbitos de producción.

Se trata de productos que pueden ser empleados, adicionales a las técnicas alternativas que se pueden llevar a cabo y que están permitidas en agricultura ecológica, según las necesidades que determine el operador de ecológico para la fertilización del suelo, la gestión de plagas, enfermedades, malas hierbas, etc...

PRODUCCIÓN

En la etapa de producción se genera la materia prima que se usa en el resto de la cadena. Incluye las actividades básicas de la producción, sin que medie transformación alguna.

Los sistemas productivos son de dos tipos: los tradicionales, donde el uso de las nuevas técnicas y tecnologías apenas está presente, y los de producción integrada. Estos últimos abarcan los sistemas agrícolas y ganaderos que utilizan al máximo los recursos y mecanismos naturales, y emplean métodos tecnológicamente eficientes, y otras técnicas que compatibilizan la productividad agrícola con las exigencias de la sociedad y la protección al medio ambiente.

En la fase de producción se realizan actividades como el cultivo, el cosechado, acondicionamiento de infraestructuras de cosechado y postcosechado, etc...

TRANSFORMACIÓN

La fase de transformación, en los productos agrícolas, incluye la recepción, tratamiento, cuidado, envasado y etiquetado. Es una fase donde se produce una importante aportación de valor al producto, no solo en base a las actividades de tratamiento propiamente dichas, sino gracias también a los procesos ligados al almacenamiento y logística. Los almacenes, realizan una importante labor de intermediación en la que, además, se genera valor. Ofrecen servicios adicionales de

manipulación, preparación, transporte y almacenaje a temperaturas controladas. En algunos casos, incluso, integran actividades logísticas, de comercialización y de entrega del producto a los centros de distribución.

Las cooperativas y las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) son asociaciones que tienen una aportación muy positiva en términos de la creación de valor, también para los productores. Los asociados se dedican, no sólo a la venta de los bienes que adquieren o fabrican, sino que también realizan actividades de almacenamiento, manipulación, etc.

La industria transformadora produce principalmente mercancías envasadas. Las empresas agrupadas bajo esa denominación, se ocupan de todos los procesos industriales necesarios para la adaptación, envasado y posterior distribución del producto.

El sector de la agricultura ecológica se caracteriza por implementar procesos de mínima intervención sobre el producto en la fase de transformación ya que una de sus aspiraciones es el respeto a los valores de sostenibilidad y de respeto a las propiedades naturales del producto. Este elemento está relacionado no solamente con las actividades propias de la transformación, sino también con las de logística -en cuanto a minimizar los efectos de la huella de carbono- mediante el fomento del comercio de proximidad gracias al uso de redes de distribución minoristas.

COMERCIALIZACIÓN

En la fase de comercialización de la agricultura ecológica se desempeñan actividades clave como la gestión de certificación, la promoción, la venta, la logística y distribución, etc...

En esta fase, en relación con la agricultura ecológica, **hay que destacar el papel fundamental que juegan los canales minoristas** que tienen por objeto ofrecer diariamente a los consumidores finales una serie diversificada de productos de consumo. **Este eslabón incluye, además de las actividades relacionadas con las ventas propiamente dichas, la reposición, el control de las mermas y de la caducidad, y la gestión de los envases.**

CONSUMO

La fase de consumo de productos corresponde al proceso de adquisición del producto por parte del consumidor.

Como se ha indicado anteriormente, al consumo de productos agrícolas, se puede acceder por dos configuraciones. En la llamada configuración tradicional, la distribución minorista se encarga de realizar las compras de los diferentes productos —generalmente al mayorista— de recibirla y de venderla al público. En este esquema, los productos se venden en tiendas tradicionales o en puestos de mercados y mercadillos. También existen autoservicios de proximidad (inferiores a 400 m²) que siguen este modelo.

En la llamada configuración moderna, los servicios comerciales de las cadenas de distribución se encargan de realizar las compras a la industria y a los mayoristas. Las plataformas logísticas reciben los diferentes productos y posteriormente los venden a sus clientes en los mostradores y en los lineales. Los establecimientos que ofrecen productos en este régimen son las cadenas de distribución (hipermercados con un tamaño superior a los 2.500 m²) y las medianas superficies (con mayor surtido que los autoservicios de proximidad y un tamaño que oscila entre los 400 y los 2.500 m²).

Los productos agrícolas de naturaleza ecológica tienen, aún, escasa presencia en las grandes superficies, aunque su oferta va en aumento. En relación con este tipo de productos hay que destacar el papel que juegan los grupos de consumo.

Los grupos de consumo son grupos de personas que compra alimentos de forma regular y conjunta directamente del agricultor o productor. La relación entre ambos se regula, al menos, por un acuerdo informal; y a veces tienen una estructura legal, como por ejemplo cooperativas. Los grupos de consumo ofrecen un incremento de valor tanto para el agricultor (aumento de margen, aumento de ingresos, independencia, control de producto, etc...) como para los consumidores (mejores precios, calidad de producto, beneficios sociales a la comunidad, comodidad, etc..)

8.2.2. FUNCIONES DE APOYO

GESTIÓN DE LA I+D+i

En lo referente a las funciones de apoyo, en la cadena de valor de la agricultura ecológica, **la I+D+i juega un papel importante para el desarrollo de la industria en lo relativo a**

los insumos, los productos, los sistemas de producción y los canales de consumo.

Un elemento que juega un papel especialmente importante es el que tiene relación con la gestión sostenible del agua teniendo en cuenta que el empleo del agua y su gestión han sido un factor esencial para elevar la productividad de la agricultura y asegurar una producción previsible.

GESTIÓN DE LAS TIC'S

Otra función de apoyo a destacar es la gestión de TIC's; **especialmente importante la incorporación de tecnologías de base IoT (gestión inteligente de explotación en base al uso de sensores), así como software de gestión de explotaciones y de comercialización (e-commerce, market place, CRM, etc...).**

GESTIÓN DE LAS CERTIFICACIONES

En el caso de la agricultura ecológica, juega un papel importante la gestión de las certificaciones. Desde el 1 de enero 2009, la producción ecológica responde a una reglamentación armonizada por todos los países de la Comunidad Europea: Reglamento (CE) 834/2007, Reglamento (CE) 889/2008 y el Reglamento (CE) 1235/2008.

En base a esta normativa, los productores están obligados a certificar que su actividad es respetuosa con el medio ambiente, que sus productos son fabricados desde materias primas procedentes de la producción ecológica y están controlados desde la producción hasta la comercialización por un organismo independiente e imparcial y, por último, demostrar su compromiso con la responsabilidad social y desarrollo sostenible.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Otra de las funciones de apoyo a la cadena de valor es la relacionada con la formación y capacitación de los recursos humanos que participan en el proceso. Es decir, **capacitar a los trabajadores en las operaciones de manejo, mantenimiento, producción y recolección de cultivos respetando los criterios de calidad, sostenibilidad y rentabilidad que marca la legislación de agricultura ecológica, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales vigentes.**

8.2.3. ORGANIZACIONES DE APOYO

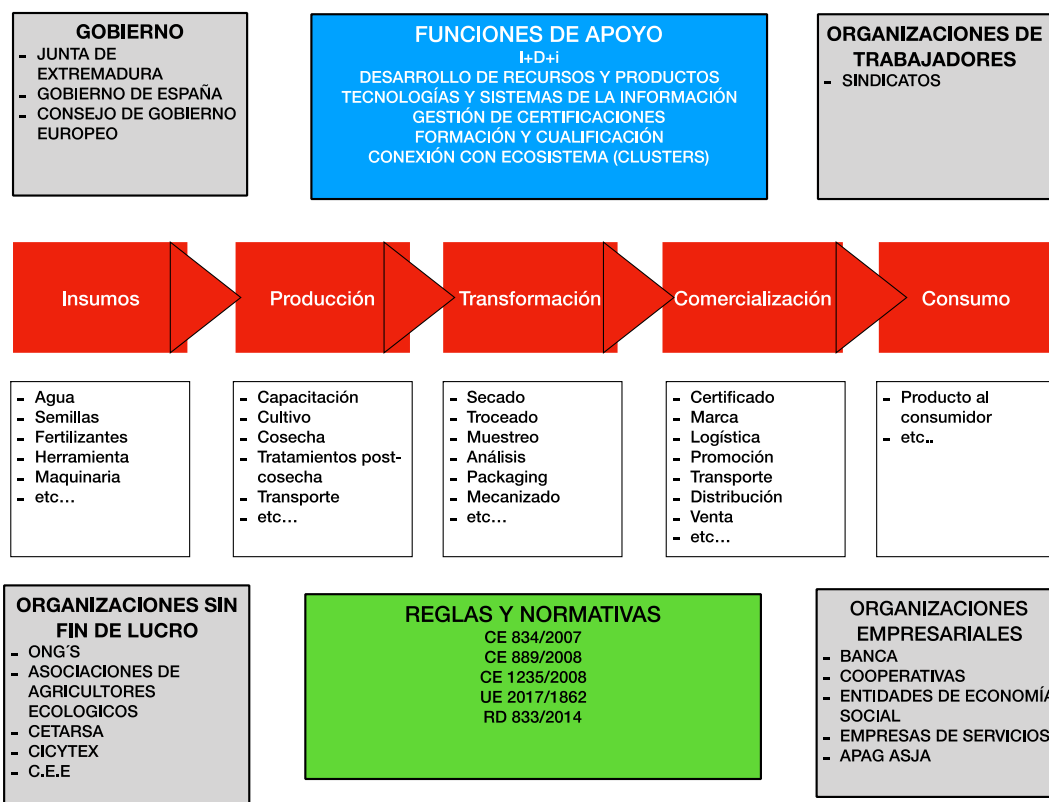
Los agentes a tener en cuenta en la cadena de valor de la agricultura ecológica, son principalmente:

- **Organismos gubernamentales:** Junta de Extremadura, Gobierno de España y Consejo de Gobierno Europeo.
- **Organizaciones de trabajadores:** Sindicatos y Asociaciones de Autónomos.
- **Organizaciones sin ánimo de lucro:** donde juegan un papel destacado los centros de investigación como CETARSA o CICYTEX y las asociaciones de agricultura ecológica como SEAE.
- **Organizaciones empresariales:** Cooperativas (SAT), empresas de servicios, banca, otras entidades de economía social, etc...

8.2.4. REGAS Y NORMATIVA

En lo referente a la normativa que tiene especial incidencia en la cadena de valor, en cuanto que **regula y certifica la actividad y los productos de naturaleza ecológica**, habría que destacar las siguientes referencias: **CE 834/200**, **CE 889/2008**, **CE 1235/2008**, **UE 2017/1862** y **RD 833/2014**.

Imagen 22. Cadena de Valor en el Sector de la Agricultura Sostenible



Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar en la imagen 1, la Cadena de Valor nos permite conocer las actividades clave del sector agroalimentario ecológico, así como otras funciones de apoyo, organizaciones que pueden aportar valor al propio sector y parte de la normativa marco que regulan la actividad.

8.3. SECTOR ENERGÍAS SOSTENIBLES

Las energías renovables **juegan un rol cada vez más importante en la economía global gracias a su contribución para mitigar el impacto del cambio climático y garantizar la sostenibilidad energética.** Las energías eólica y solar, además, poseen un vasto potencial como motor para las industrias locales, la inversión y la creación de empleo.

Extremadura y el Alentejo son regiones con un potencial enorme para el impulso y desarrollo de este tipo de fuentes de energía pero nos gustaría destacar especialmente el caso de las fuentes energías de biomasa en cuanto al gran volumen de materia prima que son capaces de generar ambas regiones y el mejor posicionamiento potencial que tendrían en el mercado de componentes en cuanto a que son sistemas de base menos compleja que los utilizados en los procesos de generación de energía solar o eólica.

En este sentido, parece que el sector de la energía de base biomasa es un sector con un alto potencial en ambas regiones.

8.3.1. FUNCIONES BÁSICAS

La Cadena de Valor de dicho sector tendría las siguientes actividades claves:

1. **Abastecimiento**
2. **Procesado**
3. **Logística**
4. **Generación**
5. **Consumo**

ABASTECIMIENTO

Es la función que corresponde a la búsqueda, selección y gestión de las materias primas con las cuales se procedería a la producción de la energía. En este caso, dos son los tipos de biomasa forestal disponible. Por un lado, está la biomasa primaria, que es la madera extraída directamente de los bosques o montes, que han sido cultivados con fines específicamente energéticos. Por el otro, la biomasa secundaria o residual. Esta última se refiere a los residuos forestales tanto de la industria de la madera -serrín, virutas, cortezas, etc... - como de las prácticas silvícolas y la cosecha forestal.

PROCESADO

Dichos residuos forestales, pueden ser utilizados para la generación de bioenergía a través de la generación de productos tales como chips, astillas de madera, o productos con mayor valor agregado como pellets.

La biomasa residual procesada -chips, astillas de madera y productos densificados como pellets y briquetas-, supone algunas ventajas con respecto a la leña, ya que permite facilitar el manejo del combustible y homogenizar las características físicas de los mismos. Por el contrario, la leña entra en la categoría de materia prima y no posee tratamientos de mejoramiento para la venta, siendo la humedad (aproximada en un 50%) un problema al momento de su empleo. Cabe destacar que la humedad ideal de la biomasa debe ser menor al 12%.

Tanto los pellets como las briquetas son producidos a través de un proceso de secado y compactación de la materia prima. Una de las diferencias entre ambos productos radica en

su forma y tamaño, ya que los pellets son cilindros pequeños (entre 20-30 mm de largo y 6-10 mm de diámetro) mientras que las briquetas pueden ser de varias formas, siendo las más comunes las cilíndricas (con diámetros entre los 2 y 20 cm y longitudes entre los 15 y 50 cm) y las rectangulares (asemejándose a un ladrillo de tamaño regular)

Ambos productos, poseen importante valor agregado en comparación con las demás formas de biomasa forestal gracias a sus procesos de producción que hacen que la materia prima adquiera diferente forma física, con mayor densidad, menor humedad y mejor capacidad de almacenamiento, manipulación y transporte.

LOGÍSTICA

Las actividades de almacenamiento, transporte y distribución de biomasa forestal procesada permiten a los agentes que no son “auto-consumidores” acceder a la fuente de energía para su uso y consumo.

En esta fase conviene diferenciar entre los clientes en base a su consumo. **Los grandes consumidores requieren un proceso logístico más corto y más voluminoso que los pequeños consumidores donde la cadena de distribución es más larga y en unidades de producto más pequeñas.**

GENERACIÓN

La fase de la generación **está ligada a la actividad del uso de la energía.** En este caso, **el rendimiento de la fuente de energía, la gestión de los residuos, la tecnología asociada o la regulación son los elementos claves en esta fase.**

Hay que destacar que los agentes esperan resultados diferentes de las actividades ligadas a la fase de generación de energía, dependiendo de si el uso que hacen de la energía es doméstico o industrial.

CONSUMO

En cuanto a su consumo, **la biomasa es utilizada tanto para producir electricidad como bio-carburantes, pudiéndolos usar como energía térmica (tanto para el uso doméstico como para procesos industriales) o como combustible para el funcionamiento de calderas u otro tipo de máquinas.**

En la fase de consumo, hay que destacar las funciones de aportación de valor relacionadas con la fijación de precios y tarifas; así como los incentivos gubernamentales; o el impacto del consumo de la energía en la huella de carbono.



8.3.2. FUNCIONES DE APOYO

GESTIÓN DE LA I+D+I

Como función de apoyo dirigida a la **búsqueda de nuevas materias primas, nuevos métodos de procesado, de productos de mayor rendimiento energético y de tecnología y maquinaria para la optimización en la generación de energía.**

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL

Orientada a las **acciones claves de gestión empresarial** tales como todas las **actividades ligadas al management, el desarrollo de ventas, la gestión económica-financiera o la internacionalización.**

DESARROLLO DE TECNOLOGÍA

Con especial incidencia en **nuevos medios de producción, mejora del rendimiento en procesos de transformación o mejora en el rendimiento de dispositivos de generación de energía.**

GESTIÓN DE CERTIFICACIONES

Como una **acción importante en un sector sometido en estrictos reglamentos tanto a nivel europeo como a nivel nacional.** Esta actividad tiene especial valor en un sector donde la propiedad industrial e intelectual pueden jugar un importante rol en el posicionamiento competitivo de las empresas del sector.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En cuanto que las estructuras de las empresas del sector de las energías renovables requieren **la gestión de perfiles de cualificación y ocupación muy diversos.** En este tipo de proyectos, la investigación y la producción son las funciones de apoyo a destacar y es necesario estructurar las compañías de forma ordenada para el correcto desarrollo de ambos objetivos. **En el caso de la investigación, la capacidad de captar perfiles cualificados es clave en el desarrollo competitivo de dichas compañías.**

LA BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Elemento a tener muy en cuenta ya que se trata de un **sector que requiere de líneas de financiación para poder desarrollar su actividad ya que sus procesos de adquisición,**

transformación, logística y venta responden a un ciclo largo lo cual requiere recursos financieros para poder hacerle frente.

8.3.3. ORGANIZACIONES DE APOYO

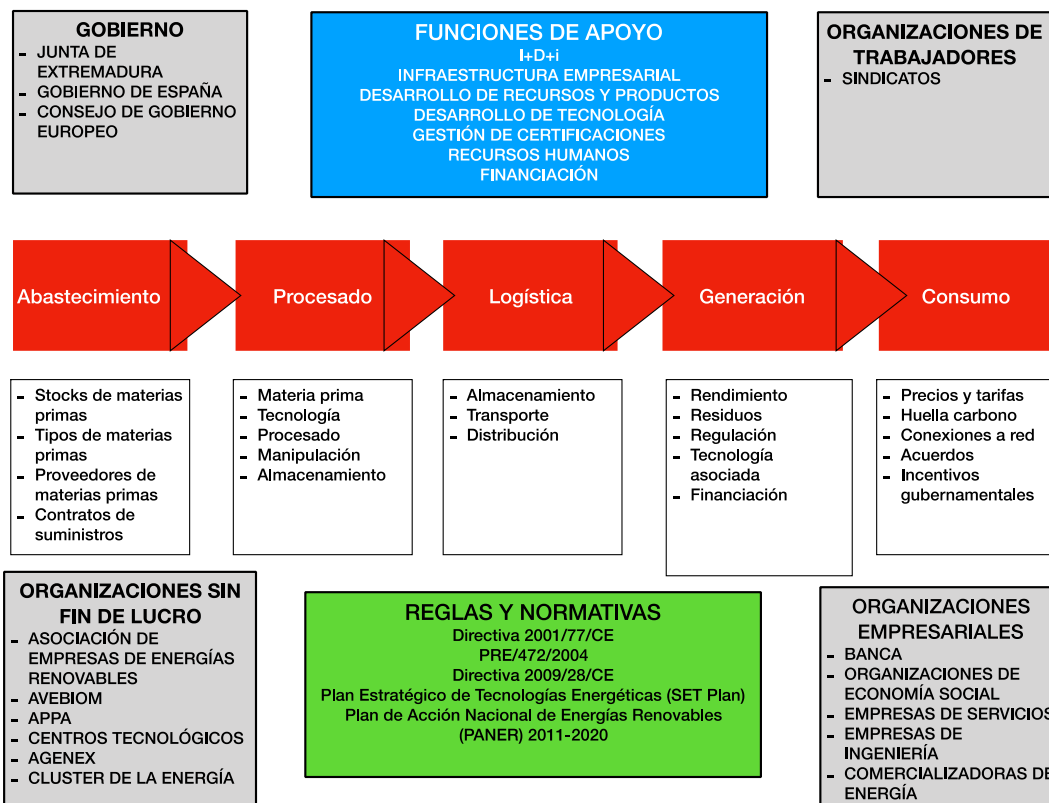
En lo relativo a los agentes del ecosistema que pueden jugar un papel importante en el desarrollo de la cadena de valor, encontramos los siguientes:

- **Organismos gubernamentales:** Junta de Extremadura, Gobierno de España y Consejo de Gobierno Europeo.
- **Organizaciones de trabajadores:** Sindicatos.
- **Organizaciones sin ánimo de lucro:** donde juegan un papel destacado AVEBIOM, APPA, FUNDECYT, AGENEX y el Cluster de la Energía de Extremadura.
- **Organizaciones empresariales:** empresas de ingeniería, empresas de servicios, banca, comercializadoras de energía, otras entidades de economía social, etc...

8.3.4. REGLAS Y NORMATIVAS

En lo referente a la normativa y reglas que tienen especial incidencia en la cadena de valor, en cuanto que **regula y certifica la actividad de los productores y comercializadores de energía**, podemos encontrar las siguientes: **Directiva 2001/77/CE, PRE/472/2004, Directiva 2009/28/CE, Plan Estratégico de Tecnologías Energéticas (SET Plan) y Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (PANER) 2011-2020.**

Imagen 23. Cadena de Valor Sector Energías Renovables en base a Biomasa



Fuente: Elaboración Propia

El sector de las energías renovables es una gran oportunidad para la generación de empleo y desarrollo económico en las regiones de Extremadura y Alentejo -sin olvidar el beneficio directo que aportan en el respeto y conservación del medio ambiente-. Como se ha indicado anteriormente en el presente documento, la balanza energética de Extremadura es positiva (en 2016, la producción a partir de fuentes renovables supuso el 116,56% de la demanda regional) lo cual, no solo, permitiría a la región comercializar el excedente energético a otras regiones de Europa sino que además la posicionaría, en base a su potencial competitividad, en un polo de generación de conocimiento, de innovación y de captación de inversiones para el desarrollo de tecnología de alto nivel para el sector energético con las consiguientes oportunidades de emprendimiento y de innovación social que ello supone.

8.4. SECTOR TURISMO SOSTENIBLE

El sector turístico supuso más del 11% del PIB nacional en el año 2017. Se trata de una actividad que reporta riqueza y empleo a nuestro país.

En el caso de las regiones de Extremadura y Alentejo su peso en lo referente a PIB es considerablemente inferior a las respectivas medias nacionales ya que es del torno al 6-7% en el caso de la región de Extremadura y emplea a unas 25.000 personas.

El margen de crecimiento del sector en las regiones objeto del estudio es importante; principalmente en base a un **modelo de turismo sostenible de impacto en destino y de alto valor para los turistas**. El posicionamiento de cualquier destino turístico en el mercado depende de su capacidad para generar valor percibido por parte del potencial turista.

8.4.1. FUNCIONES BÁSICAS

DISEÑO

En esta fase, **los proveedores de servicios turísticos sostenibles diseñan la experiencia que tienen que trasladar a los potenciales clientes**. El diseño es la función clave en la transformación de la actividad con el objetivo de enriquecer sus productos en base a aportaciones de valor de tipo experiencial y de mayor valor añadido. **La fase de diseño comprende actividades tales como el diseño de rutas, de circuitos, de experiencias, de infraestructuras y de elementos simbólicos ligados a la actividad turística sostenible de alto valor para los clientes**.

VENTA/PROMOCIÓN

En esta fase las actividades claves a realizar son, básicamente, las que están relacionadas con **informar a los clientes e intermediarios potenciales de la existencia y del valor del producto o servicio**. El marketing, la publicidad y la presencia en ferias especializadas sobre el sector, son elementos claves en esta fase del proceso; así como el posicionamiento del producto en canales de turoperadores o de otros intermediarios.

TRANSPORTE

El turismo es una actividad que se caracteriza, por lo general, un desplazamiento de personas de un lugar a otro. Esta fase cobra un fuerte protagonismo cuando esos traslados son entre lugares muy distantes o cuando la accesibilidad a determinados lugares es compleja. En el caso del turismo sostenible en la región de Extremadura, el transporte se convierte en un elemento importante en cuanto que la región presenta deficiencias de

conexión mediante transporte público, siendo la opción más usada el transporte por carretera y por lo general mediante el uso del vehículo propio.

ESTANCIA (CONSUMO DEL PRODUCTO)

La fase que hemos denominado de “estancia” **hace referencia a las actividades de prestación de servicios a los clientes. El alojamiento, la gastronomía, la información o la prestación de actividades turísticas son las actividades claves a desarrollar en esta fase de la cadena.** Es en este punto de la cadena donde el cliente percibe de forma más tangible el valor y tiene, por lo tanto, una importancia enorme en la satisfacción del cliente.

SERVICIOS.

Última fase dentro de la cadena de valor de turismo sostenible y que **hace referencia a la información que se le aporta al cliente y a la información que se obtiene del cliente para fidelización y ajuste del producto de cara a la captación de nuevos clientes.** Como actividades claves de esta función básica, podríamos destacar la **gestión de la información, seguimiento de los visitantes, los ajustes de la oferta ante cambios de tendencias en el mercado, o el análisis y estudio de las motivaciones de los viajeros.**

8.4.2 FUNCIONES DE APOYO

PLANIFICACIÓN DEL DESTINO Y LAS INFRAESTRUCTURAS

Función **orientada a la gestión operativa del producto turístico sostenible.** La estacionalidad, la coyuntura internacional o las tendencias tienen mucho impacto en un sector como el turístico; como también lo tiene la gestión de las infraestructuras. Una correcta planificación de estas funciones es clave para el correcto desarrollo de la cadena de valor; en este caso la transparencia en la gestión de infraestructuras como agua, electricidad, residuos y señalización aporta valor al producto turístico con la etiqueta “sostenible”.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En cuanto que el sector turístico requiere de personal especializado y cualificado para la prestación de los servicios turísticos. El turismo es un sector con mucho impacto en el PIB -nacional y regional- y genera muchos puestos de trabajo. **La capacidad para captar recursos humanos capacitados será clave para los negocios de turismo sostenible en cuanto que la competencia por la captación de profesionales es muy importante.**

Por otra parte, **el sector del turismo sostenible requiere de profesionales especialmente preparados para poder aportar a los visitantes el valor esperado** - como en el caso de guías medioambientales, guías culturales, monitores de actividades deportivas, etc...- Hay un elemento que no corresponde exclusivamente al prestador del producto pero que tienen una enorme incidencia en la percepción del valor por parte del visitante y es la actitud amistosa de la población hacia el turismo.

DESARROLLO DE RECURSOS Y PRODUCTOS

Función relacionada con la mejora y puesta en valor de recursos culturales y medioambientales. El incremento de la oferta turística, así como la generación de propuestas dirigidas a nichos, es un elemento clave a la hora de diferenciarse competitivamente. Este elemento, unido al aprovechamiento de nuevos mercados y segmentos al que hoy en día se tiene acceso gracias al uso de internet, permite a los productores de productos y servicios turísticos acceder a un mercado global con costes muy aceptables.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

Como se ha indicado anteriormente, internet ha revolucionado el sector turístico. Alojamientos, viajes, experiencias, vehículos y transportes se pueden reservar hoy en día de forma rápida y sencilla. **Para las empresas y emprendedores que operan en este sector, la gestión de la TIC's es una función clave en cuanto que les ofrecen posibilidades de venta, gestión y análisis muy potentes y a costes controlados.**

8.4.3. ORGANIZACIONES DE APOYO

En lo relativo a los agentes del ecosistema que pueden jugar un papel importante en el desarrollo de la cadena de valor, encontramos los siguientes:

- **Organismos gubernamentales:** Diputaciones Provinciales, CCDR (en el caso del Alentejo) Junta de Extremadura, Gobierno de España y Consejo de Gobierno Europeo.
- **Organizaciones de trabajadores:** Sindicatos y ATA/CEFAPIT
- **Organizaciones sin ánimo de lucro:** donde juegan un papel destacado el Instituto de Turismo Responsable, las asociaciones de turismo responsable (Aethnic), FEXTUR, CETEX, Cluster del Turismo de Extremadura y Agencias de Desarrollo Local (ADL).
- **Organizaciones empresariales:** Banca, empresas de servicios (como Ecoturismo), turoperadores, agencias de viaje, e-commerce de alojamientos (Booking), etc...

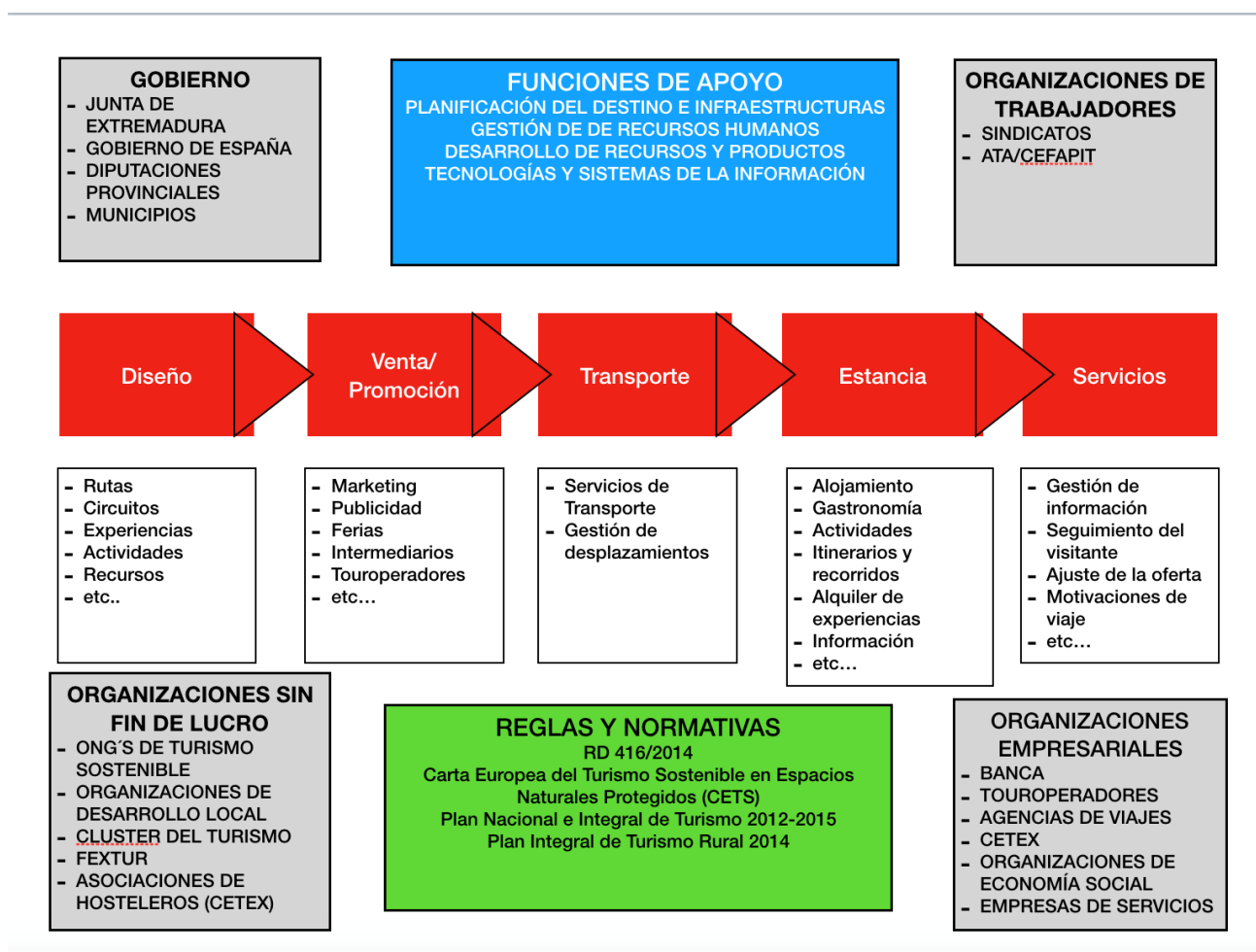


Imagen 24. Cadena de Valor Sector Turismo Sostenible

Fuente: Elaboración Propia

8.4.4 REGLAS Y NORMATIVA

En lo referente a la normativa y reglas que tienen especial incidencia en la cadena de valor, en cuanto que **regula y certifica la actividad del sector turístico sostenible**, podemos encontrar las siguientes: **RD 416/2014, Carta Europea del Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos (CETS), Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015 y Plan Integral de Turismo Rural 2014.**

Según indican numerosos expertos, la cadena de valor del sector turístico "no es más que una mera construcción descriptiva que, a lo sumo, provee un marco heurístico para la generación de datos" (Kaplinsky, 2000, p. 122). El reto, por tanto, es generar una estructura analítica que permita medir el rendimiento de cada agente implicado en la cadena en la generación de valor orientada al cliente final. Este hecho, favorecería una

gestión activa de **la cadena de valor del destino**, lo cual, como señala Gallego (2009, p. 243), permitiría:

- a. **Concentrar los esfuerzos en aquellas actividades en los que la generación de valor para el turista es mayor.**
- b. **Identificar los factores clave que aumentan la generación de valor.**
- c. **Gestionar el destino como un todo, que es como lo percibe el turista.**
- d. **Influir sobre todas las etapas del itinerario de consumo del turista.**
- e. **Alcanzar la satisfacción del turista, cuya capacidad de prescripción contribuirá a la mejora de la imagen del destino.**

Por otra parte, para el sector del turismo sostenible el mayor flujo de valor provendría de la gestión integral de las funciones básicas que conforman la cadena de valor. Para ello, en el caso especialmente del turismo sostenible, juega un papel elemental las nuevas tecnologías, las cuales permiten a los agentes y negocios acceder a un mercado global y ávido de este tipo de experiencias turísticas.

8.5. SECTOR DE LA SALUD Y LA DEPENDENCIA

El sector de la prestación de servicios sanitarios y de atención a la dependencia es un sector con enormes posibilidades para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social.

Como se ha visto con anterioridad en este estudio, **Extremadura y el Alentejo son dos regiones sumidas en procesos de pérdida de población lo que incide de forma directa en el envejecimiento de la población residente en estas regiones. Como es lógico, el envejecimiento conlleva un incremento en las necesidades sanitarias y de apoyos para la población.**

Esta realidad es una verdadera amenaza para ambas regiones; no obstante, por otra parte, es fuente de oportunidades para el desarrollo de proyectos de emprendimiento dirigidos al desarrollo de productos y servicios para el sector que nos ocupa.

En este modelo de cadena de valor hay un esfuerzo por ofrecer un modelo de cadena donde puedan convivir dos actividades que presentan importantes diferencias (como es el caso de la actividad sanitaria y la actividad de atención a la dependencia) y donde pudieran tener encaje de forma agrupada y uniforme.

8.5.1. FUNCIONES BÁSICAS

PREVENCIÓN

La fase de prevención recoge las actividades que pueden influir en la consecución de un retraso en el advenimiento de la situación de enfermedad o de la dependencia.

Son actividades preventivas como la gestión de la historia médica, el estudio e investigación de los factores de riesgo, la educación en hábitos saludables o cualquier otro programa preventivo como chequeos, controles o estudios genéticos.

DIAGNÓSTICO

La fase de diagnóstico establece la enfermedad y el grado de afectación que esta tiene sobre el paciente. En este caso la gestión de la historia, la realización de test específicos y la interpretación de los datos por parte de profesionales o por equipos especialistas determinarán un plan de tratamiento para el paciente.

INTERVENCIÓN

En la fase de intervención se determina el servicio y el tratamiento que recibirá el paciente y se procederá a ejecutar las acciones apropiadas para la erradicación de la enfermedad o para paliar el deterioro de salud que tiene el paciente en cuestión. En el caso de una intervención sanitaria, se establecería el servicio (Atención primaria, hospitalaria o a largo plazo) y tratamiento que llevaría a cabo con intervención (desde la prescripción de un medicamento ante un catarro a la prescripción de una intervención quirúrgica como consecuencia de una disfunción cardíaca). En el caso de una intervención en el sector de la dependencia, se establecería el servicio (atención domiciliaria, centro de día o residencia) y el tratamiento (desde ayuda para la limpieza del hogar a rehabilitación funcional en un centro residencial de atención a la dependencia) que le corresponda a la persona en cuestión en base a su valoración (Dependencia Moderada, Dependencia Severa y Gran Dependencia) por parte del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

REHABILITACIÓN

Esta fase de la cadena está compuesta por las acciones que permiten a la persona enferma o dependiente recuperar parte de las funcionalidades perdidas (como consecuencia de la enfermedad) o ralentizar los procesos de deterioro físico y cognitivo (como consecuencia de las discapacidades o del envejecimiento). Como acciones principales podemos destacar todas las actividades relacionadas con los

programas de rehabilitación personal y funcional y con las terapias para la recuperación personal y funcional de los pacientes y dependientes.

EVALUACIÓN

La fase de evaluación tiene como objetivo obtener información y conocimiento sobre la pertinencia de las intervenciones y el grado de éxito conseguido gracias a ellas.

En este caso, la monitorización y gestión del paciente una vez terminado el proceso de intervención y rehabilitación, la monitorización del impacto de las terapias, o la monitorización de las actividades de la vida diaria (en el caso de las personas dependientes). En el proceso de evaluación juega un papel muy importante la gestión de las bases de datos con esta información ya que supone un “input” de conocimiento muy importante para la retroalimentación del sistema y mejora de la eficiencia de esta.

8.5.2. FUNCIONES DE APOYO

GESTIÓN DE LA I+D+I

Función de apoyo con un peso muy importante en la cadena de valor sanitaria en cuanto que **la eficiencia y eficacia del sistema tiene su base en los nuevos productos, técnicas y procesos obtenidos gracias a la investigación y la innovación.**

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Los centros sanitarios generan mucha información sobre pacientes que han de gestionar de forma segura y eficaz. Esta información se convierte en **conocimiento que sirve de input para la retroalimentación de la cadena de valor en base a la I+D, la gestión de los centros y el uso de protocolos y procedimientos de atención a los usuarios.** La gestión del conocimiento además ejerce un papel importante para la obtención de resultados en las relaciones que se establecen las universidades, las empresas farmacéuticas u otros agentes que participan en el ecosistema sanitario.

GESTIÓN ORGANIZATIVA Y ECONÓMICA

Los centros sanitarios y de atención a la dependencia son complicados de gestionar por su volumen y complejidad. **Alimentación, limpieza, mantenimiento, aprovisionamiento son algunas de las actividades que se realizan dentro de cada uno de estos centros y que requieren de un sistema de organización eficiente.** Lo mismo se podría decir en el caso de la gestión económica, ya que la complejidad y el volumen de la gestión de la contabilidad, la tesorería, pagos, etc... tiene un papel de especial relevancia.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

Como se ha indicado con anterioridad, la evolución de las tecnologías de la información y de la comunicación ha sido vertiginosa en estos últimos años y ha tenido un fuerte impacto en el sector sanitario y de la dependencia. **Nuevos sistemas de procesamiento de imagen, nuevos sistemas diagnósticos, sistemas de conexión de datos más veloces, nuevos hardware quirúrgicos o nuevos sistemas de información integrados son desarrollados de forma constante y su implementación en los centros sanitarios es vital para el incremento de aportación de valor a los pacientes.**

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El sector sanitario y de atención a la dependencia requiere de un enorme número de profesionales y con un alto nivel de formación y especialización. El sector sanitario y de la dependencia es un sector que opera en modo 24/7 y cuyos **profesionales están sometidos a fuerte estrés y elevada tensión por lo que no se trata, solamente, de gestionar los recursos a nivel productivo sino de gestionar el estado emocional y social de sus profesionales.**

FINANCIACIÓN

La importante actividad desarrollada por los servicios sanitarios y de atención a la dependencia tienen necesidades financieras muy importantes. Los servicios públicos disponen de asignación presupuestaria para desplegar sus productos y servicios, pero en el caso de los centros sanitarios privados la financiación es un recurso clave en cuanto que ha de disponer de activos financieros que les permita realizar todas las actividades claves en la prestación de sus servicios.

8.5.3. ORGANISMOS DE APOYO

En lo relativo a los agentes del ecosistema que pueden jugar un papel importante en el desarrollo de la cadena de valor, encontramos los siguientes:

- **Organismos gubernamentales:** Junta de Extremadura (SES/SEPAD), Gobierno de España y Consejo de Gobierno Europeo.
- **Organizaciones de trabajadores:** Sindicatos y Colegios Profesionales (Médicos, Enfermería, Fisioterapeutas...)
- **Organizaciones sin ánimo de lucro:** donde juegan un papel destacado instituciones como FUNDESALUD, las Asociaciones de Pacientes y Familiares de Extremadura, Cruz

Roja, AOEX y todas las organizaciones sociales del sector de la discapacidad y dependencia (CERMI, ONCE, etc..)

- **Organizaciones empresariales:** Banca, compañías de seguros, farmacéuticas, empresas de servicios, empresas de suministros, etc...

8.5.4. REGLAS Y NORMATIVA

En lo referente a la normativa y reglas que tienen especial incidencia en la cadena de valor, en cuanto que **regula y certifica la actividad del sector sanitario de atención a la dependencia**, podemos encontrar las siguientes: **Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, Ley 7/2011, de 23 de marzo, de Salud Pública de Extremadura, Ley 14/2015, de 9 de abril, de Servicios Sociales de Extremadura, Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.**



Imagen 25. Cadena de Valor del Sector Sanitario y Dependencia



Fuente: Elaboración Propia

8.6. SECTOR DE TECNOLOGÍAS

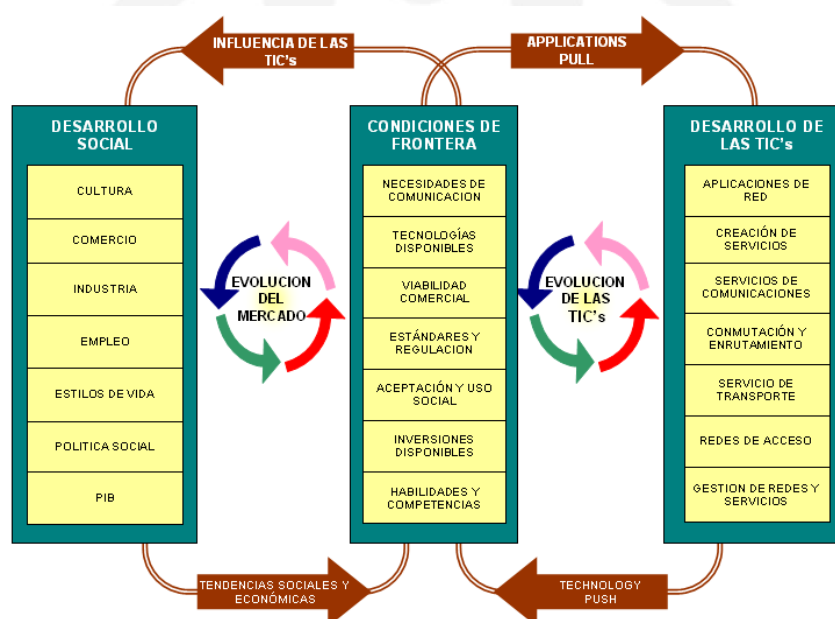
La Sociedad de la Información está enmarcada dentro de un modelo de desarrollo socio-económico que se caracteriza por la capacidad de sus miembros, facilitada por las TIC, para obtener y compartir cualquier tipo de información, de manera inmediata, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera.

Una de las visiones más interesantes de la Sociedad de la Información define a esta última como “una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas [...] e impregnando todas las esferas de actividad, comenzando por las dominantes y alcanzando los objetos y hábitos de la vida cotidiana [...] Una economía en la que el incremento de productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción (capital, trabajo, recursos naturales), sino de la aplicación de

conocimientos e información a la gestión, producción y distribución, tanto en los procesos como en los productos” (Castells, M. 1996).

El desarrollo de la Sociedad de la Información está íntimamente inter-relacionada con la dinámica de la adopción de las TIC's, dinámica que involucra los conceptos de Technology Push (desarrollo tecnológico que es generado por ideas o capacidades creados por la oferta, sin una relación concreta con una necesidad específica de los clientes. En estas situaciones, se crean las innovaciones y luego se buscan las poblaciones que las utilizarán y las aplicaciones que se ajustan a dicha innovación) y Application Pull (desarrollo tecnológico movido por las necesidades y requerimientos de los usuarios –demanda-, en lugar de por ideas o capacidades de la oferta) los cuales influyen la evolución de los productos y servicios con altos componentes tecnológicos.

Imagen 26. Líneas de I+D+i en Tecnologías de la Información y la Comunicación



Fuente: “Identificación de las líneas de I+D en telecomunicaciones en Colombia”. CINTEL- COLCIENCIAS

Como se observa en la anterior figura, existe un doble círculo virtuoso que interrelaciona el Desarrollo Tecnológico de las TICs con su impacto en el Desarrollo de la Sociedad. Este efecto no es directo, sino que está intermediado por Condiciones de Frontera (condiciones tecnológicas, comerciales, regulatorias, sociales y culturales) que se van ajustando a medida que cambian las realidades de mercado y surgen nuevas opciones tecnológicas.

Estos ajustes retroalimentan a su vez el sistema, imprimiendo un impulso tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda.

En todo esto se produce un hecho indudable: el desarrollo de las TIC's han supuesto un cambio de paradigma en los modelos de trabajo, consumo y de relación humana.

Las regiones de Extremadura y el Alentejo no parecen los ecosistemas más favorables para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social de desarrollo de productos TIC's, pero hay ciertos elementos (ligados con las características ambientales y de condiciones de vida de ambas regiones) que podrían convertirse en reclamo para el nacimiento de iniciativas relacionadas con este sector.

En este sentido, el sector del desarrollo de tecnología ofrece enormes posibilidades al desarrollo y consolidación de proyectos de emprendimiento social en cuanto que les ofrece enormes posibilidades en cuanto al impacto y a la escala.

Por otra parte, se trata de un sector para nada homogéneo pero en el cual, de forma general, pueden encontrarse generalidades para establecer una cadena de valor que refleje las funciones, actividades y actores principales que operan en el sector.

8.6.1. FUNCIONES BÁSICAS

CONCEPCIÓN/DISEÑO

En esta fase los productores de productos y servicios TIC conceptualizan las ideas de negocio. Como actividades principales en esta fase podemos identificar el análisis de oportunidades de mercado, el estudio de necesidades del cliente, el diseño de funcionalidades y el análisis de la normativa.

DESARROLLO

La fase de desarrollo se ejecutan las acciones de construcción de producto o servicio en base a los inputs obtenidos en la fase de Concepción/diseño. Como actividades principales podemos destacar el diseño del hardware y software, los test de funcionalidad, el diseño y definición del proceso de fabricación del producto o servicio, la redacción de documentación técnica y la verificación de producto.

PRODUCCIÓN

En esta fase se procede a materializar las dos anteriores fases en un producto tangible. Es la fase donde se produce una mayor aportación de valor al producto y servicio en base a la atribución de valor que el cliente percibe. Como actividades clave

en esta fase podemos encontrar las siguientes: aprovisionamiento, la manipulación de la materia prima, el despliegue de las líneas de producción, el montaje y verificación, así como el ensamblaje y embalaje de producto.

DISTRIBUCIÓN/VENTA

En la fase de distribución/venta se realizan aquellas acciones que permiten poner el producto o servicio al alcance del consumidor. Como actividades principales se pueden destacar la gestión del almacén, la política de precios, la política de ventas, la gestión con intermediarios y la gestión de la logística. En esta fase hay que destacar que se percibe ciertas diferencias entre los productos de hardware y de software. **En la distribución y venta de los productos de software, cada vez en mayor medida, tiene un mayor peso de los canales on-line de distribución y venta. Por lo tanto, la gestión de almacén y logística se ve reemplazada por actividades de gestión de entrega on-line.**

S.A.T (SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA)

En el sector de la tecnología los servicios de postventa juegan un papel de vital importancia. **En esta fase se ofrece al consumidor los servicios de asistencia para el uso, mantenimiento y actualización del producto/servicio así como de los servicios de gestión de incidencias.** Como actividades claves podemos destacar el asesoramiento, instalación, puesta en marcha, las reparaciones, la gestión de devoluciones o reposiciones.

8.6.2 FUNCIONES DE APOYO

GESTIÓN DE LA I+D+I

Desempeña un rol muy importante en la cadena de valor sanitaria en cuanto que **la eficiencia y eficacia competitiva de los productores, tiene su base en los nuevos productos, técnicas y procesos obtenidos gracias a la investigación y la innovación.**

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El sector tecnológico es altamente competitivo y requiere generar procesos y procedimientos para conservar y organizar el conocimiento de forma eficiente y segura. El conocimiento se ha convertido en la mayor ventaja competitiva de la que pueden disponer este tipo de empresas y compañías. En el caso de los productores de hardware, el conocimiento generado puede ser protegido gracias a los instrumentos de protección industrial; pero en el caso del software no hay ningún instrumento que garantice la protección del conocimiento. Por otra parte, una parte de la industria tiene una posición

de compartir el conocimiento libremente. Es la apuesta por el llamado software libre, el cual considera que el conocimiento y uso del software debe estar a disposición de los usuarios para su libre uso. En este caso, el conocimiento se comparte libremente con el objetivo de fomentar la innovación, optimizar la inversión pública o garantizar la perdurabilidad de los productos tecnológicos.

GESTIÓN ORGANIZATIVA Y ECONÓMICA

Las compañías y empresas de desarrollo de tecnología tienen, por lo general, una vocación global. El diseño de la organización de este tipo de empresas tiene como objetivo la creación de modelos de negocio de importante generación de valor para el usuario y de naturaleza escalable. Por lo general son organizaciones muy eficientes, capaces de ofrecer productos y servicios complejos a costes muy controlados. **En la base del éxito de este tipo de compañías podemos encontrar la capacidad de gestión organizativa y económica.**

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El sector del desarrollo de tecnología es un sector muy dinámico y que requiere de recursos humanos de alta cualificación y especialización para el desarrollo de su cadena de valor. Muchos de estos perfiles no abundan en el mercado de trabajo y es clave para las empresas de desarrollo de tecnología poder captar este tipo de perfiles y fidelizarlos. Por este motivo, **las empresas de desarrollo de tecnología están implantando culturas organizativas que fomentan el bienestar de sus trabajadores y ofrecen beneficios con el objetivo de garantizar su permanencia en las empresas.**

FINANCIACIÓN

Las compañías de desarrollo de tecnología requieren de la financiación para la ejecución de sus procesos de desarrollo y comercialización. Además, **muchas de estas compañías tienen un acceso complicado a la financiación tradicional bancaria por lo que deben buscar otras fuentes de financiación pública o privada lo cual se convierte en una función de apoyo vital para el desarrollo de sus actividades.**

MARKETING Y COMUNICACIÓN

El sector de desarrollo de tecnología compite en un mercado global, muy competitivo y dinámico. Por este motivo, la realización de las acciones que permitan a las empresas

posicionarse y ser reconocidas dentro de sus respectivos mercados potenciales. Esta realidad requiere del desarrollo de una función de marketing y comunicación como apoyo al resto de actividades básicas desempeñadas dentro de la cadena de valor. **El marketing ofrece a la compañía la posibilidad de mejorar la comercialización de sus productos y/o servicios mientras que la comunicación permite a la empresa conectar con sus públicos.**

8.6.3. ORGANIZACIONES DE APOYO

- **Organismos gubernamentales:** Universidad de Extremadura, Junta de Extremadura, Gobierno de España y Consejo de Gobierno Europeo.
- **Organizaciones de trabajadores:** Sindicatos y Colegios Profesionales
- **Organizaciones sin ánimo de lucro:** donde juegan un papel destacado instituciones como centros tecnológicos nacionales y regionales (CETAEX, CICYTEX, FUNDECYT, INTAEX, COMPUTAEX), organizaciones sin ánimo de lucro de ingeniería (ONGAWA) y otro tipo de organizaciones relacionadas como APIX o la Red Bellota Valley.
- **Organizaciones empresariales:** Banca, inversores públicos y privados, empresas de servicios, empresas de suministros, fabricantes de componentes de hardware, etc...

8.6.4. REGLAS Y NORMATIVA

En lo referente a la normativa y reglas que tienen especial incidencia en la cadena de valor, en cuanto que regula y certifica la actividad del sector TIC, podemos encontrar las siguientes: **DIRECTIVA 2009/24/CE, Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes, Ley 27/1995, de 11 de octubre, de incorporación al Derecho español de la Directiva 93/98/CEE, Norma ISO 9001: Diseño y desarrollo en la industria del software, Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos**

[Imagen 27. Cadena de Valor de Sector TIC](#)



Fuente: Elaboración Propia

8.7. CONCLUSIONES

La cadena de valor permite dividir la compañía en actividades estratégicamente relevantes, con el fin de lograr la ventaja competitiva realizándolas mejor o con menor costo que los rivales (Porter, 2009).

El sostenimiento de la competitividad en el entorno actual, según Gereffi (2001), implica el ingreso de nuevas empresas en los distintos eslabones de las cadenas productivas a nivel internacional, este hecho deberá impulsar a las organizaciones existentes a disminuir costos, mejorar los productos e incrementar los vínculos organizativos.

Porter (2009) dice que la ventaja competitiva no se puede entender si se examina la empresa en su conjunto. **La ventaja nace de muchas actividades discretas que ejecuta al diseñar, fabricar, comercializar, entregar y apoyar su producto, es decir, la cadena de valor.**

Actualmente, y debido a los efectos de la globalización, ya **no se percibe a las compañías como simples proveedoras de productos o servicios, sino más bien**

como un sistema que tiende a formar cadenas de valor que van desde la producción de insumos, transformación y distribución, hasta el consumidor final tomando las nuevas tendencias de consumo, cultura y calidad (Jackson et al., 2006).

El emprendimiento social puede encontrar grandes oportunidades de desarrollo gracias a la detección de esas “actividades discretas” que se pueden encontrar en las cadenas de valor de sectores estratégicos para la región de Extremadura y Alentejo.

En este estudio se han detectado 5 sectores estratégicos que pueden aportar a dichas regiones posibilidades de desarrollo, bienestar y creación de empleo. **El conocimiento de sus respectivas cadenas de valor puede aportar la información necesaria para que los proyectos de emprendimiento social encuentren posibilidades para el nacimiento, crecimiento y consolidación sus negocios de impacto social.**



9. OPORTUNIDADES CLAVE

9.1. AGRICULTURA ECOLÓGICA, UN SECTOR CON RECORRIDO

Extremadura registró el pasado 2017 un aumento del 16 por ciento en superficie ecológica con respecto a 2016, pasando de 81.788 a 94.518 hectáreas, ocupando el cuarto lugar entre las comunidades autónomas españolas. También ha aumentado un 2,7 por ciento el número total de operadores ecológicos en Extremadura, entre productores agrícolas y ganaderos, comercializadores y elaboradores/transformadores, alcanzando los 3.020 en 2017.

En cuanto a la producción ganadera, en 2017 la región contaba con 87.862 cabezas de distintas especies y 316 explotaciones inscritas en producción ecológica, situándose entre las cinco primeras regiones a nivel nacional en número de cabezas y explotaciones, con aumento del 33,2 por ciento respecto a 2016 en número de explotaciones y del 26,7 por ciento en número de cabezas.

Con respecto a la industria ecológica, desde 2011 se ha pasado de las 73 industrias de producción vegetal y 3 de producción animal a 114 y 15, respectivamente, en 2017.

La clave empieza a no ser la superficie y operadores, sino la transformación y comercialización, ya en clave internacional. El mercado de productos de alimentación ecológica en España ha tenido en el 2017 un crecimiento de un 14%, frente al 2% de los alimentos convencionales. Mientras que en España sólo el 42% de los hogares compra productos ecológicos, la media europea se sitúa en el 80%, un consumo que se hace principalmente en tiendas especializadas, un 40%, pero aparecen con fuerza las grandes cadenas de supermercados, con un crecimiento del 42%.

9.2. LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Los pasos dados por Extremadura en la transformación e industrialización de los productos agroalimentarios, se ha iniciado con productos, como el tomate en la provincia de Badajoz, con un retorno escaso en cifras económicas y de fruta de hueso, con mayor valor añadido, fruto de la cooperación entre productores, como es el caso de la cereza y el higo en la provincia de Cáceres.

Un sector agroalimentario con tanto peso en empleo y otros indicadores, debería también tener peso en otras magnitudes económicas, para ello, es fundamental la transformación y la agroindustria 4.0. que en el caso de las industrias cárnicas han iniciado, los primeros pasos, recordemos que el 60% de los cerdos criados en Extremadura, se sacrifican fuera.

9.3. LA SENSORIZACIÓN Y ROBÓTICA

El **70% del consumo de agua** potable a nivel mundial procede del **sector agrícola**, nuevas enfermedades en los cultivos ocasionan pérdidas superiores al 15% de la producción. Aplicaciones inadecuadas de productos fitosanitarios, abonados o condiciones climáticas adversas, no sólo ocasionan pérdidas en la producción sino también en la calidad de los productos.

Los sensores son herramientas para monitorizar, predecir y optimizar la gestión y los recursos de la actividad agrícola en tiempo real.

Además de incrementar la superficie de regadío en Extremadura, 15.000 hectáreas en tierra de Barros y 1.200 en Monterrubio, es fundamental la utilización de la **tecnología para lograr unos cultivos eficientes en la utilización del agua y buscar los parámetros adecuados que necesitan los diferentes cultivos, todo ello se logra con la sensorización y el big data.**

9.4. COLABORACIÓN Y ECONOMÍA COLABORATIVA

La **tecnología y la cooperación entre los agentes pueden ayudar a solucionar algunos de los principales problemas que tienen los agricultores**, que muchas veces vienen por la falta de acuerdos de mínimos al haber tantos operadores en el mercado, y la imposibilidad de influir en el mismo, cosa que ocurre todos los años, con las pequeñas y medianas cooperativas de fruta de hueso. La economía colaborativa, ha supuesto un vuelco en los modelos de negocio de sectores tan importantes, como el transporte y el turismo. En el caso del agroalimentario hay señales que indican un nuevo camino, el alto coste de la maquinaria, la infrautilización de tierras, la sensorización, marcan nuevas tendencias, como las desarrolladas por el “Consell Comarcal del Baix Camp” en Catalunya. Hay que tener en cuenta que cerca del **50% de la producción agrícola se realiza por empresas de servicios**, y que cualquier reducción de costes, principalmente en lo referente a la **intermediación**, tendrá una incidencia clave en el aumento de la rentabilidad, veremos ejemplos muy claros. Frente a la despoblación del medio rural, se plantean además, una serie de iniciativas como los **bancos de tierras agroecológicas**, retomar y revitalizar los terrenos abandonados a través de prácticas agrarias sostenibles, y facilitar la adquisición de terrenos a aquellas personas o empresas interesadas en la agricultura ecológica.

Ejemplos que deberían trasladarse a Extremadura, como el exitoso **Farmidable** <http://www.farmidable.es/>, cuyas campañas de crowdfunding han sido realmente exitosas en La Bolsa Social, en esencia es democratizar y universalizar el consumo de alimentos frescos y de producción local y natural, uniendo a consumidores y productores a través de comunidades naturales de consumo (colegios, empresas, etc.). La misión de Farmidable es crear un comercio más justo, garantizando mayor margen de beneficio para los productores, y proporcionando producto fresco y local de calidad a consumidores éticamente exigentes. Más recientemente se han puesto de moda, el compartir maquinaria agrícola, como tractores, o el llamado crowdfarming, a través de <https://www.crowdfarming.com/es>.

9.5. GENERACIÓN DE UNA MARCA DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE EXTREMADURA

Como hemos visto en repetidas ocasiones en el estudio, Extremadura se asocia con naturaleza, calidad de vida, respeto al medio natural, productos de calidad, contaminación cero, es difícil comprender como no se explota esa imagen para su seña de identidad más clara, los alimentos, ahora que los hábitos de consumo giran hacia productos D.O. saludables. El “cliente 5i” y la “generación C” quieren saber el origen y como se ha producido ese producto. Ante estos nuevos retos del mercado **el consumidor pide calidad, seguridad alimentaria y alimentos saludables.**

Siguiendo ejemplos de éxito, como el de Castilla y León de “Tierra de Sabor” siendo incluso más rigurosos, buscar el consenso para crear una **marca** que identifique a los **productores de calidad** de Extremadura.

9.6. CONSTRUIR LA CADENA DE VALOR DE LA BIOMASA

La capacidad de la industria de la biomasa para generar empleo y recursos en el medio rural es muy alta, la capacidad de generación de biomasa es de cerca de 4 millones de toneladas de materia forestal, el problema es la logística y el transporte, también hay un déficit de industria transformadora en combustible. La necesidad de cubrir esas dos necesidades, logística y transformación en combustible, principalmente para hogares y comunidades, debería llevar a la Junta de Extremadura a desarrollar nuevas ayudas para paliar ese déficit.

9.7. SMART RURAL

La utilización de la tecnología, en la mejora de servicios básicos que presta la administración regional en el medio rural, tecnología en forma de sensores inalámbricos y otros dispositivos, que se implantaran en localizaciones y elementos fijos y móviles, parques y jardines, contenedores de residuos, espacios naturales protegidos, elementos del patrimonio cultural etc.

El uso de la tecnología (TIC) permite mejorar la calidad de vida y trabajo de los ciudadanos de las zonas rurales. La tecnología fortalece a creación de valor en la sociedad rural, permitiendo que las zonas rurales se integren y participen plenamente en una economía europea basada en el conocimiento.

La apuesta tecnológica es crucial, ya que la tecnología crea mayores oportunidades de servicio, mejorando la eficiencia de los actuales, principalmente sus costes, y desarrollando nuevos, permitiendo recortar progresivamente la tradicional distancia con respecto a la población urbana.

9.8. SERVICIOS A LA DEPENDENCIA EN EL MEDIO RURAL

Como hemos visto en el estudio, Extremadura tiene un desafío con la despoblación y el envejecimiento de la población extremeña, que se acentuará en los próximos años, uno de los retos sociales más importantes será dar respuesta a las personas dependientes en el medio rural, algo que tendrá que materializarse en una colaboración público privada, en la cual las organizaciones de la economía social tendrán un importante papel. En España, y según los datos del Libro Blanco, se estimó para el año 2005, que había 2.782.590 personas con discapacidad para las actividades de la vida diaria. Según las previsiones, aumentará en los próximos años, alcanzando a 3.504.562 de personas en el año 2020.

Independientemente de la financiación del sistema, que ahora es asumida en gran parte por la Junta de Extremadura, será una oportunidad para la creación de empresas y generación de empleo los próximos años.

9.9. EL SECTOR PÚBLICO Y LA NUEVA LEY DE CONTRATOS

Como hemos visto el sector público es fundamental en el modelo de desarrollo de la región, su contribución al PIB es de 25,9% por lo que, si ya de por si, la economía social

depende de lo público, en Extremadura principalmente las organizaciones de la economía social son totalmente dependientes de la marcha de la administración, principalmente de sus políticas expansivas o restrictivas con lo social.

La aparición de las clausulas sociales y ambientales en las licitaciones, y la aprobación y entrada en vigor, el 9 de marzo de 2018, de la ley de contratos del sector publico supone una nueva oportunidad para las pymes de la economía social.

La nueva ley introduce medidas que favorecen la participación de las pymes en la contratación pública, ya que reduce la carga administrativa, permite que haya acceso a más contratos, genera más rentabilidad, reduce la morosidad y crea más oportunidades para los emprendedores.

En concreto, la nueva ley simplificará los procedimientos y reducirá la carga administrativa y permitirá que las pymes tengan acceso a la información completa de las licitaciones que se saquen al mercado.

9.10. NUEVOS PERFILES DE TURISTAS.

El turismo experiencial ha experimentado un fuerte despegue los últimos años, los turistas son una nueva generación totalmente conectada, que buscan en internet nuevas experiencias, que no destinos, en las que disfrutar de sensaciones, que giran alrededor de la naturaleza, la cultura, la gastronomía, nuevas experiencias alrededor de la astronomía, el oleoturismo y enoturismo.

La necesidad de abrir nuevos clubes de producto, como es el de las rutas del vino D.O. Ribera del Guadiana), turismo BTT y de barrancos, espacios starlight, festivales como el de Mérida y el Stone Festival.

Son numerosos los productos gastronómicos que se cuentan entre los más premiados a nivel nacional e internacional, quesos (Pascualete, Casar...), Aceites AOVE (Vieru, Marques de Valmuza...) que pueden complementar al abanico de recursos tangibles e intangibles, pero en su mayor parte, son recursos, que necesitan ser transformados en productos y ser posicionados en el exterior.

9.11. SANIDAD Y NUTRICIÓN ANIMAL

Como hemos visto a lo largo del estudio, Extremadura cuenta con las principales cabañas ganaderas de Ovino, Caprino, Bovino y porcino, en el caso de cerdo ibérico más del 50% del total se crían en la región. El desarrollo de servicios complementarios a tan importante cabaña, se nos antojan cruciales para su sostenibilidad, servicios veterinarios, de nutrición y de transformación de los mismos, ya que como en el resto de sectores, el valor añadido se traslada a otras regiones, sacrificio, curación, comercialización.

La clave está en la generación de un ecosistema funcional, centrado en generación de valor añadido de la cabaña ganadera y en especial del ecosistema de la dehesa. Planificación, certificación, seguimiento y trazabilidad de forma integrada, para mejorar la rentabilidad.

9.12. NUEVOS HÁBITOS DE CONSUMO, NUEVOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Las demandas del nuevo consumidor. Estas demandas están cambiando debido a los nuevos hábitos de consumo tanto en la alimentación como en los estilos de vida actuales y en el propio sector, en la producción y distribución con la implantación de las nuevas tecnologías, la industria 4.0, la innovación, y sobre todo, una mayor preocupación por la sostenibilidad.

El consumo ha cambiado. Ahora, el consumidor da más valor al producto local por la creación de empleo que ello implica. En segundo lugar por la frescura y calidad de los productos locales y en tercer puesto por la menor manipulación de los alimentos.

Ya nos encontramos con experiencias de nuevas granjas que producen y comercializan nuevos productos sostenibles y saludables, Extremadura también se debe posicionar como una referencia, tenemos ejemplos que marcan el camino: Espirulina <https://koruespirulina.com/> en la localidad de Acebo, y Stevia <http://biostevera.com/> en Villanueva de la Vera.

9.13. TALENTO CREATIVO

Atraer talento creativo, personas que busquen una nueva vida lejos de la ciudad con las etiquetas de innovación y sostenibilidad. En definitiva, personas que aporten al medio rural un valor añadido y que creen riqueza en el pueblo con sus proyectos.

La universalización de las redes de comunicación, internet de banda ancha en el medio rural, mejora de las comunicaciones terrestres y la interconexión facilitan que todos

aquellos perfiles que buscan un nuevo modelo de vida alejado de la presión, estrés y contaminación de las grandes urbes, puedan encontrar en Extremadura un nuevo lugar para desarrollar su faceta empresarial y profesional, ejemplos como Fermín Abella (Yorokobu, Brand&Roses), Joaquín Araujo (naturalista, escritor y columnista de numerosos periódicos) empiezan a ser habituales en nuestro territorio, ellos dirigen sus proyectos desde localidades de Sierra de Gata y de Villuercas. Como referencia podemos situar a nivel nacional, PRESURA, la Feria para la repoblación de la España vacía, que se celebra en Soria a través de El Hueco, y que se ha posicionado como el evento sectorial más impactante.



10. RECOMENDACIONES

10.1. RECOMENDACIONES GENERALES

Ecosistema de emprendimiento social. La mayor parte de los expertos consultados en el marco del estudio coinciden en señalar la **ausencia de un ecosistema regional en el ámbito del emprendimiento social**, un ecosistema implica una serie de grupos diferentes que interactúan, un medio donde y con el que actúan y unas relaciones entre esos grupos y el sistema que permite que la suma de las partes sea superior al todo y que diferencia ese ecosistema de otros.

En línea con el párrafo anterior, los expertos consideran que se están lanzando líneas programáticas y muchas acciones inconexas y separadas. La sensación que hay en Extremadura de procesos descoordinados, programas de fomento del emprendimiento, y procesos de aceleración para emprendedores solapados y que no tienen una continuidad temporal que garantice la estabilidad necesaria para la construcción de dicho ecosistema.

Una de las principales demandas y recomendaciones deberán ir por la creación de ese ecosistema, pero de un modo natural. No parece tarea sencilla y según los participantes no se percibe la existencia de un plan.

En lo referente a cuáles pudieran ser los agentes que debieran liderar el proceso de construcción del ecosistema no hay un consenso claro. Algunos de los expertos indican que debería ser liderado por la administración pública principalmente porque es el agente que dispone de los recursos necesarios para afrontar las primeras fases de construcción. Por otra parte, otros expertos consideran que el ecosistema debería basarse en organizaciones privadas por cuestiones de credibilidad y de estructura.

En lo que si se encuentra un amplio consenso es respecto al tema de espacio temporal en la construcción de dicho ecosistema. Si bien la mayoría de los entrevistados consideran que la situación del emprendimiento social en la región ha mejorado respecto a la situación que tenía la región hace 5 años, los cambios se están sucediendo a un ritmo más lento del esperado lo cual ofrece ciertas dificultades para establecer una situación del ecosistema de emprendimiento a 5 años vista.

Otro aspecto a tener en cuenta, y en la que coinciden los expertos, es la **falta de una organización líder en el ámbito del emprendimiento social**, que ejerza de motor del propio sector. Estamos hablando, de un amplio abanico de sectores dentro del emprendimiento social, agroalimentación, socio sanitario, turismo, energía y medioambiente....serían organizaciones tractoras que inspiraran y sirvieran de ejemplo a las seguidoras, ¿quien debe ejercer esa función?, aquí ya no hay unanimidad, ponemos como ejemplo de organización motor, **Orizont en Navarra** dentro de los emprendedores agroalimentarios y como ejerce de impulsor de la innovación y atracción de grandes proyectos en el territorio de Navarra.

Como se indicaba anteriormente, no hay consenso, en el marco de las conversaciones con los expertos, cual debe ser el papel de la administración en el marco del emprendimiento social, varios expertos coinciden en la necesidad de que sea ella, precisamente, la que ejerza de motor lanzador del ecosistema a crear, pero otros entienden que debe ser el propio sector, el que autogestione todos los pasos, las experiencias anteriores y el tutelaje de la propia administración ha sido negativo (por ejemplo con algunos clusters).

El **principal reto** al que se enfrenta Extremadura, total unanimidad en ello por parte de los expertos, es el de la **despoblación del territorio**, hasta ahora la administración, o no ha sido consciente de ello, o no ha hecho nada para paliar esa situación. Las proyecciones son muy negativas y es necesaria la colaboración público privada para plantear una estrategia consistente.

El despoblamiento es un problema muy complejo en cuanto que es resultado de un conjunto de problemas como el envejecimiento, el desempleo, la ruralidad, la desconexión territorial, etc... No obstante, parece que la posible receta frente a estos problemas pasa por el aprovechamiento de los recursos endógenos de la región ligados a la agroalimentación, la energía, y el patrimonio natural y cultural. De ahí que los sectores de la agricultura ecológica, el turismo sostenible, las energías renovables, la sanidad y dependencia y el sector TIC sean sectores donde los proyectos de emprendimiento social y de economía social puedan tener un mayor recorrido y mayores posibilidades de éxito.

Hay que destacar que se perciben **grandes diferencias entre el emprendimiento social y la economía social**. Los expertos tienen claro el concepto del emprendedor social, pero no tanto el de la economía social. En la economía social conviven agentes muy diversos como son las organizaciones del tercer sector con una vocación eminentemente de impacto social -y con una excesiva dependencia del sector público- o las cooperativas agroalimentarias con una orientación claramente de mercado.

En este sentido son varios los expertos que consideran que el marco normativo que regula el emprendimiento social y la economía social en nuestro país no es el más favorable ya que se trata de un marco un tanto ambiguo y excesivamente amplio. Sin embargo, en el caso de Portugal el marco jurídico es más preciso en lo referente a la regulación jurídica de dicho sector lo que beneficia a la hora de generar identidad a cada una de las organizaciones.

Siguiendo con esta idea, los expertos parecen identificar de forma clara cuáles son los **tres principales obstáculos** a los que se enfrentan los emprendedores sociales. El primero, el **jurídico**, la legislación española -a diferencia de otros países europeos- no es la más adecuada para regular la actividad de los emprendedores sociales o de los modelos de negocios disruptivos de impacto social. Otro obstáculo a destacar son **los factores culturales**. Por lo general sigue existiendo una hegemonía de la economía de mercado tradicional, con valores y objetivos de mercado. En este sentido hay que destacar que los elementos de tipo cultural suelen responder a procesos de cambio muy lentos y requieren de procesos de transformación muy costosos en recursos económicos, temporales y humanos.

El tercer obstáculo a destacar, es el relacionado con la **financiación**, y la falta de instrumentos de calado de apoyo a estos emprendedores y paliado, en parte, con la aparición de nuevas formas de financiación (plataformas de crowdfunding) que han conseguido resolver algunos de estos problemas pero que no han sido la solución definitiva al problema.

Para los gestores políticos, el emprendimiento social no es un asunto prioritario.

Esta idea, compartida por buena parte de los entrevistados, está relacionada con la necesidad de crear puestos de trabajo como consecuencia de las altas cifras de desempleo y desocupación que presenta la región. Esa sería la prioridad real de los

gestores políticos. El emprendimiento social y la economía social son dos instrumentos más a su disposición para tratar de generar empleo, pero no con un valor de prioridad frente a otros instrumentos.

En este sentido se ponen en marcha programas aprovechando diferentes iniciativas europeas pero que cuando finalizan llevan a una paralización de la actividad del sector. Anteriormente se indicaba que existe una percepción de ausencia de estrategia sin la cual es difícil conseguir la estabilidad necesaria para la construcción de un ecosistema sólido.

Con los **escenarios y proyecciones que se barajan para Extremadura**, -despoblación y envejecimiento, escasa densidad poblacional y empresarial y su gran dispersión, nuevos marcos de financiación, hábitos de consumo etc.-, se puede dar la circunstancia de que **la economía social y el emprendimiento social, no sea una opción, sino una ventaja competitiva**. En una economía de mercado donde el interés está muy relacionado con la escala, es decir mercados grandes y con capacidad de compra alta, puede que la región de Extremadura no sea un territorio interesante para muchas compañías que operan con lógicas de puro mercado. En este sentido hay una posibilidad de que, en la región, sean los modelos de negocio de impacto social los que encuentren un encaje más adecuado en esta situación en cuanto que se mueven por lógicas distintas a la mera rentabilidad económica. Por ejemplo, se está observando un abandono progresivo de su presencia en el medio rural de las entidades financieras tradicionales como consecuencia de las lógicas de rentabilidad. Ante este hecho, emerge la posibilidad de que sea la banca ética u otras fórmulas de base digital quienes permanezcan en el territorio ya que su lógica de impacto social está en un nivel de prioridad superior a la rentabilidad económica.

La situación nacional con respecto a la Unión Europea, es contradictoria. España ocupa el tercer puesto de la Unión en el establecimiento de organizaciones de la economía social, pero en los diferentes informes del GEM, Global Entrepreneur Monitor, su tasa de creación de emprendimiento social es de las más bajas de la propia comunidad de estados europeo. En este sentido no se puede olvidar que la región de Extremadura no destaca especialmente por la vocación emprendedora de sus habitantes –basta recordar la tasa de desempleo y de ocupación en el sector público como indicadores de la estructura ocupacional de la región-. Si la tasa de emprendimiento es -ya de por sí- baja, la tasa de emprendimiento social no será excesivamente relevante. Las administraciones públicas llevan trabajando varios años en el fomento “del espíritu emprendedor”. No obstante,

algunas de las personas entrevistadas consideran que el emprendimiento en la región se produce, en mayor medida, como consecuencia de las malas perspectivas de ocupación que como consecuencia de una decisión en base a una oportunidad de negocio. Esta situación no es una buena noticia para la región por su incidencia en el índice de supervivencia de los proyectos y de las empresas.

10.2. RECOMENDACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN

Promover la creación de instrumentos de aceleración y consolidación de proyectos de emprendimiento social específicos. Nos referimos a procesos “llave en mano” pensados por y para los emprendedores sociales, con metodología adaptadas a ellos y con técnicos con conocimiento y experiencia en el sector. Esta necesidad podría requerir la posibilidad de crear, en el marco de los diferentes departamentos del ecosistema público de apoyo al emprendimiento, de la figura de Técnico/a de apoyo al emprendedor/a social.

Por otra parte, no parece suficiente como movilizar los recursos en la parte de la oferta; es decir, en el hemisferio del desarrollo del emprendimiento social, ya que la mejor palanca de crecimiento de los proyectos es la demanda de sus productos o servicios por parte de las sociedades locales y regionales. **La administración pública debe dedicar recursos de comunicación y difusión con el objetivo de fomentar el consumo de los productos o servicios prestados por los emprendedores y las empresas sociales.**

Concretar la **figura de la empresa social** como formula jurídica, singularizándola del resto de empresas mercantiles. El marco jurídico que podría amparar estas modificaciones no se limita al entorno regional, sino que debería impulsarse una modificación jurídica a nivel nacional. El caso de Portugal puede ser un marco de referencia para empezar a dar pasos en este sentido.

Liberar los **obstáculos jurídicos** a los que se enfrentan las **empresas tecnológicas con impacto social**, y **anular (o al menos minimizar) la indefensión legal derivado de unos modelos de negocio disruptivos.** Es el eterno debate de numerosos modelos de negocio de la economía colaborativa, que se encuentran en situaciones legales indefinidas y que

conlleven enormes tensiones jurídicas ya que los actuales marcos regulatorios no son válidos para la regulación de las nuevas actividades de base colaborativa.

Apoyo al desarrollo de instrumentos financieros de impacto social, que van desde plataformas de crowdfunding, como la Bolsa Social (<https://www.bolsasocial.com/>) a instrumentos publico privados que conjugan el proceso de aceleramiento empresarial con el de distintas fórmulas de inversión que van del capital semilla a los préstamos participativos - caso del proyecto de SODENA o la aceleradora Orizont especializada en emprendedores del sector agroalimentario- las cuales inyectan hasta 110.000 euros por proyecto en los siguientes conceptos: 20.000€ de capital, 10.000€ en bonos servicios y 80.000€ euros en préstamos participativos.

Generalizar e intensificar el uso de instrumentos financieros que ponen a disposición - tanto la Unión Europea como el propio gobierno central- y que no están siendo suficientemente aprovechados por los diferentes departamentos del gobierno regional. La complejidad de dichos instrumentos y herramientas no debería eximir de su utilización teniendo en cuenta que otras regiones están aprovechando esos instrumentos y apoyando la innovación de las pymes; en especial en el caso de aquellas con un propósito de impacto sociales.

Por detallar algunos de estos instrumentos, el primero es el de la **Compra Pública Innovadora**. La CPI es un contrato que la entidad pública pone a concurso, a fin de satisfacer una necesidad no cubierta, mediante una solución innovadora. Es decir, ante una situación tal como cuando una entidad pública aprueba un pedido de un producto o sistema que no existe en ese momento, pero que puede desarrollarse probablemente en un periodo de tiempo razonable. La CPI es una política pública de fomento de la contratación pública con PYMES, emprendedores y empresas que realicen una “apuesta tecnológica”. Un segundo instrumento es la utilización de recursos como los que pone a disposición el BEI (Banco europeo de inversiones) para facilitar financiación a las Pymes a través de programas -como el Jeremie-. Como ejemplo hay que citar el desarrollado por la agencia IDEA de Andalucía de apoyo a las pymes de construcción sostenible con el objetivo de impulsar actuaciones de ahorro, eficiencia energética y energías renovables en los edificios. El tercero, es el programa Horizon 2020 y el abanico de acciones

subvencionables en el apartado de retos sociales como la salud, el cambio demográfico, las sociedades inclusivas, o el transporte inteligente.

Impulsar e implementar medidas de apoyo a la **mejora de la cadena de valor** de sectores con gran potencial pero, en los cuales se precian problemas o dificultades en algunos eslabones de dicha cadena. En el caso de la generación de Biomasa para su uso energético, Extremadura es una de las regiones la región con mayor potencial de España, pero se ve obligada a importar combustible de otras regiones; mientras que no se apoye la logística y transformación, el valor añadido de sectores como este, se evaporan ya que precisamente los problemas se encuentran en los eslabones más avanzados de la cadena los cuales son los de mayor aportación de valor para el usuario y los de mayor incremento de rentabilidad para los productores. Otro aspecto a tener en cuenta es que la Administración Pública debería ejercer su papel de prescriptor y de agente activo de apoyo. Sirva como ejemplo el siguiente caso: este año se ha contratado las nuevas calderas de las instalaciones de la ciudad deportiva de Cáceres; la alimentación de dichas calderas se realizará con gas natural y este elemento contradice las recomendaciones de la estrategia de economía verde y circular.

Trabajar para generar en el territorio una **visión real del fenómeno emprendedor**. Desde la aparición de la crisis, los expertos entrevistados perciben la existencia de un relato del emprendimiento como solución al desempleo y a los problemas de empleabilidad. Insisten en que desde la propia administración se ha fomentado ese relato y han fomentado a que muchas personas -de perfiles muy diversos, sin la suficiente experiencia y conocimientos- a lanzarse a la aventura emprendedora, sin una hoja de ruta y sin la necesaria preparación. El nuevo perfil de emprendedor digital, incluso las empresas tecnológicas sociales más exitosas, tienen una capacidad muy limitada de generación de empleo. Por otra parte, la probabilidad de mortalidad empresarial sigue siendo muy alta y este hecho debe ser transmitido al emprendedor de forma clara y explícita. Como elementos que puedan favorecer la sostenibilidad de los proyectos en el tiempo, podemos indicar el diseño servicios en función del tipo de emprendedor, reducciones de cargas fiscales en el primer año o poner a su disposición asesores cualificados para el asesoramiento en la toma de decisiones.

A nivel cultural, es del todo fundamental fomentar la **cultura emprendedora social**, en las

etapas educativas de **primaria, secundaria y universidad**. Educar a niños y jóvenes en competencias relacionadas con el emprendimiento social y la búsqueda creativa e innovadora de soluciones a problemas sociales y medioambientales. Interesante también incorporar materias de formación en gestión financiera de la vida personal. Algunos estudios recientes han evidenciado la falta de cultura financiera de la sociedad española y parece que es una carencia que incidirá de forma significativa en los ciudadanos de Extremadura.

Impulsar programas de sensibilización dirigidos a la propia sociedad de Extremadura. Poniendo en valor el papel de los emprendedores y las empresas sociales en la generación de empleo y riqueza. Además, parece interesante el plantear **programas de información y educación que fomenten la tolerancia al riesgo y los cambios actitudinales en percepción del fracaso**.

Por último, **buscar la sostenibilidad futura de los programas** que pone en marcha la administración en el marco de los diferentes programas europeos y cuya prioridad es el fomento del emprendimiento y la competitividad empresarial. En esta línea parece interesante la puesta en marcha de programas de apoyo a sectores concretos como por ejemplo en el caso de la Biomasa. En ocasiones, cuando finaliza y justifica el programa, la continuidad de dichas iniciativas, finaliza con el programa europeo y no se le da continuidad para que las acciones se consoliden con las consecuencias que ello tiene en el impacto de dichas acciones.

10.3. RECOMENDACIONES A LOS EMPRENDEDORES SOCIALES

Como bien dice Elena Alcalde de Impact Hub Madrid, *“la tendencia empresarial hará que el término emprendimiento social desaparezca ya que todas las empresas integrarán componentes sociales: inconformismo, creatividad, transparencia, mejora de calidad de vida, escalabilidad, optimismo y riesgo”*.

Ser un emprendedor social, no exime de las **metodologías y prácticas habituales de la empresa**. Por este motivo, los emprendedores sociales deben adaptar e incorporar esas metodologías a su modelo de negocio. El conocimiento del cliente y tener clara la

estrategia de acceso al mercado son igual de imprescindibles. Por lo tanto, adoptar una metodología como el Business Model Canvas y su adaptación al emprendedor social – como es el caso como el “**Social Lean Canvas**”- debe ser una actividad de uso obligado para mejorar la velocidad y eficiencia en el despliegue de los modelos de negocio.

Conocer los nuevos instrumentos financieros que han surgido los últimos años de un modo general (crowdfunding, préstamos participativos...) o específicos para el sector como los fondos de inversión de impacto social o productos financieros que lanzan las administraciones públicas en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones. Estas herramientas ofrecen al emprendedor social los recursos financieros para las etapas de desarrollo y crecimiento. No suponen la solución definitiva, pero se han convertido en recursos muy útiles en etapas tempranas y medias de desarrollo de los proyectos de emprendimiento social.

Una de las necesidades que surgen en los diferentes estudios sobre emprendimiento social, es el de la **carencia en las competencias emprendedoras**. Para ello es fundamental incidir tanto en el perfil del equipo promotor –competencias y experiencia- y en las actividades de desarrollo de negocio con el objetivo de colocar a los emprendedores en la situación más favorable de cara a la actividad de riesgo que supone la puesta en marcha de una actividad empresarial.

Poner en valor y sacar partido de la etiqueta “Emprendedor social”. Dicha etiqueta permite sacar rendimiento de los programas que han sustituido, las antiguas obras sociales de las entidades financieras -como por ejemplo Momentum (BBVA) y las iniciativas de IESE, ESADE, REPSOL, etc.-. Dicha **etiqueta puede suponer una ventaja competitiva en el mercado** ya que permite a determinados proyectos o empresas diferenciarse de la competencia e incrementar su propuesta de valor para aquellos consumidores o usuarios cuyos móviles y hábitos de compra están influenciados por una conciencia social. Y por último **puede suponer un valor adicional en la captación del talento** ya que en la actualidad muchos de los profesionales muestran preferencia por desarrollar su carrera profesional en empresas o proyectos con objetivos de impacto social y de cambio social.

Análisis del Impacto. Lo más importante para una empresa social es sin duda el impacto que quiere generar. Invertimos recursos, tiempo y esfuerzos para conseguirlo, ¿realmente

se genera impacto? La medición de impacto social puede ser útil en varios aspectos, incluyendo la gestión de proyectos y la comunicación. Es útil para evaluar la eficacia y la eficiencia de un proyecto o programa, para favorecer objetivos coherentes, para mostrar un proyecto y comunicar sobre él, para acceder a subvenciones y a donaciones, para elaborar informes, para motivar a equipos de trabajo e inversores, para tener un lenguaje común o para ayudar en la selección de inversores. Los inversores también lo consideran una prioridad porque les permite hacer el seguimiento del desarrollo de un proyecto y asegurar sus resultados.

SROI o Retorno Social de la Inversión es una fórmula que permite medir y cuantificar el retorno social de los proyectos. Un concepto que va más allá del tradicional análisis de rentabilidad económica. Los proyectos de impacto social buscan reducir la desigualdad y la degradación medioambiental, y mejorar el bienestar incorporando costos y beneficios sociales, medioambientales y económicos. El SROI mide el cambio en las formas que son relevantes para las personas u organizaciones que lo experimentan o contribuyen con él. Cuenta cómo se genera el cambio midiendo los resultados (outcomes) sociales, medioambientales y económicos y usa términos monetarios para representar dichos resultados. Este proceso permite calcular el ratio costo-beneficio. Por ejemplo, un ratio de 3:1 indica que una inversión de 1 euro genera 3 euros de valor social. El SROI trata de valor, en lugar de dinero.

Sentar las bases para una cooperación real entre las empresas de la economía social y las organizaciones públicas y privadas de la región. Se habla mucho de buscar sinergias entre cooperativas y otras empresas relacionadas con su cadena de valor, pero no existe una cooperación estable. Este hecho, unido a la gran atomización del sector, provoca una falta de competitividad del sector. La cooperación real y orientada a resultados debería provocar a medio y largo plazo una concentración del propio sector, y generaría que, por ejemplo, en lugar de encontrar 5 cooperativas regionales en el ranking de las 100 cooperativas con mayor facturación a nivel nacional, se pudieran encontrar 8 o 10. Ese proceso de concentración podría dar lugar a organizaciones líderes de cada uno de los sectores que podrían, a su vez, ejercer como tractoras del resto del sector. La cooperación de organizaciones es uno de los elementos básicos para la generación de redes sociales y las redes sociales son básicas en la generación de capital social. Fomentar la cooperación pondría a la región en el camino hacia el incremento del capital

social lo cual sería una gran noticia para la región por las consecuencias positivas que tendría para el desarrollo y la gobernanza de la región.



11. BIBLIOGRAFÍA.

Castells M. (1996). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1. México, siglo XXI.

European Commission (2013). VC/2013/0339 under the Multiple Framework Contract for the provision of evaluation and evaluation related services to DG Employment, Social Affairs & Inclusion including support for impact assessment activities" (VT 2008/087).

European Commission, OCDE (2015). Policy Brief on Social Impact Measurement for Social Enterprises. Luxemburg.

European Commission, OCDE (2015).. Policy Brief on Scaling the Impact of Social Enterprises. Luxemburg.

European Commission (2015). A map of social enterprises and their eco-systems in Europe. Brussels.

European Commission (2015). A map of social enterprises and their eco-systems in Europe. Country report: Spain. Brussels.

ESADE (2016) Mujeres con Impacto. Ecosistema de mujeres emprendedoras sociales en España. Barcelona.

Gallego, J. (2009). Marketing turístico. En Osorio, E., Jaime, V., Osorio, J., Gallego, J. y Murgui, S. (Ed.), Turismo. Planificación y Gestión Estratégica (pp. 225-248). Valencia, Universidad Politécnica de Valencia.

Gereffi, G. (2001). Las Cadenas Productivas como Marco Analítico para la Globalización. Problemas del Desarrollo, 125, 9-37.

Guindeo Aguerri, L., Porro Martorell, O. & Vernis Domènech, A. (2016). Un recorrido por 47 empresas sociales: Inspiración y aprendizaje. ESADE. Barcelona.

Jackson, P., Ward, N. y Russell, P. (2006). Mobilizing the Commodity Chain Concept in the Politics of Food and Farming. Journal of Rural Studies, 22: 129-141

Kaplinsky, R. (2000). Spreading the gains from globalisation: What can be learned from value chain analysis? *Journal of Development Studies*, 37(2), 117-146.

Papageorgiu, k. (2017) Labs for Social Innovation: a review. Barcelona. ESADE.

Porter, M. (2009). Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un desempeño superior. México

Social Economy Europe (2015). La Economía Social... Retoma la iniciativa Propuestas para hacer de la Economía Social un pilar de la Unión Europea Libro Blanco sobre la economía social.





Ecosistema transfronterizo
para el fomento del emprendimiento
y economía social con impacto
en la Región Euroace



JUNTA DE EXTREMADURA